

Informe de Sostenibilidad 2025



Informe de Sostenibilidad 2025

Incluye la información prescrita por la Ley 11/2018 de 28 de diciembre relativa a información no financiera y sobre diversidad denominado **“ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA”** que debe acompañar a las Cuentas Anuales e Informe de Gestión Consolidado de la sociedad **Bain Propulsion Bidco, S.L.** y sociedades dependientes de ésta. **(Grupo ITP Aero).**

Bain Propulsión Bidco, S.L. y sociedades dependientes

Informe de verificación independiente
Estado de Información No Financiera Consolidado
correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025



Informe de verificación independiente

A los socios de Bain Propulsión Bidco, S.L.:

De acuerdo al artículo 49 del Código de Comercio hemos realizado la verificación, con el alcance de seguridad limitada, del Estado de Información No Financiera Consolidado adjunto (en adelante EINF) correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, de Bain Propulsión Bidco, S.L. (Sociedad dominante) y sociedades dependientes (en adelante Grupo ITP Aero o el Grupo) que forma parte del informe de gestión consolidado de Grupo ITP Aero.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante

La formulación del EINF incluido en el informe de gestión consolidado de Grupo ITP Aero, así como el contenido del mismo, es responsabilidad de los administradores de Bain Propulsión Bidco, S.L. El EINF se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los *Sustainability Reporting Standards* de *Global Reporting Initiative* (estándares GRI) seleccionados de acuerdo a lo mencionado para cada materia en el apartado 7 del citado Estado.

Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Los administradores de Bain Propulsión Bidco, S.L. son también responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF.

Nuestra independencia y gestión de la calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las normas internacionales de independencia) del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (Código de ética del IESBA por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesionales, confidencialidad y comportamiento profesional.

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Gestión de la Calidad (NIGC) 1, que requiere que la firma diseñe, implemente y opere un sistema de gestión de la calidad que incluya políticas o procedimientos relativos al cumplimiento de los requerimientos de ética, normas profesionales y requerimientos legales y reglamentarios aplicables.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de Información no Financiera y, específicamente, en información de desempeño económico, social y medioambiental.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de verificación independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado. Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, "Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría o de la Revisión de Información Financiera Histórica" (NIEA 3000 Revisada) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

En un trabajo de seguridad limitada los procedimientos llevados a cabo varían en naturaleza y momento de realización, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de seguridad razonable y, por lo tanto, la seguridad proporcionada es también menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la dirección, así como a las diversas unidades de Grupo ITP Aero que han participado en la elaboración del EINF, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el EINF y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- Reuniones con el personal de Bain Propulsión Bidco, S.L. para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2025 en función del análisis de materialidad realizado por Grupo ITP Aero y descrito en el apartado 2.2, considerando los contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el EINF del ejercicio 2025.
- Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación a los aspectos materiales presentados en el EINF del ejercicio 2025.
- Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2025 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información.
- Obtención de una carta de manifestaciones de los administradores y la dirección de la Sociedad dominante.

Conclusión

Basándonos en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en las evidencias que hemos obtenido no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que el EINF de Bain Propulsión Bidco, S.L. y sociedades dependientes correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2025 no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los estándares GRI seleccionados de acuerdo a lo mencionado para cada materia en el apartado 7 del citado Estado.

Uso y distribución

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

ABELLA
RUBIO
RAMON -
01173094W

Digitally signed by
ABELLA RUBIO
RAMON - 01173094W
Date: 2026.03.04
12:27:37 +01'00'

Ramón Abella Rubio

4 de marzo de 2026

INSTITUTO DE CENSORES
JURADOS DE CUENTAS
DE ESPAÑA

PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2026 Núm. 01/26/00838

SELLO CORPORATIVO: 30.00 EUR

Sello distintivo de otras actuaciones



ITP
AERO



ITP AERO
AERO ENGINEERING



CONTENIDO

ACERCA DE ESTE INFORME

página 9

- Base general para la elaboración del informe
- Marco de reporte

1. CONOCE AL GRUPO ITP AERO

páginas 10 a 25

- 1.1.** Carta de Eva Azoulay, CEO del Grupo ITP Aero
- 1.2.** Estrategia, propósito y comportamientos
- 1.3.** El Grupo ITP Aero
- 1.4.** Hitos 2025
- 1.5.** Premios y reconocimientos

2. COMPROMISO DE SOSTENIBILIDAD

páginas 26a 39

- 2.1.** Sostenibilidad en el Grupo ITP Aero
 - 2.1.1.** Nuestro modelo ESG
 - 2.1.2.** Compromisos y Estrategia ESG
 - 2.1.3.** Desempeño y reconocimientos ESG
 - 2.1.4.** Gobernanza en Sostenibilidad
- 2.2.** Análisis de materialidad

3. E – MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO

páginas 40 a 75

- 3.1.** El reto de la descarbonización y la innovación
 - 3.1.1.** Estrategia Net Zero
 - 3.1.2.** Innovación de producto
 - 3.1.3.** Alianzas estratégicas para la innovación
- 3.2.** Reduciendo la huella medioambiental de nuestras operaciones
 - 3.2.1.** Sistema de Gestión Medioambiental
 - 3.2.2.** Impacto de nuestras operaciones



4. S – SOCIAL páginas 76 a 108

4.1. Derechos Humanos

- 4.1.1. Compromiso del Grupo ITP Aero con los Derechos Humanos
- 4.1.2. Diligencia Debida en Derechos Humanos

4.2. Nuestras personas – Entorno laboral

- 4.2.1. Contratación y Empleo de calidad
- 4.2.2. Brecha salarial y remuneración media
- 4.2.3. Gestión de la remuneración – ReWell
- 4.2.4. Organización del trabajo

4.3. Seguridad y Salud

- 4.3.1. Sistema de Gestión de Seguridad y Salud (H&S)
- 4.3.2. Indicadores de accidentabilidad de Empleados
- 4.3.3. Indicadores de accidentabilidad de Externos

4.4. Cultura y desarrollo del talento

- 4.4.1. Nuestra cultura de alto rendimiento
- 4.4.2. Estrategia de Escucha al empleado
- 4.4.3. Desarrollo del talento
- 4.4.4. Comunicación hacia los profesionales

4.5. BE YOU: Nuestro compromiso con la inclusión

4.6. Relaciones laborales

4.7. Calidad y Seguridad de producto

- 4.7.1. Sistema de Gestión de la Seguridad de Producto
- 4.7.2. Sistema de Gestión de Calidad
- 4.7.3. Sistema de quejas y reclamaciones

4.8. Contribución a nuestras comunidades

- 4.8.1. Nuestra contribución en 2025
- 4.8.2. Educación STEM
- 4.8.3. Patrimonio
- 4.8.4. Comunidad y bienestar medioambiental

5. G – GOBERNANZA páginas 109 a 144

5.1. Gobierno corporativo

- 5.1.1. Estructura societaria y de gobierno
- 5.1.2. Órganos de Gobierno del Grupo ITP Aero

5.2. Ética y cumplimiento

- 5.2.1. Sistema de gestión de compliance penal y antisoborno
- 5.2.2. Código de Conducta y Políticas
- 5.2.3. Cultura Speak Up
- 5.2.4. Sensibilización

5.3. Nuestra cadena de suministro

- 5.3.1. Contexto
- 5.3.2. Nuestra relación con Proveedores
- 5.3.3. ESG en Cadena de Suministro
- 5.3.4. Estructura del Programa ESG en la Cadena de Suministro

5.4. Seguridad de la información / Ciberseguridad

- 5.4.1. Organización y liderazgo de seguridad
- 5.4.2. Cultura de seguridad- Visión 360º

5.5. Sistema de gestión de riesgos no financieros

- 5.5.1. Política de Gestión de Riesgos del Grupo ITP Aero
- 5.5.2. Principales Riesgos No Financieros

5.6. Transparencia fiscal

5.7. Transparencia con los grupos de interés

- 5.7.1. Principales grupos de interés para el Grupo ITP Aero
- 5.7.2. Diálogo con Grupos de Interés
- 5.7.3. Participación activa en asociaciones e iniciativas externas

6. TABLA DE INDICADORES NO FINANCIEROS páginas 145 a 159

6.1. Indicadores sobre cuestiones ambientales

6.2. Indicadores sobre cuestiones sociales relativas al personal

7. TABLA DE INDICADORES GRI páginas 160 a 167

8. TABLA DEL PACTO MUNDIAL / ODS páginas 168 a 169



ACERCA DE ESTE INFORME



BASE GENERAL PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME

El Estado de Información No Financiera y Sostenibilidad del Grupo ITP Aero (en adelante, el informe) correspondiente al ejercicio 2025 forma parte del Informe de Gestión Consolidado de Bain Propulsion Bidco, S.L. y sociedades dependientes, y acompaña a las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo. Este informe está sometido a los mismos criterios de aprobación, depósito y publicación que el informe de Gestión Consolidado. En particular, el informe ha sido formulado por el Consejo de Administración de Bain Propulsion Bidco, S.L. junto con el Informe de Gestión en su sesión del 26 de febrero de 2026.

El informe se ha preparado a partir de la información de Bain Propulsion Bidco, S.L. y de las entidades incluidas en el Grupo ITP Aero, cuyo perímetro coincide con el de las Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025. La relación completa de sociedades que forman el perímetro de consolidación se encuentra reflejada en el Anexo I de dichas Cuentas Anuales Consolidadas.

El Grupo ITP Aero presenta un Estado de Información No Financiera consolidado que, por tanto, exime a las filiales del

Grupo de presentar su informe individual. El perímetro de este informe incluye todas las sociedades dependientes del Grupo ITP Aero, incluidas en el perímetro de consolidación, por el método de integración global, quedando excluidas las entidades integradas por el método proporcional o bajo acuerdos de gestión conjunta, sin perjuicio de que se incluya información cualitativa adicional cuando resulte relevante.



MARCO DE REPORTE

La elaboración del presente informe se ha realizado de conformidad con la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad, así como la Ley 5/2021, de 12 de abril.

Asimismo, este informe ha sido elaborado utilizando como referencia los Estándares GRI (Global Reporting Initiative, por sus siglas en inglés), aplicando los principios de transparencia, relevancia y comparabilidad, y tomando en consideración las mejores prácticas internacionales en materia de sostenibilidad.

De igual manera, el presente documento incluye información voluntaria adicional, utilizando marcos de reporte reconocidos internacionalmente. Concretamente, los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, reafirmando nuestro compromiso con los Diez Principios en materia de derechos humanos, trabajo, medioambiente y anticorrupción y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

El Estado de Información No Financiera y Sostenibilidad se publica en la página web corporativa del Grupo ITP Aero, garantizando el acceso público a la información sobre sostenibilidad.

La información referida al Estado de Información No Financiera incluida en el Informe de Gestión Integrado 2026 ha sido verificada por un tercero independiente (PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.) conforme al estándar ISAE 3000, con un nivel de aseguramiento limitado.



1. CONOCE AL GRUPO ITP AERO

- 1.1.** Carta de Eva Azoulay, CEO del Grupo ITP Aero
- 1.2.** Estrategia, propósito y comportamientos
- 1.3.** El Grupo ITP Aero
- 1.4.** Hitos 2025
- 1.5.** Premios y reconocimientos



1.1. CARTA DE EVA AZOULAY, CEO DEL GRUPO ITP AERO

Estimados lectores,

Hago balance de 2025 con un profundo sentimiento de orgullo por todo lo que hemos conseguido juntos—una organización impulsada por el talento, unida por un propósito común y comprometida con dar forma al futuro de la industria aeroespacial. Este año ha vuelto a poner de manifiesto la fortaleza de nuestras personas y la confianza que nuestros clientes depositan en nosotros.

El Grupo ITP Aero es una de las pocas compañías de propulsión independientes con capacidad para todo el ciclo de vida: desarrollamos tecnología, diseñamos y fabricamos módulos de motor, y ofrecemos soluciones de reparación y servicio en todo el mundo. Esta amplitud de capacidades constituye una ventaja estratégica, ya que nos permite apoyar las plataformas más avanzadas de la actualidad y prepararnos para las arquitecturas de propulsión del mañana. De hecho, **tres de cada cuatro motores entregados a nivel global ya incorporan tecnología del Grupo ITP Aero.**

En el conjunto del negocio, hemos logrado avances significativos. En aviación civil, entregamos nuestro primer combustible para los motores PW1500G y PW1900G de Pratt & Whitney y alcanzamos el hito de nuestra **turbina de baja presión número 10.000 para Rolls-Royce**. En defensa, reforzamos la capacidad europea con nuevos compromisos en el programa Eurofighter y avanzamos en el liderazgo de España en el FCAS, colaborando con más de 50 socios de la

industria y del ámbito académico. La expansión de nuestras actividades de MRO se aceleró con nuestra incorporación a la red global GTF de Pratt & Whitney y el avance en la adquisición de Aero Norway.

Nuestra huella industrial también creció en capacidades y escala. La inauguración de **ADMIRE**, nuestro Centro de Fabricación Avanzada en Zamudio, supone un paso adelante en fabricación avanzada, digitalización y operaciones sostenibles. Junto con nuestros centros en México, el Reino Unido, India y Estados Unidos, estamos bien posicionados para atender una demanda creciente y apoyar las tecnologías de propulsión de nueva generación.

La sostenibilidad siguió siendo un pilar fundamental de nuestra estrategia. Avanzamos en motores ultraeficientes y en tecnologías híbrido-eléctricas y de hidrógeno; ampliamos el uso de combustibles sostenibles de aviación; incrementamos el consumo global de **energía renovable hasta el 67%**; y reforzamos la precisión y la gobernanza de nuestros datos ambientales. Nuestros esfuerzos fueron reconocidos con la **Medalla Platino de EcoVadis** por segundo año consecutivo y con nuestra inclusión entre los Líderes Climáticos de Europa 2025.

Pero, en última instancia, lo que hace especial al Grupo ITP Aero —y lo que hace posible nuestro progreso— son nues-

tras personas. Su pasión, ingenio y resiliencia dan forma a la cultura que nos permite crecer. En España, el Reino Unido, México, India, Estados Unidos y en todos los lugares donde operamos, seguimos invirtiendo de forma decidida en el desarrollo del talento, el crecimiento del liderazgo y las capacidades técnicas. Estamos construyendo equipos diversos e inclusivos que aportan ideas frescas, nuevas perspectivas y una experiencia de primer nivel en todas las disciplinas.

Mantenemos asimismo un firme compromiso con las comunidades en las que operamos. A través de programas STEM, colaboraciones con universidades, iniciativas locales y miles de visitantes en nuestras Jornadas de Puertas Abiertas para familias, contribuimos a inspirar a las futuras generaciones y a apoyar el crecimiento económico de las regiones que nos acogen.

Además, una sólida gobernanza sustenta nuestro desempeño a largo plazo. A lo largo del año, reforzamos nuestro modelo de gobernanza ESG, mejoramos los procesos de gestión de riesgos, ampliamos certificaciones e integramos la sostenibilidad y la responsabilidad en la toma de decisiones en todo el Grupo.



De cara al futuro, 2026 será un año de crecimiento continuo, expansión global y avances tecnológicos. Nuestras prioridades son claras:

- Acelerar el desarrollo del talento y las capacidades de liderazgo en todas las regiones.
- Escalar nuestra huella industrial y la transformación digital para apoyar el crecimiento.
- Avanzar en las tecnologías de propulsión de nueva generación y en la preparación para futuras plataformas.
- Reforzar nuestro papel como socio de confianza para nuestros clientes, proveedores y las comunidades a las que servimos. Los avances logrados en 2025 me dan confianza en el camino que estamos recorriendo y gratitud hacia los equipos excepcionales que lo hacen posible. Juntos, estamos dando forma a un futuro del vuelo más inteligente, más limpio, más eficiente y más sostenible.

Gracias por su confianza y apoyo continuos.

**Seguiremos avanzando
juntos.
FLYING FORWARD,
TOGETHER.**

Atentamente,
Eva Azoulay.

CEO, ITP Aero Group.



1.2. ESTRATEGIA, PROPÓSITO Y COMPORTAMIENTOS

En el Grupo ITP Aero contamos con un propósito claro que guía todas nuestras acciones:

“Juntos, buscamos mejores formas de volar para mantener su magia viva”.

Este propósito refleja nuestro compromiso con la innovación, la colaboración y la sostenibilidad, consolidando nuestro papel como líder en tecnologías de vuelo de próxima generación.

Juntos, porque creemos que la colaboración es la clave de la innovación y el progreso, tanto dentro del Grupo ITP Aero como con nuestros socios.

Buscar mejores, porque se trata de un esfuerzo de ingeniería. Requiere trabajo, conocimiento e innovación. Como empresa, somos implacables en la búsqueda de mejores respuestas a los retos a los que se enfrenta la aviación.

Volar, porque creamos soluciones completas, no sólo productos.

Magia, porque el vuelo a motor es una milagrosa proeza de la ingeniería. Nos mantiene seguros, nos conecta, nos permite explorar, aprender y disfrutar al mismo tiempo.

Nuestro propósito se apoya en una estrategia que define cómo crecer, diferenciarnos y liderar el mercado. Esta estrategia se articula en cuatro drivers estratégicos:

1. Tecnologías de vuelo futuras: desarrollando tecnologías y productos propios innovadores para aumentar nuestra competitividad, portfolio de clientes y satisfacer las futuras necesidades del mercado.

2. Soluciones para toda la vida del motor: evolucionando desde nuestro liderazgo mundial OEM hacia el liderazgo del mercado de servicios innovadores de ciclo de vida completo y MRO.

3. Entrega eficiente a gran escala: construyendo una cadena de suministro de primer nivel para cumplir nuestros compromisos, priorizando la seguridad, calidad, coste y sostenibilidad.

4. Más alianzas estratégicas: desarrollando una cartera diversificada de relaciones a largo plazo con clientes civiles, de defensa y de servicios, para soluciones actuales y futuras.

Estos drivers se complementan con nuestro compromiso con las personas y la sostenibilidad, a través del pilar “Cuidamos a las personas y al mundo que nos rodea”, que

refuerza nuestra apuesta por operaciones responsables, igualdad de oportunidades y una cadena de valor ética.

Finalmente, nuestra cultura se vive mediante **cuatro comportamientos** clave que guían el día a día:

- Disfruta el desafío
- Cuenta con otras personas
- Toma la iniciativa
- Alcanza la excelencia en equipo

Estos comportamientos reflejan quiénes somos y hacia dónde queremos llegar: una Compañía que innova, colabora y lidera el futuro de la propulsión aeroespacial.





1.3. EL GRUPO ITP AERO

ITP AERO EN CIFRAS

Con una trayectoria de 35 años de crecimiento e innovación, invertimos en tecnología de vanguardia para elevar el estándar en la aviación, cada día.

+1.880M€

INGRESOS 2025

+6.200

EMPLEADOS EN 2025
MÁS DE 750 NUEVOS EMPLEADOS

+110M€

INVERSIÓN EN I + D + I EN 2025
(6% DEL INGRESO TOTAL)

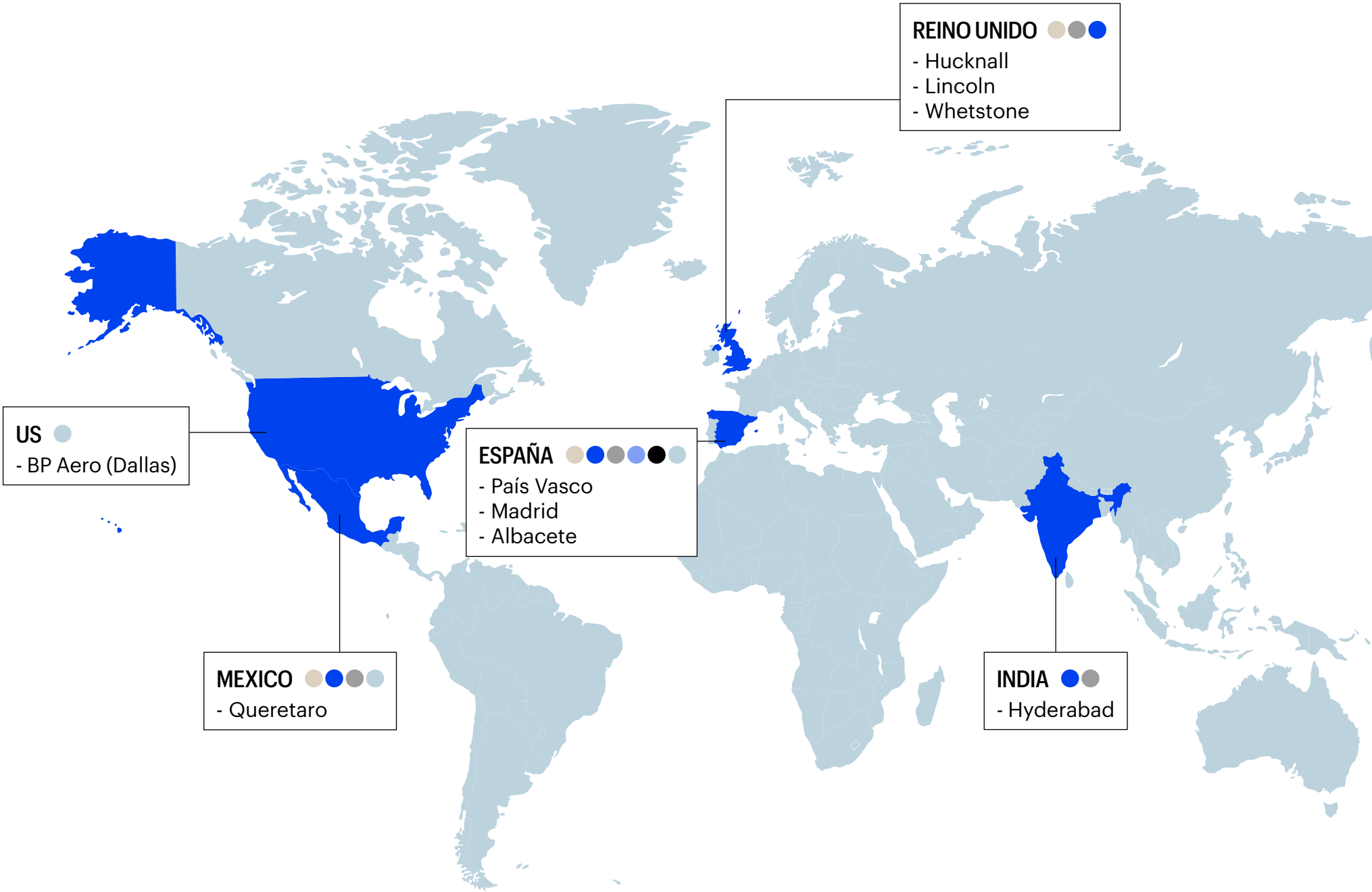
14

CENTROS EN 5 PAÍSES

PRESENCIA FUNDAMENTAL EN EL 40%
DE TODAS LAS ENTREGAS ANUALES DE MOTORES PARA
AERONAVES COMERCIALES

GLOBAL PLAYER

● Sede central ● Ingeniería ● Fabricación ● Montaje ● MRO ● Ensayos de motor





PERÍMETRO DE REPORTE

Bain Propulsion Bidco S.L. (en adelante **BIDCO**), es la sociedad matriz del **Grupo ITP Aero**, con domicilio social en Zamudio, (Parque Tecnológico Edif. 300 C.P. 48170 Zamudio, Vizcaya, España).

Este **Informe de Sostenibilidad** (en adelante, el informe) tercero elaborado por BIDCO, reafirma el compromiso del Grupo con la transparencia y la comparabilidad de la información no financiera.

Definiciones a efectos de la comprensión del informe:

A los efectos del presente informe, y con el fin de facilitar su comprensión, se utilizan las siguientes definiciones basadas en el **perímetro de reporte**.

- **Grupo ITP Aero o Grupo:** hace referencia al perímetro de reporte que comprende el conjunto de sociedades dependientes de Bain Propulsion Bidco S.L.
- **ITP Aero:** hace referencia al perímetro de reporte correspondiente al conjunto de sociedades ubicadas en España, México, Reino Unido e India. Dentro del mismo, en el presente informe se incluye información respecto al centro de Malta (parte del Grupo ITP Aero hasta el 30 de junio de 2025) para algunos indicadores no financieros con objeto de garantizar la transparencia y comparabilidad de la información.
- **BP Aero:** hace referencia al perímetro de reporte correspondiente al conjunto de sociedades ubicadas en Estados Unidos a excepción de las sociedades instrumentales, BP Aero Intermediate, LLC y BP Aero Buyer, LLC.





EL GRUPO ITP AERO



AVIACIÓN COMERCIAL

Como socio líder mundial en tecnologías de vuelo futuras, el Grupo ITP Aero (en adelante, la Compañía o el Grupo) está especializado en el diseño, desarrollo, fabricación y provisión de servicios de propulsión durante todo el ciclo de vida de motores aeronáuticos, que impulsan la innovación, eficiencia y sostenibilidad.

Con un historial de más 35 años de innovación y una plantilla de más de 6200 profesionales en 14 localizaciones de 5 países, el Grupo ITP Aero juega un papel fundamental en el 40% de todas las entregas de motores de aviación comercial al año. Con más de 5.000 motores en servicio, el Grupo ITP Aero impulsa 6 despegues de aviones cada minuto, colaborando con los principales fabricantes de motores (OEM) y haciendo avanzar a la aviación a nivel mundial. El Grupo ITP Aero es socio tecnológico en una de cada dos familias de motores lanzadas en los últimos 20 años.

Con tecnología propia y colaboraciones a largo plazo con los principales OEMs de la industria: Rolls-Royce, Pratt & Whitney, General Electric y Honeywell, estamos comprometidos con la creación de soluciones más eficientes y sostenibles en la aviación. Nuestra visión impulsada por la tecnología se centra en los avances en turbinas de gas ultraeficientes, electrificación, aviación impulsada por hidrógeno y la digitalización de procesos para mejorar nuestros servicios durante todo el ciclo de vida de los motores.

En la actualidad, el 70% del negocio del Grupo ITP Aero se concentra en la aviación comercial, un 17% en defensa, y el 13% restante en el negocio aftermarket (MRO – Maintenance, Repair and Overhaul), segmento que ocupa un papel estratégico en el plan de crecimiento de la Compañía.

El Grupo ITP Aero participa en todos los segmentos de aviación comercial: doble pasillo, pasillo único y regional, y aviación de negocios y cuenta con un amplio portafolio de productos con seis líneas principales: turbinas, compresores, estructural radiales, installations, outlet guides vanes y combustores.

Dentro del segmento de pasillo único, el Grupo ITP Aero participa como socio a riesgo y beneficio (RRSP) en el programa de motores GTF™ de Pratt & Whitney, la familia de motores de pasillo único más silenciosa, ecológica y eficiente, con más de 2.400 motores y más de 80 clientes, superando los 40 millones de horas de vuelo. Además, esta familia de motores ofrece ventajas de vanguardia en materia de sostenibilidad, incluyendo una reducción de hasta el 75% la huella sonora, de hasta el 50% de las emisiones de NOx y de hasta el 20% de las emisiones de CO2.

En doble pasillo, el Grupo ITP Aero es socio a riesgo y beneficio de toda la familia de motores Trent de Rolls-Royce, reflejando una larga colaboración entre ambas empresas que comenzó hace más de 30 años. Como resultado, las turbi-

nas del Grupo impulsan más de la mitad de los aviones de doble pasillo del mundo. Durante el 2025, ITP Aero entregó 300 turbinas de baja presión para la familia de motores Trent de Rolls-Royce. El Grupo ITP Aero también es socio tecnológico en el motor UltraFan® de Rolls-Royce, que se espera que sea un 10% más eficiente respecto al Trent XWB, motor más eficiente del mercado, y un 25% más eficiente que los primeros motores de la familia Trent.

En aviación de negocios, el Grupo ITP Aero ha ampliado su participación en el programa del motor HTF7000 de Honeywell con la séptima aplicación: el Gulfstream G300, propulsado por el motor HTF7250. La Compañía, como socio a riesgo y beneficio del programa desde 1999, suministra los componentes estáticos de la turbina de baja presión y fabrica los componentes externos del motor. Hasta la fecha, la familia HTF7000 acumula más de 12 millones de horas de vuelo en más de 3.700 motores, consolidando la posición de ITP Aero como socio de confianza en la aviación de negocios.

El Grupo ITP Aero también es socio a riesgo y beneficio en la familia de motores PW800 de Pratt & Whitney, que propulsa el avión Gulfstream G500 con la versión PW814, el G600 con el motor PW815, el Falcon 6X con el PW812D y el Gulfstream G400 con el PW812GA. El Grupo ITP Aero es responsable del diseño, desarrollo, producción, montaje y mantenimiento (aftermarket) del compresor de baja presión (booster) y de las estructuras interturbina (Mid Turbine Frame, MTF).

En el mercado de defensa, el Grupo ITP Aero es socio de confianza a largo plazo de las Fuerzas Armadas Españolas y cumple un papel esencial en los programas de motores de defensa europeos más relevantes. Como la principal empresa de motores aeronáuticos de España, el Grupo ITP Aero está comprometido con garantizar la excelencia en todo el ciclo de vida de los motores de defensa—desde



AVIACIÓN DE DEFENSA

el desarrollo y la producción hasta el mantenimiento—asegurando el nivel de operatividad y fiabilidad que nuestros clientes necesitan.

El Grupo ITP Aero es fabricante de equipo original (Original Equipment Manufacturer, OEM) en los principales consorcios europeos, participando en el diseño, desarrollo, producción, certificación, soporte en servicio y mantenimiento de los programas:

- Consorcio Eurojet, motor EJ200 para el Eurofighter.
- Consorcio Europrop International (EPI), motor TP400 para el avión de transporte A400M.
- Consorcio MTRI, motor MTR390-E del helicóptero Tigre HAD.

Además, el Grupo ITP Aero es el líder español en el desarrollo del pilar motor que propulsará al nuevo avión NGF (New Generation Fighter) dentro del programa europeo FCAS/NGWS (Future Combat Air System / Next Generation Weapon System). Este programa es un proyecto estratégico para el Grupo, supone una etapa de intenso trabajo de investigación y desarrollo en tecnologías de nueva generación.

El Grupo ITP Aero también juega un papel de liderazgo en el impulso del desarrollo de la industria española por medio de colaboraciones con los centros tecnológicos nacionales y universidades, para el desarrollo de capacidades industriales y tecnológicas estratégicas y transversales de propulsión. El 30%, como mínimo, de todos los trabajos de desarrollo de tecnología se realizan con toda esta cadena de valor. Por ello, éste es el proyecto de desarrollo de tecnología más ambicioso y con mayor efecto tractor en el ecosistema tecnológico nacional liderado por el Grupo ITP Aero, que se espera transformará el mapa tecnológico e industrial de propulsión en España, creando un ecosistema nacional fuerte y estable.

En cuanto a servicios de MRO (Maintenance, Repair and Overhaul), el Grupo ITP Aero ha consolidado su liderazgo global con contratos estratégicos, expansión y ampliación de capacidades.

Entre los hitos de 2025 cabe destacar la incorporación del Grupo ITP Aero a la red global GTF MRO de Pratt & Whitney. El centro de ITP Aero Ajalvir, en Madrid, se convertirá en el vigésimo primer centro de la red y el octavo en Europa, ofreciendo servicios completos de MRO y capacidad de pruebas para los motores PW1500G y PW1900G. Además, la Compañía ha ampliado sus capacidades de reparación de motores tanto en España como en Estados Unidos, para apoyar la ejecución de contratos de reparación avanzada del PW1100G-JM y la integración en los servicios de reparación del CF34-10 de GE Aviation.

También merece la pena resaltar el acuerdo vinculante del Grupo ITP Aero para adquirir Aero Norway, un proveedor líder de servicios de reparación y overhaul de motores CFM56. Esta adquisición estratégica refuerza las capacidades en el mercado aftermarket y posiciona al Grupo ITP Aero como un actor clave en una de las plataformas de motores más importantes de la aviación comercial.

El Grupo ITP Aero ha reforzado además sus capacidades de MRO en Querétaro (México) con una renovación de su banco de pruebas, consolidando a ITP Aero Querétaro como un centro de referencia para el ensayo de motores en América.



MRO

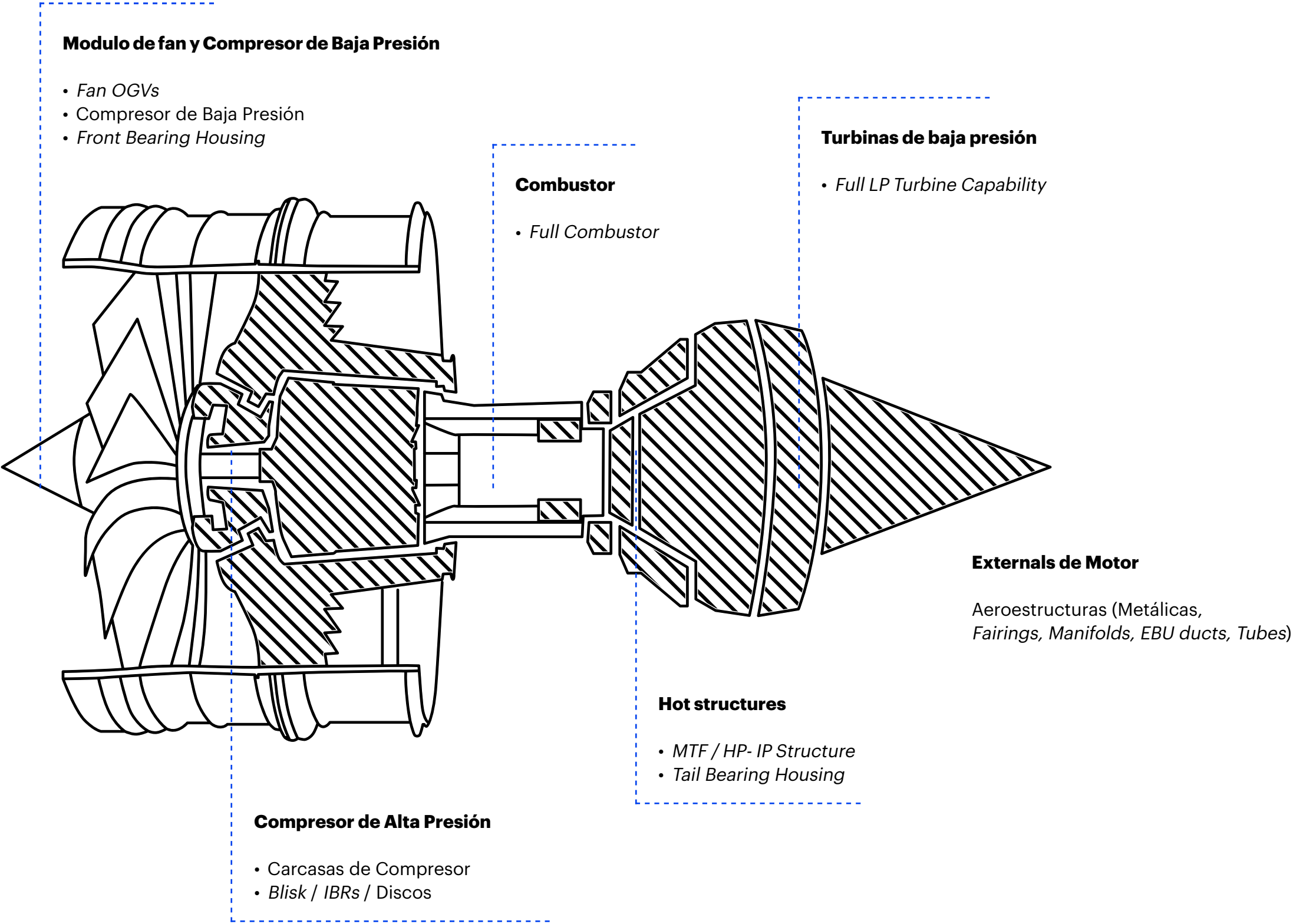
El Grupo ITP Aero cuenta con certificaciones de los principales fabricantes de motor (Original Equipment Manufacturer, OEM) como General Electric, Pratt & Whitney Canada, Honeywell, Rolls-Royce y Safran; así como de las principales autoridades reguladoras a escala global. El Grupo presta asistencia a más de 80 operadores en 40 países de los 5 continentes, tanto en motores de ala fija como rotatoria.

En España, el Grupo es socio de referencia y líder en el mantenimiento de los motores aeronáuticos de las Fuerzas Armadas contribuyendo a la operatividad de las flotas y a la correcta y segura ejecución de sus misiones. Cabe destacar, que los bancos de pruebas que la Compañía tiene en sus centros de España (ITP Aero Ajalvir e ITP Aero Albacete) operan de forma permanente con combustible que incorpora una parte de SAF (combustible sostenible de aviación).

Todos estos avances demuestran cómo el Grupo ITP Aero continúa cumpliendo su plan estratégico de crecimiento en MRO.



PORFOLIO DE PRODUCTOS



MRO- SOLUCIONES PARA TODA LA VIDA DEL MOTOR

SOLUCIONES Y SERVICIOS

- MRO de motor completo
- Reparación de componentes
- Diagnóstico de motor-DigitAI Aero ™
- Servicios de ingeniería
- Ayuda al cliente
- Gestión de flota
- Soluciones de cadena de suministro

MOTORES COMERCIALES



GTF



CFM56 3/5/7



LEAP



CF6- 80



CF34 3/8C/8E



V2500 – A5/D5



PW814/815



PW200



CT7-9B



CT7-8/2E1/T700



RR300



M250-SERIES

MOTORES DE DEFENSA



EJ200



TP400



MTR390-E



CT7-5/7/9



F404-400



TFE731



TPE331

1.4. HITOS 2025

EL GRUPO ITP AERO SE INTEGRA EN LA RED GLOBAL DE MRO DE PRATT & WHITNEY



El Grupo ITP Aero ha sido incluido en la red global de mantenimiento, reparación y revisión (MRO) de motores GTF de Pratt & Whitney, convirtiéndose en el centro número 21 a nivel mundial y el octavo en Europa. Su centro de ITP Aero Ajalvir (Madrid) ofrecerá servicios completos de MRO y pruebas en banco para los motores PW1500G (Airbus A220) y PW1900G (Embraer E-Jets E2), reforzando la capacidad de la red para dar soporte global a los operadores.

Esta incorporación amplía una colaboración de más de una década entre ambas compañías, basada en el diseño, fabricación y reparación de componentes críticos de motores GTF. La experiencia del Grupo ITP Aero asegura servicios de clase mundial, aumentando la disponibilidad y fiabilidad de los motores y fortaleciendo su papel como socio estratégico en el aftermarket internacional.

Este ambicioso proyecto, con proyección de crecimiento para los próximos 25 años, supone una inversión de más de 100 millones de euros en utillaje, equipamiento, personal y otros recursos, aprovechando la capacidad ya existente en el centro de ITP Aero Ajalvir (Madrid). A medida que aumenten las inducciones de motores, se prevé la creación de más de 200 nuevos puestos de trabajo.

EL GRUPO ITP AERO FIRMA UN ACUERDO VINCULANTE PARA ADQUIRIR AERO NORWAY

El Grupo ITP Aero ha firmado un acuerdo vinculante para adquirir Aero Norway, un proveedor de referencia en mantenimiento, revisión y reparación (MRO), especializado en motores CFM56. Este acuerdo supone un paso importante en la estrategia de crecimiento global del Grupo y refuerza su compromiso con la ampliación de sus capacidades de servicios de mantenimiento y reparación.

Con instalaciones en Stavanger, Noruega, Aero Norway ha construido una sólida reputación por la alta calidad de sus servicios de mantenimiento de motores CFM56. Tiene un porfolio creciente de clientes que incluye aerolíneas, empresas de leasing y gestores de activos a escala global. La Compañía opera desde unas instalaciones de última generación en el aeropuerto de Sola y cuenta con una plantilla de más de 200 profesionales altamente cualificados.



Esta adquisición está en línea con el enfoque estratégico del Grupo ITP Aero de reforzar su posicionamiento en el mercado global de mantenimiento aeronáutico, especialmente en las principales plataformas de aviación comercial. Ambas compañías aportan fortalezas altamente complementarias: la profunda experiencia de Aero Norway en la revisión integral de motores CFM56, combinada con la oferta MRO del Grupo ITP Aero, su sólida base de ingeniería y sus avanzadas capacidades de reparación de componentes, genera una potente sinergia que incrementa el valor y la competitividad de sus servicios de MRO conjuntos.

Con instalaciones en Stavanger, Noruega, Aero Norway ha construido una sólida reputación por la alta calidad de sus servicios de mantenimiento de motores CFM56.

EL GRUPO ITP AERO INAUGURA ADMIRE, SU NUEVO CENTRO DE FABRICACIÓN AVANZADA EN ZAMUDIO



Uno de los ejes principales del plan de inversión del Grupo ITP Aero es la innovación, en el que se enmarca la inauguración de ADMIRE.

El Grupo ITP Aero inauguró ADMIRE (Advanced Manufacturing Aerospace Center), su nuevo centro de fabricación avanzada ubicado en Zamudio (Bizkaia), con una inversión de 24 millones de euros y la creación de más de 150 empleos altamente cualificados.

Uno de los ejes principales del plan de inversión del Grupo ITP Aero es la innovación, en el que se enmarca la inauguración de ADMIRE. Las nuevas instalaciones desempeñarán un papel clave en la búsqueda de soluciones para motores

de aviación más sostenibles mediante la investigación de nuevos materiales, el desarrollo de piezas de alta complejidad y el refuerzo de las capacidades de reparación. Todo ello permitirá dar respuesta a los nuevos desafíos de la propulsión, en un contexto marcado por el rápido crecimiento de la aviación comercial y la evolución de las nuevas plataformas de Defensa.

Concretamente, ADMIRE se centrará en cuatro tecnologías clave: Industria 4.0. Implementación de aprendizaje automático e IA para optimización completa de procesos; fabricación aditiva (Impresión 3D); fundición avanzada; reparación y soldadura avanzada, un factor clave para la sostenibilidad, reduciendo los residuos en la fabricación de equipos originales y extendiendo la vida útil de los componentes en servicio.

EL GRUPO ITP AERO ENTREGA EL PRIMER COMBUSTOR PARA PRATT & WHITNEY

El Grupo ITP Aero entregó con éxito su primer combustor para los motores Pratt & Whitney PW1500G y PW1900G, marcando un hito clave en su contribución a uno de los programas de motores comerciales más avanzados del mercado. Esta entrega refuerza el papel estratégico del Grupo como socio a riesgo y beneficio en el programa GTF, que impulsa aeronaves como el Airbus A220 y el Embraer E2.

Con décadas de experiencia en tecnología de combustores para motores de doble pasillo, aviación de negocios y defensa, ITP Aero amplía ahora sus capacidades para dar soporte a la actual generación de motores de pasillo único. Los combustores se fabrican en el centro de ITP Aero Hucknall (Reino Unido), que ha sido adaptado para cumplir los exigentes estándares de calidad y rendimiento establecidos por Pratt & Whitney, demostrando la fortaleza industrial y operativa de la compañía.

El Grupo ITP Aero prevé llegar a plena capacidad operativa en 2026, contribuyendo al crecimiento sostenido del programa GTF. Este logro refleja la apuesta de la compañía por la innovación y su capacidad para desarrollar componentes complejos que impulsan la eficiencia y sostenibilidad en la aviación comercial.





EL GRUPO ITP AERO ENTREGA A ROLLS ROYCE LA TURBINA NÚMERO 10.000

El Grupo ITP Aero completó un hito con uno de sus principales clientes, Rolls-Royce, con la entrega de la turbina número 10.000. Esta tecnología forma parte de la familia de motores Trent de Rolls-Royce que propulsan la mitad de los aviones de doble pasillo del mundo.

Cabe recordar que el Grupo ITP Aero diseña, fabrica y ensambla turbinas LPT (Low Pressure Turbines) para Rolls-Royce desde 1992 y el primer módulo entregado data de 1994. El Grupo ITP Aero es líder mundial en su fabricación, habiendo entregado más turbinas de baja presión que cualquier otro fabricante del mercado. El diseño y fabricación de las turbinas involucra a prácticamente todas las áreas de la compañía, desde la ingeniería de diseño, cadena de suministro, operaciones, montaje, hasta la logística.



EL GRUPO ITP AERO FORTALECE SU NEGOCIO DE REPARACIONES CON CONTRATOS CON GE AVIATION Y PRATT & WHITNEY

El Grupo ITP Aero continuó fortaleciendo su presencia en el mercado global de MRO con la firma de sus primeros contratos en reparación de motores aeronáuticos.

El Grupo ITP Aero ha sido seleccionada por Pratt & Whitney como proveedor de reparación avanzada para el motor PW1100G-JM, el de mayor volumen dentro de la familia GTF. Este contrato refuerza el papel del Grupo ITP Aero como socio de confianza en la reparación de componentes críticos y consolida su presencia en la familia de motores GTF, complementando su designación anterior para el PW1500G.

Además, el Grupo se ha incorporado a la red europea de reparación de GE Aviation para el motor CF34-10. Este acuerdo refuerza la colaboración con el fabricante y amplía la presencia de la compañía en el mercado global de MRO, destacando su inversión en tecnologías de reparación de alto valor.



EL GRUPO ITP AERO REFUERZA SUS CAPACIDADES DE MRO CON LA RENOVACIÓN DE SU BANCO DE PRUEBAS DE QUERÉTARO

El Grupo ITP Aero amplió las capacidades de su banco de pruebas de motores en Querétaro, México. La instalación, que contará con sistemas propios de calidad y adquisición de datos, permitirá a la compañía asumir la gestión completa de las pruebas, desde la recepción de motores hasta la certificación de resultados y devolución a los clientes.

El banco de pruebas empezará a ensayar motores CFM56 5A/B, -7B y LEAP 1A/1B provenientes de BP Aero, la compañía de MRO recientemente adquirida por el Grupo ITP Aero en Dallas (Estados Unidos).



PRIMER MOLDE FABRICADO EN EL CENTRO DE ITP AERO QUERÉTARO

En 2025, el Grupo ITP Aero alcanzó un hito significativo con la exitosa colada del primer molde fabricado íntegramente en sus instalaciones de Querétaro, México. Este logro representa un paso importante en el fortalecimiento de sus capacidades de producción y pone de relieve la eficacia de la colaboración entre equipos dentro de la compañía.

HONEYWELL E ITP AERO INAUGURAN EL PRIMER CENTRO EUROPEO DE SERVICIO DE MOTORES F124 EN MADRID

Honeywell y el Grupo ITP Aero inauguraron el primer centro MRO en Europa para el motor F124-GA-200, ubicado en el centro de ITP Aero Ajalvir (Madrid). La nueva instalación proporcionará servicios locales de mantenimiento, reparación y revisión para más de 150 motores F124 que operan actualmente en Europa, mejorando los tiempos de respuesta y la flexibilidad operativa para los clientes.

El centro refuerza la colaboración de largo plazo entre el Grupo ITP Aero y Honeywell, consolidando la presencia de España en el soporte de capacidades de defensa alineadas con la OTAN.



EL GRUPO ITP AERO REALIZA CON ÉXITO ENSAYOS DE HIDRÓGENO EN UNA TURBINA DE GAS

El Grupo ITP Aero completó por primera vez pruebas de combustión de hidrógeno en un motor auxiliar APU, desarrollando todos los sistemas de combustible y control necesarios para garantizar un funcionamiento seguro y estable. Los ensayos se realizaron en el centro de ITP Aero Ajalvir (Madrid) de la compañía como parte del proyecto de I+D CHALUPA, financiado por el Centro para el Desarrollo Tecnológico y la Innovación de España, CDTI, y orientado a integrar APUs alimentadas con hidrógeno líquido en aeronaves.

Estas pruebas forman parte del compromiso del Grupo ITP Aero con la descarbonización del sector aeronáutico, junto con los proyectos APERTURAS (propulsión eléctrica de 70 a 700 kW para movilidad urbana e interurbana) y CRIPICOM (pilas de combustible y sistemas híbridos para transporte aéreo).



DÍAS DE PUERTAS ABIERTAS EN ESPAÑA Y MÉXICO

En 2025, el Grupo ITP Aero celebró con éxito dos días de puertas abiertas en sus centros de Zamudio (España) y Querétaro (México), abriendo sus puertas a empleados y familiares para mostrar la pasión que hay detrás de nuestro trabajo. En Zamudio, más de 3.000 visitantes recorrieron nuestras instalaciones productivas y el centro de fabricación avanzada ADMIRE, disfrutando de talleres STEM, actividades interactivas y entretenimiento para todas las edades; una jornada participativa que reflejó el orgullo que compartimos por nuestra misión y nuestra tecnología.

El equipo de Querétaro también recibió a sus familias en un día de ilusión y aprendizaje, con actividades STEM desarrolladas a través de nuestro programa UPLIFT. El evento incluyó un momento muy especial para el centro: la presentación de un motor JT8D, que ahora se exhibe como símbolo de los orígenes de ITP Aero México y de su continuo crecimiento. Ambas celebraciones reforzaron nuestro sentimiento de comunidad e inspiraron a las futuras generaciones a través del mundo de la aviación.



1.5. PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS

MEDALLA PLATINO DE ECOVADIS POR SEGUNDO AÑO CONSECUTIVO

ITP Aero, compañía líder mundial en el sector de la propulsión aeronáutica, ha obtenido por segundo año consecutivo la prestigiosa Medalla Platino de EcoVadis, ampliamente reconocida como la calificación de sostenibilidad empresarial más fiable del mundo y el estándar utilizado en el sector aeroespacial, tal y como recomienda el International Aerospace Environmental Group (IAEG). Este reconocimiento sitúa a ITP Aero dentro del 1% superior de las empresas evaluadas globalmente en 2025.



PREMIO CINCO DÍAS A LA INNOVACIÓN EMPRESARIAL

ITP Aero ha sido reconocida en los Premios Cinco Días a la Innovación Empresarial en la categoría de Proyecto Empresarial más Innovador en el Campo Tecnológico, por sus avances en fabricación aditiva aplicada a motores aeronáuticos.

Este premio refleja más de una década de desarrollo en tecnología propia, que ha permitido reducir el peso de componentes críticos, optimizar la eficiencia de los motores y disminuir el consumo energético y las emisiones en su fabricación, demostrando el compromiso de ITP Aero con la innovación y la sostenibilidad en la aeronáutica.



ICA COMPLIANCE AWARD 2025 A LA MEJOR INICIATIVA DE FORMACIÓN DEL AÑO

ITP Aero ha recibido el ICA Compliance Award 2025 por su programa “La empatía emocional al servicio de la ética empresarial”, que integra la inteligencia emocional en la formación en cumplimiento normativo. Este innovador enfoque, desarrollado junto a la Asociación Teatro de Conciencia, ha sido reconocido internacionalmente por fomentar la ética y la cultura de cumplimiento desde una perspectiva humana.



EUROPE’S CLIMATE LEADERS 2025 DEL FINANCIAL TIMES

Por segundo año consecutivo, ITP Aero ha sido reconocida por el Financial Times como una de las Europe’s Climate Leaders 2025. A pesar de un crecimiento medio anual del 8% en sus ingresos, la Compañía ha logrado reducir en un 13% la intensidad de sus emisiones de Alcance 1 y 2 entre 2018 y 2023. Reafirmando su liderazgo en sostenibilidad y su compromiso con la descarbonización del sector aeronáutico.



BEST COMPANY FOR ALL TALENT 2025 POR EQUIPOS&TALENTO

ITP Aero ha sido distinguida como Best Company for All Talent 2025 por Equipos&Talent, en reconocimiento a su compromiso con una gestión inclusiva y diversa del talento, que promueve entornos laborales equitativos y el desarrollo de personas de distintas edades, culturas y capacidades.



PREMIOS WIN 2025 A LA MEJOR CAMPAÑA DE COMUNICACIÓN INTERNA Y EMPLOYER BRANDING

Premios WIN 2025: “El Conflictorio”, la campaña interna sobre gestión de conflictos de interés fue premiada como “Mejor campaña de comunicación interna y employer branding”, en conjunto con la agencia Grow.





2. COMPROMISO DE SOSTENIBILIDAD

2.1. Sostenibilidad en el Grupo ITP Aero

[2.1.1. Nuestro modelo ESG](#)

[2.1.2. Compromisos y Estrategia ESG](#)

[2.1.3. Desempeño y reconocimientos ESG](#)

[2.1.4. Gobernanza en Sostenibilidad](#)

2.2. Análisis de materialidad



2.1. SOSTENIBILIDAD EN EL GRUPO ITP AERO

El enfoque **ESG (por sus siglas en ingles Environmental, Social and Governance)** integra los tres pilares de la sostenibilidad (ambiental, social y de gobernanza) que impulsan la creación de valor responsable y a largo plazo. En el Grupo ITP Aero, este enfoque se traduce en una gestión estructurada de los temas relevantes para nuestra actividad y cadena de valor, reforzando la identificación de impactos, riesgos y oportunidades, así como la transparencia y el diálogo con nuestros grupos de interés.

La sostenibilidad es un eje transversal de nuestra estrategia y refleja un compromiso firme con el desarrollo sostenible, alineado con nuestro propósito corporativo: **“Juntos, encontrar mejores maneras de impulsar el vuelo y mantener su magia”**. En un sector aeronáutico cambiante, asumimos la responsabilidad de contribuir activamente al progreso tecnológico e industrial, promoviendo una cultura basada en la integridad, la seguridad y el cuidado de las personas y del mundo que nos rodea.

En **2023**, definimos nuestra **Estrategia ESG** sobre el **Modelo ESG** del Grupo, en línea con los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** y con los resultados de nuestro **análisis de materialidad**, orientando prioridades, objetivos y métricas de seguimiento.

2.1.1. Nuestro modelo ESG

El modelo ESG del Grupo ITP Aero, desarrollado en 2022 por un grupo de trabajo multidisciplinar, se basa en **6 pilares**: productos, operaciones, cadena de suministro, comunidades locales, personas y gobernanza, que representan los vectores que el Grupo tiene como objetivo transformar, alineados con 13 de los 17 **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**. Incluye también los **15 elementos** que son relevantes en materia de ESG para el Grupo, definidos teniendo en cuenta nuestras características, las del sector, tamaño, actividades y sitios donde operamos, entre otros aspectos.

Modelo ESG del Grupo ITP Aero

PILARES

• PRODUCTOS	• OPERACIONES	• CADENA DE SUMINISTRO
• PERSONAS	• COMUNIDADES LOCALES	• GOBERNANZA

ODSs



ELEMENTOS

• Cambio Climático	• Derechos Humanos	• Integridad y Cumplimiento
• Contaminación y Residuos	• Seguridad & Bienestar de los Empleados	• Gestión de Riesgos
• Economía Circular	• Diversidad, Igualdad e Inclusión	• Transparencia con los Grupos de Interés
• Innovación de Producto	• Habilidades para el futuro	• Privacidad de Datos & Ciberseguridad
• Seguridad de Producto	• Gobierno Corporativo	
• Prosperidad		

Una vez definido el modelo ESG, se llevó a cabo un análisis de materialidad basado en la relevancia que los 15 elementos ESG tienen para el Grupo y para sus grupos de interés. Sobre esta base, durante 2025 se ha trabajado en la actualización y adaptación de los asuntos que se consideran materiales para el Grupo, tal y como se detalla en la sección Análisis de Materialidad, de este capítulo.

2.1.2. Compromisos y Estrategia ESG

Desde 2023, impulsamos la **Estrategia ESG 2027**, integrada en la estrategia global del Grupo y orientada a proteger el medio ambiente, generar impacto social positivo y asegurar una gobernanza responsable.

En línea con el Propósito de compañía y con la ambición del Grupo ITP Aero de convertirse en un referente de primer nivel en sostenibilidad, la Estrategia ESG se concreta en **10 líneas estratégicas de acción**, que marcan el camino para alcanzar nuestros objetivos y reforzar nuestro compromiso con la sostenibilidad:



Desde 2023, impulsamos la Estrategia ESG 2027, integrada en la estrategia global del Grupo y orientada a proteger el medio ambiente, generar impacto social positivo y asegurar una gobernanza responsable.

Medio Ambiente

Descarbonizar nuestra industria y reducir nuestra huella medioambiental liderando con el ejemplo:

Desarrollar el Plan de Acción Net Zero para reducir las emisiones de CO₂, producidas directa o indirectamente por las operaciones y productos, y definiendo objetivos a corto y largo plazo.

Mejorando nuestros productos y servicios, desarrollando tecnologías de vuelo futuras y apoyando combustibles de aviación sostenibles (SAF) para contribuir a una industria aeronáutica más sostenible.

Colaborar activamente en iniciativas industriales regionales, nacionales e internacionales centradas en reducir las emisiones del transporte aéreo y desarrollar juntos tecnologías de vuelo sostenibles para el futuro.

Desarrollar operaciones y actividades internas de manera responsable, buscando eficiencia y definiendo objetivos para proteger el medio ambiente.

Social

Convertir nuestra compañía en un gran lugar para trabajar que garantice la igualdad de oportunidades y con una contribución positiva en las comunidades donde operan.

Crear un entorno de trabajo seguro y condiciones laborales que aseguren igualdad de oportunidades y el desarrollo profesional y personal de todos los empleados.

Contribuir a las comunidades para lograr un desarrollo y crecimiento positivo.

Gobernanza

Actuar de forma ética y responsable siguiendo las mejores prácticas, internamente y a lo largo de la cadena de valor.

Asegurar que cumplimos las regulaciones y seguimos las mejores prácticas internacionales en Ética, cumplimiento, transparencia y buen gobierno.

Trabajar juntos con nuestra cadena de suministro externa para fomentar una cadena de valor sostenible.

ESG

Ser un referente de primer nivel en sostenibilidad

Obtener calificaciones ESG y posicionarse como un referente en sostenibilidad en el sector de la aviación.

Asegurar que actuamos con transparencia con los grupos de interés y seguimos las mejores prácticas internacionales en reporting.

La Estrategia ESG, fue definida por el Comité Ejecutivo y aprobada por el Consejo de Administración de ITP SAU en diciembre de 2023, consolidándose en 2025 en todos los niveles organizativos, integrándose en la toma de decisiones y en la gestión diaria.

PRIORIDADES Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ESG

Como parte de su Estrategia ESG, el Grupo ITP Aero ha definido las siguientes prioridades y objetivos estratégicos en materia de sostenibilidad. Estos han sido establecidos considerando los retos del sector, la materialidad, los compromisos asumidos y las diez líneas estratégicas del Grupo. En la tabla siguiente se muestra cada objetivo junto con el estatus y progreso alcanzado en 2025.

PRIORIDADES ESG		OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ESG		PROGRESO 2025	ESTATUS
MEDIOAMBIENTE		6 7 9 11 13			
Cambio Climático: Emisiones CO2		Reducir en términos absolutos las emisiones de GEI de alcance 1 y 2 en un 65% para 2030 respecto a la línea base 2019. Línea base 2019: 17.447 tCO2e, correspondiente a ITP Aero.¹ Este objetivo se revisará para alinearlo con el nuevo perímetro del Grupo ITP Aero.		- En 2025, ITP Aero emitió 11.168 tCO2e, lo que supone un 36% de reducción de emisiones de GEI en los alcances 1 y 2 respecto a la línea base 2019. - Las emisiones totales de alcance 1 y 2 del Grupo ITP Aero en 2025 ascendieron a 11.749 tCO2e.²	
		Reducir un 55% las emisiones de GEI derivadas del uso de los productos vendidos por kilómetro de asiento disponible para 2030 respecto a la línea base 2019.^{1,3} Línea base 2019: (aviación comercial): 1,69 gCO2/ASK en escenario Business As Usual (BAU) / 1,51 gCO2/ASK en escenario disponibilidad creciente de combustible sostenible de aviación (SAF).¹		En 2025, el indicador gCO2/ASK se sitúa en 0,78, lo que refleja una reducción en línea con el objetivo 2030. Las emisiones (ponderada de la participación del Grupo ITP Aero) en toda la vida del motor asociadas a los motores entregados por el Grupo en 2025 suponen una reducción del 48% respecto a la línea base 2019.	
		Reducir las emisiones de GEI alcance 1, 2 y 3 en un 90% en 2050 respecto a línea base 2019.		Se ha avanzado en el cálculo de emisiones de alcance 3 y en su automatización.²	
		Definir en 2025 una estrategia sobre SAF, combustibles sostenibles de aviación.		En 2025, se ha definido la Estrategia de SAF del Grupo ITP Aero. Se está en proceso de definición y ejecución de los hitos asociados.	
Cambio Climático: Innovación en Producto		Definir metodología / criterios de ITP Aero para medir R&T y R&D en programas más sostenibles, nuevas tecnologías sostenibles (híbrido-eléctrico, hidrógeno...) y eficiencia ambiental de nuestros productos. Calcular línea de base y marcar objetivos en 2024. Este objetivo se mantiene en 2025. Una vez acordados los indicadores se definirá la estrategia en relación con R&T y R&D en productos sostenibles.		Se ha definido la línea de base y la metodología para medir la inversión en I+D alineada con tecnologías eficientes o cero emisiones mediante el indicador Green Investment Indicator (GII) basado en la Taxonomía UE. Está prevista la definición del objetivo GII para los próximos años.	
		Desarrollo de tecnología para motores ultraeficientes (UltraFan), propulsión eléctrica e híbrida-eléctrica y propulsión por hidrógeno. Definir un plan con los hitos a ejecutar en 2025-2027.		Se ha definido el plan con los hitos a ejecutar en 2025-2027. Todos los hitos definidos para 2025 se han ejecutado al 100%.	
Impacto Medioambiental		Reducir la tasa de residuos a eliminación⁴ hasta un 15% en 2030. Línea base 2022: 20% (Este objetivo se ha revisado para alinearlo con el nuevo perímetro del Grupo ITP Aero). Objetivo 2025: Reducir la tasa de residuos a eliminación a 30%, lo que representa una reducción del 2% respecto a línea base. Línea base 2024: 32%		En 2025, la tasa de residuos destinados a eliminación ha sido del 32%. A pesar de no alcanzarse el objetivo, se han impulsado acciones de reducción en los centros con mayor generación de residuos y en el caso del centro BP Aero, los esfuerzos se han enfocado a mejorar la calidad y robustez del dato.	
		Analizar el impacto del crecimiento a 2027 en la generación de residuos totales y por centro y definir objetivo de reducción en 2024. Objetivo 2025: No exceder 7.700 t de residuos totales, considerando el crecimiento proyectado. Línea de base 2024: 6.400 t.		El total de residuos del Grupo ITP Aero en 2025 es de 7.346 t, lo que supone cerrar el año cumpliendo el objetivo previsto.	
		Definir la hoja de ruta global para asegurar que el volumen de agua extraída⁵ no exceda 327MI, considerando el crecimiento proyectado.		Las acciones de mejora implementadas según la hoja de ruta del agua han permitido cumplir el objetivo definido para 2025, cerrando el año con un total de 302,7 MI de agua extraída.	
		Aumentar la cobertura del sistema de gestión ambiental (ISO 14001 y EMAS). Objetivo 2025: Certificación ISO 14001 para Bain Propulsion Bidco y Castings México. Registro EMAS para ITP Aero Derio.		Se ha alcanzado el objetivo, aumentando tanto la cobertura del sistema ISO 14001, incluyendo a Bain Propulsion Bidco y a la actividad de Castings del centro ITP Aero Querétaro, como del registro EMAS, con la inclusión de ITP Aero Derio.	

¹ Validado por SBTi.

² Ver epígrafe Estrategia Net Zero.

³ Los efectos no relacionados con el CO2e, que también pueden contribuir al calentamiento inducido por la aviación, no están incluidos en este objetivo. El Grupo ITP Aero se compromete a informar públicamente, durante el período de su objetivo, sobre su colaboración con las partes interesadas para mejorar la comprensión de las oportunidades de mitigar los impactos no relacionados con el CO2e de la aviación.

⁴ Eliminación: Cualquier operación que no sea recuperación, incluso cuando ésta tiene como efecto secundario la recuperación de energía.

⁵ En este reporte se ha modificado el término consumo de agua por agua extraída para alinearnos con los estándares internacionales de reporte.

Informe de Sostenibilidad 2025 | 29

PRIORIDADES ESG		OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ESG		PROGRESO 2025	ESTATUS
SOCIAL					
1 PO DE LA FUERZA 3 DADE Y BIENESTAR 4 EDUCACIÓN DE CALIDAD 5 IGUALDAD DE GÉNERO 8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO 10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES					
Diversidad, Equidad e Inclusión (DEI)	Presencia de un 25% de mujeres en todos los niveles de liderazgo para 2027. Línea base 2022: 22,9%.	En 2025, la presencia de mujeres en puestos de liderazgo asciende a un 25%, lo que supone 1,8 pp respecto al año anterior y un 2,1% por encima de la línea base.			
	Realizar una evaluación de la madurez de la diversidad, equidad e inclusión y definir el Plan de DEI para los próximos años en 2024. Ejecutar el Plan DEI para el periodo 2025-2027.	Ejecución del Plan de acción basado en la evaluación de madurez 2024. Se ha promovido diversas acciones a nivel global para promover la inclusión en el Grupo ITP Aero.⁶			
Compromiso con las personas	Obtener una calificación excelente⁷ en el indicador Employee Net Promoter Score en 2027. Objetivo participación: 85%	Participación en la encuesta ligeramente por debajo del objetivo, pero 6 puntos por encima del sector.			
Seguridad y Salud	Cobertura del sistema de H&S al 100% en 2025.⁸	Durante el año 2025 se ha alcanzado una cobertura del 100% de los trabajadores del Grupo ITP Aero de acuerdo con el estándar de la Compañía.			
	Reducir la tasa de incidencia (TRIR)⁹ a 0,34 en 2027. Línea base 2022: 0,47. Este objetivo se revisó a principios de 2025 para alinearlo con el nuevo perímetro del Grupo ITP Aero, acordando definir el objetivo de reducción sobre la tasa de incidencia (TRIR) anualmente.	- Se define el objetivo de TRIR para 2026 en 0,308. - El año 2025 se cierra con un buen resultado TRIR de 0,257 versus el objetivo de 2025 (TRIR) que era de 0,45.			
Impacto positivo en la comunidad	Actualizar la Política de Inversión Social. Definir e implementar la Estrategia y los objetivos sobre Comunidades Locales para el periodo 2024-2027.	Actualizada la Política de Inversión Social del Grupo ITP Aero, en 2025, se definió la Estrategia sobre Comunidades Locales para el periodo 2025-2030.			

⁶ Las acciones ejecutadas se detallan en el epígrafe BE YOU: nuestro compromiso con la inclusión.
⁷ Excelente: Por encima del top 25% del sector industrial.
⁸ Cobertura del sistema H&S: enfocada al control del cumplimiento legal y gestión adecuada de accidentes e incidentes.
⁹ Definición de la tasa de incidencia detallada en el epígrafe “Indicadores de accidentabilidad de Empleados”.

PRIORIDADES ESG		OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ESG		PROGRESO 2025	ESTATUS
GOBERNANZA					
Integridad y Cumplimiento. Anticorrupción	 	Cobertura del sistema de gestión de Ética y Cumplimiento al 100% en 2024. Este objetivo se mantiene en 2025 y adaptará para alinearlo con el nuevo perímetro del Grupo ITP Aero.		En 2025 todas las sociedades del Grupo ITP Aero están alineadas con las buenas prácticas (best practices) de cumplimiento establecidas por el Grupo.	
		Sistema de cumplimiento certificado en todos los centros materiales: ITP Aero UK en 2025, 3 años para cualquier otro centro material.		El sistema de gestión de Ética y Cumplimiento está certificado en todos los centros materiales del Grupo ITP Aero. Mantiene las certificaciones UNE 19601 e ISO 37001 en España y México, e incorpora por primera vez a Reino Unido, y a la sociedad Bain Propulsion Bidco, dentro del alcance de ambas certificaciones.	
		Nuevo Código de Conducta en 2025, con un 95% de adherencia de los empleados en 2026.		Código de Conducta actualizado en 2025 con un 95% de adherencia de los empleados.	
Gobierno Corporativo		Definir un plan para implementar la Estrategia de Gobierno Corporativo para el periodo 2024- 2027. Objetivo 2025-2027: Ejecutar el plan definido.		Se ha definido el plan con los hitos a ejecutar en los próximos años. Los hitos definidos para 2025 se han ejecutado en su totalidad.	
Compras Sostenibles		Definir criterios para evaluar la cadena de suministro en relación con aspectos ESG, así como la estrategia de compras sostenibles y modelo operativo a implementar para 2027.		- En 2025, el Grupo ITP Aero ha avanzado en la hoja de ruta de su estrategia y modelo operativo, con los objetivos anuales establecidos para impulsar la sostenibilidad en la cadena de suministro: » Capacitar a proveedores pymes y locales. » Definir y aprobar la Política de Compras Sostenibles. » Desarrollar las competencias ESG del equipo de cadena de suministro. (Objetivo cuantitativo: > 90% de los compradores estratégicos formados en Compras Sostenibles).	
		Adherencia de los suministradores al Código de Conducta.		Más del 90% de los Acuerdos de Largo Plazo (LTA) firmados en 2025 incluye la cláusula de Código de Conducta de ITP Aero).	
Calificación ESG		EcoVadis: Lograr medalla de platino en 2025. Objetivo 2025-2027: Consolidar y mantener platino.		En 2025, ITP Aero volvió a obtener la Medalla de Platino de EcoVadis por segundo año consecutivo, situándose entre el 1% de las empresas mejor evaluadas y alcanzando una puntuación de 89/100.	
		CDP Cambio Climático: 1ª evaluación en 2023, definir objetivo en 2024. Objetivo 2025: Consolidar B en Clima y definir ambición a medio plazo.		Durante 2025, el Grupo ITP Aero ha mantenido la calificación B en el cuestionario de CDP Cambio Climático, consolidando el nivel “Management”.	
Reporting y transparencia		Adaptación continua de los informes de sostenibilidad de acuerdo con estándares reconocidos y mejores prácticas.		En 2025 se ha definido el nuevo enfoque de reporte considerando el aplazamiento de la CSRD como consecuencia del paquete OMNIBUS.	
		Definir en 2025 una estrategia sobre Comunicación ESG y plan para el periodo 2025- 2027.		En 2025 se han definido las líneas estratégicas de comunicación externa ESG.	

⁶ Las acciones ejecutadas se detallan en el epígrafe BE YOU: nuestro compromiso con la inclusión.
⁷ Excelente: Por encima del top 25% del sector industrial.
⁸ Cobertura del sistema H&S: enfocada al control del cumplimiento legal y gestión adecuada de accidentes e incidentes.
⁹ Definición de la tasa de incidencia detallada en el epígrafe “Indicadores de accidentabilidad de Empleados”.



2.1.3. Desempeño y reconocimientos ESG

Nuestro desempeño en materia de sostenibilidad se mide a través del progreso en el cumplimiento de los objetivos estratégicos detallado en el epígrafe Compromisos y Estrategia ESG. Asimismo, a continuación, se detalla el avance alcanzado en 2025, incluyendo hitos, acciones y resultados que, junto con el progreso de nuestros objetivos estratégicos ESG, reflejan nuestro compromiso con la mejora continua y la creación de valor sostenible.

En 2025, el Grupo ha mantenido un **ritmo sólido de ejecución de su Estrategia Net Zero**, aprobando inversiones significativas orientadas a la descarbonización de las operaciones (electrificación y mejoras energéticas). También reforzando la consistencia y calidad del dato ambiental incluyendo, por primera vez, el alcance 3 de la huella de carbono de BP Aero, lo que contribuye a una gestión más homogénea y comparable del desempeño. A estos avances se suman hitos de innovación vinculados a la transformación del sector, como el progreso en demostradores tecnológicos y el avance en iniciativas de Green Aviation, junto con la definición de la Estrategia de SAF del Grupo ITP Aero.

En paralelo, se ha completado el **análisis de riesgos climáticos físicos y de transición** relevantes para el Grupo ITP Aero y su cadena de valor, reforzando la integración del riesgo climático en el enfoque corporativo de riesgos y oportunidades. Este trabajo fortalece la capacidad de priorización y respuesta ante potenciales impactos climáticos, impulsa

el alineamiento con marcos internacionales de referencia como TCFD o CDP y facilita la implementación de medidas que incrementan la resiliencia del Grupo ante posibles eventos climáticos y ante la transición hacia una economía baja en carbono. Como resultado de este ejercicio y con objeto de avanzar en la integración del cambio climático en la gestión del negocio, el Grupo ITP Aero tiene previsto seguir trabajando en 2026 en su Plan de Transición.

A su vez, en 2025, destacamos el **lanzamiento global del STEM UPLIFT Ambassador Program**, reforzando la contribución del Grupo ITP Aero a la promoción de vocaciones STEM, el desarrollo del talento y la empleabilidad futura.

Además, y respondiendo a un contexto regulatorio dinámico y cambiante, el Grupo ITP Aero ha reforzado la **monitoreización y el seguimiento de la evolución normativa en materia de sostenibilidad**, adaptando su enfoque de preparación ante los cambios asociados al paquete Ómnibus. Durante 2025, el Grupo ITP Aero ha ajustado su hoja de ruta en sostenibilidad para adaptarse a estos cambios regulatorios, consolidando capacidades internas (gobernanza, procesos, calidad y trazabilidad del dato), manteniendo el progreso en la preparación para los marcos y obligaciones aplicables, incluyendo CSRD, CSDDD/CS3D, Taxonomía y CBAM, así como otras normativas aplicables en materia de sostenibilidad, como la Ley de Movilidad Sostenible o el Reglamento de Deforestación.





ADHESIÓN A INICIATIVAS EXTERNAS



Pacto Mundial de las Naciones Unidas

El Pacto Mundial es la mayor iniciativa voluntaria de sostenibilidad empresarial a nivel global, basada en diez principios universales en las áreas de derechos humanos, trabajo, medio ambiente y lucha contra la corrupción. Además, impulsa la adopción de medidas para la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la comunicación pública de los avances mediante el Informe de Progreso (CoP).

ITP Aero fue cofundadora de la oficina española del Pacto Mundial, reafirmando su compromiso con la sostenibilidad y la ética empresarial.

En 2025, el Grupo ITP Aero ha participado en dos programas clave:

Acelerador de Empresas y Derechos Humanos, orientado a integrar los derechos humanos en la estrategia empresarial.

Programa de Capacitación: Proveedores Sostenibles, en calidad de *Empresa Impulsora*, para fortalecer la sostenibilidad en la cadena de suministro.



Compromiso Climático: Race to Net Zero y SBTi

En 2021, ITP Aero se adhirió a la **campaña global Race to Zero a través del programa Business Ambition for 1.5 °C**, comprometiéndose a establecer objetivos de reducción de emisiones basados en la ciencia en toda su cadena de valor, en línea con la iniciativa SBTi (Science Based Targets initiative).

Este compromiso se gestiona mediante el proyecto interno Net Zero, que articula las acciones necesarias para alcanzar la neutralidad climática. En 2024, **SBTi validó los objetivos de reducción a corto plazo**, y durante 2025 se han dado pasos significativos para avanzar en su cumplimiento, trabajando en la reducción de emisiones en operaciones propias, cadena de valor y productos vendidos, conforme al Acuerdo de París y el límite de 1,5 °C de aumento de temperatura global.



International Aerospace Environmental Group (IAEG)

El Grupo ITP Aero se incorporó en 2024, como **Full Member, a IAEG**, reforzando su liderazgo en sostenibilidad dentro del sector aeroespacial y de defensa. IAEG proporciona un foro para que el sector aeroespacial y de defensa desarrolle estándares y soluciones frente a los desafíos regulatorios y ambientales que enfrentan las empresas del sector.

Durante 2025, el Grupo ha participado en los *Annual Meetings* y en diversos grupos de trabajo orientados a la gestión de emisiones, la economía circular y el compromiso ESG en la industria aeroespacial, como por ejemplo *WG3 – GHG Management & Reporting* y *WG11 – Aerospace Industry ESG Engagement*, entre otros. De este modo, nos sumamos al esfuerzo conjunto de los miembros del IAEG, que durante más de 10 años han trabajado para abordar el cambio climático, involucrar a la cadena de suministro y promover la sostenibilidad ambiental.

CALIFICACIONES ESG

Las evaluaciones por parte de terceros sobre nuestro desempeño en sostenibilidad son un motor esencial para impulsar la integración de criterios ESG en todas nuestras actividades. Nos permiten identificar fortalezas y áreas de mejora para consolidar nuestro progreso. Además, refuerzan la confianza y expectativas de nuestros grupos de interés.

EcoVadis

En 2025, ITP Aero ha sido reevaluado y ha obtenido la **medalla de platino por segundo año consecutivo**, situándose dentro del **1% de las mejores empresas** evaluadas a **nivel global**. La puntuación alcanzada fue 89 sobre 100.

Este resultado refleja la solidez de nuestras políticas, acciones, certificaciones y resultados en los cuatro pilares que analiza EcoVadis: Medio Ambiente, Laboral y Derechos Humanos, Ética y Compras Sostenibles. Este reconocimiento reafirma nuestro compromiso con la excelencia y la mejora continua en sostenibilidad.



CDP

En 2025, el Grupo ITP Aero mantiene su compromiso con la transparencia y la gestión responsable mediante su participación en dos evaluaciones de CDP (Carbon Disclosure Project), presentadas, de manera integrada, bajo el nombre de Bain Propulsion Bidco.

Estas evaluaciones analizan el desempeño ambiental de la Compañía frente a retos globales clave como el cambio climático y la seguridad hídrica.

En **Cambio Climático**, la Compañía ha mantenido la calificación B, correspondiente al nivel Management, que reconoce a las organizaciones que implementan medidas coordinadas para gestionar los riesgos climáticos y aprovechar las oportunidades asociadas.

En **Seguridad Hídrica**, hemos participado por segunda vez, obteniendo una calificación C, nivel Awareness, lo que refleja el avance en la identificación y comprensión de los riesgos relacionados con el agua, así como el compromiso de seguir fortaleciendo la estrategia y las prácticas de gestión sostenible en este ámbito.



Estos resultados confirman que, para el Grupo ITP Aero, las calificaciones ESG no sólo son un indicador de nuestro desempeño, sino también un motor estratégico para seguir impulsando la sostenibilidad en todas nuestras operaciones, alineados con las expectativas de nuestros grupos de interés y los estándares internacionales más exigentes.

CERTIFICACIONES

El Grupo ITP Aero cuenta con una amplia trayectoria en la **gestión responsable** de aspectos medioambientales, sociales y de gobernanza, por ello, dispone de **sistemas de gestión certificados por entidades independientes**. Estas certificaciones reflejan el compromiso del Grupo con los estándares ESG, la implantación de procesos sólidos para asegurar una adecuada gestión de riesgos y oportunidades, así como el uso de herramientas orientadas a la mejora continua.

Entre las certificaciones más relevantes en materia de sostenibilidad se incluyen:

- Medio Ambiente: ISO 14001 y EMAS
- Seguridad y Salud: ISO 45001
- Cumplimiento Penal: UNE 19601
- Antisoborno: ISO 37001
- Seguridad de la Información: ISO/IEC 27001:2022
- Seguridad del Producto: DOA Part 21J; POA Part 21G; MOA Part 145
- Calidad: AS9100, AS9110, ISO 9001, PECAL 2310

En 2025 todas las certificaciones han sido renovadas y, además, se ha ampliado el alcance de algunas de las existentes, concretamente:

- Ampliación de ISO 14001 a BIDCO y Castings México.
- Registro EMAS para el centro de Derio (España).
- Ampliación de ISO 37001 y UNE 19601 a BIDCO y centros en Reino Unido.



2.1.4. Gobernanza en Sostenibilidad

MODELO DE GOBERNANZA

El Modelo de Gobernanza del Grupo ITP Aero se revisa y mejora de forma continua para asegurar que sus políticas, procesos, procedimientos, gestión de riesgos, mecanismos de cumplimiento, certificaciones y sistemas de reporte son eficaces y se adaptan a la evolución del Grupo y a su alcance global. Este modelo se basa en el Código de Conducta, junto con sus políticas asociadas y el Código de Conducta de Proveedores, que recogen los principios fundamentales que rigen el comportamiento del Grupo, aprobados por el Consejo de Administración.

Sobre este Modelo de Gobernanza a nivel corporativo, el Grupo articula su Modelo de Gobernanza ESG, que garantiza la integración de criterios de sostenibilidad en la toma de decisiones estratégicas. El área de Sostenibilidad, liderada por la Associate Director of Sustainability e integrada en la Dirección Ejecutiva de Estrategia y Sostenibilidad, coordina este modelo y colabora con las áreas responsables de cada ámbito ESG para definir e implementar la Estrategia ESG del Grupo.

Este modelo se estructura en 14 workstreams que abordan riesgos y oportunidades en todas las dimensiones ESG, así como en los asuntos materiales para el Grupo. Cada workstream cuenta con un sponsor del Leadership Team y un responsable principal, junto con líderes de otras áreas que impulsan iniciativas específicas. Estos equipos lideran la ejecución de los planes y trabajan para alcanzar los objetivos estratégicos definidos, asegurando una estructura clara de responsabilidades y rendición de cuentas. De este modo, el modelo garantiza coherencia entre la estrategia, los objetivos y las prioridades, alineándose con el Propósito del Grupo.

ESG Workstreams													
Net Zero	Producto	Medio Ambiente	DEI	Compromiso con las personas	Derechos Humanos	Seguridad y Salud	Comunidades Locales	Gobernanza	Cumplimiento	Seguridad	Cadena de Suministro	ESG	Crecimiento Sostenible

Además, el Modelo de Gobernanza ESG cuenta con mecanismos que aseguran que cada elemento ESG se gestiona en los foros de decisión correspondientes, como los Comités de Estrategia, Net Zero, Tecnología, Medio Ambiente, Personas, Seguridad y Salud, Cumplimiento, Seguridad y Cadena de Suministro, entre otros.

La revisión de procesos de la Compañía llevada a cabo en 2025 incluyó la sostenibilidad como un aspecto integral y transversal, asegurando que los aspectos materiales y su interacción con los distintos procesos sean considerados de forma sistemática.

DEFINICIÓN Y SUPERVISIÓN DE LA ESTRATEGIA ESG

La Estrategia ESG, definida por el Comité Ejecutivo y aprobada por el Consejo de Administración en diciembre de 2023, ha avanzado significativamente en 2025, consolidándose en todos los niveles organizativos e integrándose plenamente tanto en la toma de decisiones como en la gestión

diaria. Este progreso refuerza la alineación con el Propósito corporativo y garantiza que los objetivos ESG se incorporen de forma sistemática en la planificación estratégica y operativa tal y como se detalla, más adelante, en la descripción de los Mecanismos de supervisión ESG.

El Modelo de Gobernanza ESG, junto con las políticas corporativas que lo sustentan, conforma el marco integral que guía la Estrategia ESG del Grupo y asegura su ejecución y despliegue coherente en toda la Compañía.

POLÍTICAS DEL GRUPO ITP AERO

The global policies of ITP Aero Group constitute a core pillar. Las políticas globales del Grupo ITP Aero constituyen un pilar esencial de nuestro marco de sostenibilidad. Todas ellas han sido aprobadas por el Consejo de Administración, son aplicables a todo el Grupo y abordan temas materiales desde la perspectiva de sostenibilidad, garantizando coherencia y compromiso en nuestras operaciones y en la cade-

na de valor. Estas políticas están disponibles para todos los empleados a través de la intranet corporativa.

En 2025, el Consejo de Administración aprobó:

- Actualización del Código de Conducta.
- Actualización del Código de Conducta de Proveedores.
- Política de Compras Sostenibles.
- Política de Conflicto de Intereses.
- Política de Reclutamiento y Selección.

Asimismo, para reforzar esta alineación entre gobernanza, estrategia y políticas, el Grupo integra los objetivos de sostenibilidad en su sistema de evaluación e incentivos, asegurando que el desempeño ESG forme parte de la contribución individual y colectiva.

OBJETIVOS DE SOSTENIBILIDAD EN EL SISTEMA DE INCENTIVOS

El Grupo ITP Aero cuenta con un sistema formalizado de incentivos monetarios que integra de manera explícita el desempeño en sostenibilidad, incluyendo el desempeño ambiental, social y de gobernanza (ESG), dentro de la remuneración variable anual. A través del Modelo de Objetivos 2025, todos los empleados¹⁰, incluyendo el equipo ejecutivo de mayor rango (*leadership team*), participan en un plan de incentivos a corto plazo, por sus siglas en inglés, (STIP) basado en el logro de Objetivos Globales Financieros, Globales de Compañía (alineados con los Drivers Estratégicos) y Objetivos de Área, definidos para cada ejercicio.

La consecución y el desempeño de estos objetivos determina el cálculo final del bonus anual de los empleados en función del porcentaje correspondiente a su categoría profesional. El pago del bono anual representa entre un 4% y un 30% del salario base de los empleados.

Este sistema garantiza la vinculación de una proporción significativa de la remuneración variable al logro de metas de sostenibilidad, integrando los incentivos ambientales en un marco más amplio que abarca objetivos de sostenibilidad y asegura, entre otros, los siguientes aspectos.

- Contribución de todos los niveles organizativos a la Estrategia de ESG y a la Estrategia Net Zero.
- Responsabilidad directa del nivel directivo sobre el cumplimiento de los compromisos ambientales y de sostenibilidad,
- Identificación, gestión y reducción de riesgos ambientales, sociales y de gobernanza impulsada por los incentivos financieros.
- Promoción de la ejecución de proyectos para la consecución de los objetivos estratégicos ESG. Entre ellos, destacan los relacionados con descarbonización, eficiencia energética, gestión de residuos, desarrollo tecnológico ambientalmente eficiente, seguridad y salud, compromiso con las personas e integridad y cumplimiento.

Objetivos Globales Financieros

Los Objetivos Globales Financieros son transversales a toda la compañía y constituyen una parte esencial del bonus anual. Incluyen indicadores económicos que se utilizan para medir la capacidad de la empresa para financiar sus prioridades estratégicas, entre ellas la implementación de la Estrategia de ESG, la Estrategia Net Zero y los proyectos asociados.

Objetivos Globales de Compañía

Los Objetivos Globales de Compañía se estructuran alrededor de los Drivers Estratégicos del Grupo ITP Aero, *Tecnologías de vuelo futuras, Soluciones para toda la vida del motor, Entrega eficiente a gran escala, Más alianzas estratégicas y Cuidamos a las personas y al mundo que nos rodea*. Estos objetivos incorporan directamente metas de sostenibilidad, incluidas metas ambientales, sociales y de gobernanza.

Entre las métricas ambientales clave, este nivel, incluye:

- Ejecución de la Estrategia Net Zero y el plan de inversión.
- Alcanzar los objetivos de reducción de emisión de CO₂ de Alcance 1, 2 para 2025.
- Mejorar la eficiencia energética.
- Mejorar la gestión de residuos eliminados.
- Cumplir hitos tecnológicos relevantes para la reducción futura de impactos de Alcance 3 (como por ejemplo UltraFan).
- Obtener certificaciones externas como EcoVadis Platino y calificación B en CDP.

Asimismo, este nivel incluye indicadores sociales y de gobernanza que forman parte de la Estrategia ESG del Grupo ITP Aero, relacionados con algunos de los Objetivos Estratégicos ESG, por ejemplo, de Seguridad y Salud, Compromiso con las personas o Integridad y Cumplimiento, todos ellos integrados en el mismo esquema de evaluación e incentivos.

Las métricas de este bloque disponen de escalas para cuantificar el cumplimiento de los objetivos vinculados al importe final del incentivo anual, reforzando así la importancia estratégica del desempeño en sostenibilidad dentro de la compensación corporativa.

Objetivos de Área

Los Objetivos de Área son específicos para el desempeño de cada área o función y refuerzan la integración de la sostenibilidad desde la realidad operativa. Incluyen indicadores ambientales, sociales y de gobernanza directamente vinculados a la retribución variable de cada área y categoría profesional, reforzando la incorporación de la sostenibilidad en la actividad diaria de las unidades operativas y funciones corporativas.

¹⁰ Excepto el personal sujeto a tablas de convenio cuya remuneración, incluyendo el sistema de incentivos, está sujeto al respectivo Convenio Colectivo aplicable.

Porcentajes atribuibles a cada nivel

Objetivos Globales (70%)		Objetivos de Área (30%)
Objetivos Globales Financieros	Objetivos Globales de Compañía	Objetivos de Área
40%	30%	30%

Considerando únicamente los Objetivos Globales¹¹ y los pesos asignados a las métricas ESG y ambientales, los objetivos relacionados con la gestión de asuntos ESG representan un 13% del total de los Objetivos Globales del Grupo ITP Aero en 2025, y los objetivos relacionados con el cambio climático un 10%.

El diseño del Modelo de Objetivos 2025 garantiza que la sostenibilidad forme parte estructural del desempeño empresarial y este integrada en la toma de decisiones de la Compañía. Los objetivos ambientales están incluidos en los indicadores corporativos y funcionales, de forma que todas las categorías profesionales tienen parte de su retribución variable condicionada al progreso ESG. Reforzando su rol en el cumplimiento de los compromisos de sostenibilidad y en la ejecución del plan de transición climática.

Adicionalmente, el fortalecimiento de la gobernanza ESG se refleja en los mecanismos formales de supervisión y seguimiento establecidos en 2025.

MECANISMOS ESG DE SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO

- En 2025, la gobernanza de los aspectos relacionados con la sostenibilidad se ha reforzado bajo la dirección del Comité Ejecutivo y los accionistas, consolidando un modelo robusto que asegura la integración de los criterios ESG en la toma de decisiones estratégicas y en el seguimiento continuo del desempeño.
- Este fortalecimiento se refleja en los mecanismos formales de supervisión y coordinación implantados, que garantizan una gestión eficaz y alineada con la Estrategia ESG. Estas estructuras permiten evaluar el avance, coordinar a los equipos implicados y asegurar coherencia en la implantación de iniciativas a lo largo del Grupo.

Enfoque	Chair	Participantes	Frecuencia	2025
Estrategia y Supervisión	Consejo de Administración	CEO, CFO, Managing Director	Semestral	2 revisiones: Aprobación Informe de Sostenibilidad y revisión avances
Supervisión	Comisión de Auditoría y Cumplimiento	VP Strategy and Chief Sustainability Officer, Associate Director of Sustainability	Semestral	2 revisiones: Adaptación a CSRD
ESG Roadmap	Estrategia y Sostenibilidad	CEO and Executive Leadership Team, Associate Director of Sustainability. Responsables de los Workstreams ESG, equipo de Sostenibilidad	Cuatrimestral	3 comités realizados
Net Zero	Sostenibilidad	Sponsors Ejecutivos (VP Strategy and Chief Sustainability Officer, VP Operations, VP Eng and Tech & CTO, Executive VP MRO) y equipo Net Zero	Cuatrimestral	3 comités realizados
ESG Cadena de Suministro	Cadena de Suministro	VP Supply Chain, Supply Chain Development, Commodities. Sostenibilidad, Medioambiente y Ética y Cumplimiento	Trimestral	4 comités realizados
Ejecución Estrategia ESG	Sostenibilidad	ESG Workstreams, equipo de Sostenibilidad	Trimestral	Al menos 4 sesiones realizadas

¹¹ Se consideran los Objetivos Globales para el cálculo de Objetivos ESG y ambientales porque son los aplican a todos los empleados de la Compañía de manera homogénea. Los Objetivos de Área, a pesar de que también incorporan métricas de sostenibilidad que aplican a determinadas funciones, no se consideran en este cálculo debido a que no aplican a todos los empleados de manera homogénea y comparable.

2.2. ANÁLISIS DE MATERIALIDAD

El análisis de materialidad es una de las bases de la Estrategia ESG del Grupo ITP Aero. Este proceso permite identificar y priorizar los temas ambientales, sociales y de gobernanza (ESG) más relevantes para la Compañía y sus grupos de interés, asegurando que las decisiones estratégicas se orientan hacia la creación de valor sostenible y la gestión responsable del negocio.

ITP Aero llevó a cabo su primer análisis de materialidad en 2022, basado en una consulta global a sus grupos de interés y validación por la alta dirección. Este ejercicio dio lugar a una matriz simple que ha servido como referencia para su Estrategia y Modelo ESG, identificando, entre otros, los siguientes temas clave: Cambio Climático, Innovación de Producto, Seguridad y Bienestar de los empleados, e Integridad y Cumplimiento.

Durante 2024 se inició un ejercicio para garantizar la alineación con la Directiva Europea de Reporte de Sostenibilidad Corporativa (CSRD), mediante un análisis preliminar de doble materialidad y una evaluación de la preparación del Grupo frente a los nuevos requisitos normativos. Sin embargo, la aprobación del paquete Ómnibus I en 2025, pospuso la obligación de reporte según CSRD a 2028. En consecuencia, el Grupo ITP Aero ha decidido no aplicar ni publicar los resultados de este ejercicio de doble materialidad hasta que la normativa sea definitiva y plenamente aplicable, garantizando así un enfoque coherente y transparente, evitando anticipar conclusiones y asegurando que cada avance se produzca sobre bases sólidas.

En este contexto, durante 2025 se ha trabajado en la evolución de la materialidad del Grupo ITP Aero para adaptarla a sus necesidades y prioridades y a las de sus grupos de interés.

Partiendo del análisis inicial de 2022, el listado de temas materiales ha sido actualizado y validado por la alta dirección. Para dicha actualización se han considerado los resultados del ejercicio realizado en 2024, su relevancia estratégica, el impacto potencial tanto en la compañía como en sus grupos de interés, así como la alineación con el marco regulatorio vigente y las mejores prácticas internacionales.

Los grupos de interés del Grupo ITP Aero se detallan en el capítulo *Transparencia con los grupos de interés*.

ASUNTOS MATERIALES 2022	ASUNTOS MATERIALES 2025
MEDIO AMBIENTE - Cambio Climático - Innovación de Producto - Contaminación y residuos	MEDIO AMBIENTE - Cambio Climático y Emisiones GEI - Innovación de Producto - Contaminación y residuos - Agua
SOCIAL - Seguridad del Producto - Diversidad, Equidad e Inclusión - Seguridad y Bienestar de los empleados - Derechos Humanos - Habilidades para el futuro	SOCIAL - Calidad y Seguridad del Producto - Igualdad de trato y oportunidades para todos - Seguridad y Bienestar de los empleados - Derechos Humanos - Prosperidad en la Comunidad
GOBERNANZA Integridad y Cumplimiento	GOBERNANZA - Integridad y Cumplimiento - Privacidad de datos y Ciberseguridad - Gestión de riesgos - Gobierno Corporativo - Compras Sostenibles



3. E – MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO

3.1. El reto de la descarbonización y la innovación

3.1.1. Estrategia Net Zero

3.1.2. Innovación de producto

3.1.3. Alianzas estratégicas para la innovación

3.2. Reduciendo la huella medioambiental de nuestras operaciones

3.2.1. Sistema de Gestión Medioambiental

3.2.2. Impacto de nuestras operaciones



3.1. EL RETO DE LA DESCARBONIZACIÓN Y LA INNOVACIÓN

En la Conferencia de Naciones Unidas sobre el cambio climático celebrada en París en 2015 (COP21) se estableció un acuerdo adoptado por 196 países con el objetivo de limitar el calentamiento mundial a 1,5°C, en comparación con los niveles preindustriales.

En 2021, la Asamblea General Anual de la Asociación de Transporte Aéreo Internacional (IATA) aprobó una resolución para conseguir cero emisiones netas de CO2 en 2050, un compromiso de la industria del transporte aéreo en línea con el objetivo del Acuerdo de París. En octubre de 2022, en su 41ª asamblea general, la Organización Internacional de la Aviación Civil adoptó su objetivo aspiracional a largo plazo de que la aviación internacional consiguiera la neutralidad en emisiones netas en 2050 de forma medioambiental, social y económicamente sostenible.

Asimismo, la Unión Europea ha definido una estrategia para lograr impacto climático cero en 2050. Su objetivo es reducir las emisiones de gases de efecto invernadero un 55% respecto a 1990 para 2030, mediante la iniciativa “Fit for 55” y varias acciones para descarbonizar sectores como la aviación.

El reglamento ReFuelEU Aviation, aprobado en noviembre de 2023, establece mandatos de suministro de combustible sostenible para aviación en porcentajes crecientes, comenzando con un 2% en 2025 hasta llegar al 70% en 2050. En 2025 este mandato ya ha entrado en vigor, lo que supone un hito regulatorio clave, aunque persisten retos significativos por el coste elevado del SAF y la limitada capacidad de producción. Estos mandatos obligan a los suministradores de combustibles, así como a los aeropuertos y operadores de cierto tamaño, no siendo aplicable directamente al Grupo ITP Aero como consumidor de combustible de aviación.

Adicionalmente, la regulación de infraestructuras para combustibles alternativos (Reglamento (UE) 2023/1804 del Parlamento Europeo y del Consejo de 13 de septiembre de 2023 relativo a la implantación de una infraestructura para los combustibles alternativos), exige la provisión de sumi-

nistro eléctrico para las aeronaves en las puertas de embarque y puestos de estacionamiento.

También en 2023 se aprobaron, en el marco de la Taxonomía de la UE, nuevos criterios para la determinación de las actividades relativas a la aviación con una contribución significativa a la mitigación y/o adaptación al cambio climático, dentro de las cuales se incluyen el remplazo de flotas por aeronaves de nueva generación, la utilización de combustibles sostenibles y la aviación de cero emisiones directas.

Los retos planteados son importantes, y sólo se conseguirá el éxito a través de la innovación, desarrollando tecnologías evolutivas y tecnologías disruptivas mediante una aproximación sectorial basada en la colaboración público-privada.

El sector aeronáutico es estratégico debido a su importancia para la sociedad y la economía, genera crecimiento económico, contribuye a la competitividad y es generador de alta tecnología. El progreso tecnológico de la aviación comercial hasta la actualidad ha sido muy relevante y centrado siempre en la reducción del consumo de combustible y de las emisiones de CO2, de contaminantes y ruido. Desde 1990, el consumo medio de combustible por pasajero y kilómetro transportado ha ido decreciendo a un ritmo del 2,6% anual. Consecuentemente, las emisiones medias por pasajero kilómetro transportado también se han ido reduciendo, hasta llegar a los aproximadamente 90 gramos de CO2 emitidos por pasajero y kilómetro.

En los últimos estudios de mercado (Global Market Forecast 2025-2044, Airbus) se refleja una demanda esperada de aeronaves para tráfico de pasajeros y mercancías de más de 43.420 aviones en los próximos 20 años, lo que supone un ligero incremento respecto a la previsión anterior. En la actualidad, alrededor del 34% de la flota de aviones en servicio en el mundo son de última generación. Se prevé que la flota mundial pase de 24.730 aviones en 2024 a 49.210 en 2044, prácticamente el doble, impulsada por un crecimiento del tráfico aéreo del 3,6% anual y factores como el aumento de

la clase media y la urbanización. La modernización y ampliación de la flota con aviones de última generación, que incorporan mejoras en propulsión, estructuras y aerodinámica, será clave para el proceso de descarbonización del transporte aéreo. Este avance se complementará el uso de nuevas fuentes de energía como los combustibles sostenibles para la aviación (SAF), el hidrógeno y la hibridación.

El Grupo ITP Aero desempeña un papel fundamental en todos los ámbitos mencionados. En primer lugar, contribuye activamente a la modernización de flotas mediante el suministro de componentes para motores de última generación. Asimismo, participa en el desarrollo de la próxima generación de motores, que permitirá mejorar la eficiencia entre un 10% y un 20%. En el ámbito de los combustibles sostenibles para la aviación (SAF), el Grupo ITP Aero trabaja para garantizar que sus productos sean plenamente compatibles con el uso de SAF e impulsa el consumo en las operaciones internas. Por último, la Compañía está comprometida con la investigación y desarrollo de tecnologías de propulsión alternativa, explorando el potencial de soluciones eléctricas, híbridas y basadas en hidrógeno como parte de su apuesta por una aviación más sostenible.



3.1.1. Estrategia Net Zero

Asumiendo el reto que el cambio climático supone para el sector aeronáutico, el compromiso del Grupo ITP Aero con la descarbonización es firme y constituye uno de los pilares de su Estrategia ESG.

Desde su adhesión en 2021 a la campaña de Naciones Unidas “Race to Zero” a través del programa “Business Ambition to 1.5 °C”, ITP Aero se comprometió a reducir sus emisiones mediante la definición de objetivos basados en la ciencia de acuerdo con la iniciativa Science Based Targets (SBTi), abarcando toda su cadena de valor y alineándose con los escenarios de emisiones de 1,5 °C.

SBTi es un organismo global de referencia que permite a empresas e instituciones financieras establecer objetivos rigurosos de reducción de emisiones conforme a la ciencia climática más actualizada. Formada por el Carbon Disclosure Project (CDP), el Pacto Mundial de las Naciones Unidas, el Instituto de Recursos Mundiales (WRI) y el Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF), su finalidad es acelerar la acción climática de las empresas en línea con la reducción del 50% de las emisiones globales para 2030 y la consecución de cero emisiones netas para 2050.

Desde su adhesión, el Grupo ITP Aero ha avanzado en su compromiso climático definiendo su Estrategia Net Zero, la cual se sustenta en cinco pilares fundamentales: uno centrado en las operaciones y cuatro en el ámbito del producto.

OPERACIONES	PRODUCTO			
Descarbonización de nuestras operaciones	Entrega de módulos y componentes de motor de última generación	Motores ultraeficientes	Tecnologías alternativas disruptivas	Combustibles sostenibles de aviación (SAF)
Reduciendo las emisiones de gases de efecto invernadero de nuestras operaciones, actuando sobre las fuentes que las generan.	Suministrando módulos y componentes de motor de última generación para motores más eficientes y menos intensivos en emisiones que sustituyen a flotas de generaciones anteriores.	Trabajando continuamente en desarrollos de tecnología que mejoran la eficiencia y reducen las emisiones de gases efecto invernadero, el peso y el ruido de las turbinas.	Investigando en el desarrollo de tecnologías disruptivas como la propulsión híbrido-eléctrica distribuida y la utilización de hidrógeno como combustible.	Fomentando el desarrollo y la disponibilidad de SAF mediante alianzas estratégicas, validación tecnológica en sistemas de propulsión y su integración progresiva en nuestras operaciones.

Estos pilares estratégicos se orientan a actuar sobre las emisiones directas e indirectas del Grupo, sustentándose en un inventario calculado y verificado para los alcances 1, 2 y 3, e incorporando objetivos específicos para su reducción.

El inventario de Gases de Efecto Invernadero (GEI) del Grupo ITP Aero se elabora conforme al estándar GHG Protocol, cumpliendo los requisitos de adhesión a SBTi y alineándose con la normativa española (Real Decreto 214/2025, de 18 de marzo, por el que se crea el registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción de dióxido de carbono y por el que se establece la obligación del cálculo de la huella de carbono y de la elaboración y publicación de planes de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero).

El inventario considera siete gases de efecto invernadero definidos por el Protocolo de Kioto: dióxido de carbono (CO2), metano (CH4), óxido nitroso (N2O), hidrofluorocarbonos (HFC), perfluorocarbonos (PCF), hexafluoruro de azufre (SF6) y trifluoruro de nitrógeno (NF3); y abarca todos los centros del Grupo.

Asumiendo el reto que el cambio climático supone para el sector aeronáutico, el compromiso del Grupo ITP Aero con la descarbonización es firme y constituye uno de los pilares de su Estrategia ESG.



3.1. El reto de la descarbonización y la innovación

3.2. Reduciendo la huella medioambiental de nuestras operaciones

Los objetivos de reducción para los distintos alcances se han definido con criterios medibles, basados en la ciencia y compatibles con un calentamiento máximo de 1,5 °C.

Desde su adhesión a la iniciativa en 2021, el Grupo ITP Aero ha seguido las etapas siguientes:

- 2021: Compromiso formal con los objetivos de reducción al integrarse en “Race to Zero”.
- 2021-2023: Desarrollo de los objetivos alineados con GHG Protocol y requisitos SBTi.
- Diciembre 2023: Presentación a SBTi de la hoja de ruta de descarbonización a corto plazo, con inventarios de 2019 y 2022 y su correspondiente propuesta de objetivos.
- Septiembre 2024: Validación de SBTi de los objetivos a corto plazo, confirmando con la ambición de reducir las emisiones de carbono en la operaciones propias y productos vendidos, en línea con el objetivo del Acuerdo de París de limitar el aumento de la temperatura global a 1,5 °C.



► Objetivos Estratégicos ESG¹²:

CAMBIO CLIMÁTICO. EMISIONES DE CO₂

- Objetivos a corto plazos validados por SBTi:
 - » ITP Aero se compromete a reducir el 65% de las emisiones de alcance 1 y 2 en el 2030 con respecto a las emisiones del año base 2019.
 - » ITP Aero se compromete a reducir en un 55% las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) de alcance 3 derivadas del uso de los productos vendidos por kilómetro y asiento disponible para el año 2030, tomando como referencia el año base 2019*.

*Los efectos no relacionados con el CO₂e, que también pueden contribuir al calentamiento inducido por la aviación, no están incluidos en este objetivo. El Grupo ITP Aero se compromete a informar públicamente, durante el período de su objetivo, sobre su colaboración con las partes interesadas para mejorar la comprensión de las oportunidades de mitigar los impactos no relacionados con el CO₂e de la aviación.

- Compromiso a largo plazo (todavía no validado por SBTi).
 - » Reducir las emisiones de GEI alcance 1, 2 y 3 en un 90% en 2050 respecto a línea base 2019.

► Objetivos Estratégicos ESG¹²:

OTROS OBJETIVOS CLIMÁTICOS

- Definir en 2025 una Estrategia sobre SAF, combustibles sostenibles de aviación.
 - » Durante el año 2025 se ha definido una Estrategia de SAF, desempeñando un papel activo a lo largo de toda la cadena de valor. El Grupo actúa como impulsor del ecosistema, promoviendo el desarrollo, la disponibilidad y la adopción de SAF mediante alianzas estratégicas, acuerdos de colaboración y proyectos de innovación; como referente tecnológico en sistemas de propulsión, colaborando con los fabricantes de motores para garantizar la compatibilidad de las tecnologías actuales y futuras con un uso creciente de SAF; y como usuario, integrando progresivamente SAF en sus operaciones de MRO para contribuir a la reducción de emisiones.



¹² Para más información de la Estrategia ESG y Objetivos ver detalle en el epígrafe Compromiso y Estrategia ESG.



INVENTARIO DE EMISIONES GASES DE EFECTO INVERNADERO DEL GRUPO ITP AERO

El Grupo ITP Aero realizó en 2025 el inventario de sus emisiones de GEIs de acuerdo con los estándares mencionados anteriormente, incluyendo todos sus centros.

En el cálculo de la huella de carbono se han tenido en cuenta las emisiones de alcance 1, 2 y 3, con el fin de contemplar las fuentes de emisiones directas e indirectas:

Alcance 1: Emisiones directas de GEI. Son las que proceden de fuentes que son propiedad del Grupo ITP Aero o están controladas por la empresa. Se incluyen en esta categoría las emisiones que resultan de la combustión de combustibles en fuentes fijas (calderas, hornos, instalaciones de proceso...), las producidas por la prueba de motores y emisiones fugitivas de gases refrigerantes por el uso de equipos de aire acondicionado y refrigeración.

Alcance 2: Emisiones indirectas de GEI asociadas a la electricidad. Incluye las emisiones de la generación de electricidad adquirida y consumida por el Grupo ITP Aero con ambos enfoques: el basado en el mercado (market-based) y el basado en la ubicación (location-based).

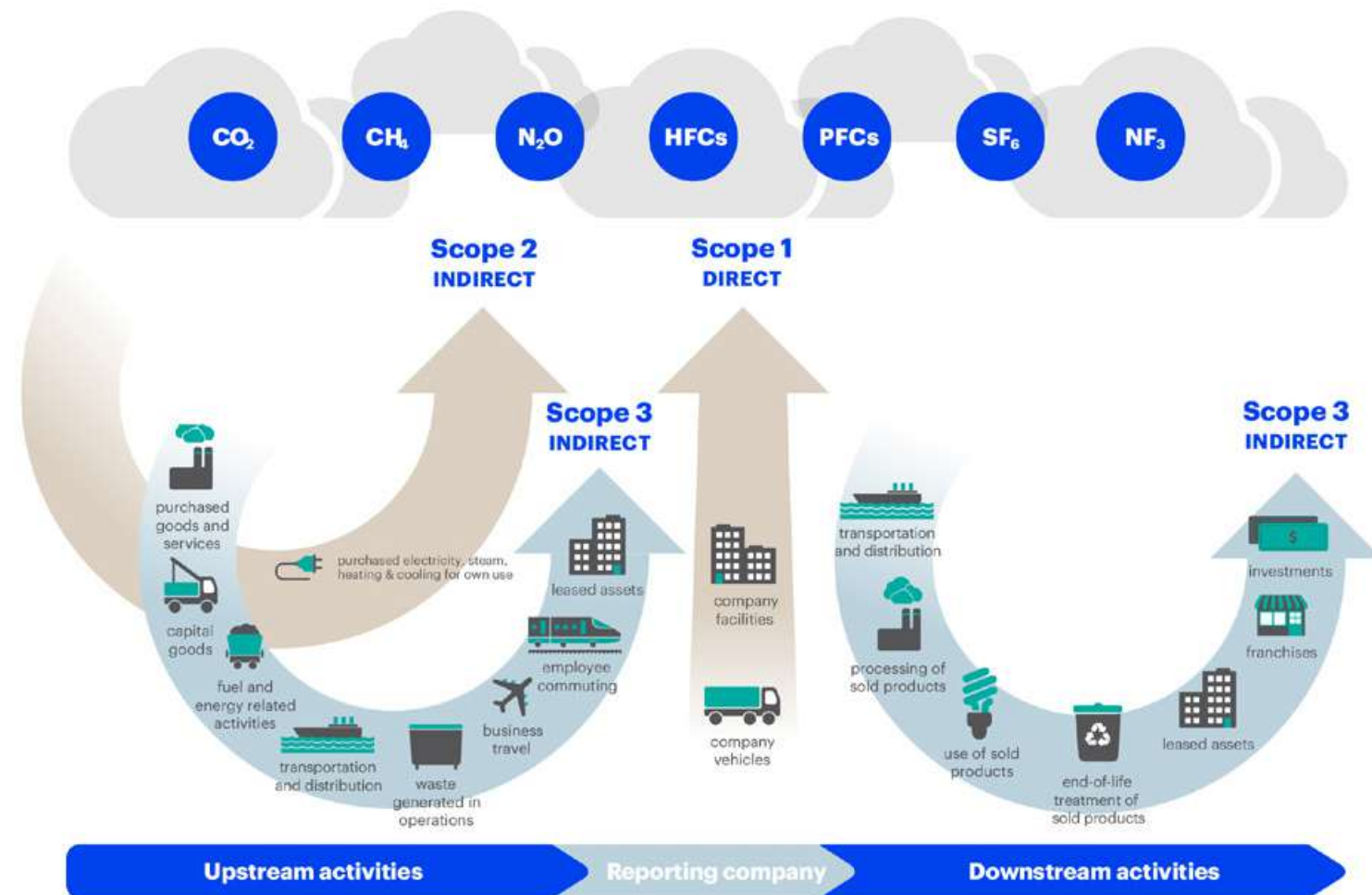
Alcance 3: Otras emisiones indirectas. El alcance 3 es una categoría que contempla el resto de las emisiones indirectas. Las emisiones del alcance 3 son consecuencia de las actividades del Grupo ITP Aero, pero ocurren en fuentes que no son de su propiedad ni están controladas por la misma. Dentro de esta categoría se incluyen las emisiones aguas arriba y aguas abajo derivadas de:

- Uso del producto.
- Extracción, producción y transporte de los bienes y servicios que adquiere.
- Extracción, producción y transporte de los bienes de capital que adquiere.

- Transporte de bienes, productos semiprocesados y del producto terminado hasta que se entrega a ITP Aero; así como el transporte del producto vendido por ITP Aero hasta el cliente.
- Viajes por motivos de negocios.
- Viaje de los empleados entre sus domicilios y el lugar de trabajo.
- Otras emisiones asociadas por ejemplo a la generación de residuos, y disposición final de los productos vendidos.

Para el Grupo ITP Aero, las emisiones GEI de alcance 3 corresponden en su mayor parte al uso de los productos vendidos, es decir, las que se generan durante la operación de las aeronaves. Estas emisiones se calculan como las emisiones totales asociadas al uso durante la vida útil de todos los productos vendidos y, dada su relevancia, el Grupo ITP Aero plantea los objetivos de reducción de sus emisiones de alcance 3 sobre esta categoría.

En 2025 se calculó y verificó el inventario de emisiones de carbono correspondiente a 2024, que por primera vez incluyó la huella de BP Aero. A inicios de 2026, se realizó el cálculo y verificación de las emisiones del año 2025.





A) Inventario de emisiones de Alcance 1 y 2

Las emisiones de los alcances 1 y 2 corresponden a las fuentes controladas por el Grupo (alcance 1) y las emisiones indirectas asociadas a la electricidad (alcance 2).

En el Grupo ITP Aero estas emisiones se producen fundamentalmente por consumo de energía, de diversas fuentes, y en una magnitud muy inferior, por las fugas que dan lugar a emisiones de gases refrigerantes, que son gases de efecto invernadero.

La energía que se consume en el Grupo es principalmente electricidad, gas natural y combustible de aviación. La cantidad y el tipo de combustible varían de un centro a otro, en

función a las necesidades específicas de cada uno de los procesos.

Con el objetivo de reforzar la transparencia, el Grupo ITP Aero ha actualizado la metodología de reporte del consumo de energía dentro de la organización, alineándola con los estándares internacionales.

A continuación, se presenta el desglose del consumo total de combustibles procedentes de fuentes renovables y no renovables.

Consumo de combustibles procedentes de fuentes renovables (kWh)			
Tipo de combustible	2023	2024	2025
Queroseno con SAF al 2% – parte renovable (2%)	3.955	29.182	71.637
TOTAL	3.955	29.182	71.637

Consumo de combustibles procedentes de fuentes no renovables (kWh)			
Tipo de combustible	2023	2024	2025
Gas natural	32.183.790	35.389.617	39.214.804
Gasóleo/Diésel	179.652	354.289	314.068
Gasolina	0	65.251	48.439
GLP	145.947	225.950	231.285
Queroseno (100% fósil)	4.319.967	7.996.704	8.668.689
Queroseno con SAF al 2% – parte fósil (98%)	193.771	1.429.922	3.510.236
TOTAL	37.023.127	45.461.733	52.059.159





3.1. El reto de la descarbonización y la innovación

3.2. Reduciendo la huella medioambiental de nuestras operaciones

En la siguiente tabla se presenta el consumo de electricidad, así como el porcentaje procedente de origen renovable:

Consumo de electricidad (kWh)	2023	2024	2025
Electricidad	86.740.330	97.209.470	107.724.586
% Electricidad renovable	95,4%	94,3%	99,9%

La información desglosada por países para el consumo de energía, tanto de combustibles como de electricidad, puede consultarse en la sección Indicadores sobre cuestiones ambientales, dentro del capítulo *Tablas de indicadores no financieros*.

Del consumo de energía en 2025 cabe destacar el aumento de la proporción de energía renovable con respecto a 2024. Sobre este aspecto y otros relativos a energía se aporta detalle más adelante, en el epígrafe Acciones de mitigación de emisiones de Alcance 1 y 2.

Además del consumo energético, el inventario de emisiones directas de GEI (alcance 1) incluye las asociadas a las pérdidas de refrigerantes y otros gases con potencial de calentamiento atmosférico (PCA). Aunque se prioriza el uso de gases con menor PCA, persisten emisiones inevitables derivadas de estas pérdidas. De acuerdo con la metodología GHG Protocol, en ausencia de mediciones directas las recargas anuales de refrigerantes se utilizan como indicador para estimar dichas emisiones. Las recargas registradas durante el ejercicio, que constituyen la base para el cálculo de estas emisiones directas, pueden consultarse en la sección *Indicadores sobre cuestiones ambientales*.

Como mejora del inventario de emisiones de GEI, en 2025 se ha empezado a contabilizar la generación de emisiones por recargas de acetileno utilizado como gas de proceso y recargas de los sistemas de protección contra incendios (PCI). Dichas recargas pueden consultarse en la sección *Indicadores sobre cuestiones ambientales*.

Una vez presentados los datos de actividad asociados a las fuentes de emisión —tanto el consumo energético como las recargas de refrigerantes—, se muestran a continuación las emisiones de GEI resultantes, calculadas conforme a la metodología GHG Protocol, para los alcances 1 y 2.

Las emisiones calculadas para alcance 1 y 2 se presentan en la siguiente tabla, en la cual, a partir de 2024, se incluyen las emisiones correspondientes a BP Aero, perteneciente al Grupo desde inicios de dicho año. El desglose por país de las emisiones de GEI de alcance 1 y 2 pueden consultarse en la sección *Indicadores sobre cuestiones ambientales*.



Del consumo de energía en 2025 cabe destacar el aumento de la proporción de energía renovable con respecto a 2024.



Emisiones de GEI del Grupo ITP Aero (tCO2e)				
Alcance	2019 (Año base)	2023	2024	2025
Alcance 1	9.491	7.867	10.499	11.707
Alcance 2 (enfoque basado en el mercado)	7.956	1.949	2.379	42
TOTAL	17.447	9.816	12.878	11.749
Alcance 2 (enfoque basado en la ubicación)	-	23.662	18.010	19.767

Cabe destacar que los objetivos validados por SBTi tienen alcance ITP Aero (sin BP Aero) y que durante 2026 se prevé avanzar en su actualización. No obstante, los objetivos planteados para 2025 están definidos a nivel de Grupo y considerando los principios y criterios de SBTi, con objeto de asegurar que los compromisos de descarbonización se despliegan a todas las actividades y centros, incluidas las nuevas adquisiciones.

El Grupo ITP Aero terminó 2025 con la emisión de 11.749 tCO2e, resultado que está dentro del objetivo planteado para este año (12.600 tCO2e). Considerando únicamente el perímetro de ITP Aero, se ha producido una reducción de emisiones en los alcances 1 y 2 del 36% respecto a la línea base 2019.

Conviene resaltar que el Grupo ITP Aero ha aumentado su actividad un 17% durante 2025, mientras que las emisiones de alcance 1 y 2 se han reducido un 9%. Dicha reducción se debe a que, a pesar del aumento en las emisiones de alcance 1, se ha producido un descenso notable de las emisiones de alcance 2.

El aumento de las emisiones de alcance 1 se debe principalmente a:

- Incremento en el consumo de gas natural en el centro de ITP Aero Querétaro, en México, respecto a lo estimado debido a la consolidación de la actividad de Castings y a un aumento general del uso de gas natural para calefacción por motivos de climatología, alcanzando una cifra de en torno a 2 GWh (un 974% más que en 2024).
- Mayor consumo de queroseno para las actividades de MRO, en torno a un 30% respecto a 2024, provocado por un incremento significativo en el número de motores probados.

En cuanto a las emisiones de alcance 2, el significativo descenso respecto a 2024 está provocado por:

- Adquisición de garantías de origen renovable en los centros de BP Aero, ITP Aero India e ITP Aero Whetstone que, junto con las adquiridas en años anteriores, permiten que más del 99,9% de la electricidad consumida en el Grupo ITP Aero esté certificada como de origen renovable.



Adicionalmente, con el objetivo de analizar la evolución de las emisiones de alcance 1 y 2 considerando el crecimiento de la actividad del Grupo ITP Aero, durante 2025 se ha establecido un indicador de intensidad para las emisiones de alcance 1 y 2, en relación con los ingresos, y se ha realizado el cálculo correspondiente a los últimos tres años, tal como muestra la siguiente tabla.

	2023	2024	2025
Emisiones alcance 1+2 / Ingresos(tCO2e/M€)	7,52	7,99	6,24

Acciones de mitigación de emisiones de Alcance 1 y 2

Dentro de los pilares que conforman la Estrategia de Net Zero, la descarbonización de nuestras operaciones está específicamente orientada a la reducción de las emisiones de alcance 1 y 2. Para ello, el Grupo ITP Aero está desplegando acciones tanto en el ámbito de la transición energética como en la mejora de la eficiencia energética, actuando sobre las principales fuentes de emisión.

Transición energética

Como parte de la Estrategia Net Zero, se están impulsando iniciativas destinadas a disminuir la dependencia de fuentes energéticas convencionales y a priorizar tecnologías más sostenibles y con menor intensidad en carbono. Entre las principales actuaciones destacan:

- Diversificación del suministro eléctrico:**

El Grupo ITP Aero está impulsando acuerdos de compra de energía (*Power Purchase Agreements* – PPA) como herramienta clave para avanzar en la descarbonización y garantizar un suministro de electricidad de origen renovable.

Acciones de mitigación de emisiones de Alcance 1 y 2

- » PPAs off-site: Se mantiene en España un contrato de suministro de electricidad renovable con vigencia hasta 2033, que asegura la disponibilidad de 250 GWh provenientes exclusivamente de fuentes renovables. Este acuerdo permite reducir de forma significativa la huella de carbono del Grupo, al tiempo que ofrece estabilidad en precios y seguridad de suministro a largo plazo.
- » PPAs on-site: Desde 2023, el Grupo ITP Aero ha puesto en marcha un proyecto global de instalación de placas fotovoltaicas en sus centros, alcanzando hasta la fecha una generación para autoconsumo de aproximadamente 850 MWh, lo que supone unas 85 tCO2e evitadas. Durante 2025 se ha ejecutado en los centros de ITP Aero Zamudio e ITP Aero Ajalvir, estando prevista para 2026 su implantación en ITP Aero Hucknall. Asimismo, a la fecha de redacción del presente informe, la actuación prevista en ITP Aero Querétaro se encuentra en fase de definición.

- Adquisición de electricidad renovable y certificados de origen (GdOs / IRECs):**

Durante 2025, se adquirieron garantías de origen renovable en España, México, Reino Unido y Estados Unidos. Asimismo, se ha llevado a cabo la adquisición de garantías de origen renovable en los centros de BP Aero, ITP Aero India e ITP Aero Whetstone, logrando que más del 99,9% de la electricidad consumida en el Grupo ITP Aero cuente con certificación de energía renovable.

- Sustitución del gas natural por alternativas bajas en carbono:**

El Grupo está evaluando alternativas al gas natural en aquellos procesos donde se utiliza este combustible. Según la viabilidad de cada caso, esta línea de trabajo será clave en los próximos años para lograr reducciones significativas de emisiones de alcance 1. En 2025 se completó la sustitución de una caldera de gas convencional por un sistema de aerotermia en el centro de ITP Aero Zamudio, lo que permitirá reducir tanto el consumo de gas como las emisiones de CO2, con un impacto estimado de alrededor de 400 tCO2/año.



3.1. El reto de la descarbonización y la innovación

3.2. Reduciendo la huella medioambiental de nuestras operaciones

• Uso de combustibles sostenibles de aviación (SAF):

Una parte relevante de las emisiones de alcance 1 procede del consumo de queroseno en los bancos de pruebas de motor en los centros de ITP Aero Ajalvir, ITP Aero Albacete e ITP Aero Querétaro. Para reducir estas emisiones, el Grupo está promoviendo el uso de combustibles sostenibles de aviación (SAF), que permiten disminuir las emisiones de CO₂e a lo largo del ciclo de vida frente al queroseno convencional.

En 2025 se definió una Estrategia de SAF para el Grupo ITP Aero basada en tres funciones principales:

- » **Como impulsor del ecosistema**, favoreciendo el desarrollo, disponibilidad y adopción de SAF mediante alianzas estratégicas, acuerdos de colaboración y proyectos de innovación con productores y suministradores de SAF, contribuyendo así a acelerar su producción y ampliar las opciones de materias primas y procesos.
- » **Como referente tecnológico en sistemas de propulsión**, colaborando con los fabricantes de motor para asegurar que las tecnologías actuales y futuras sean compatibles con un uso creciente de SAF, permitiendo ampliar los grados de mezcla y las rutas de producción disponibles.
- » **Como usuario**, integrando progresivamente SAF en las operaciones de MRO. En 2025 se ha avanzado en la creación de alianzas tanto en España como en México con el objetivo de aumentar la disponibilidad de SAF y contribuir a la reducción de emisiones en estas actividades.

Desde 2024, el Grupo ITP Aero utiliza combustible sostenible en los ensayos de motores realizados en sus centros de ITP Aero Ajalvir e ITP Aero Albacete. Aunque el grado de mezcla con combustible fósil es aún moderado, cumple con los porcentajes mínimos establecidos por la normativa ReFuelEU Aviation para la aviación comercial entre 2025 y 2030. Aunque las actividades de mantenimiento y montaje no están sujetas a esta obligación, los clientes del Grupo han valorado positivamente la iniciativa, destacando no solo la reducción de emisiones, sino la oportunidad de validar el desempeño del combustible en un entorno se-

guero antes de su uso operativo. Esta iniciativa contribuye a generar confianza en los combustibles alternativos entre operadores y clientes finales, fomentando patrones de consumo más sostenibles.

Eficiencia energética

Además de la transición hacia fuentes energéticas más sostenibles, el Grupo ITP Aero impulsa la eficiencia energética como pilar clave para reducir emisiones y optimizar recursos. Estas iniciativas se centran en mejorar el rendimiento de los procesos, minimizar consumos innecesarios y aplicar soluciones tecnológicas que favorezcan un uso responsable de la energía..

• Electricidad

El Grupo ITP Aero mantiene el compromiso de reducir anualmente un 2% el consumo eléctrico mediante mejoras de eficiencia en equipos e instalaciones. El indicador principal es la relación entre energía consumida y ventas consolidadas. En 2025 se ejecutaron diversas actuaciones para avanzar hacia este objetivo, entre ellas:

- » Ajuste de los sistemas de climatización en los centros de España conforme a criterios de eficiencia energética y a la normativa vigente.
- » Implantación progresiva de sistemas de monitorización energética en los centros del Grupo.
- » Optimización de la iluminación en ITP Aero Castings Barakaldo (ajuste de potencias, incremento de puntos de luz y sustitución por tecnología LED), así como automatización del apagado de los hornos de fundición.
- » Instalación de cuatro nuevos cargadores para vehículos eléctricos en ADMIRE, en ITP Aero Zamudio.
- » Realización de auditorías energéticas en 2025 en los centros de ITP Aero Castings Sestao, ITP Aero Derio e ITA Zamudio, cuyas conclusiones respaldan la estrategia de descarbonización. Estas auditorías remarcan la importancia de continuar con la electrificación de los sistemas de

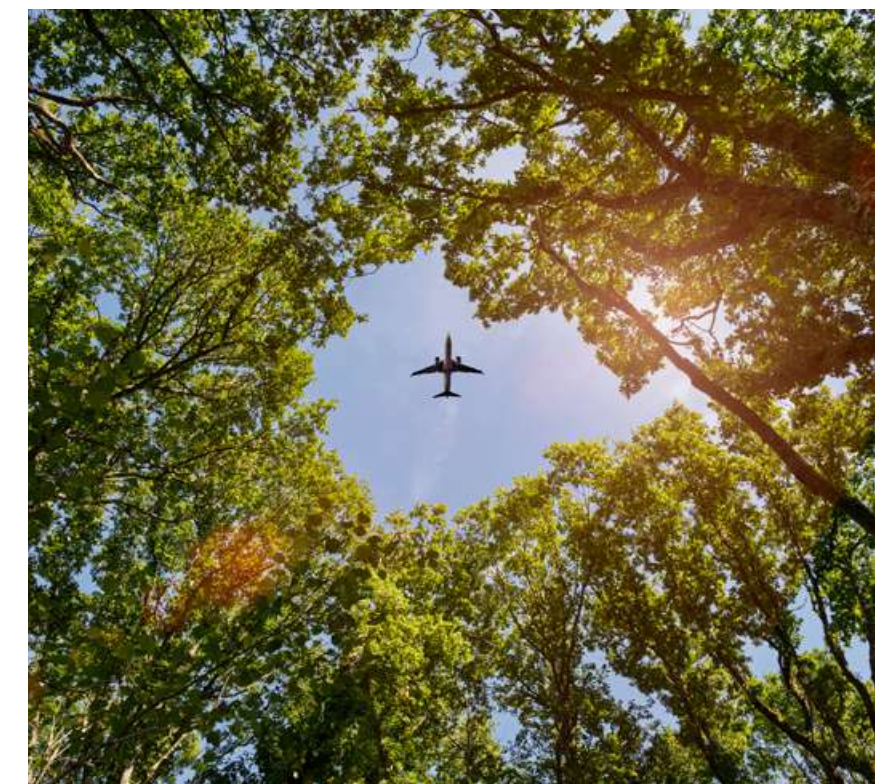
generación de calor y mejorar la monitorización para optimizar la eficiencia.

• Gas natural

- » Ajuste de la climatización en los centros de España siguiendo criterios de eficiencia energética, contribuyendo así a la reducción del consumo de gas natural.
- » Sustitución de compresores en ITP Aero Hucknall e instalación de dos nuevos compresores en ADMIRE (ITP Aero Zamudio), ambos con tecnología de recuperación de calor residual.

• Emisiones por fugas de gases refrigerantes

En materia de control y reducción de sustancias que afectan a la capa de ozono, ITP Aero gestiona el uso de refrigerantes en sus sistemas de climatización conforme a la normativa ambiental aplicable. Además, su utilización se orienta a garantizar el mantenimiento preventivo de los equipos, optimizando su rendimiento y aumentando su eficiencia.



B) Inventario de emisiones de Alcance 3

El alcance 3 incluye otras emisiones indirectas producidas por las actividades del Grupo ITP Aero, que proceden de fuentes que no son de su propiedad ni están controladas por el Grupo.

En la siguiente tabla se presenta el inventario de emisiones de alcance 3 del Grupo, incluyendo el detalle correspondiente al uso de sus productos, que en los tres últimos años ha representado aproximadamente el 97% del total de las emisiones de este alcance:

Emisiones de Alcance 3 (tCO2e)	2023	2024	2025
Uso de Producto (Categoría 11)	7.476.466	7.160.318	6.755.172
TOTAL Alcance 3	7.682.659	7.339.602	6.932.405

El desglose de las emisiones de las categorías de alcance 3 del Grupo ITP Aero se publica anualmente en el cuestionario de CDP Climate Change.

Como se mencionó anteriormente, de las emisiones indirectas de alcance 3 del Grupo ITP Aero la mayor contribución se debe a las emisiones generadas durante el uso de sus productos. Cabe destacar que, aunque los productos del Grupo ITP Aero son componentes que se integran en motores y que no tienen una fase de uso directa, se contabilizan las emisiones generadas por el funcionamiento de los motores durante su vida útil, atribuyendo la parte co-

rrespondiente al Grupo ITP Aero conforme a la metodología del International Aerospace Environmental Group (IAEG) para el sector aeronáutico.

Asimismo, se realiza un seguimiento de un parámetro intensivo de las emisiones, conforme a una de las propuestas estándar del sector y de acuerdo con la metodología mencionada: los gramos de CO2e emitidos por kilómetro recorrido y por asiento disponible en cada aeronave (ASK).

El parámetro conocido como ASK se calcula considerando los productos que el Grupo ITP Aero suministra para diferentes motores de aviación comercial. Para su determinación, se toman en cuenta factores como el tipo de combustible empleado, el consumo del motor, las horas de vuelo durante el año de referencia, así como la cantidad de asientos por avión, la velocidad media de vuelo y el número total de aeronaves.

El objetivo de reducción de emisiones de alcance 3 asociadas al uso de productos vendidos, validado por SBTi en 2024, se encuentra establecido en base a este parámetro.

gCO2/ASK	2019 (Año base)	2023	2024	2025
Uso de Producto en vuelos comerciales	1,51	0,89	0,84	0,78

En la aviación comercial, el Grupo ITP Aero suministra productos tanto para aviones de pasillo único (o fuselaje estrecho) como para aviones de dos pasillos (o fuselaje ancho). Sus productos representan una mayor proporción de peso en los programas de aviones de fuselaje ancho y una menor en los de fuselaje estrecho. Como se explicó previamente, la asignación de emisiones está determinada por el peso de

los productos del Grupo ITP Aero. En 2025, se ha logrado una reducción del 48% en el parámetro de intensidad de emisiones respecto al año base, debido principalmente al aumento en las entregas de aviones de pasillo único, que en términos de emisiones son más eficientes que los de doble pasillo.



Acciones de mitigación de emisiones de Alcance 3

El propósito de los productos del Grupo ITP Aero es proporcionar propulsión aeronáutica y generación de energía de manera eficiente y sostenible. No obstante, el desempeño de esta función conlleva inevitablemente un consumo significativo de combustible, lo que implica que las emisiones de gases de efecto invernadero asociadas al uso final de los productos por parte de clientes como aerolíneas, fuerzas aéreas, entidades institucionales o empresas energéticas superan ampliamente al resto de las emisiones generadas por la Compañía.

En respuesta a este desafío, el Grupo ITP Aero implementa acciones para reducir las emisiones de sus productos a través de cuatro pilares principales, descritos previamente en su Estrategia Net Zero:

- Entrega de módulos y componentes de motor de última generación: Suministrando módulos y componentes de motor de última generación para motores más eficientes y menos intensivos en emisiones que sustituyen a flotas de generaciones anteriores.
- Motores ultraeficientes: trabajando continuamente en desarrollos de tecnología que mejoran la eficiencia y reducen las emisiones de gases efecto invernadero, el peso y el ruido de las turbinas.
- Tecnologías alternativas disruptivas: investigando en el desarrollo de tecnologías disruptivas como la propulsión híbrido-eléctrica distribuida y la utilización de hidrógeno como combustible.
- Combustibles sostenibles de aviación (SAF): fomentando el desarrollo y la disponibilidad de SAF mediante alianzas estratégicas, validación tecnológica en sistemas de propulsión y su integración progresiva en nuestras operaciones.

Es especialmente significativo que estas iniciativas se lleven a cabo de manera colaborativa junto con los demás actores de la cadena de valor en servicios aéreos o generación de energía, como los fabricantes de motores y vehículos, productores de combustibles, instituciones y centros tecnológicos, entre otros.

En el siguiente epígrafe se expone la estrategia de Innovación de Producto del Grupo ITP Aero, analizando las distintas perspectivas de las palancas a corto, medio y largo plazo, que resultarán fundamentales para avanzar en tecnologías de vuelo orientadas a la descarbonización de la industria, así como en mejoras ambientales adicionales, optimización de los procesos de fabricación, mantenibilidad, reparación y uso.





3.1.2. Innovación de producto

La innovación de producto es una prioridad dentro de la Estrategia de ESG, y por ello el Grupo ITP en el 2025 ha definido una metodología y criterios para medir unos indicadores que representen el esfuerzo de R&T y R&D en programas más sostenibles, nuevas tecnologías sostenibles y eficiencia ambiental de sus productos.

► Objetivos Estratégicos ESG¹²:

INNOVACIÓN DE PRODUCTO

- Definir metodología / criterios de ITP Aero para medir R&T y R&D en programas más sostenibles, nuevas tecnologías sostenibles (híbrido-eléctrico, hidrógeno...) y eficiencia ambiental de nuestros productos.
- Desarrollo de tecnología para motores ultraeficientes (UltraFan), propulsión eléctrica e híbrida-eléctrica y propulsión por hidrógeno.

Durante 2025 el Grupo ITP Aero ha definido la metodología para medir qué porcentaje de la inversión en investigación y desarrollo se aplica a programas de productos que mejoran la eficiencia (motores aeronáuticos de nueva generación) o a conceptos novedosos que apuntan a cero emisiones (motores eléctricos, híbridos y de combustibles no convencionales: SAF o hidrógeno). Para ello se ha definido el indicador Green Investment Indicator (GII), que se basa en la Taxonomía de la UE y los criterios de evaluación técnica previstos en los reglamentos de la (UE) 2021/2139 y (UE) 2020/852.

Está previsto acordar en 2026 un objetivo sobre el GI para los próximos años, teniendo en cuenta la inversión en innovación de producto contemplada en el plan de negocio.

Para la ejecución de este objetivo, se definen de manera estratégica los planes y actividades de investigación y desarrollo tecnológico para los próximos años y se le da seguimiento mediante un plan de hitos.

Los hitos definidos para 2025 en relación con el desarrollo de tecnología para motores ultraeficientes de la próxima generación (UltraFan) y el desarrollo de tecnologías disruptivas para propulsión eléctrica, eléctrica-híbrida y propulsión por hidrógeno se han ejecutado al 100%.

PLAN DE I+D+I Y COLABORACIONES PARA TECNOLOGÍAS DE VUELO FUTURAS

Criterio de Diseño de Productos

A lo largo de su historia, el Grupo ITP Aero se ha distinguido por un firme compromiso con el desarrollo de tecnología propia aplicable a todas las fases del ciclo de vida del producto: diseño, validación, certificación, fabricación, reparación y ensayo de los módulos y componentes de motor. Asimismo, el Grupo desarrolla tecnologías avanzadas de fabricación que permiten procesos más eficientes, con menor consumo de material y menor demanda energética, reforzando su enfoque de sostenibilidad en las operaciones industriales.

En la fase de uso del producto, el Grupo ITP Aero contribuye a la sostenibilidad mediante diversas medidas orientadas a reducir el impacto ambiental tanto en la operación de los motores como en las actividades de mantenimiento. Además de los tradicionales vectores de mejora de eficiencia y reducción de peso, reforzados por su importancia en la disminución de emisiones, se incorporan iniciativas adicionales como los sistemas de monitorización del estado del motor que permiten optimizar el rendimiento en servicio.

En el ámbito del mantenimiento, reparación y overhaul (MRO), el Grupo impulsa la eficiencia de los procesos y la economía circular, priorizando reparaciones que prolongan la vida útil de los componentes y evitan la fabricación de piezas nuevas. Asimismo, se promueve la recuperación y aceptación de piezas cuando cumplen criterios técnicos, así como la reutilización de componentes procedentes de otros motores en servicio cuando cumplen los requisitos

técnicos establecidos, reduciendo el consumo de materiales y la energía asociada a la producción de repuestos. Aquellos componentes que no pueden ser recuperados se gestionan mediante circuitos de reciclaje certificados, garantizando un tratamiento adecuado del material desechado.

Este enfoque se ve reforzado por principios de diseño orientado al mantenimiento, que facilitan reparaciones futuras y aumentan la capacidad de recuperar componentes durante la vida operativa. Todo ello complementa otras iniciativas clave en la fase de uso, como la reducción del ruido, la disminución de productos contaminantes y residuos en los procesos productivos y la mejora de los sistemas de combustión para reducir las emisiones de óxidos de nitrógeno.

En la etapa final de vida útil, el Grupo ITP Aero actúa allí donde tiene capacidad de intervención para asegurar una gestión responsable de los recursos, aplicando principios de reciclabilidad y economía circular en producción, MRO y en el propio producto. Esto incluye iniciativas orientadas a la recuperación y reutilización de materiales, el aprovechamiento eficiente de recursos energéticos y hídricos y la correcta gestión de los materiales desechados mediante canales de reciclaje certificados. Con este enfoque, el Grupo contribuye a minimizar los residuos y maximizar la vida útil de los recursos, reforzando su compromiso con la sostenibilidad a lo largo de todo el ciclo de vida del producto.

Durante el 2025 se ha realizado el análisis de reciclabilidad de los diferentes componentes de un módulo de turbina típico de las arquitecturas futuras de motor. Este análisis preliminar concluye que el 91% del peso del módulo de turbina es potencialmente reciclable y el diseño de esta, permitiendo el montaje-desmontaje hasta nivel de pieza, es un facilitador para la reciclabilidad y operaciones de fin de ciclo de vida. Asimismo, se han identificado también características de diseño que facilitarían las operaciones de desmontaje, reutilización, reparación y reciclaje de materiales al final del ciclo de vida, aumentando el porcentaje de material reciclable y reduciendo el impacto energético de los procesos de reciclaje.

¹² Para más información de la Estrategia ESG y Objetivos ver detalle en el epígrafe Compromiso y Estrategia ESG.

Plan de I+D+i

El plan de I+D+i del Grupo soporta la mejora continua de las turbinas de gas tradicionales en aras de mejorar en los aspectos anteriormente mencionados, a la vez que desarrolla la exploración de tecnologías disruptivas susceptibles de descarbonizar, reducir las emisiones y el ruido de las aeronaves en un plazo más largo.

La tecnología digital proporciona una herramienta de carácter transversal que permite un desarrollo acelerado de las tecnologías de base y de los procesos de diseño y fabricación, así como establecer herramientas de gestión integrada del ciclo de vida de producto que permiten coleccionar aprendizaje de los procesos productivos y de explotación para mejorar de forma continua productos y servicios.

La apuesta del Grupo ITP Aero por la I+D+i se refleja en un compromiso sostenido de inversión durante los últimos años. En los tres últimos años, la compañía ha destinado más de 285 millones de euros a actividades de I+D+i, lo que representa cerca del 6% de sus ingresos totales.

En 2025, este esfuerzo alcanzó los **116,87 millones de euros** (frente a 102,5 millones en 2024), orientados al desarrollo de tecnología propia con distintos horizontes temporales. Estas inversiones permiten fortalecer capacidades clave, impulsar tecnologías de nueva generación y mantener la competitividad del Grupo en el sector aeroespacial.

La inversión propia se ve reforzada mediante la colaboración público privada, un elemento esencial para impulsar iniciativas tecnológicas de alto impacto.

Durante 2025, el Grupo ITP Aero recibió **5,2 millones de euros en subvenciones** destinadas a proyectos de I+D+i, procedentes de diferentes programas nacionales y regionales. Estas ayudas complementan las inversiones internas y permiten acelerar el desarrollo de tecnologías estratégicas para el futuro del sector.

SUBVENCIONES (MILES DE €)

País	2023	2024	2025
España	3.643	5.126	4.426
Reino Unido	-	251	750
TOTAL	3.643	5.377	5.176



PERSPECTIVA DE CORTO Y MEDIO PLAZO

ULTRAFAN

La mejora de eficiencia y reducción de ruido en turbinas de gas de sistemas propulsivos de aeronaves requiere del desarrollo de nuevas arquitecturas que posibilitan fanes de mayor diámetro. Desde 2015, el Grupo ITP Aero ha participado como socio en el desarrollo de la turbina de intermedia del demostrador de tecnología UltraFan, un motor de altísima relación de derivación desarrollado por Rolls Royce con soporte de la Unión Europea a través de la Joint Undertaking Clean Sky 2.

En 2023 se realizaron en el banco de ensayos de motor conocido como Test Bed 80 (el banco de ensayos de motor más grande e inteligente del mundo), en las instalaciones de Rolls-Royce en Derby (Reino Unido), ensayos de validación de dicha arquitectura. El motor se ensayó en todo su rango de potencia. El comportamiento de la turbina diseñada y fabricada por el Grupo ITP Aero ha sido perfecto, manteniendo su integridad y proporcionando su funcionalidad en las más exigentes condiciones de funcionamiento.

El personal del Grupo estuvo dando soporte in situ durante toda la campaña de ensayos.

El proyecto UltraFan ha sido objeto de premios como Retina otorgado en 2022, donde se reconoce su alto grado de innovación y la tangibilidad de su realización. Además, gran parte de los ensayos de UltraFan se realizaron con combustible sostenible de aviación en estado puro, sin mezclar con queroseno convencional.

Una vez terminada la campaña de ensayos iniciales, en 2024 se procedió a desmontar el motor y se envió la turbina del Grupo ITP Aero al centro ITP Aero Ajalvir para proceder a su desmontaje e inspección de todos los componentes para comprobar el estado de la misma tras la campaña de ensayos. Durante el 2025 se han inspeccionado todos los componentes de la turbina y se ha comprobado que su funcionamiento ha correspondido con los objetivos planteados. Se ha realizado un nuevo montaje del módulo que se

ha enviado a Rolls-Royce para poder ensamblar de nuevo el motor completo y se espera continuar con las campañas de ensayo en 2026. Simultáneamente, y en paralelo a los ensayos de motor, cuyo objetivo fundamental era confirmar las ventajas funcionales y la integridad de la nueva arquitectura, se han continuado desarrollando mejoras de las tecnologías de base de turbinas de intermedia dentro del proyecto **HEAVEN**, en el marco de la Joint Undertaking Clean Aviation de la Unión Europea. Aprovechando el hecho de que la arquitectura del UltraFan es escalable a diferentes tamaños de motor y requisitos de empuje, en este proyecto se pretenden desarrollar arquitecturas susceptibles de motorizar aeronaves intermedias de pasillo único (SMR – Small and Medium Range).

Dado que el mayor crecimiento esperado de flota en los años venideros se espera corresponda a este segmento, en el proyecto se establecen unos ambiciosos objetivos medioambientales:

- Reducción del consumo de combustible (y por tanto de las emisiones GHG) del 30% a nivel de la aeronave. De este total, la tecnología de propulsión desarrollada en el proyecto asumirá directamente un 20% (con referencia al estado de la tecnología en 2020).
- La tecnología de propulsión será 100% compatible con combustibles sostenibles (SAF) y estará disponible para su entrada en servicio en 2035.
- Se elaborará una hoja de ruta para implementar el hidrógeno como futuro combustible.
- El ruido emitido se mantendrá por debajo de la futura regulación previsible, incluyendo potencial de mejora.





3.1. El reto de la descarbonización y la innovación

3.2. Reduciendo la huella medioambiental de nuestras operaciones

Las tecnologías específicas que el Grupo ITP Aero está desarrollando en este proyecto son, entre otras, fundamentalmente de mejora en la turbomaquinaria, utilizando materiales ligeros, una segunda generación de características de reducción de ruido, álabes transónicos más eficientes y conceptos avanzados de estatores más eficientes, siempre considerando en el diseño criterios de mantenibilidad y facilidad de montaje y desmontaje.

Combustibles sostenibles de aviación

El Grupo ITP Aero pretende desempeñar un papel activo en el desarrollo y maduración tecnológica de los combustibles sostenibles de aviación mediante una estrategia basada en tres líneas de actuación complementarias. Como impulsor del ecosistema, el Grupo colabora en proyectos de innovación y en alianzas estratégicas con productores y suministradores de SAF con el fin de ampliar las rutas de producción, diversificar materias primas y favorecer su futura disponibilidad a escala industrial. Como habilitador tecnológico en sistemas de propulsión, trabaja junto con los fabricantes de motor para asegurar la compatibilidad de las tecnologías actuales y futuras con un uso creciente de SAF, contribuyendo a ampliar los grados de mezcla posibles y a validar su comportamiento en combustión, materiales y componentes críticos. Como usuario, integra progresivamente SAF en las operaciones de MRO.

Reconociendo que el desarrollo primario de estos combustibles corresponde a la industria energética, la participación de los fabricantes de motor resulta indispensable para facilitar su certificación técnica, generar confianza en los operadores y demostrar su ausencia de impacto en la seguridad y en las operaciones. En este sentido, el Grupo ITP Aero participa en proyectos de investigación colaborativa orientados a caracterizar el comportamiento de nuevas formulaciones de SAF en entornos operativos reales, incluyendo colaboraciones con fabricantes de combustible, clientes institucionales y socios industriales. Esta colaboración ha permitido que el Ejército del Aire y del Espacio utilice combustibles sostenibles en plataformas como el C-101, F-18 y Eurofighter.

Asimismo, en 2025 se ha realizado el lanzamiento del proyecto **SAFIRE** de colaboración público-privada de la Agencia Estatal de Innovación cuyo objetivo es desarrollar tecnologías avanzadas de combustión de SAF. En el marco de este proyecto, ITP Aero colabora con la Universidad Politécnica de Valencia para la realización de ensayos experimentales y con el Barcelona Supercomputing Center para el desarrollo de simulaciones de alta fidelidad.

Tecnologías avanzadas de fabricación y reparaciones

Las tecnologías avanzadas de fabricación posibilitan mejoras de sostenibilidad en dos dimensiones: mediante el aumento de la eficiencia de las propias operaciones (reducción de consumos y de residuos, recuperación de materiales ...) y a través de la mejora funcional de los productos (reducción de consumos de combustible de los motores, aumento de la durabilidad y vida de los componentes ...).

El Grupo ITP Aero ha sido y es promotor de múltiples proyectos de desarrollo de tecnologías avanzadas de fabricación (fundición, forja, mecanizado, procesos especiales, fabricación aditiva, metalurgia a partir de polvo, reparaciones, etc.). También es socio y líder del Centro de Fabricación Aeronáutica Avanzada - **CFAA** (descrito más adelante) y completó en el 2024, dentro del centro ITP Aero Zamudio, la construcción de un centro propio de desarrollo de tecnología de fabricación aditiva, fundición, reparaciones y digitalización denominado **ADMIRE** (Advanced Manufacturing Aeronautics Center) que inició su actividad a finales del 2024 y fue inaugurado y alcanzando su plena operación en el 2025.

El Grupo ITP Aero trabaja en Reino Unido con ATI (Aerospace Technology Institute), entidad que desarrolla la estrategia tecnológica y el porfolio de actividades de I+D para el sector aeroespacial británico. Durante el 2025, el Grupo ITP Aero ha continuado liderando el proyecto LADDER (Laser Automation and Design Development for future Engine Requirements), orientado al desarrollo de tecnologías avanzadas de fabricación, en concreto, a implantar una solución innovadora de soldadura por láser, como tecnología de unión robusta para fabricaciones complejas de chapa metálica de motores aeronáuticos.

Por sus extremas condiciones de operación (altas temperaturas y sollicitaciones mecánicas), los sistemas propulsivos son el principal contribuyente a los costes de mantenimiento, así como al consumo de materiales de altas prestaciones de las aeronaves. El Grupo ITP Aero desarrolla tecnología de reparaciones de componente que permite tanto la corrección de defectos en los procesos de fabricación, evitando costosos achatarramientos, como la restauración de componentes de aleaciones de alto valor para su retorno a servicio, aumentando su vida útil, mejorando su durabilidad y reduciendo consumos.

En 2025 se ha continuado el esfuerzo iniciado en el 2024 de la automatización de las reparaciones de soldadura aditiva, con bajo aporte térmico que permiten extender la vida útil de las partes metálicas antes de su fin de vida y reciclado final.

Además, en 2025 apoyado por los proyectos **FIDATU, HYPERSCALE, ERAGIN, LASTER y DATUA** financiados por el Gobierno Vasco a través de su programa HAZITEK; el proyecto FAUSTO financiado por CDTI a través de su programa Transmisiones y un doctorado industrial financiado por la Comunidad de Madrid, se ha continuado el proyecto de monitorización digital del proceso de fundición en Barakaldo, de mecanizado y fabricación aditiva en Zamudio y de soldadura láser en Derio. Los objetivos fundamentales son la reducción de chatarra, defectos, necesidad de reparaciones, energía, materia prima mientras se asegura la calidad. Los pasos que se empezaron en el 2024 y se ha continuado en el 2025, las actividades consisten en a) sensorizar y conectar los activos (máquinas), b) gestionar los activos en una plataforma digital (fog) que permite analizar en tiempo real el estado y salud de esos activos, c) obtener todos los datos útiles (como el consumo eléctrico instantáneo) disponibles en un entorno centralizado accesible por los procesistas y d) desarrollar unos modelos basados en inteligencia artificial para implantar el mantenimiento predictivo de los activos y la detección anticipada de anomalías en los procesos de producción. Durante el 2025 se han puesto en producción varios modelos predictivos que funcionan en operación y permiten cumplir esos objetivos de ahorro en consumo energético, materia prima, desviaciones de calidad, defectos y chatarras.



PERSPECTIVA DE MEDIO PLAZO

En el plan de desarrollo de tecnología del Grupo ITP Aero se consideran líneas de productos y elementos tecnológicos que precisan de un esfuerzo adicional de maduración para su incorporación en servicio, pero que ofrecen un gran potencial para la descarbonización de sistemas propulsivos y aeronaves.

Tecnologías de gestión térmica avanzada

Las nuevas tecnologías de propulsión (desde las nuevas arquitecturas de motor, a las soluciones híbrido-eléctricas o basadas en hidrógeno) tienen como denominador común la consecución de mayores eficiencias, lo que necesariamente pasa por una mejor y más integrada gestión de la energía térmica residual generada por los sistemas, reduciendo las pérdidas de energía térmica, tanto de la planta propulsiva como de la aeronave.

El Grupo ITP Aero está trabajando en una línea de desarrollo de tecnología de sistemas de acondicionamiento térmico explorando soluciones industrializables optimizadas funcionalmente para cada tipo de aplicación.

Dentro de esa línea el Grupo ITP Aero participa, dentro del marco de Clean Aviation de la UE, en el proyecto **THEMA-4HERA**. Se trata de un proyecto encaminado a alcanzar soluciones de gestión térmica para aplicaciones de avión regionales híbrido-eléctricos y los principales objetivos que persigue son:

- Reducción del 50% de consumo de combustible a nivel de la aeronave, con una penalización global en peso inferior al 30% (con referencia al estado de la tecnología en 2020).
- Tecnología de control térmico adecuada para el uso futuro del hidrógeno como combustible.
- Establecer una hoja de ruta para la demostración del prototipo antes de 2027 y entrada en servicio en 2035.

A lo largo de 2025, el Grupo ITP Aero ha terminado el diseño y fabricación de un prototipo de intercambiador de calor avanzado e iniciado los ensayos de laboratorio para validar sus características funcionales.

También durante el 2025 se ha progresado dentro del proyecto **THESA**, del programa Misiones 2024 de CDTI, con el diseño y fabricación de un intercambiador de calor para la refrigeración de un sistema de propulsión eléctrica ideado para el retrofit de aeronaves de aviación general.

La tecnología de cambiadores de calor desarrollada dentro de esta línea también es aplicable a las plantas propulsoras alimentadas con hidrógeno que se describen más adelante.

Tecnologías de propulsión eléctrica e híbrido – eléctrica

La mayor eficiencia de los sistemas eléctricos en comparación con las máquinas térmicas, así como sus nulas emisiones directas, hacen de la propulsión eléctrica una tecnología con mucho potencial descarbonizante, y que, además, tiene un grado de madurez elevado. En los próximos años se espera la entrada en servicio de aeronaves de pequeño tamaño y alcance, reactivando el transporte regional de corto recorrido y habilitando nuevos mercados de aviación urbana e interurbana descarbonizada. El Grupo ITP Aero participa en el desarrollo de esta tecnología a través de dos proyectos..

- **PRELUDIO**, desarrollado en el marco del programa Hazitek del Gobierno Vasco, y liderado por el Grupo ITP Aero. El objeto del proyecto es el desarrollo de especificaciones y herramientas de simulación de sistemas de propulsión eléctricos, trabajos completados en 2023, y la realización de un primer demostrador funcional de potencia intermedia que se fabricó, montó y ensayó en 2024 orientada como un primer paso para valorar esta tecnología para su aplicación en aviación. Durante el 2025 se han documentado y recogido el conocimiento generado en el proyecto y se ha concluido.
- **APERTURAS**, desarrollado en el marco del Programa Tecnológico Aeronáutico de CDTI. El objeto de este proyecto es el desarrollo de demostradores avanzados de propulsión eléctrica con diferentes niveles de potencia e integrando el sistema energético (batería). Durante el 2025 se han fabricado y montado los prototipos y se han iniciado los ensayos.
- **CANON**, desarrollado en el marco del programa Hazitek del Gobierno Vasco, y liderado por el Grupo ITP Aero. El objeto del proyecto es el desarrollo de un sistema de control de propulsión eléctrica completo y certificable para su uso en transporte aéreo con pasajeros. Se iniciaron las actividades en el 2025 recogiendo las especificaciones y requerimientos necesarios.



PERSPECTIVA DE LARGO PLAZO

Tecnologías de hidrógeno aplicadas a la propulsión y a la gestión energética en las aeronaves

El hidrógeno se postula como uno de los vectores energéticos fundamentales para la consecución de una economía y una sociedad descarbonizada. Por ello las instituciones y gobiernos apoyan su desarrollo mediante planes y estrategias como la Estrategia Europea del Hidrógeno de la Unión Europea, y la Hoja de Ruta del Hidrógeno en España.

La utilización del hidrógeno como fuente energética en las aeronaves se percibe como una oportunidad para la eliminación de emisiones de CO₂ y la reducción de otros contaminantes (partículas microscópicas, óxidos de azufre, compuestos orgánicos volátiles y potencialmente óxidos de nitrógeno) y gases con efecto invernadero, en aviones de pequeño y medio tamaño.

Los retos tecnológicos asociados son muy importantes y requieren de esfuerzos de investigación sostenidos en el tiempo, soportando el desarrollo de metodologías, arquitecturas de sistemas, sistemas de diseño, tecnología de fabricación, materiales, seguridad, etc. Además de las capacidades de diseño y fabricación, será necesario disponer de instalaciones de ensayo que permitan validar las tecnologías, diseños, y en última instancia, certificar los sistemas. El Grupo ITP Aero está completamente comprometido con el desarrollo de las tecnologías y sistemas aeronáuticos y las instalaciones de ensayos necesarios para introducir el hidrógeno en las aeronaves a través de los siguientes proyectos actualmente en desarrollo:

- **CAVENDISH**, desarrollado dentro del marco de Clean Aviation, investiga la combustión de hidrógeno en turbinas de aviación. El Grupo ITP Aero participa en el diseño de componentes del sistema de acondicionamiento del hidrógeno para su consumo en el motor.
- **PRESCOR2** desarrollado en el marco del programa Hazitek del Gobierno Vasco, y liderado por Grupo ITP Aero. El objeto del proyecto es el estudio de la refrigeración de motores eléctricos utilizando hidrógeno criogénico, proponiendo conceptos para la instalación del sistema en la aeronave. En el 2025 los estudios se realizaron alcanzando los objetivos marcados.
- **CHALUPA**, desarrollado en el marco del Programa Tecnológico Aeronáutico de CDTI. El objeto es la integración en la aeronave de diferentes arquitecturas de unidades de potencia auxiliar (APU Auxiliary Power Unit) alimentadas con hidrógeno líquido. El Grupo ITP Aero participa en el diseño del sistema de acondicionamiento del hidrógeno para su combustión en APU's de turbina de gas. Adicionalmente, desarrolla actividades de ensayo y validación. Durante el 2025 se ha modificado una APU rediseñando los inyectores de combustible para que funcionen con hidrógeno gaseoso y se han fabricado mediante fabricación aditiva. Se acabaron las modificaciones de los bancos de ensayo para poder emplear el hidrógeno gaseoso y se hicieron diversas campañas de ensayos de la APU funcionando exclusivamente con hidrógeno. También se ha fabricado un intercambiador de calor para el acondicionamiento del hidrógeno líquido criogénico y su transformación a hidrógeno gaseoso para poder ser utilizado en combustión directa de hidrógeno o en una pila de combustible. Este intercambiador de calor se ensayará funcionalmente el año que viene.
- **CRIPICOM**, desarrollado en el marco del Programa Tecnológico Aeronáutico de CDTI. El objeto es la investigación de la utilización del hidrógeno en sistemas propulsivos aeronáuticos, considerando tanto turbinas de gas como motores eléctricos alimentados por pilas de combustible. En el proyecto se están desarrollando tecnologías básicas de combustión mediante simulación (complementando al proyecto H2AERO que es un proyecto de Colaboración Público Privada de la Agencia Estatal de Investigación) y ensayos de laboratorio simplificados a la vez que demostradores de sistemas propulsivos basados en motores existentes adaptados a la operación con hidrógeno. Una contribución fundamental del proyecto es el desarrollo de instalaciones de ensayos adaptadas para su operación con queroseno de aviación, gas natural, hidrógeno o mezclas de gas e hidrógeno. Durante el 2025 se han realizado en la universidad Politécnica de Valencia ensayos de laboratorio de combustión de hidrógeno a presión atmosférica y se han validado con esos datos los sistemas de simulación de combustión gaseosa del hidrógeno. Además, se ha realizado la modificación de una instalación de ensayos de motores antigua en Morón de la Frontera para adaptarla a poder utilizar diferentes combustibles, como SAF, metano e hidrógeno gaseoso. En el próximo año se dotará de la capacidad de emplear hidrógeno líquido como combustible siendo así una instalación única en Europa.
- **RACHEL**, proyecto desarrollado en Reino Unido liderado por Rolls-Royce en el marco del ATI (Aerospace Technology Institute) con el objeto de desarrollar arquitecturas de motor propulsados con hidrógeno. La contribución del Grupo ITP Aero se ha centrado en el 2025 en el diseño y fabricación de estructuras de motor adicionales a los primeros sets de piezas que se entregaron en el año anterior.

**3.1.3. Alianzas estratégicas para la innovación**

El Grupo ITP Aero está comprometido con la búsqueda de soluciones tecnológicas más sostenibles y se ha posicionado como una de las fuerzas impulsoras destinadas a desarrollar motores Ultra eficientes y a sentar las bases de los sistemas de propulsión híbrido-eléctricos y los basados en el hidrógeno.

Para ello, el Grupo ha construido una red sólida de colaboración con centros tecnológicos estratégicos de la industria para el desarrollo de tecnología en los entornos en los que opera. Asimismo, el Grupo ITP Aero impulsa la creación de centros conjuntos de I+D+i con universidades para desarrollar las tecnologías avanzadas que equiparán los motores del futuro.

Estas alianzas permiten acelerar la investigación en combustión avanzada, fabricación aditiva, digitalización de procesos, tecnologías eléctricas y soluciones basadas en hidrógeno, contribuyendo directamente a los compromisos del Grupo en materia de descarbonización y a los objetivos validados por SBTi.

Asimismo, estas colaboraciones se complementan con la participación en iniciativas y asociaciones que se detallan en el apartado *Participación activa en asociaciones*, reforzando un ecosistema de innovación que combina excelencia tecnológica, sostenibilidad y responsabilidad social.

CENTROS CONJUNTOS DE I+D+i

- El Centro de Fabricación Avanzada Aeronáutica **(CFAA)** es un centro de colaboración público-privada, liderado por el Grupo ITP Aero y Danobat para la fabricación aeronáutica enfocada en la mejora de procesos industriales y maquinaria avanzada. El centro cuenta con la participación de más de 100 empresas del sector aeronáutico, la Diputación Foral de Bizkaia, el Gobierno Vasco, la Universidad del País Vasco (UPV-EHU) y el Parque Tecnológico de Bizkaia.
- Centro de Tecnologías Aeronáuticas **(CTA)**, Bizkaia: es un laboratorio de investigación aeroespacial especializado en ensayos fluidodinámicos. En este se colabora con el CTA en varios proyectos de investigación y desarrollo de tecnología.
- El Laboratorio de Investigación en Fluidodinámica de Turbomáquinas **(LIFT)**, Madrid, es un centro tecnológico creado en colaboración con la Universidad Politécnica de Madrid para la realización de ensayos aerodinámicos en turbo maquinaria.

CENTROS TECNOLÓGICOS Y UNIVERSIDADES

El Grupo ITP Aero apoya las actividades de los centros tecnológicos con los que colabora mientras éstos se especializan en tecnologías clave, creando así una relación que promueve la consolidación del tejido industrial y la inversión más eficiente en I+D+i.

En Europa:

- **ICTM AACHEN:** International Center for Turbomachinery Manufacturing, Alemania.

En España:

- **Barcelona Supercomputing Centre (BSC)** colaboración en computación de altas prestaciones y en simulaciones de alta fidelidad.
- **Centro de Estudios e Investigaciones Técnicas (CEIT),** Donostia: colaboración en proyectos de desarrollo de tecnologías mecánicas avanzadas para aviación.
- **IDEKO:** colaboración en digitalización de sistemas de fabricación avanzada.
- **Instituto Madrileño de Estudios Avanzados de Materiales** (IMDEA de Materiales): desarrollo de materiales y procesos de obtención.
- **TECNALIA:** colaboración en el desarrollo de materiales aeronáuticos avanzados y sistemas de control.
- **Universidad Politécnica de Madrid (UPM):** en el campo de la aeronáutica, colaboración en tecnologías fluidodinámicas experimentales y de simulación.
- **Universidad de Mondragón:** colaboración en la investigación de tecnologías de fabricación entre las que destacan los procesos de mecanizado, de conformado y fundición.

- **Universidad del País Vasco (UPV-EHU):** colaboración el desarrollo de tecnologías de fabricación avanzada.
- **LORTEK** para tecnologías de fabricación aditiva.
- **TEKNIKER** para desarrollo de materiales y recubrimientos.
- **Fundación Andaluza para el Desarrollo Aeroespacial (FADA-CATEC)** en desarrollo de métodos de fabricación aditiva.
- **Universidad de Sevilla** para desarrollar tecnologías de comportamiento de materiales.
- **Universidad Carlos III de Madrid (UC3M):** en el campo de la visión artificial.
- **Universidad Politécnica de Valencia (UPV):** en el campo de la combustión experimental tanto de SAF como de hidrógeno.
- **VICOMTECH:** en el campo de la visión artificial.
- **CSIC:** en sistemas de recuperación de energía.

En Reino Unido:

- **AFRC:** The Advanced Forming Research Centre, The University of Strathclyde, Glasgow.
- **AMRC:** The Advanced Manufacturing Research Centre de The University of Sheffield.
- **MTC:** The Manufacturing Technology Centre in Ansty Park, Coventry.
- **TWI:** The Welding Institute in Cambridge.
- **Nottingham University:** para tecnologías de fabricación
- **Cranfield University:** para formación y tecnologías de combustión.

SUMINISTRADORES

El Grupo ITP Aero está comprometido y mantiene una estrecha relación con sus proveedores para desarrollar los programas de colaboración en investigación, desarrollo e innovación. Estas relaciones son de gran importancia para fomentar la inversión en innovación en los productos y servicios que los proveedores suministran al Grupo.

Como parte de la estrategia de I+D+i del Grupo ITP Aero, existen colaboraciones con proveedores estratégicos en el ámbito local, nacional e internacional. Los suministradores participan como socios estratégicos, a través de colaboraciones técnicas o contribuyendo al desarrollo y fabricación de componentes. Los proyectos colaborativos establecen hitos específicos que deben alcanzarse tanto por parte del Grupo como por parte de los proveedores también.

En 2025, distintos suministradores locales del Grupo ITP Aero participaron en varios programas de I+D+i, incluyendo ULTRAFAN, HEAVEN, THEMA4HERA, RACHEL, LADDER, AMRAM, PRELUDIO, PRESCOR2, APERTURAS, CHALUPA, CRIPICOM, THESA, CANON, FIDATU, HYPERSCALE, ERAGIN, LASTER, FAUSTO, DATUA, ACTOR, y MERLIN.



3.2. REDUCIENDO LA HUELLA MEDIOAMBIENTAL DE NUESTRAS OPERACIONES

Esta sección complementa los avances presentados en la sección *El reto de la descarbonización y la innovación*, y muestra cómo el compromiso del Grupo ITP Aero con la sostenibilidad, en línea con la Estrategia ESG, se materializa en una gestión responsable y eficiente de los recursos. A través de la mejora continua en el uso del agua, la gestión de residuos y el desempeño ambiental global, trabajamos para minimizar el impacto de nuestras operaciones.

Los esfuerzos para reducir nuestra huella medioambiental, proteger el medioambiente y consolidar prácticas sostenibles en todas nuestras actividades internas, se reflejan en los objetivos estratégicos ESG del Grupo.

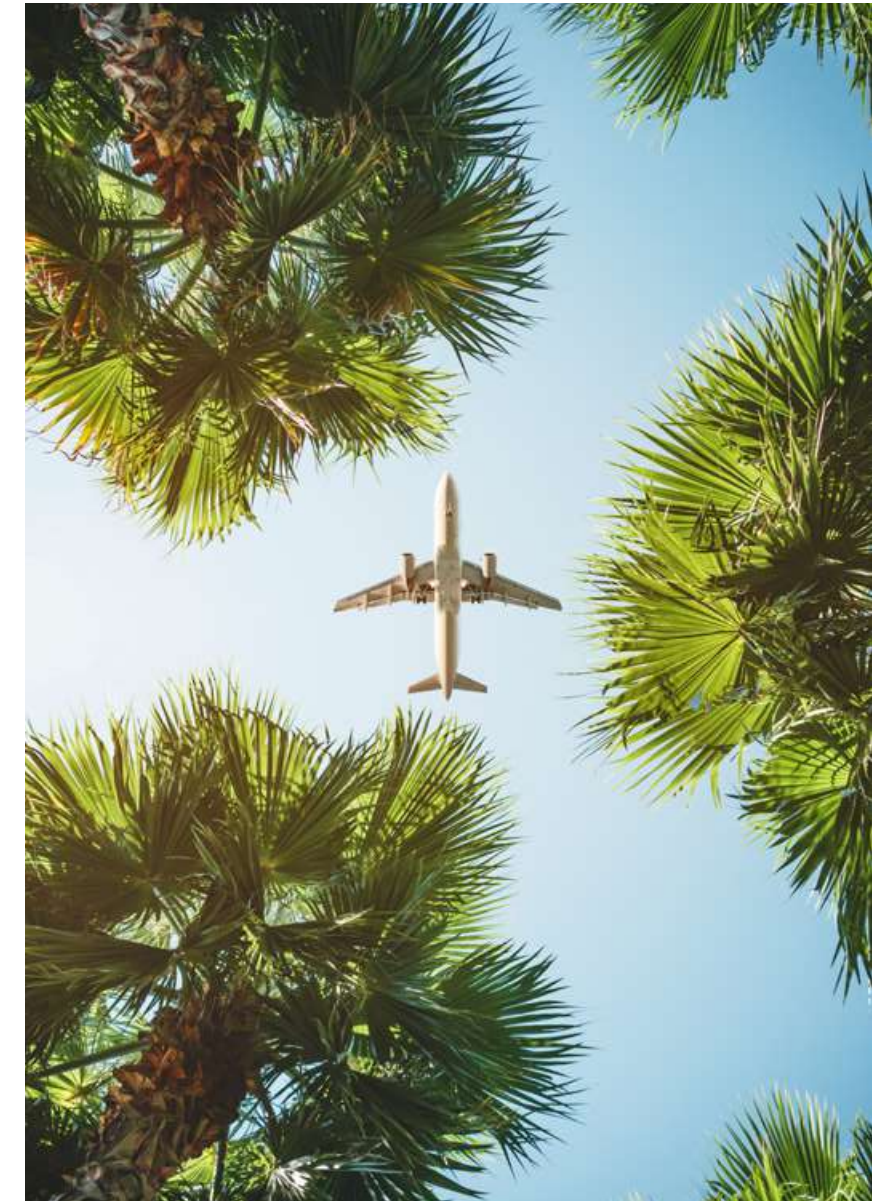
► Objetivos Estratégicos ESG¹²:

IMPACTO MEDIOAMBIENTAL

- Reducir la tasa de residuos a eliminación a 30% en 2025 en el Grupo ITP Aero, lo que representa una reducción del 2% respecto a línea base. Línea base 2024: 32%.
- Residuos totales: no exceder 7.700 ton de residuos totales en 2025 en el Grupo ITP Aero, considerando el crecimiento proyectado. Línea de base 2024: 6.400 ton.
- Definir en 2025 la hoja de ruta global para asegurar que el consumo de agua no exceda 327Ml en el Grupo ITP Aero, considerando el crecimiento proyectado.
- Aumentar la cobertura del sistema de gestión ambiental (ISO 14001 y EMAS): incluyendo BIDCO y Castings Mexico en la certificación ISO 14001 y registro reglamento EMAS para Derio en 2025.

Los avances y acciones ejecutadas para lograr el cumplimiento de los objetivos estratégicos aprobados en 2025 se detallan a continuación en los apartados correspondientes a cada aspecto ambiental.

Durante 2026, se continuarán analizando las implicaciones técnicas, ambientales y otros aspectos operacionales con el objetivo de planificar la implementación de las medidas y mejoras detectadas, tanto en agua como en residuos.



¹² Para más información de la Estrategia ESG y Objetivos ver detalle en el epígrafe Compromiso y Estrategia ESG.



3.2.1. Sistema de Gestión Medioambiental

ENFOQUE HACIA LA SOSTENIBILIDAD

La Estrategia ESG del Grupo ITP Aero plasma de manera firme su compromiso con la protección del medio ambiente y la promoción del desarrollo de sus operaciones y actividades de manera responsable y eficiente. Para ello y siguiendo las líneas estratégicas, se asume un modelo de gestión, que aplica el principio de precaución, con el objetivo de prevenir la contaminación y mejorar el desempeño ambiental de las operaciones, productos y servicios. El sistema de gestión ambiental del Grupo ITP Aero supone un marco para mejorar, haciendo un uso sostenible de los recursos, reduciendo los residuos y estableciendo mejoras en la eficiencia con un enfoque de circularidad.

La **Política de Medioambiente** se centra en el compromiso del Grupo ITP Aero por generar un impacto positivo en sus clientes y en la sociedad, en línea con su estrategia, propósito y comportamientos. Constituye el marco de referencia para integrar la protección del medio ambiente en la estrategia, basándose en los siguientes principios:

- Desarrollo de operaciones en base a un modelo de producción responsable y eficiente para minimizar el impacto ambiental, con la definición de objetivos de mejora tangibles.
- Aplicación de principios de economía circular y uso eficiente de los recursos, y la apuesta por energías renovables, para reducir nuestra huella ambiental.
- Descarbonización a través de la Estrategia Net Zero.
- Protección y conservación de la biodiversidad.
- Cumplimiento de los requisitos legales ambientales tanto a nivel local como global.

La Política fue ratificada por el Consejo de Administración en 2024 y está disponible en la página web del Grupo ITP Aero. Así mismo, es aplicable a los empleados, contratistas y visitantes.

En 2025 se ha aprobado la actualización del **Código de Conducta** del Grupo ITP Aero, reforzando el compromiso con la adopción de prácticas sostenibles y responsables que minimizan el impacto ambiental.

Tanto el Código de Conducta como la Política de Medioambiente se incluyen en formaciones a empleados con el objetivo de asegurar que la plantilla conoce los impactos ambientales de sus actividades, que es clave para contribuir a la mejora y cumplimiento de objetivos ambientales.

Adicionalmente, en 2025 se ha actualizado el **Código de Conducta para proveedores**, aplicable a cualquier tercero que suministre productos o servicios al Grupo y a toda su cadena de valor. Este documento garantiza que los principios del Grupo ITP Aero y en particular, la protección del medio ambiente y la actuación contra el cambio climático, se mantienen y respetan en toda la cadena valor.

CERTIFICACIONES

El sistema de gestión ambiental del Grupo ITP Aero está basado en el ciclo de mejora continua (planificación, desarrollo, comprobación y actuación) que se aplica a todas las fases de la cadena de producción, con el fin de desarrollar las operaciones y actividades de forma responsable, buscando la eficiencia y planteando objetivos para proteger el medio ambiente.

Este sistema se audita periódicamente por entidades independientes siguiendo estándares internacionales de referencia. En la actualidad el Grupo dispone de las siguientes certificaciones ambientales:

- **Norma UNE-EN ISO 14001:2015:** todos los centros de trabajo en España, México, Reino Unido e India cuentan con un sistema de gestión ambiental certificado conforme a este estándar. Esto supone que están certificados 13 de los 14 centros del Grupo ITP Aero (93% de cobertura) y que el 95% de la plantilla está dentro de la cobertura del sistema de gestión ambiental ISO 14001. En el año 2025 se renovó la certificación UNE-EN ISO 14001 con el resultado de cero no conformidades, cubriendo todos los centros de España, México y Reino Unido e incluyendo en el alcance de la certificación a las sociedades Bain Propulsion Bidco e ITP Castings México.
- **Eco-Management and Audit Scheme (EMAS):** En el año 2025 se ha incluido el centro ITP Aero Derio en el Registro EMAS, uniéndose de este modo a los centros de ITP Aero Zamudio, ITP Aero Ajalvir, ITP Aero Alcobendas, ITP Aero Castings Barakaldo e ITP Aero Castings Sestao, que ya contaban con dicho registro, el más alto nivel de gestión ambiental.



COMPORTAMIENTO AMBIENTAL

El Grupo ITP Aero desarrolla de manera proactiva medidas destinadas a minimizar los impactos ambientales y garantizar operaciones responsables y eficientes. Para ello, se integran requisitos ambientales en el diseño y especificaciones de nuevas instalaciones, actividades, maquinaria y en la construcción de nuevos edificios, lo que permite aplicar prácticas sostenibles desde el inicio de cada proyecto. También se impulsa la reducción del consumo de recursos naturales, la minimización de residuos y la disminución de emisiones contaminantes durante la fase de operación. A su vez, se trabaja por reducir el impacto ambiental a lo largo de todo el ciclo de vida, por medio de la adopción de tecnologías y procesos más eficientes.

Esta integración temprana de los aspectos ambientales permite, además, anticipar riesgos, impulsar la innovación en el diseño y construcción de infraestructuras sostenibles y favorece un entorno de trabajo más saludable, alineado con los objetivos de sostenibilidad a largo plazo del Grupo.

Este enfoque se complementa con la prevención y reparación de posibles daños ambientales, el cumplimiento de la normativa aplicable y el impulso de una cultura de formación y sensibilización en todo el Grupo ITP Aero, todo ello aplicando criterios de gestión con un enfoque a riesgos y oportunidades y aplicando el principio de precaución.

Gestión de Riesgos y Oportunidades:

Considerando la naturaleza de su actividad industrial, las infraestructuras y equipos asociados, así como su estrategia de crecimiento, el Grupo ITP Aero gestiona de forma activa y sistemática los riesgos derivados de posibles incumplimientos normativos o de incidentes que puedan generar impactos ambientales. El Grupo identifica y evalúa sus aspectos e impactos ambientales mediante un análisis DAFO (SWOT) en todos sus centros, cuyos resultados son auditados anualmente conforme a la norma UNE-EN ISO 14001.

Este proceso se encuentra documentado dentro del Sistema de Gestión Ambiental, en el Manual de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud (M-001) y permite asegurar la adopción de medidas preventivas ante riesgos potenciales, para evitar que se materialicen o minimizar sus consecuencias.

Responsabilidad ambiental:

El Grupo ITP Aero ha implementado medidas de prevención, mitigación y reparación de los posibles daños ambientales derivados de su actividad, en cumplimiento con las autorizaciones y la normativa vigente en materia de responsabilidad ambiental de las distintas geografías en las que opera. Con ello se persigue:

- Reforzar los mecanismos de prevención para evitar accidentes que puedan tener consecuencias perjudiciales para el medio ambiente.
- Asegurar la reparación de los potenciales daños medioambientales derivados de las actividades.
- Garantizar que la responsabilidad por la prevención y reparación de dichos daños recae en el operador responsable.

En España, se han presentado ante las administraciones competentes las declaraciones de garantía financiera exigidas por la Ley 26/2007 de Responsabilidad Ambiental para los centros de ITP Aero de Zamudio y Ajalvir, basadas en un análisis de riesgos realizado específicamente para este fin. Estas declaraciones continúan vigentes durante el año 2025.

Asimismo, el Grupo ITP Aero aplica el principio de precaución y dispone de un seguro de responsabilidad civil y medioambiental que cubre a todas las sociedades y todos los centros del Grupo, incluyendo los costes de prevención, evitación y reparación de daños derivados de incidentes vinculados a su actividad.

Para garantizar la adecuada implementación del sistema de gestión ambiental, el Grupo ITP cuenta con un equipo específico formado por 12 personas dedicadas exclusivamente a esta función, además de otros profesionales que colaboran de manera parcial. La Compañía también dispone de servicios externos especializados, que apoyan en tareas clave como la gestión de residuos, el control de vertidos y la supervisión de emisiones atmosféricas, asegurando así el control operacional adecuado en todos los centros. La capacidad del equipo se ha ido adaptando a la realidad del Grupo ITP Aero, actualmente en fase de crecimiento.

Construcción sostenible:

La Compañía aplica criterios de sostenibilidad en todos sus procesos de crecimiento. Concretamente, cuando implican la construcción de nuevos edificios, apuesta por la **construcción sostenible** a través de la aplicación de criterios basados en certificaciones internacionales como BREEAM y LEED, desde las fases de diseño y ejecución.

El nuevo edificio ADMIRE (ITP Aero Zamudio) cuenta con la calificación BREEAM Excellent en fase de Diseño y está a la espera de recibir el certificado post construcción.

De forma similar, se han aplicado criterios de construcción sostenible en el nuevo edificio del Grupo ITP Aero en Querétaro (México) en base al sistema LEED. Este sistema incluye características como la eficiencia energética, la reducción del consumo de agua, el uso de materiales sostenibles y la mejora del ambiente interior, así como la promoción de ubicaciones estratégicas que garanticen el acceso en transporte público. A finales de 2025 la certificación está en trámite.

Cumplimiento:

El cumplimiento de todas las autorizaciones y normativas ambientales aplicables garantiza el control de emisiones, la gestión adecuada de residuos, el uso responsable de recursos y la prevención de la contaminación.

Por ello, todos los centros del Grupo ITP Aero cuentan con los permisos y autorizaciones ambientales correspondientes a su actividad y dentro del sistema de gestión ambiental se establecen medidas de control y seguimiento para asegurar que se conocen, actualizan y cumplen los requerimientos derivados de estas autorizaciones.

Los centros de ITP Aero Zamudio e ITP Aero Ajalvir en España y el centro de ITP Aero Hucknall en Reino Unido cuentan con Autorización Ambiental Integrada. El centro de ITP Aero Castings Barakaldo recibió la resolución de Autorización Ambiental Única en 2025.

En 2025 tuvo lugar en el centro de ITP Aero Ajalvir la superación puntual de los límites establecidos en la Autorización Ambiental Integrada, para algunos parámetros del vertido. El incidente fue registrado y gestionado según los procesos establecidos para ello, implantando acciones correctoras y preventivas con el fin de restablecer los valores permitidos y evitar nuevas recurrencias. El trámite administrativo concluyó con el pago voluntario de la multa¹² sin que se identificara ningún daño ambiental que requiera reparación adicional.

Cultura, formación y sensibilización:

El Grupo ITP Aero establece una formación obligatoria en materia de medio ambiente para el 100% del personal que se incorpora a la Compañía. El curso Environmental Awareness aborda, entre otros aspectos, los relacionados con la prevención del impacto ambiental, gestión de residuos, minimización del impacto en vertidos, optimización de recursos y la prevención de accidentes con consecuencias ambientales. Durante 2025 han realizado esta formación un total de 755 nuevas incorporaciones.

En algunos centros del Grupo ITP Aero se realizan, además, formaciones inductivas de manera presencial. Concretamente, en el centro de ITP Aero Zamudio, para el personal de nueva incorporación a taller, y en los centros de ITA Zamudio y ITP Aero Derio, para la totalidad de la plantilla. En 2025 se han realizado un total de 43 sesiones de formación para 216 personas incorporadas a estos centros.

De forma adicional, se asegura que todo el personal con responsabilidades ambientales recibe una formación específica. En 2025 se llevaron a cabo múltiples acciones de capacitación y sensibilización en todos los centros del Grupo.

Formación técnica y de emergencia

Formaciones anuales en todos los centros, incluyendo situaciones de emergencia ambiental y simulacros. Destacando la formación para operadores, mando y control sobre kits de derrames para la gestión de emergencias y formación COMAH (control de peligros en accidentes graves) en ITP Aero Hucknall, la formación HAZWOPER para el manejo de materiales peligrosos en BP Aero y la formación para el equipo de emergencias en los centros de ITA Zamudio y ITP Aero Derio.

Sensibilización y concienciación

En 2025 se llevaron a cabo diversas campañas de sensibilización y cursos de formación para minimizar el impacto ambiental en el desarrollo de las actividades, dirigida al personal de taller:

- **Sensibilización sobre la reducción y segregación de residuos.** Más de 11 sesiones (63 personas) en ITP Aero Zamudio.
- **Sensibilización sobre gestión de aspectos ambientales, residuos, agua y emergencias.** 2 sesiones (40 personas) en ITP Aero Querétaro.

- **Formación específica en aspectos ambientales**, para el personal incorporado a la actividad de fundición (5 personas) y para el personal de almacén y equipo de emergencias en ITP Aero Querétaro (7 personas).
- **Formaciones específicas en aspectos ambientales**, para la plantilla del nuevo edificio ADMIRE en ITP Aero Zamudio (52 personas).
- **Sensibilización sobre control de derrames o vertidos**, para el personal externo de limpieza y mantenimiento del área de reparaciones en ITP Aero Ajalvir (2 personas).

Adicionalmente, el Grupo ITP Aero publica periódicamente noticias en la intranet, a la que tienen acceso todos sus empleados. Algunos ejemplos de información compartida en 2025:

- Diversas comunicaciones relacionadas con descarbonización, como el reconocimiento del Grupo ITP Aero como empresa líder europea en reducción de emisiones y aviación sostenible, el Día Internacional contra el Cambio Climático, y noticias sobre logros en energías renovables, como la instalación fotovoltaica en ITP Aero Zamudio o ITP Aero Ajalvir.
- Liderando la circularidad en México, dentro de la primera cadena de economía circular para industrias aeroespaciales en Querétaro y coordinando la Comisión de Sostenibilidad del Aerocluster.
- Impulsamos la innovación sostenible en el Hackathon ESG Bilbao, participando en una maratón de innovación de 12 horas para abordar, en un equipo multidisciplinar, un reto relacionado con la generación de residuos de embalajes de madera.

¹² No existe pasivo ambiental acumulado relacionado con daños al medioambiente no reparados, derivados de actividades pasadas o actuales, que puedan implicar pagos adicionales para su restauración, más allá del pago voluntario realizado por valor de 18.000 €.

**3.1.** El reto de la descarbonización y la innovación**3.2.** Reduciendo la huella medioambiental de nuestras operaciones**3.2.2.** Impacto de nuestras operaciones

El Grupo ITP Aero cuenta con mecanismos para asegurar el cumplimiento de los requisitos legales aplicables a cada uno de sus centros, para minimizar y prevenir la contaminación a través del control operacional de sus actividades, y para mejorar el desempeño ambiental a través de objetivos de mejora.

Por medio de estos mecanismos se establecen medidas de prevención de la contaminación, como sistemas de depuración, filtrado etc., y medidas de control, tanto internas como de seguimiento a través de análisis en focos de emisión, vertidos o emisiones de ruido.

Los objetivos de mejora ambiental se definen alineados con la Estrategia ESG del Grupo ITP Aero y enfocados en los aspectos ambientales significativos, según los riesgos y oportunidades de cada centro.

En 2025 se aprobaron objetivos para los distintos centros del Grupo ITP Aero orientados a: reducir las emisiones de CO₂e y mejorar la eficiencia energética, a través de medidas de ahorro de energía; reducir la generación total de residuos y la proporción de los residuos destinados a la eliminación; reducir el consumo de agua y ampliar el alcance de las certificaciones ambientales.

La planificación y revisión de estas cuestiones, entre otras, se llevan a cabo en los Comités de Medioambiente, en los que participa el equipo de medio ambiente de todos los centros y el VP Operations. El desempeño y las acciones desarrolladas durante 2025 se describen a continuación, en el apartado relativo a cada uno de los aspectos ambientales.

De forma general, durante 2025 se ha avanzado en ampliar y mejorar la calidad de la información ambiental, aumentando la precisión y fiabilidad de los datos ambientales y con especial foco en los de reciente incorporación, como es el caso de BP Aero en Estados Unidos.

A continuación, se detalla información del desempeño ambiental del Grupo ITP Aero. Para un mejor entendimiento, se identifican como hitos relevantes en 2025 el aumento de actividad en torno a un 17%, como consecuencia del crecimiento de la Compañía, el cese de actividad en la planta de ITP Aero Lincoln en Reino Unido y la desinversión del Grupo ITP Aero en Malta, con cese de actividad a partir del 30 junio de 2025.



MATERIALES Y SUSTANCIAS

El Grupo ITP Aero busca desarrollar las operaciones y actividades internas de forma responsable, buscando la eficiencia en el consumo de materias primas, para hacer un uso responsable de ellas.

Para ello, el Grupo trabaja en la optimización de la utilización de los recursos materiales en la cadena de valor y la recuperación de materiales a través de actividades de I+D+i.

Una de las iniciativas destacadas es el programa Revert, que tiene como objetivo recuperar y reutilizar materiales metálicos en toda la cadena de suministro. En los últimos años se ha reciclado hasta el 30% de los excedentes generados durante los procesos de fabricación, llegando este porcentaje de reciclado al 70% en ciertos productos estratégicos. Se está trabajando para ampliar esta práctica a otros tipos de productos. Esto se alinea con los principios de la economía circular, buscando no sólo minimizar los residuos, sino también maximizar la vida útil de los recursos.

Con objeto de reforzar la transparencia y gracias a la mejor calidad del dato disponible este año, el Grupo ITP Aero ha actualizado la metodología de reporte del consumo de materiales, alineándola con los estándares internacionales.

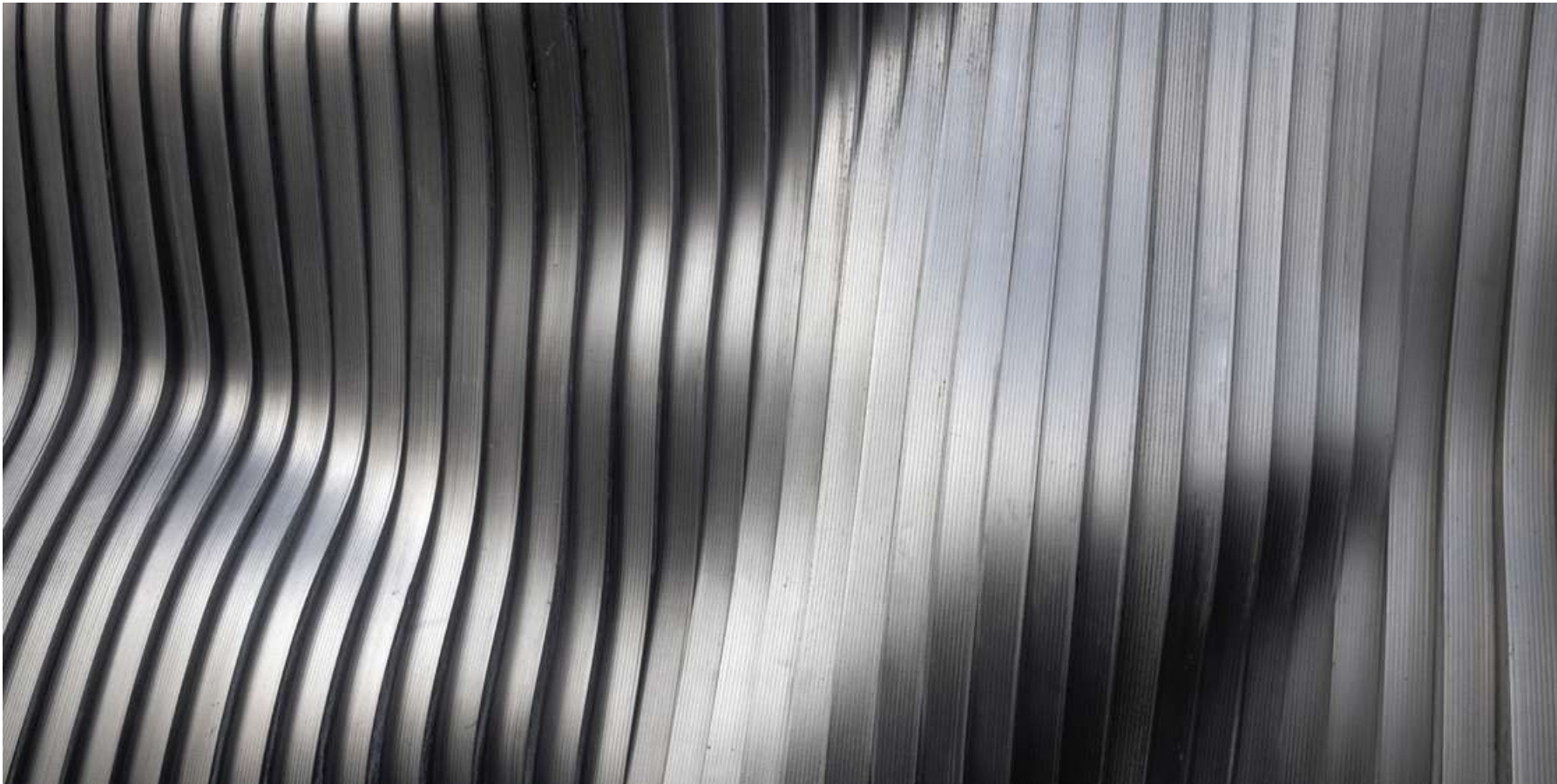
A partir de este ejercicio, el desglose del consumo de materias primas se presenta diferenciando entre **materiales renovables y no renovables**, ofreciendo una visión más precisa y coherente con las mejores prácticas de reporte.

- **Materiales renovables:** incluyen aquellos de origen natural que pueden regenerarse en periodos relativamente cortos, como cartón, papel y madera.
- **Materiales no renovables:** integran recursos que no se regeneran a la misma velocidad que se consumen, tales como **plásticos y aleaciones metálicas**.

Ambas categorías abarcan materias primas, materiales vinculados al proceso productivo, artículos y piezas semifabricadas, incluidos todos los tipos de materiales y componentes que no sean materias primas y que formen parte del producto final, así como materiales de envasado utilizados en la fabricación y prestación de los principales productos y servicios del Grupo.

CONSUMO DE MATERIALES (t) ¹³

2023		2024		2025	
Renovables	No renovables	Renovables	No renovables	Renovables	No renovables
270	7.682	341	7.340	385	7.485



¹³ Incluye datos de materiales de envasado para todos los centros excepto ITP Aero Querétaro, ITP Aero India y BP Aero. Los datos del año 2023 relativos a los centros de ITP Aero Ajalvir e ITP Aero Albacete y los datos del segundo semestre del año 2025 de ITP Aero Hucknall han sido estimados.



3.1. El reto de la descarbonización y la innovación

3.2. Reduciendo la huella medioambiental de nuestras operaciones

En cuanto al **uso de sustancias peligrosas** en las operaciones, el Grupo ITP Aero cumple estrictamente los requisitos y reglamentación existente a través de diferentes mecanismos que se explican a continuación:

REACH

El Reglamento (CE) nº1907/2006, relativo al registro, evaluación, autorización y restricción de sustancias químicas (REACH) tiene como objetivo proteger la salud humana y el medioambiente, así como el uso seguro de sustancias químicas en la Unión Europea, facilitando el acceso de los ciudadanos a información sobre estas sustancias químicas.

El Grupo ITP Aero cuenta con un procedimiento para asegurar el cumplimiento de los requisitos de REACH o UK REACH, así como sus legislaciones derivadas. El procedimiento es aplicable a todos los centros del Grupo ITP Aero donde se utilizan productos químicos en los procesos productivos o productos fabricados que contienen sustancias afectadas por alguno de los dos. Teniendo en cuenta toda la cadena de suministro: importación de sustancias y/o artículos, usos intermedios de sustancias y/o artículos y puesta en el mercado de sustancias y/o artículos, con origen o destino en la Unión Europea, en cualquier caso.

El Grupo ITP Aero cuenta con un equipo de coordinación multidisciplinar que se reúne semanalmente y se encarga de velar por el cumplimiento de esta normativa. Y en base a este procedimiento, el Grupo ITP Aero tiene un control exhaustivo sobre las sustancias químicas afectadas por REACH en sus centros.

Además, para reforzar el alineamiento con los requisitos regulatorios y las mejores prácticas del sector, el Grupo ITP Aero participa en varias plataformas sectoriales como los Grupos de Sustancias Químicas de TEDAE y de HEGAN, la Comisión de Medio Ambiente de ASD, es miembro de IAEG y del consorcio para la reautorización del uso de Cr (VI) – ADCR.



¹⁴ Includes packaging material data for all sites except ITP Querétaro, ITP Aero India and BP Aero. The 2023 data for the ITP Aero Ajalvir and ITP Aero Albacete sites, as well as the data for the second half of 2025 for ITP Aero Hucknall, have been estimated.

GESTIÓN DE SUSTANCIAS

El Grupo ITP Aero emplea diversas sustancias como materiales auxiliares en ciertos procesos, y para garantizar su manejo seguro y responsable, ha implementado procedimientos que priorizan la protección del medio ambiente. Estos protocolos están diseñados para minimizar cualquier riesgo asociado, asegurando un manejo controlado y eficiente de las sustancias.

Medidas ambientales implantadas

- Etiquetado, clasificación, almacenamiento, manipulación y transporte de sustancias peligrosas siguiendo lo dispuesto en las fichas de seguridad de los productos.
- Acciones para reducir el consumo de materiales mediante la optimización de los procesos.
- Implantación de medidas de emergencia medioambiental con el fin de prevenir los impactos asociados a la manipulación de sustancias químicas.
- Formación de los empleados para manipular y gestionar con seguridad las sustancias peligrosas.
- Adecuada segregación, almacenamiento y disposición de los residuos generados por sustancias químicas, priorizando la reducción, reutilización y reciclaje.
- Siempre que sea posible, búsqueda de alternativas más seguras o menos contaminantes, aplicando el principio de prevención.
- Inversión en tecnologías limpias y procesos más sostenibles que minimicen el uso de sustancias peligrosas y reduzcan su impacto ambiental.

ENERGÍA

La información sobre el consumo de energía en las operaciones se presenta en el epígrafe *Estrategia Net Zero*, donde se analizan los datos relevantes y su evolución a lo largo del período reportado.

RECURSOS HÍDRICOS

Usos del agua

En el Grupo ITP Aero el agua se usa para fines industriales, tanto en los procesos productivos (limpieza y tratamiento de superficies, ensayos no destructivos por líquidos penetrantes, etc.) como en instalaciones auxiliares asociadas a los mismos (refrigeración, hornos, autoclaves, etc.) y para otros usos no industriales, como uso higiénico-sanitario, protección contra incendios, etc.

En los centros de España, Reino Unido y Estados Unidos, el agua proviene de la red municipal de abastecimiento y se destina mayoritariamente a los citados usos industriales, mientras que una menor proporción se utiliza para uso sanitario en oficinas, zonas de descanso y vestuarios.

En el caso de ITP Aero Querétaro, en México el total del agua utilizada en el centro proviene de un aprovechamiento sub-

terráneo autorizado. Igualmente, en ITP Aero India, la mayor parte del agua que se utiliza en la instalación proviene de pozo. En ningún centro del Grupo se realiza extracción de aguas superficiales, aguas marinas o agua producida.

Se muestra a continuación el total de agua extraída para consumo en nuestros centros y el detalle completo de los últimos años.

Cabe destacar que, si bien la consideración para la cuantificación de los indicadores es la misma con respecto a los reportes de años anteriores, se ha actualizado la terminología de las tablas para alinearse con otros estándares de reporte, asegurando la comparabilidad del dato. De este modo, el “volumen de agua extraída” coincide con lo que en informes anteriores era reportado como el consumo de agua, el “agua de terceros” con “agua de red” y el “agua subterránea” con el “agua de pozo”.

VOLUMEN DE AGUA EXTRAÍDA (m3)¹⁴

País	Agua de terceros			Agua subterránea			Total		
	2023	2024	2025	2023	2024	2025	2023	2024	2025
España	130.132	152.460	176.662	2.970	0	1.782	133.102	152.460	178.444
México	0	0	0	24.786	28.844	38.209	24.786	28.844	38.209
Reino Unido	74.919	79.745	72.279	0	0	0	74.919	79.745	72.279
India	480	488	63	2.190	2.190	2190	2.670	2.678	2.253
Estados Unidos	0	8.475	11.335	0	0	0	0	8.475	11.335
Malta	455	661	237	0	0	0	455	661	237
Total	205.986	241.829	260.576	29.946	31.034	42.181	235.932	272.863	302.757

¹⁴ Para garantizar la comparabilidad, se mantienen los datos de Malta hasta junio de 2025, cuando se produjo la desinversión del Grupo ITP Aero en el país. Los datos relativos a la extracción de agua de pozo de India han sido estimados.



3.1. El reto de la descarbonización y la innovación

3.2. Reduciendo la huella medioambiental de nuestras operaciones

En 2025 se han extraído en el Grupo un total de 302,7 megalitros (miles m³) de agua, 11% más que en el año 2024. De forma general, este aumento se debe principalmente al crecimiento de la actividad, que ha aumentado un 17% con respecto año 2024, lo cual conlleva una mayor demanda de agua para los procesos productivos.

No obstante, a pesar de este crecimiento, las acciones de mejora desarrolladas según la hoja de ruta del agua han permitido reducir el valor relativo de la extracción total del agua del Grupo respecto a las ventas totales en un 5%, así como cumplir con el objetivo planteado para el año 2025 de no superar los 327 megalitros.

Cabe destacar las siguientes variaciones significativas:

- España: El incremento está asociado al aumento en producción, a fugas y a procesos de consumos identificados para mejora. También se han producido cambios en procesos, que han originado incrementos en la demanda de agua, como es el caso del proceso de limpieza de moldes para una de las líneas en el centro de ITP Aero Castings Barakaldo.
- México: El mayor impacto en el incremento de ITP Aero Querétaro se debe a la puesta en marcha de la nueva actividad de fundición (castings), al aumento de producción de, dos líneas adicionales de ensayos no destructivos de líquidos penetrantes y el aumento de un 30% de la plantilla.
- Estados Unidos: El incremento se debe a un aumento de las actividades de riego debido a las elevadas temperaturas de este verano.

Como se ha indicado anteriormente, la reducción del impacto asociado a la demanda de agua se considera estratégico para el Grupo ITP Aero. Por ello, durante el año 2025 se han realizado esfuerzos importantes para mejorar la cantidad, calidad y trazabilidad del dato de agua, con objeto de mejorar la gestión de este recurso partiendo de una toma de decisiones más informada.

Siendo conscientes de que esta gestión sostenible debe ser adaptada a la realidad de los entornos de cada uno de los centros, se ha realizado un primer ejercicio básico para determinar qué centros están dentro de áreas sometidas a niveles de estrés hídrico, en base a los resultados de la herramienta de World Resources Institute “Aqueduct Water Risks Atlas” (v.4.0). Este análisis preliminar ha identificado que los centros ITP Aero Ajalvir, ITP Aero Albacete, ITP Aero Alcobendas, ITP Aero Malta, ITP Aero India, ITP Aero Querétaro y BP Aero se sitúan en zonas con estrés hídrico. El resultado de este ejercicio se completará e integrará con otros ejercicios de riesgos realizados por la Compañía en 2026.



VOLUMEN DE AGUA EXTRAÍDA (m3) POR ZONAS

2025		
Fuente de extracción	Todas las zonas	Zonas con estrés hídrico
Agua de terceros	260.576	51.496
Agua subterránea	42.181	42.181
Total	302.757	93.677

**3.1. El reto de la descarbonización y la innovación****3.2. Reduciendo la huella medioambiental de nuestras operaciones**

Por otra parte, en 2025 se ha completado el análisis de riesgos climáticos físicos y de transición relevantes para el Grupo ITP Aero y su cadena de valor, considerando dentro de los riesgos físicos fenómenos climáticos relacionados con agua, como inundaciones o sequías. De este modo se refuerza la integración de este tipo de fenómenos en el enfoque corporativo de riesgos y oportunidades.

Además de las mejoras realizadas en la gestión de datos cuantitativos y cualitativos por centro, que continuará en 2026, se ha diseñado una **hoja de ruta** a corto-medio plazo que permita mejorar la gestión del recurso y reducir la cantidad total de agua extraída en el Grupo. Esta hoja de ruta incluye acciones en 4 líneas de trabajo: **monitoreo y control, eficiencia y reducción, prácticas circulares y sensibilización**.

A continuación, se detallan algunas de las acciones iniciadas para cumplir el objetivo de reducción del agua extraída:

- **Instalación de contadores digitales.** Tal y como se concluyó en la auditoría de ITP Aero Zamudio, es importante tener un sistema de medición y monitoreo robusto, para entender los usos de agua, tomar decisiones informadas para mejorar su gestión y detectar desviaciones e ineficiencias en procesos. Por ello se ha puesto en marcha la instalación de contadores digitales que permita obtener

datos en tiempo real del agua extraída. Es un proyecto que se realizará en diferentes fases, con el objetivo de obtener datos de los principales centros consumidores de agua. En el primer semestre de 2025 se llevó a cabo la primera fase, instalándose 21 contadores inteligentes en los procesos más intensivos en consumo de agua en el centro de ITP Aero Zamudio. En el segundo semestre se extendió al resto de centros en España, instalándose un total de 35 contadores en los principales puntos de consumo de los centros de ITP Aero Castings Barakaldo e ITP Aero Castings Sestao, ITP Aero Zamudio, ITA Zamudio, ITP Aero Derio, ITP Aero Ajalvir e ITP Aero Albacete.

- **Mejoras en la detección y gestión de consumos indeseados o ineficientes.** La Compañía es consciente de que una detección precoz de consumos indeseados y una prevención en la aparición de fugas es clave para obtener ahorros significativos de agua. Para ello, los contadores digitales proporcionan respuestas más rápidas e información en tiempo real, que permite que los equipos de producción y mantenimiento puedan trabajar de una forma más eficaz. Parte de estas actuaciones ya se han evaluado como eficaces en el centro de ITP Aero Zamudio, donde la identificación de fugas y gestión de consumos indeseados ha tenido un impacto relevante en el indicador. Asimismo, se han realizado mejoras en instalaciones intensivas en consumo de agua para prevenir posibles fugas, como es el caso de la impermeabilización interna de las torres de refrigeración de banco de motores de ITP Aero Ajalvir.

- **Otras medidas de ahorro**, algunas de las cuales fueron identificadas en la auditoría del uso de agua llevada a cabo en ITP Aero Zamudio en 2024:

- » **Instalación de aireadores** en los grifos de los aseos en los centros de España y en los grifos, cisternas, duchas de vestuarios y cocina del centro de ITP Aero Hucknall, que han permitido ahorros significativos en la cantidad de agua utilizada para uso higiénico-sanitario, especialmente en el centro de Reino Unido.
- » Sustitución de **zonas ajardinadas por césped artificial** en el centro de ITP Aero Ajalvir, lo que conlleva una reducción de la demanda de agua para el riego de estas áreas.
- » Buenas prácticas enfocadas a la **reutilización de agua** en líneas de tratamiento, siempre que el proceso lo permite, por ejemplo, la reutilización del agua de rechazo de la instalación de ósmosis como entrada en el proceso de lavado industrial de la propia línea o el aprovechamiento para los sistemas de lavadores de gases.

Durante el año 2026 se continuará trabajando en la planificación y ejecución de medidas que fomenten la reducción, reutilización y mejora de la eficiencia en el uso de agua en los procesos, así como refuerzo de la concienciación de la plantilla sobre el uso y gestión responsable del agua.



Gestión de los vertidos

Asociados a los usos anteriormente descritos, en la mayoría de los centros del Grupo se generan vertidos al agua, tanto de origen sanitario como industrial. Los vertidos industriales se dirigen a una red separativa conectada al sistema de saneamiento correspondiente (municipal, consorcios, etc.) y antes de ser vertidas, las aguas pasan por los sistemas de depuración necesarios, que garantizan el cumplimiento de los parámetros exigidos por los sistemas de saneamiento correspondientes.

En cada centro, el sistema de depuración se adapta a las características fisicoquímicas del vertido. Para asegurar la calidad del agua y el cumplimiento de los estándares establecidos en sus correspondientes autorizaciones y permisos, se realizan controles periódicos de los vertidos en todos los centros del Grupo.

El Grupo ITP Aero mantiene su fuerte compromiso en materia de prevención de la contaminación de las aguas en la compañía, y muestra de ello son las mejoras realizadas en

algunas de sus plantas de tratamiento. En el centro de ITP Aero Querétaro en México, se ha aprobado una inversión para aumentar la capacidad de procesamiento de la planta de tratamiento, que se prevé llevar a cabo en el periodo 2026-2027. Aunque se cumplen los parámetros de vertido, con esta inversión se busca mejorar la calidad del efluente minimizando la contaminación por sólidos en suspensión.

En la planta de ITP Aero Zamudio se ha implantado la automatización de las limpiezas de las columnas de carbono activo, ubicadas en instalaciones de líquidos penetrantes de ciertas líneas de producción. Con ello se busca obtener una mejor calidad del efluente a la salida del proceso y mejorar la eficacia del tratamiento de los vertidos industriales. También en este centro se ha instalado una nueva unidad neutralizadora junto a la línea de tratamiento de superficies de discos de la nave A20. Esta medida permite controlar el pH de los vertidos desde su origen, reduce el riesgo de afección a la red de saneamiento del centro y aumenta la eficacia del sistema de tratamiento antes del vertido.

Además, las acciones definidas para conseguir el objetivo estratégico de la extracción de agua, ayudan también a reducir el impacto ambiental generado en los vertidos. La gestión de vertidos y la prevención del impacto ante situaciones de emergencia se ha incluido en algunas de las campañas de sensibilización desplegadas durante 2025.





RESIDUOS

El Grupo ITP Aero ha desarrollado una estrategia ambiental integral para la gestión de residuos. Las prioridades se basan en la jerarquía de gestión de residuos y en los principios de la economía circular, que incluyen la prevención y reducción en origen, la reutilización, el reciclaje y valorización; y por último la eliminación controlada como última opción. El objetivo de esta estrategia es reducir los impactos ambientales asociados con la generación y gestión de los residuos. En este marco, la Compañía implementa un sistema de segregación de residuos en cada centro desde su origen, asegurando su correcta clasificación y optimizando su valorización. Además, todos los residuos generados son gestionados a través de entidades autorizadas, que certifican un tratamiento adecuado y específico según su naturaleza, priorizando siempre la recuperación y valorización para fomentar una economía circular y más sostenible.

Los principales residuos generados por la actividad del Grupo ITP Aero provienen del proceso de mecanizado de componentes, las líneas de tratamiento y limpieza, así como de los materiales de embalaje, como madera, cartón y plástico. Además, en menor medida, también se producen residuos de naturaleza similar a los urbanos, derivados principalmente de las zonas de oficina y áreas de descanso de los centros de trabajo.

En todos los centros se desarrollan medidas relacionadas con los residuos:

- Los residuos se clasifican, etiquetan y segregan en origen según su tipo y peligrosidad, para facilitar su posterior gestión y tratamiento adecuado.
- Se almacenan de forma segura evitando su dispersión, contaminación o riesgos para la salud y el medio ambiente, y asegurando su identificación.

- Se entregan a gestores autorizados y certificados para su tratamiento y disposición final.
- Se mantiene un registro de los residuos generados y su destino, asegurando que toda la documentación relacionada esté actualizada y sea accesible.
- Prevención y reducción de residuos: Los productores deben implementar medidas para reducir la cantidad de residuos generados, promoviendo la reutilización y el reciclaje.
- Responsabilidad extendida: En algunos casos, los productores deben asumir la responsabilidad de la gestión del ciclo de vida completo de sus productos, incluidos los residuos generados tras su uso, en función de las normativas de responsabilidad extendida del productor (REP).
- Notificación de residuos peligrosos: Si los residuos son peligrosos, el productor debe cumplir con los requisitos específicos de notificación, transporte y etiquetado, y asegurar su tratamiento y disposición de acuerdo con las normativas específicas para este tipo de residuos.

Estas obligaciones están diseñadas para minimizar el impacto ambiental de la generación de los residuos como resultado de nuestras operaciones y promover prácticas más sostenibles.

Por último, indicar que el Grupo ITP Aero no tiene desarrolladas acciones ni medidas para hacer frente al desperdicio de alimentos, ya que por su sector de actividad no se genera una cantidad de residuos alimenticios relevante.



A continuación, se muestran los datos de generación de residuos desglosados, peligrosidad y operaciones de tratamiento. El detalle completo por país de los últimos años se encuentra en la sección *Indicadores sobre cuestiones ambientales* del capítulo *Tablas de Indicadores no financieros*.

RESIDUOS GENERADOS (t)¹⁵

Tipo	2023	2024	2025
Peligroso	1.729	2.081	2.409
No Peligroso	3.529	4.321	4.937
Total	5.258	6.402	7.346
Residuos no destinados a eliminación	3.540	3.953	5.008

2025			
Tipología de tratamiento de residuos	Residuos peligrosos	Residuos no peligrosos	Total
Residuos no destinados a eliminación			
Residuos no destinados a eliminación	1.272	3.736	5.008
Total residuos no destinados a eliminación	1.272	3.736	5.008
Operaciones de tratamiento de residuos destinados a eliminación			
Depósito en vertedero	1.115	933	2.048
Incineración (con recuperación energética)	20	262	282
Incineración (sin recuperación energética)	2	6	8
Otras operaciones de eliminación	0	0	0
Total residuos destinados a eliminación	1.137	1.201	2.338
Total residuos generados	2.409	4.937	7.346

En 2025 la cantidad total de residuos generados por el Grupo aumentó un 15% con respecto a 2024, fundamentalmente debido al incremento de actividad y nuevos procesos productivos implementados, especialmente en los centros de ITP Aero Zamudio y ITP Aero Querétaro. Destaca también el incremento de la generación de residuos en el centro de ITP Aero Hucknall debido al aumento de actividades de control basadas en la metodología 5S, al aumento de operaciones que utilizan productos con características de peligrosidad y a la continua transformación industrial de la planta. Si bien, cabe destacar que las medidas implementadas han permitido **cumplir con el objetivo de no superar la cantidad de 7.700 ton de residuos totales en 2025**.

En cuanto a la tasa de residuos destinados a eliminación (WdtD¹⁶), cabe destacar que las medidas implementadas se han evaluado como eficaces, ya que de forma general el indicador ha disminuido en la mayor parte de los centros, destacando la reducción en los centros más generadores de residuos como son ITP Aero Zamudio, ITP Aero Castings Barakaldo, ITP Aero Hucknall e ITP Aero Querétaro. En el centro de BP Aero en Estados Unidos se observa un incremento de la tasa de residuos destinados a eliminación en 2025, si bien en este caso los esfuerzos se han enfocado a mejorar la calidad y robustez del dato. Considerando el total de los centros del Grupo ITP Aero, se cierra el año 2025 con una tasa de residuos destinados a eliminación de 32%.

Durante el 2025 se ha diseñado una **hoja de ruta** a corto-medio plazo con objeto de reducir el impacto ambiental asociado a los residuos derivados de las operaciones, desde la etapa de generación hasta el tratamiento en gestor final autorizado. Esta hoja de ruta incluye acciones en 4 líneas de trabajo: monitoreo y control, medidas de minimización, prácticas circulares y sensibilización.

¹⁵ Incluye datos todos los centros excepto ITP Aero India
¹⁶ WdtD = waste directed to disposal (residuos destinados a eliminación)

**3.1. El reto de la descarbonización y la innovación****3.2. Reduciendo la huella medioambiental de nuestras operaciones**

Algunas de las acciones han comenzado a implementarse en 2025 con el propósito de cumplir los objetivos establecidos en materia de residuos, destacando:

- **Mejora del monitoreo y recopilación de datos.**

Aunque la regulación en materia de gestión de residuos y las capacidades territoriales de gestión de residuos difieren de unos centros a otros, durante 2025 se ha trabajado en la estandarización de los datos y esta actuación continuará en 2026. El objetivo es disponer de indicadores clave normalizados que permitan analizar tendencias e impulsar proyectos con decisiones más informadas, además de mejorar la transparencia.

- **Medidas de minimización de residuos.**

- » Aumento de la capacidad de gestión interna del residuo de emulsiones aceitosas, a través de la instalación de un segundo evaporador en el centro de ITP Aero Zamudio. Esto permitirá reducir significativamente el residuo, al evaporarse toda la fase acuosa y obtener como residuo únicamente la fase de concentrado. Las obras han comenzado a finales de 2025 y se espera su puesta en marcha en los primeros meses del 2026.
- » Proyecto para valorar la viabilidad de implantar un proceso de briquetado para tratar los lodos de mecanizado generados en las instalaciones de rectificado en ITP Aero Zamudio. Con este proceso los lodos se transforman en material inerte (briquetas), se reduce el volumen de residuos peligrosos y al mismo tiempo se recupera el aceite contenido en dicho lodo, contribuyendo así a una gestión circular del residuo. En 2025 han comenzado las pruebas en uno de los equipos y si resulta viable se pretende implantar en 2026.

» Tratamiento de la fracción de residuos orgánicos generados en el comedor de ITP Aero Ajalvir a través de la instalación de un equipo compostador. Actualmente estos residuos están siendo gestionados por los servicios municipales sin segregar y, de esta forma, se reduce la cantidad y se aprovecha la fracción orgánica para hacer compost. Durante el año 2025 se ha estudiado la viabilidad y la selección de ubicación, estando prevista la instalación del nuevo equipo en 2026.

- **Medidas de circularidad**, que persiguen reducir el impacto de la generación de los residuos disminuyendo la tasa de residuos enviados a eliminación, fomentando su reciclado. Aunque algunas de las medidas indicadas anteriormente tienen impacto en circularidad, se han trabajado otras como:

- » **Optimización de la gestión de residuos y/o tratamientos alternativos que dan un destino diferente a la eliminación.**

En el centro de ITP Aero Castings Barakaldo se ha realizado el cambio de gestión para el residuo de vermiculita, evitando enviar 68 toneladas a vertedero. Del mismo modo, la fracción valorizable de polvo de los baños cerámicos se ha conseguido separar mediante un proceso físico sencillo de tamizado en planta, lo que ha permitido destinar a recuperación 21 toneladas de esta fracción y reducir los residuos de baños cerámicos que se destinan a vertedero.

En ITP Aero Albacete se ha realizado un cambio de gestor y la nueva metodología de clasificación y gestión de las distintas fracciones de residuos ha permitido pasar de un 51% de WdtD a un 31%, con una reducción en la tasa de residuo a eliminación de un 20%.

En el centro de ITP Aero Querétaro, el cambio en la gestión de residuos ha permitido una mejor segregación de la mezcla de residuos municipales, enviándose a reciclaje las fracciones recuperables como el papel y cartón y los plásticos.

» **Modificación de contratos de tratamiento de eliminación (D) a recuperación/reciclado (R):** En ITP Aero Ajalvir se ha conseguido cambiar el tratamiento de algunos residuos que iban a eliminación, como las emulsiones aceitosas y soluciones alcalinas, de forma que ahora se valorizan y se ha evitado enviar a vertedero 38 toneladas de residuos.

- **Caracterizaciones de residuos para optimizar la recuperación y la eliminación de residuos a vertedero**, como es el caso de las corrientes de residuos de emulsiones alcalinas, emulsiones ácidas, taladrinas, baños cerámicos, etc.

- **Cambios del etiquetado de contenedores** para hacer más visible y fácil la identificación de la tipología de residuo en cada uno de los contenedores, lo que favorece la correcta segregación y facilita su posterior reciclaje. La medida se ha aplicado en todos los centros de España.

- **Sensibilización.**

- » Refuerzo de las campañas de sensibilización en zonas de producción (taller) tanto a personal propio (en nuevas incorporaciones) como a contratistas habituales, garantizando la correcta segregación de los residuos en origen para facilitar su posterior recuperación.

Durante el año 2026 se continuará trabajando en medidas que fomenten la reducción de la cantidad total de residuos generados y favorezcan el reciclado frente a eliminación, así como en la sensibilización de la plantilla y contratistas que trabajan de manera habitual en nuestras instalaciones para garantizar la reducción en origen, la segregación, el adecuado almacenamiento y el posterior reciclaje.



EMISIONES A LA ATMÓSFERA

En los centros del Grupo se llevan a cabo actividades que generan un impacto en la atmósfera, ya sea a través de emisiones o la generación de ruido.

Entre los contaminantes emitidos se incluyen gases como el dióxido de carbono (CO2), óxidos de nitrógeno (NOx), monóxido de carbono (CO), compuestos orgánicos volátiles y partículas en suspensión, entre otros. El Grupo ITP Aero es plenamente consciente de los efectos negativos que estas emisiones pueden tener, por lo que se trabaja activamente en su gestión y reducción, para mitigar su impacto y contribuir a un entorno más sostenible y saludable.

La disminución del impacto de las emisiones atmosféricas, el control de los niveles de ruido y la mejora de la calidad del aire local son aspectos clave que el Grupo ITP Aero aborda en su estrategia de reducción del impacto ambiental dentro del compromiso de mejora continua de su sistema de gestión ambiental.

Emisiones de gases de efecto invernadero

La información relativa a las emisiones de gases de efecto invernadero, incluyendo el Objetivo Estratégico ESG vinculado a la reducción de las emisiones de CO2, se presenta en detalle en el epígrafe *Estrategia Net Zero*.

Otras emisiones a la atmósfera

El Grupo ITP Aero tiene identificados los procesos y fuentes de emisión de contaminantes existentes en las instalaciones, tanto los que emiten de forma canalizada, inventariando sus focos móviles y fijos, como los que emiten de forma difusa.

Las empresas del Grupo cumplen con los requisitos ambientales pertinentes relativos a emisiones:

- 1. Permisos ambientales: Autorización Ambiental Integrada en los centros de ITP Aero Zamudio, ITP Aero Ajalvir y ITP Aero Hucknall; Autorización Ambiental Única en el caso de ITP Aero Castings Barakaldo, y otras autorizaciones de acuerdo con la normativa aplicable en el resto de centros. Estos permisos incluyen los requisitos a cumplir, que se integran en el sistema de gestión ambiental y se actualizan periódicamente según corresponde.
- 2. Controles de los focos a través de un organismo de control acreditado, que realiza mediciones periódicas de los niveles de emisiones a la atmósfera generados en las instalaciones.
- 3. Cumplimiento con límites de emisión: El Grupo ITP Aero asegura que las emisiones a la atmósfera no superen los límites establecidos en los permisos correspondientes. Para ello, los procesos que generan emisiones, existentes en los diferentes centros, cuentan con sistemas de control para reducir el impacto de las emisiones y se someten a seguimiento periódico.

Además de los requisitos ambientales anteriores, en el Grupo ITP Aero se llevan a cabo medidas para reducir la cantidad de contaminantes liberados al aire y minimizar su impacto. Algunas de ellas son:

- Mejoras en la eficiencia energética: Optimizar el consumo de energía en los procesos industriales y de transporte, que reduce la generación de emisiones derivadas del uso de combustibles fósiles.
- Mantenimiento preventivo y optimización de equipos asociados a los focos de emisión, con el fin de asegurar el cumplimiento de los requisitos aplicables y que los equipos operen de manera óptima y eficiente, para minimizar las emisiones derivadas del desgaste o mal funcionamiento.
- Mejoras en equipos, como la instalación de sistemas de avisos y alarmas para monitorizar parámetros ambientales en tiempo real, como es el caso del lavador de gases de la línea de tratamiento de ITP Aero Zamudio.

En relación con la normativa aplicable a los Compuestos Orgánicos Volátiles (COVs), cada centro evalúa y asegura que cumple los requisitos aplicables de acuerdo a las cantidades, tipología y uso de sustancias con contenido en este tipo de compuestos. Cabe mencionar que durante el año 2025 no se ha notificado ninguna superación o incumplimiento de esta normativa en ninguno de los centros.



RUIDO

Con el fin de asegurar unos adecuados niveles de ruido al exterior y minimizar la contaminación acústica causada por sus operaciones, el Grupo ITP Aero lleva a cabo mediciones periódicas del nivel de ruido generado por sus instalaciones, además de instalar medidas para actuar en la fuente y sistemas de minimización o reducción del ruido al exterior, como apantallamientos.

En España, en la planta de ITP Aero Zamudio los bajos niveles de ruido han permitido reducir la periodicidad con la se realizan las mediciones exigidas por la administración, pasando de tres a cinco años. Aunque en 2023 se hizo una campaña de medición de ruido en el centro, con resultados favorables, se prevé realizar nuevas mediciones en 2026 debido a modificaciones en el centro, por la actividad asociada al nuevo edificio del ADMIRE y al nuevo proceso de aluminizado.

En el centro de ITP Aero Castings Barakaldo, durante la realización de los controles periódicos llevados a cabo en 2025, derivados de los nuevos requisitos establecidos en la Autorización Ambiental Única, se detectó la superación de los valores límite nocturnos de ruido en un punto cercano al sistema de almacenamiento de la vermiculita, donde se realiza el enfriado de moldes. En consecuencia, se ha planificado la correspondiente acción correctora, que incluye trabajos de aislamiento acústico de la zona, que serán ejecutados durante el año 2026.

Tanto en ITP Aero Albacete como en ITP Aero Ajalvir se han llevado a cabo mediciones de ruido durante el año 2025, de manera voluntaria y reglamentaria respectivamente, estando en ambos casos por debajo de los niveles límite de ruido establecidos. Cabe destacar que en el centro de Ajalvir se reduce el impacto del ruido del banco de pruebas a través de sistemas de apantallamiento.

En Reino Unido, en el centro de ITP Aero Hucknall se dispone de cerramiento acústico con el fin de evitar que el ruido afecte a los vecinos que están fabricando casas en la proximidad de la planta. Una vez finalizados, se realizará una medición con el fin de asegurar cumplimiento de límites.

En el centro de ITP Aero Querétaro y por motivo de la instalación de los extractores de la nueva nave de castings, durante el control periódico realizado en 2025 se detectó la superación del valor límite por 1 decibelio en un único punto. Con el fin de corregir esta situación, se realizarán trabajos de encapsulado de equipos con el material de aislamiento adecuado. Asimismo, de forma preventiva se aplicará esta misma acción para equipos similares en el resto del centro y posteriormente se realizará un nuevo control, para garantizar el cumplimiento de los valores límites.

BIODIVERSIDAD

La estrategia del Grupo ITP Aero se basa en abordar un modelo de producción responsable para minimizar el impacto medioambiental. Esto implica adoptar los principios de la economía circular, hacer un uso eficiente de los recursos, apostar por las energías renovables y descarbonizar las operaciones. Todos ellos son aspectos ambientales que repercuten en la biodiversidad. Asimismo, la política de Medio Ambiente incluye el compromiso de garantizar la protección y conservación de la biodiversidad adoptando las medidas preventivas necesarias en los centros ubicados cerca de hábitats o áreas protegidas.

El centro de ITP Aero Ajalvir se encuentra en el suroeste de la Zona de Especial Protección para las Aves. “Estepas Cerealistas de los Ríos Jarama y Henares”. La actividad desarrollada en este centro no afecta a este espacio protegido ni está limitada por la proximidad a este espacio.

Adicionalmente, dentro de las instalaciones de la planta ITP Aero Zamudio existe un robledal, que se preserva en buen estado de conservación, se mantiene libre de cualquier construcción o instalación que pueda ser potencialmente peligrosa para el mantenimiento de su estado y se garantiza el cuidado de los árboles. Durante el año 2025, en el marco de la certificación BREEAM del edificio ADMIRE, para mantener y mejorar el valor ecológico del área se ha llevado a cabo la colocación de cajas nido (21), cajas murciélago (2), casas de insectos (2) y un bebedero.

Por su parte, el Grupo ITP Aero, en su centro de Querétaro, cuenta con tres ejemplares en protección, de acuerdo con la norma oficial mexicana que identifica las especies de flora y fauna silvestres en riesgo (NOM-O59-SEMARNAT):

- Dos de **Beaucarnea recurvata Lem** que está catalogada como especie amenazada y enfrenta riesgos por extracción ilegal de semillas y destrucción de hábitat.
- Uno de **Echinocactus platyacanthus** que está catalogada como especie en peligro de extinción ya que es una especie muy explotada para producir un dulce tradicional de acitrón.

Se calcula que estos tres ejemplares tengan más de 40 años de edad, por ello el Grupo ITP Aero vela por la protección y el cuidado de estas especies, asegurando su conservación mediante las mejores practicas incluidas en su sistema de gestión ambiental.

Así mismo, y de forma general, en aquellos centros donde existen ejemplares arbóreos se asegura su estado de conservación y en caso de requerir una actuación sobre los mismos se solicita previamente permiso a la autoridad competente, garantizando el cumplimiento de todos los requisitos en materia de reposición de ejemplares y cualquier otro tipo de actuación correctora o reparadora exigida en el mismo.

CONTAMINACIÓN LUMÍNICA

Dada la ubicación y características de las actividades productivas realizadas por el Grupo ITP Aero, no hay un impacto significativo en cuanto a contaminación lumínica.



4. S – SOCIAL

4.1. Derechos Humanos

- 4.1.1. Compromiso del Grupo ITP Aero con los Derechos Humanos
- 4.1.2. Diligencia Debida en Derechos Humanos

4.2. Nuestras personas – Entorno laboral

- 4.2.1. Contratación y Empleo de calidad
- 4.2.2. Brecha salarial y remuneración media
- 4.2.3. Gestión de la remuneración – ReWell
- 4.2.4. Organización del trabajo

4.3. Seguridad y Salud

- 4.3.1. Sistema de Gestión de Seguridad y Salud (H&S)
- 4.3.2. Indicadores de accidentabilidad de Empleados
- 4.3.3. Indicadores de accidentabilidad de Externos

4.4. Cultura y desarrollo del talento

- 4.4.1. Nuestra cultura de alto rendimiento
- 4.4.2. Estrategia de Escucha al empleado
- 4.4.3. Desarrollo del talento
- 4.4.4. Comunicación hacia los profesionales

4.5. BE YOU: Nuestro compromiso con la inclusión

4.6. Relaciones laborales

4.7. Calidad y Seguridad de producto

- 4.7.1. Sistema de Gestión de la Seguridad de Producto
- 4.7.2. Sistema de Gestión de Calidad
- 4.7.3. Sistema de quejas y reclamaciones

4.8. Contribución a nuestras comunidades

- 4.8.1. Nuestra contribución en 2025
- 4.8.2. Educación STEM
- 4.8.3. Patrimonio
- 4.8.4. Comunidad y bienestar medioambiental



4.1. DERECHOS HUMANOS

4.1.1. Compromiso del Grupo ITP Aero con los Derechos Humanos

El Grupo ITP Aero mantiene un firme compromiso con la promoción y el respeto a los derechos humanos en todas sus operaciones y relaciones comerciales. Este compromiso se fundamenta en el alineamiento del Grupo con los principales marcos internacionales.

- **Carta Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas y los Principios Rectores de las Naciones Unidas.**
- **Declaración de los Principios Fundamentales y Derechos en el Trabajo de la Organización Internacional del Trabajo (OIT)** que establece los derechos y principios básicos que deben respetarse en el ámbito laboral. Así como, con los denominados convenios fundamentales de la OIT, que abarcan:
 - » Libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva.
 - » Rechazo a cualquier forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción, así como la contratación de menores de edad.
 - » Espacio de trabajo integrador y libre de discriminación.
 - » Respeto de la conciliación de la vida familiar y laboral.
 - » Tratamiento de todos los empleados y candidatos con equidad.
 - » Fomento del trato respetuoso entre las personas que desempeñan su trabajo, sin tolerar las conductas violentas, el acoso físico, psicológico, moral o de abuso de autoridad, así como conductas intimidatorias y ofensivas.

- **Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales.**
- **Principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas, al que estamos adheridos desde 2003.**
- **Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).**

POLÍTICAS CORPORATIVAS

Este marco internacional guía las políticas y prácticas del Grupo ITP Aero, asegurando el desarrollo de su actividad con integridad y responsabilidad en todas las geografías donde opera. Este compromiso se materializa en instrumentos clave que establecen principios y comportamientos para prevenir vulneraciones de derechos humanos:

- **Código de Conducta del Grupo ITP Aero**, actualizado en 2025, garantiza los derechos humanos de sus trabajadores y de la cadena de valor, especialmente de los colectivos más vulnerables.
- **Código de Conducta para Proveedores**, también actualizado en 2025, exige a todos los socios comerciales cumplir con las leyes laborales y derechos humanos, garantizar condiciones seguras y aplicar prácticas responsables en toda la cadena de suministro.
- **Modern Slavery Statement**, publicado nuevamente en 2025 y disponible en la página web del Grupo ITP Aero. Manifiesta el conocimiento de los riesgos asociados a la esclavitud moderna y el compromiso por mitigarlos tanto dentro de la compañía como en su cadena de suministro. Además, ratifica la política de tolerancia cero frente a la trata de personas, el trabajo forzoso y cualquier forma de explotación del Grupo.

Estas políticas se complementan con mecanismos internos sólidos, como sistemas de control, procesos de verificación y herramientas de reporte, garantizando un marco de gobernanza eficaz que contribuye a prevenir vulneraciones de derechos humanos.

AVANCES EN 2025

Durante el ejercicio 2025 el Grupo ITP Aero ha consolidado su enfoque estratégico en derechos humanos, con hitos relevantes como:

- Desde 2024 contamos con un **workstream dedicado a Derechos Humanos** dentro del Modelo de Gobernanza ESG, que integra áreas como Sostenibilidad, Ética y Cumplimiento, Recursos Humanos, Seguridad de la Información, Cadena de Suministro y Legal.
- Participación en el **Business & Human Rights Accelerator del Pacto Mundial de Naciones Unidas**, completado en 2025, con el desarrollo de un plan preliminar para fortalecer la gestión de riesgos y la diligencia debida en derechos humanos.
- Integración de cuestiones de derechos humanos en **mecanismos formales de supervisión y seguimiento** de aspectos ESG y de ética y cumplimiento por el Comité Ejecutivo, estableciendo los próximos pasos que definirán la hoja de ruta del Grupo ITP Aero en esta materia para los próximos años.
- **Participación en foros externos** como IAEG y los LabS de Derechos Humanos organizados por Fundación Seres y Conese con el objetivo de compartir experiencias, generar conocimiento y comprender las expectativas de los grupos de interés.



4.1.2. Diligencia Debida en Derechos Humanos

El Grupo ITP Aero integra en su sistema de diligencia debida una serie de mecanismos corporativos que contribuyen a prevenir impactos adversos en Derechos Humanos a lo largo de toda la cadena de valor. Entre estos mecanismos podemos destacar:

Política Know Your Partner (KYP)

La Política KYP establece un marco corporativo para la identificación y mitigación de riesgos de corrupción y soborno en las relaciones con terceros. Al promover prácticas comerciales íntegras, transparentes y alineadas con los principios éticos del Grupo, esta política reduce la exposición a entornos o conductas que puedan derivar en vulneraciones de derechos humanos, fomentando relaciones comerciales responsables.

Gestión responsable de minerales conflictivos (3TG)

El compromiso del Grupo ITP Aero con las compras responsables de minerales procedentes de zonas de conflicto (estaño, tántalo, wolframio y oro) se articula mediante procesos específicos de diligencia debida, incluyendo trazabilidad, evaluaciones de riesgo en proveedores y obligaciones contractuales reforzadas. Este enfoque busca evitar la vinculación de nuestras operaciones con cadenas de suministro que puedan financiar conflictos armados o estar asociadas a abusos de derechos humanos.

En conjunto, estos elementos fortalecen el objetivo del Grupo ITP Aero de consolidar un marco más robusto de respeto a los derechos humanos, plenamente integrado en su modelo ESG y alineado con los principales estándares internacionales de referencia.

Criterios de selección de proveedores

El Grupo ITP Aero aplica diversos mecanismos de diligencia debida orientados a identificar, prevenir y mitigar riesgos potenciales a lo largo de su cadena de valor, que refuerzan su compromiso con los Derechos Humanos. Entre ellos se incluyen procesos estructurados para la selección e integración de proveedores, que garantizan transparencia y condiciones equitativas, así como el uso de screenings y evaluaciones iniciales presenciales en el caso de suministradores de materiales directos.

El Grupo establece contratos a largo plazo (LTAs) que incorporan cláusulas ESG reforzadas, incluyendo requisitos en materia de ética, cumplimiento, minerales conflictivos, medioambiente, seguridad de la información y ciberseguridad. Estas expectativas también se reflejan en el Support Manual, que detalla obligaciones contractuales y de sostenibilidad y exige autoevaluaciones periódicas a los proveedores.

Como parte de esta diligencia debida, se llevan a cabo auditorías presenciales periódicas para supervisar el cumplimiento de los estándares éticos, ambientales y sociales, así como la existencia de sistemas de gestión en seguridad y salud, medioambiente y cumplimiento normativo. Cuando se detectan no conformidades, el Grupo acompaña a los proveedores en la implementación de planes de mejora.

MECANISMOS DE DENUNCIA

El Grupo ITP Aero pone a disposición de todos sus grupos de interés un canal ético confidencial, accesible a través de la página web corporativa, que garantiza el anonimato y la ausencia de represalias. Dentro del ámbito de la línea ética se incluyen, entre otros, los posibles incumplimientos del Código de Conducta y las denuncias por vulneraciones de derechos humanos.

En el capítulo Cultura Speak Up, se encuentra detalle completo sobre la línea ética, incluyendo información sobre las denuncias recibidas durante el año 2025.





4.2. NUESTRAS PERSONAS – ENTORNO LABORAL

Dentro de la dimensión Social, el Grupo ITP Aero reafirma su compromiso de ser un gran lugar para trabajar y se propone mejorar continuamente, garantizando la igualdad de oportunidades, de acuerdo con su Estrategia ESG.

Para ello, se establece una línea estratégica enfocada a crear un entorno de trabajo seguro y condiciones laborales que aseguren igualdad de oportunidades y el desarrollo profesional y personal de todos los empleados. Además, se definen objetivos relacionados con las prioridades estratégicas: compromiso de los empleados, seguridad y salud (H&S) y diversidad, equidad e inclusión (DEI).

La plantilla a 31 de diciembre de 2025 alcanzó las 6.256 personas trabajadoras. Este crecimiento de plantilla se explica por el incremento de la carga de trabajo derivada de la recuperación del sector aeronáutico tras la pandemia, por la expansión de los mercados emergentes y por las buenas perspectivas de renovación de flotas de aviones y sus motores, unido al crecimiento derivado de los programas defensa, así como el crecimiento de la actividad de mantenimiento, en particular en motores de aviación comercial.

Cabe mencionar también que la satisfacción de las y los trabajadores es alta y que la rotación voluntaria del Grupo ITP Aero es del 2,65%. La suma de todos estos factores, hacen que el crecimiento de cada ejercicio sea muy elevado.



+10% plantilla
en 2025

+10% mujeres
en 2025

Como parte del proceso de desarrollo profesional de nuestras personas, el Grupo ITP Aero promueve la movilidad de las y los trabajadores tanto dentro de España como en otros países. Al cierre de diciembre 2025 hay 51 personas trabajadoras que aprovecharon esta oportunidad de movilidad.

En cuanto a las incorporaciones del año 2025 se han incorporado al Grupo ITP Aero un total de 755 personas, 144 mujeres y 611 hombres, el detalle completo, en función de la edad, género o región se encuentra en el epígrafe *Indicadores sobre cuestiones sociales* de la sección *Tablas de indicadores no financieros*.

4.2.1. Contratación y Empleo de calidad

El Grupo ITP Aero prima la calidad en el empleo, para ello la mayoría de las contrataciones se inician con contratos temporales, que posteriormente se convierten en indefinidos, una vez superado con éxito el periodo de prueba correspondiente.

En 2025 predominaron los contratos indefinidos (93%) respecto a los temporales (7%) y son mayoría las contrataciones a tiempo completo (99%), con muy pocas contrataciones a tiempo parcial (1%).

Los contratos indefinidos y los contratos temporales mantienen la misma tónica respecto al ejercicio 2024, predominan los indefinidos sobre los temporales. A su vez, en 2025 se produjo un número relevante de incorporaciones, las cuales han permitido alcanzar un incremento neto de personas respecto al ejercicio 2024, manteniendo nuestra tendencia de incorporaciones superior al 10% de los últimos tres años, convirtiendo a la Compañía en un polo de reclutamiento global en el sector de las empresas cuya actividad se centra en los motores de aviación.

A diciembre 2025 ha habido 64 despidos, comparados con los 53 despidos realizados en el año 2024. En 2025 se ha producido 165 bajas voluntarias en el Grupo, desglosando por género 133 hombres y 32 mujeres. Se entiende por bajas voluntarias aquellas en las que las y los trabajadores deciden por iniciativa propia poner fin a la relación laboral.

4.2.2. Brecha salarial y remuneración media

El Grupo ITP Aero está comprometido con la equidad salarial y con garantizar que las decisiones sobre remuneración se tomen de forma objetiva y sin sesgos de diversidad. Su política de compensación considera diversos factores basados en el mérito, como la cualificación profesional, el nivel de experiencia, las responsabilidades laborales y el impacto y la contribución de cada puesto en la Compañía. En el Grupo ITP Aero, creemos en la creación de un entorno de trabajo justo y transparente donde todos los empleados sean valorados y recompensados equitativamente por sus



contribuciones. Mediante la revisión periódica de nuestra política de remuneración, buscamos promover una cultura de inclusión, integridad y excelencia. Nuestro objetivo es atraer, retener y desarrollar al mejor talento, defendiendo los principios de equidad e igualdad de oportunidades para todos.

A finales de diciembre de 2025, el Grupo ITP Aero contaba con 6.256 empleados, en comparación con los 5.689 de finales de 2024, lo que representa un aumento neto del 10% o 567 personas.

La composición de género de la plantilla del Grupo ITP Aero a diciembre 2025 es del 81% de hombres y 19% de mujeres, similar al cierre del año 2024. Si se consideran únicamente las contrataciones adicionales realizadas del año 2025, la proporción se mantiene con un 81% hombres y 19% de mujeres.

El Grupo ITP Aero es una compañía global. Nos comprometemos a lograr la equidad salarial de género en todas las regiones donde operamos, reconociendo que los factores históricos, económicos y culturales propios de cada ubicación pueden influir en las estructuras salariales. Por ello, nuestro enfoque considera los diversos contextos de cada sede, incluidos los mercados laborales locales, las tendencias del sector y las disparidades históricas, a la vez que garantizamos que nuestras prácticas de remuneración sean justas y equitativas. Si bien estos factores pueden afectar los resultados generales, nos dedicamos a impulsar el progreso en todas nuestras sedes y regiones mediante la implementación de procesos consistentes de equidad salarial y la realización de revisiones periódicas para garantizar el progreso hacia nuestros objetivos.

Un análisis más profundo de cada región muestra que la brecha de género a diciembre 2025 en España, donde se

ubica más del 63% de los empleados del Grupo (3940 empleados, de los cuales el 19 % son mujeres), es líder en su categoría con un -2.8 % representando una media salarial de las mujeres superior a la media salarial de los hombres, mejorando en 4 puntos la brecha del 2024 (1.28%) lo que demuestra su compromiso con la equidad. Si analizamos exclusivamente el salario base, la brecha salarial aumenta al -9.5%, marcando una gran diferencia respecto a otras compañías en el mercado.

El Foro Económico Mundial en su informe Global Gender Gap Report 2025 publicado el 11 de junio de 2025, indica que la brecha salarial en España es del 20.3%.

En México, donde trabaja el 19 % de los empleados de los empleados del Grupo (1185 empleados, de los cuales el 26 % son mujeres), la brecha de género del Grupo ITP Aero, a diciembre 2025, es del 10,5%. Lo que supone una bajada de 1.3 puntos respecto al año 2024 (11.8%), por debajo de la mitad de los índices de referencia. Un dato clave que confirma nuestro compromiso es que, considerando únicamente el salario base, la brecha se reduce al 7.3%.

El Foro Económico Mundial en su informe Global Gender Gap Report 2025 publicado el 11 de junio de 2025, indica que la brecha salarial en México es del 22.4%.

En el Reino Unido, donde trabaja el 13% de nuestros empleados (838 empleados, de los cuales el 7% son mujeres), la brecha de género a diciembre 2025 es del 5.6 %, un incremento de 5,2 puntos respecto al año 2024 (0.4%). Este aumento se explica principalmente porque la combinación de incorporaciones y salidas dentro del colectivo de mujeres tiene un impacto significativo en la brecha salarial, ya que en total son 62. En 2025, estos movimientos en comparación con los de los hombres hacen que la brecha salarial ascienda al 5,6%.

A pesar de este aumento, el desempeño en el Reino Unido vuelve a situarse por debajo de mercado, con una brecha de género oficial del 6.9% (Oficina de Estadística del Reino Unido, 2025; median hourly earnings april 2025). Es relevante destacar que la brecha salarial en Reino Unido considerando el salario base exclusivamente es de -4%, siendo

por tanto la media salarial de las mujeres superior a la media de los hombres.

El Foro Económico Mundial en su informe Global Gender Gap Report 2025 publicado el 11 de junio de 2025, indica que la brecha salarial en Reino Unido es del 16.2%.

La brecha de género en Estado Unidos, donde trabaja el 4% de nuestros empleados (254 empleados, 13% mujeres), a diciembre 2025 es del 14.2%, bajando 3.8 puntos respecto al año anterior. Considerando exclusivamente el salario base, la diferencia salarial es del 8.9%. El Grupo ITP Aero continuará impulsando el progreso y las mejoras, teniendo en cuenta los mercados laborales locales, las tendencias del sector y las disparidades históricas, garantizando al mismo tiempo que nuestras prácticas de remuneración se mantengan justas y equitativas.

El Foro Económico Mundial en su informe Global Gender Gap Report 2025 publicado el 11 de junio de 2025, indica que la brecha salarial en Estados Unidos es del 24.4%.

En conjunto, a nivel de Grupo de acuerdo con la metodología¹⁷ de cálculo recomendada, la brecha de género en 2025 es del 9.4% (10.8% en 2024), lo que representa una disminución de 1.4 puntos respecto al 2024. De nuevo, si analizamos la brecha de género global considerando únicamente el salario base, la brecha para el Grupo ITP Aero es del 5.6%.

En el Grupo ITP Aero, nuestro objetivo es equilibrar las realidades regionales con nuestro compromiso más amplio con la equidad, garantizando que todos los empleados reciban una compensación justa.

La tabla a continuación explica la visión de la brecha del Grupo ITP Aero en los principales países en los que tiene presencia en 2025:

	España			México			Reino Unido			Estados Unidos		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Empleados	3.192	748	3.940	871	314	1.185	776	62	838	220	34	254
	81%	19%		74%	26%		93%	7%		87%	13%	
Incorporaciones 2025	420	87	507	108	46	154	37	6	43	40	4	44
	83%	17%		70%	30%		86%	14%		91%	9%	
Remuneración Total (Promedio)	Brecha			Brecha			Brecha			Brecha		
	2025		-2,8%	2025		10,5%	2025		5,6%	2025		14,2%
	2024		1,3%	2024		11,8%	2024		0,4%	2024		18,0%
	2023		-0,8%	2023		5,6%	2023		5,2%	N/A		
Salario base (Promedio)	Brecha			Brecha			Brecha			Brecha		
	2025		-9,5%	2025		7,3%	2025		-4,0%	2025		8,9%
	2024		-6,5%	2024		6,6%	2024		-7,0%	2024		8,0%
	2023		-6,7%	2023		4,8%	2023		4,8%	N/A		

¹⁷ El cálculo se realiza siguiendo la práctica recomendada de normalizar la remuneración total (equiparando las horas y los periodos de trabajo) mediante la fórmula (remuneración total promedio de los hombres - remuneración total promedio de las mujeres) / dividido por la remuneración total promedio de los hombres.

Informe de Sostenibilidad 2025 | 81



4.2.3. Gestión de la remuneración – ReWell

Cada empleada puede activar la remuneración flexible a través de la plataforma ReWell, contratando diversos productos y servicios como seguros de salud, vida y accidentes, transporte al centro de trabajo, adquisición de equipos informáticos, formación o mecanismos de ahorro para la jubilación, entre otros, según la sociedad del Grupo a la que pertenezca. Este sistema permite optimizar la remuneración y aplicar beneficios fiscales conforme a la legislación vigente, ofreciendo a cada persona la posibilidad de seleccionar las opciones más adecuadas a sus necesidades, conocer su coste y el impacto fiscal asociado.

La plataforma ReWell también proporciona acceso a más de 450 descuentos en productos y servicios para empleados y sus beneficiarios, junto con recomendaciones mensuales sobre bienestar que abarcan pilares físico, emocional, social, financiero y profesional. Se incluyen gimnasios cofinanciados por el Grupo en España y México, complementando el programa disponible en Reino Unido, reforzando así la promoción de hábitos saludables.

Además, la Compañía ofrece beneficios adicionales a los programas públicos, como soluciones de ahorro para la jubilación mediante planes de pensiones, previsión social empresarial o seguros de ahorro, y coberturas complementarias o alternativas en caso de baja por enfermedad.

Para verificar la adecuación del salario y garantizar la equidad y competitividad, la Compañía hace regularmente análisis de competitividad externa mediante expertos independientes, en los que se considera la remuneración salarial fija, variable y otros beneficios. Estos análisis retributivos permiten fijar la remuneración en diferentes estructuras salariales por niveles de contribución, actividad y país garantizando una compensación acorde a mercado y al sector.

La comunicación y revisión salarial se gestiona conforme a los convenios colectivos o mediante criterios internos definidos por la Compañía, con procesos transparentes y comunicación individualizada. En el primer caso la revisión salarial se produce de acuerdo con los mecanismos, plazos y condiciones establecidos en los citados convenios.

En el segundo caso, la revisión salarial se produce durante el primer trimestre de cada año, fijándose diferentes criterios de revisión salarial que resultan en la revisión de la remuneración aplicable a cada año. La comunicación de la revisión salarial para este grupo se realiza de manera individualizada por su responsable y se documenta en una carta personal en la que se detallan sus nuevas condiciones salariales.

La política de remuneración de la Compañía aplica a todas las personas empleadas, incluidos los altos ejecutivos, e incluye componentes de remuneración fija y variable, así como prestaciones de jubilación instrumentadas mediante soluciones de ahorro. La remuneración variable incorpora objetivos vinculados a la gestión de los impactos de la Compañía en todas las dimensiones de sostenibilidad, medioambiente, gobernanza y personas. En el epígrafe Gobernanza en Sostenibilidad se proporciona un detalle completo sobre la vinculación existente entre los objetivos de sostenibilidad y el sistema de incentivos, incluidos los incentivos económicos y monetarios asociados a la gestión de asuntos ambientales, sociales y de gobernanza.

Las diferentes sociedades del Grupo cumplen con las obligaciones normativas o derivadas de los diferentes convenios colectivos en lo que se refiere a fijar remuneraciones. Concretamente, estableciendo remuneraciones superiores al salario mínimo interprofesional regulado por la ley de cada país. Asimismo, se limitan las horas adicionales según se dicta por ley o por convenio, estableciéndose mecanismo de flexibilidad horaria para gestionar la carga de trabajo, respetando el máximo de horas de trabajo reguladas por ley y por convenio. Del mismo modo, se fija la remuneración de cada puesto de trabajo sin discriminación de género, se facilitan vacaciones pagadas en todos los países, en algunos de estos supuestos por encima de los requisitos legales.

La realización de horas extras tiene carácter excepcional y requiere un proceso previo de información y aprobación. Cuando se producen, se compensan de acuerdo con lo regulado en los convenios colectivos (compensación económica y/o de tiempo). Existen diferentes indicadores de seguimiento de las horas realizadas por cada persona en su actividad, así como mecanismos para equilibrar las necesidades organizativas de la empresa.





4.2.4. Organización del trabajo

El Grupo ITP Aero está comprometido con la conciliación laboral y personal de su plantilla, ofreciendo herramientas de flexibilidad en el tiempo de trabajo que equilibran las necesidades de la Compañía con las de las personas.

En la Compañía se desarrollan los denominados *Family Friendly Programmes*, que incluyen horarios flexibles y teletrabajo durante varios días a la semana. Asimismo, se facilita el acceso a guarderías, transporte público y seguros de salud mediante remuneración flexible; se ofrece apoyo para el cuidado de familiares o para acompañarlos a citas médicas; y se organizan jornadas de puertas abiertas para visitas de familiares.

Además, todos los empleados tienen derecho a diversos permisos relacionados con la familia para facilitar la conciliación de la vida laboral y familiar, conforme a la normativa vigente. A cierre de diciembre de 2025, el número de personas que se acogieron al permiso parental fue de 24 hombres y 11 mujeres, lo que asciende a un total de 35 personas empleadas.

De estas personas, el 100% regresó al trabajo en el periodo objeto del informe tras finalizar el permiso parental, y todas mantuvieron su empleo durante los 12 meses posteriores a su reincorporación.

El esquema de organización del trabajo puede variar dependiendo del país en el que se encuentre el centro de trabajo y del convenio colectivo y legislación laboral aplicable. No obstante, como regla general, el número de horas anuales se determina en los convenios colectivos por negociación con los representantes de las personas trabajadoras, donde también se establecen los diferentes tipos de jornada de trabajo.

En España, existen varias modalidades de trabajo: horario partido, jornada continuada los viernes, y diferentes calendarios para el personal a turnos. En México las modalidades de trabajo incluyen jornada con viernes corto o viernes largo, según las necesidades personales, así como jornadas de trabajo a turnos para el personal de producción.

No existe distinción en la concesión de beneficios en condiciones equivalentes, como seguro de vida, soluciones de previsión para la jubilación, asistencia sanitaria, cobertura por incapacidad e invalidez o permiso parental. Sin embargo, las características concretas de estos beneficios pueden variar en función del país donde se ubique el centro de trabajo, el tipo de contrato y la normativa aplicable.

Dependiendo del país en el que se encuentre el centro de trabajo y del convenio colectivo aplicable existen diferentes medidas para mejorar la conciliación de la vida personal y la profesional, entre las que destacan:

- Horarios de trabajo que facilitan la conciliación.
- Acuerdo de regulación de jornada aplicable a ciertos centros en España, que permite flexibilidad de jornada, en un entorno de autorregulación y confianza.
- Flexibilidad horaria en la llegada y salida al puesto de trabajo (de 1 a 3 horas dependiendo del centro de trabajo) para los trabajos de oficinas.
- Calendarios con vacaciones preferentemente organizadas en los periodos de Navidades, Semana Santa y verano, además de festivos y puentes.
- Modelo de trabajo híbrido que contempla, en muchas funciones del Grupo, la posibilidad de trabajar de manera parcial en remoto.

El Grupo ITP Aero, se promueve un entorno de trabajo flexible que favorezca el equilibrio entre la vida personal y profesional de nuestros empleados. A través de la **política de Desconexión Digital**, garantizamos que los profesionales puedan disfrutar de su tiempo de descanso, vacaciones y permisos sin la presión de estar siempre disponibles para responder comunicaciones fuera del horario laboral. Esta política establece el derecho a desconectar completamente de las herramientas digitales de trabajo una vez finalizada la jornada, favoreciendo el bienestar y la salud mental de las personas. Además, se fomenta una cultura de respeto

hacia el tiempo personal, reconociendo la importancia de la desconexión digital como un derecho fundamental, sin que ello afecte el compromiso con la calidad y el servicio.

La aplicación de esta política se extiende a todos los empleados del Grupo ITP Aero, sin importar su modalidad de trabajo, ya sea presencial o remoto, y se complementa con la responsabilidad de los líderes de equipo para promover un uso equilibrado de las tecnologías y el respeto hacia el tiempo de desconexión de todos.

En cuanto a la gestión de vacaciones, el Grupo ITP Aero dispone de mecanismos para garantizar que sus trabajadores disfruten de los periodos vacacionales generados en el tiempo que les corresponda.

Durante el proceso de negociación de los convenios colectivos, así como durante el proceso regular de relaciones laborales con los representantes de las personas trabajadoras, se revisan las condiciones laborales en toda su amplitud: condiciones físicas de realización del trabajo, conciliación laboral – personal – familiar, flexibilidad de horarios, facilidad para disfrutar de tiempo libre para atención de necesidades de dependencia, entre otros temas relativos a las condiciones laborales.





4.3. SEGURIDAD Y SALUD

En la Estrategia ESG, aprobada en 2023, el Grupo ITP Aero tiene la ambición de ser un gran lugar para trabajar que asegure un entorno de trabajo seguro para las personas. Es por ello, que Seguridad y Salud (H&S por sus siglas en inglés) es una prioridad en los Objetivos Estratégicos ESG para los próximos años.

4.3.1. Sistema de Gestión de Seguridad y Salud (H&S)

En 2024 se definió una nueva Política propia de Salud y Seguridad (H&S), aprobada por el Consejo de Administración del Grupo ITP Aero, separada de la política del área de Medioambiente. Esta política está disponible públicamente en nuestra [página web](#), para garantizar transparencia y acceso a todas las partes interesadas.

La política incorpora los siguientes compromisos fundamentales para garantizar la excelencia en Salud y Seguridad:

- Aplicable a la totalidad de empleados y contratistas y visitantes que se encuentren en los centros de la empresa.
- Sigue lo establecido en las normas y regulaciones internacionales por las que se está certificado (ISO 45001).
- Queda reflejado un compromiso firme y continuo en la mejora continua del sistema de gestión y de los resultados asociados obtenidos.
- La implementación de cuantos planes de mejora sea necesaria.
- La necesidad de controlar el cumplimiento y eficacia de las medidas establecidas mediante objetivos e indicadores de desempeño (KPIs). Los objetivos anuales ligados a HS serán definidos, aprobados y difundidos de manera adecuada.

- Garantiza la consulta y participación activa de la plantilla cumpliendo el requerimiento legal en este sentido y, promoviendo la comunicación abierta de la Dirección y asegurando que estén comprometidos y consultados en todos los temas relacionados con Seguridad y Salud.

Como parte de su política de Seguridad y Salud, el Grupo ITP Aero promueve medidas para garantizar los siguientes puntos:

- Crear un entorno de trabajo seguro y saludable para todas las personas presentes en los centros del Grupo (empleados o no) que respalde el bienestar de los empleados y que minimice el riesgo de lesiones, problemas de salud asociados al trabajo o incidentes medioambientales,
- Prevenir o minimizar del impacto negativo en la salud y la seguridad de nuestras actividades, productos y servicios, y fomento del uso sostenible de los recursos.

En materia de seguridad y salud, el Grupo ITP Aero dispone de un equipo de seguridad laboral que opera de modo corporativo y localmente en cada centro de trabajo. Todos los centros disponen de Planes de Autoprotección o documentos de emergencias (en función del requerimiento legal existente), que permiten dar respuesta adecuada a situaciones de emergencia. Garantizando la seguridad no solo de los empleados sino de terceros que se encuentren en el entorno y todo ello en cumplimiento de la normativa vigente de seguridad Laboral y de Protección civil en cada ámbito territorial.

De manera específica, los convenios colectivos contemplan la existencia de los comités de seguridad y salud, que son los órganos competentes en materia de seguridad y salud laboral, encargados de tratar la totalidad de los asuntos relacionados con estas materias.

El sistema de Seguridad y Salud en el Grupo ITP Aero a nivel global se audita anualmente por una empresa externa acreditada, y dispone de un certificado multi centro de acuerdo con la norma ISO 45001.

El 95% de las personas del Grupo ITP Aero desarrollan su actividad en centros de trabajo incluidos dentro del alcance de la certificación de H&S 45001. Los únicos centros no certificados son los de India y Estados Unidos, por lo que el porcentaje de centros cubiertos por la certificación asciende al 86%. La sociedad Bain Propulsion Bidco quedó incluida en el alcance de la certificación ISO 45001 en junio de 2024.

En cualquier caso, para garantizar el cumplimiento legal en los centros no certificados, durante el primer semestre de 2025 se han realizado auditorías legales de H&S con el fin de asegurar el cumplimiento normativo en esta área. Tras dichas auditorías, se han definido los planes necesarios para alcanzar un cumplimiento legal adecuado en estos centros. Con esta acción, la cobertura de trabajadores bajo un sistema de auditorías de H&S en todo el Grupo ITP Aero alcanzaría el 100%.

En España la organización preventiva sigue un modelo de Servicio mancomunado para todas las sociedades/centros localizados en el país. Siguiendo el requerimiento legal se realizan auditorías legales cada dos años para asegurar que tanto la organización como los recursos empleados son adecuados en este sentido. En 2025 se superó de manera satisfactoria la auditoría legal (según RD 39/97) en todos los centros/sociedades dentro del alcance del SPM – Servicio de Prevención Mancomunado en España.

En materia de salud, durante el año 2025 el Grupo ITP Aero ha externalizado la vigilancia de la Salud, realizándose el reconocimiento médico anual a los trabajadores y aplicándose los correspondientes protocolos médicos en función de los riesgos identificados en las evaluaciones de riesgos existentes de cada puesto de trabajo. Se dispone de servicio médico asistencial en las fábricas más representativas.

Durante 2025 el Grupo ITP Aero ha continuado con la implementación de los planes de mejora para reducir las tasas de accidentabilidad que incluyen, entre otras, mejoras ergonómicas, control del desempeño (tanto formal como operativo) de contratistas y mejoras en las condiciones de trabajo. Se cerró el año con un cumplimiento de los hitos definidos a nivel global en este aspecto del 95,7% y un cumplimiento de las planificaciones preventivas del área de HS en todo ITP Aero del 95,4%.

El Grupo ITP Aero toma medidas para garantizar la seguridad y salud en el trabajo, tales como formación e información, la evaluación y gestión de riesgos (planes de mitigación y mejora), la estandarización de procesos, la mejora de los comportamientos, la vigilancia de la salud, la gestión de emergencias o los planes de autoprotección, entre otros.

Los cursos de H&S que se han impartido en 2025 y han presentado un mayor número de asistentes son los siguientes: formación inicial (nuevas incorporaciones), emergencias (incendios y primeros auxilios), utilización de grúas y polipastos, carretillas elevadoras y trabajos con productos químicos entre otros.

Durante el año 2023 se definió un Plan de Salud 2023-27 (Health Plan), incluido en el Plan ESG del Grupo ITP Aero. En 2025 la planificación de este plan se ha realizado en un 100% con una mejora objetiva en los factores críticos de control de este plan del 10,47%.

Las gestiones de control de operaciones y gestión de la madurez del sistema de H&S en cada centro se basan en diversas dinámicas y rutinas. Entre ellas, las más representativas son las siguientes:

- Performance y control de desempeño: Mapas de calor, planes de mejora (IMPP) y planificaciones preventivas. El control y seguimiento del estado, integración y consolidación del sistema de H&S en el Grupo se realiza mediante valoraciones semestrales de 45 factores o enablers. En 2025, la valoración general ha mejorado un 3,7%. Cada enabler sería un KPI de un factor considerado crítico dentro de la gestión y performance de la función (tanto en seguridad como en salud).
- Control y gestión del cambio multidisciplinar, gestionado a través de una herramienta corporativa. En 2025 se han registrado y analizado 425 solicitudes de gestión del cambio a nivel global.
- Control activo del acceso y desempeño preventivo de las contratas que realizan su trabajo en centros del Grupo ITP Aero.
- Investigaciones de accidentes e incidentes. Gestión, registro (siguiendo metodología 5 Whys) y seguimiento de acciones utilizando la herramienta corporativa Incident Management Tool (IMT), asegurando control del performance de cierre de acciones y difusión de estas informaciones. La gestión, registro, control e investigación de los accidentes e incidentes identificados queda definida en el procedimiento global interno P-0363.

Se cerró el año con un cumplimiento de los hitos definidos a nivel global en este aspecto del 95,7% y un cumplimiento de las planificaciones preventivas del área de HS en todo ITP Aero del 95,4%.



El Grupo ITP Aero ha definido procedimientos e instrucciones formales con la participación requerida de los agentes sociales existentes que establece la forma de actuar y comunicar situaciones inseguras o potencialmente peligrosas, así como cualquier preocupación relacionada con la salud y la seguridad en el trabajo.

- Planes de Mejora (IMPPs): corporativos y de centro o sociedad / Retos realizados. Modificación/ajuste y seguimiento de BPDs (Business Plan Development) – Hitos corporativos, de centro y Dirección de Operaciones (DOP). Además de los planes de mejora (tanto los procedentes de puntos débiles como aquéllos que buscan una mejora cualitativa) se ha planteado en los últimos años una rutina de retos con el objetivo de mejorar comportamientos y lograr un compromiso mayor con la seguridad y salud de todos los trabajadores del Grupo. Desde 2020 se han cerrado 376 retos (105 de ellos en 2025). Como complemento a la realización de estos retos y para conseguir un mayor impacto, una vez realizados, se publican a nivel global (pantallas de talleres e intranet) para dar a conocer los avances y buenas prácticas conseguidas en los centros de la empresa.
- Planes de mitigación incluidos dentro de la metodología de Gestión de Riesgos. Se realizan reuniones y seguimientos del área de H&S con el área de Gestión de Riesgos y Auditoría de manera trimestral.
- Los servicios de salud y control médico de aptitudes de los trabajadores propios se realizan siguiendo los requerimientos legales aplicables a cada uno de los centros del Grupo ITP Aero. A través de las rutinas de Coordinación de actividades empresariales, se solicitan y controlan las validaciones de salud de los trabajadores externos que acceden a los centros del Grupo.
- En cada centro y siguiendo requerimientos legales e internos se realizan periódicamente foros o comités donde se valoran las acciones tomadas, los resultados obtenidos y se da participación a los trabajadores en este tipo de acciones/mejoras. Además, a nivel corporativo se realiza trimestralmente un comité donde se ponen en común resultados de todos los centros y se plantean planes de mejora a nivel global, transversalizando aquellas medidas y/o buenas prácticas en todo el Grupo ITP Aero.
- Adicionalmente, todos los accidentes e incidentes relevantes se reportan mensualmente al comité ejecutivo, así como el desempeño de los planes de mejora abiertos.

Además de, la identificación y valoración de riesgos, gestión e investigación de accidentes e incidentes, gestión del cambio y de productos químicos el Grupo ITP Aero ha definido procedimientos e instrucciones formales con la participación requerida de los agentes sociales existentes que establece la forma de actuar y comunicar situaciones inseguras o potencialmente peligrosas, así como cualquier preocupación relacionada con la salud y la seguridad en el trabajo. Cualquier incidente, accidente o mejora, así como las inspecciones y recorridos de seguridad dentro de la rutina de control operacional preventivo queda registrado en la herramienta interna de gestión (IMT).

La Compañía, también, pone a disposición de todos los empleados, y otros grupos de interés, la Línea Ética, un canal confidencial y, si se desea, anónimo, accesible tanto desde la intranet como desde la web corporativa, donde los empleados pueden plantear inquietudes o consultas éticas sin temor a represalias. ITP Aero prohíbe expresamente cualquier tipo de represalia contra quienes comuniquen de buena fe situaciones de riesgo o incumplimientos, garantizando la confidencialidad y la protección de los denunciantes durante todo el proceso de investigación. El sistema asegura una gestión eficiente de las denuncias, permitiendo la investigación y la adopción de acciones correctivas de manera ágil.

Adicionalmente, se realizan inspecciones periódicas, “safety walks” e inspecciones de seguridad (siguiendo el procedimiento interno P-0361) para identificar y abordar proactivamente posibles riesgos, chequear el desempeño de lo especificado en las evaluaciones de riesgos y planificaciones preventivas, fomentando así una cultura de seguridad y mejora continua.

ACCIONES ESPECÍFICAS EN MATERIA DE SALUD Y SEGURIDAD (H&S)

Como parte del compromiso del Grupo ITP Aero con la mejora continua en seguridad y salud, se destacan acciones adicionales que refuerzan la política y el sistema de gestión existente:

Inspecciones y auditorías de seguridad de equipos

El Grupo ITP Aero realiza inspecciones de seguridad y chequeos periódicos de las condiciones de trabajo (procedimiento interno P-0361), así como auditorías periódicas (internas y externas) en todos sus centros. Estas abarcan condiciones laborales, seguimiento de acciones y cumplimiento de estándares, maquinaria y desempeño de contratistas. Los resultados se gestionan mediante herramientas corporativas y se documentan las acciones correctivas necesarias.

Acciones preventivas frente a lesiones por movimientos repetitivos (RSI)

El Grupo evalúa periódicamente las condiciones ergonómicas existentes, identificando aquellas con peor valoración o de alto impacto. Las tareas con mayor riesgo ergonómico potencial son incluidas dentro de planes de mejora, definiendo acciones que reduzcan el riesgo existente. Los resultados orientan intervenciones específicas y mejoras en los puestos de trabajo, incluyendo ajustes ergonómicos, formación dirigida y planes de mejora continua.

Acciones para abordar el estrés y el bienestar psicológico en el trabajo

El Grupo ITP Aero realiza evaluaciones periódicas de riesgos psicosociales y ofrece vigilancia de la salud para todos los empleados. Las acciones preventivas incluyen la revisión y actualización de las evaluaciones de riesgos, formación específica y acceso a recursos de apoyo para abordar el estrés laboral y promover el bienestar psicológico.

Acciones para controlar la exposición a sustancias peligrosas

Siguiendo lo establecido en el procedimiento de gestión de productos químicos (procedimiento interno I-0721) se identifican y evalúan de forma periódicamente la exposición de los trabajadores a estos productos químicos, definiendo acciones y planes de mejora en aquellos lugares/puestos de trabajo que lo requieran. Estas acciones buscan minimizar la exposición y garantizar el cumplimiento de los estándares de seguridad.

Acciones para prevenir la exposición a contaminantes físicos (ruido, vibraciones y radiaciones)

El Grupo ITP Aero realiza evaluaciones periódicas de aquellos contaminantes físicos identificados, aplicando medidas en función del nivel de exposición detectado.

Acciones para garantizar la seguridad y salud de trabajadores externos y contratistas

Aseguramos la seguridad y salud de trabajadores externos y contratistas mediante controles de cumplimiento, coordinación de actividades y planes de mejora específicos en todos los centros. Estas acciones incluyen reuniones periódicas, inspecciones y formación dirigida a supervisores, así como la gestión documental y el seguimiento del cumplimiento de los procedimientos de seguridad a través de plataformas dedicadas como CTAIMA.



4.3.2. Indicadores de accidentabilidad de Empleados

ÍNDICES DE ACCIDENTABILIDAD DE EMPLEADOS

Las tasas de accidentabilidad de empleados para los ejercicios 2023, 2024 y 2025 se muestran a continuación:

	2023		2024		2025		Delta Total 25 Vs 24
	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	
Accidentes con baja	8	18	3	34	2	19	-43,24%
TOTAL	26		37		21		
Accidentes sin baja	8	91	8	56	8	60	6,25%
TOTAL	99		64		68		
Accidentes mortales	0	0	0	0	0	0	---
TOTAL	0		0		0		
Enfermades profesionales	4	4	2	6	3	10	63%
TOTAL	8		8		13		

	2023	2024	2025
Enfermedades profesionales con baja	7	6	12
Enfermedades profesionales sin baja	1	2	1
TOTAL	8	8	13

	2023		2024		2025		Delta Total 25 Vs 24
	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	
Índice de frecuencia	5,37	2,65	1,72	4,54	1,04	2,29	-48,88%
TOTAL	3,14		4,01		2,05		
Índice de gravedad	0,39	0,25	0,29	0,37	0,31	0,31	-11,43%
TOTAL	0,27		0,35		0,31		
Índice de incidencia	0,9	0,45	0,28	0,74	0,17	0,37	-47,69%
TOTAL	0,53		0,65		0,34		
Nº días perdidos por ATs/EPs	279	1.142	298	2.232	591	2.610	26,53%
TOTAL	1.421		2.530		3.201		

Definiciones:

- **Accidente con Baja (ATCB):** Toda lesión corporal que el trabajador sufra con ocasión o por consecuencia del trabajo que se ejecute por cuenta ajena y que le cause incapacidad para realizar su trabajo con una duración superior a 1 día/turno.
- **Accidente sin baja: (ATSB):** Toda lesión corporal que el trabajador sufra con ocasión o por consecuencia del trabajo que se ejecute por cuenta ajena y que le cause incapacidad para realizar su trabajo con una duración inferior a 1 día/turno.
- **Accidente con resultado de fallecimiento (Fatality):** Toda lesión corporal que el trabajador sufra con ocasión o por consecuencia del trabajo que se ejecute por cuenta ajena y con resultado de fallecimiento para el trabajador afectado.
- **El índice de frecuencia:** es un indicador acerca del número de siniestros ocurridos en un periodo de tiempo, en el cual los trabajadores se encontraron expuestos al riesgo de sufrir un accidente de trabajo. El índice de frecuencia corresponde al número total de accidentes con lesiones por cada millón de horas-hombre de exposición al riesgo. I.F. = (Nº accidentes con baja / Horas trabajadas) x 1000000
- **Índice de gravedad (I.G.)** Representa el número de jornadas perdidas por cada mil horas trabajadas. I.G. = (Jornadas perdidas / Horas trabajadas) x 1000
- **Índice de Incidencia** Se define como la relación entre el número de accidentes registrados en un período de tiempo y el número promedio de personas expuestas al riesgo considerado. I.I. = (Nº accidentes con baja / Nº trabajadores) x 100
- **Nº de días perdidos por ATs / EPs:** Se contabilizan los días o turnos completos perdidos como consecuencia de accidentes y enfermedades profesionales. Sólo se consideran jornadas de trabajo perdidas por accidentes registrables en los índices reportados y las enfermades profesionales con baja. Por ello, no se consideran en este número los días perdidos por accidentes in itinere.
- **Enfermedad profesional (EP):** es aquella enfermedad contraída a consecuencia del trabajo en las actividades que se especifiquen en el cuadro de Enfermedades Profesionales (debe estar catalogada como una posible enfermedad profesional).

Salud y Seguridad, H&S, como aspecto prioritario dentro de la Estrategia ESG, se plantea un objetivo de mejora para los próximos años:



TRI (TOTAL REPORTABLE INCIDENTS)

	2023		2024		2025		Delta Total 25 Vs 24
	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	
TRI #	3	8	2	15	2	14	-5,88%
TOTAL	11		17		16		
TRIR	0,2	0,32	0,2	0,33	0,149	0,287	-16,29%
TOTAL	0,22		0,307		0,257		

Definiciones

- TRI #:** Accidentes reportables = Accidentes (lesiones) ocurridas debido al trabajo. Los accidentes laborales definidos por requerimiento legal (durante la jornada laboral) que no tengan relación directa con el trabajo no se considerarán como TRI. No se incluirán de la misma manera accidentes in itinere, lesiones producidas durante el trabajo sin relación alguna con él (Ej. ataque al corazón, ictus), ni tampoco enfermedades laborales: Ref ESRS S1-14, c.
- TRIR:** Ratio de Accidentes Reportables = (Nº Accidentes reportables (TRI#) / Promedio Trabajadores) x 100

Objetivos Estratégicos ESG¹²:
SALUD Y SEGURIDAD

- Cobertura del sistema de H&S al 100% en 2025.
- Durante el año 2025 y gracias a la sistemática de auditorías legales de HS realizadas en los centros no incluidos en la certificación 45001, se ha alcanzado una cobertura del 100% de los trabajadores del Grupo ITP Aero en centros/sociedades cuyo desempeño de HS es controlado por un sistema de auditorías.
- El objetivo de ratio de accidentes reportables (TRI) se revisó a principios de 2025 para alinearlo con el nuevo perímetro del Grupo ITP Aero. Se define el objetivo de TRIR para 2026 en 0,308.
- El año 2025 se cierra con un buen resultado TRIR de 0,257 versus el objetivo de 2025 (TRIR) que era de 0,45. El delta respecto a 2024 representa una mejora del 16,3%. Se ha incluido en el alcance del objetivo en 2025 BP Aero.

4.3.3. Indicadores de accidentabilidad de Externos

Dentro del plan de mejora en el control y desempeño de los contratistas en marcha durante 2025 y con el objetivo de incrementar el control y la concienciación, establecer reuniones periódicas y planes de mejora a las contratas en función del desempeño mostrado, se han obtenido los siguientes resultados:

RESULTADOS 2025 DE EXTERNOS

	Mujer	Hombre	Delta Total 25 Vs 24
Accidentes con Baja	0	8	33,3%
TOTAL	8		
Accidentes sin Baja	0	7	-12,5%
TOTAL	7		
Accidentes mortales	0	0	---
TOTAL	0		
Enfermedades profesionales	0	0	---
TOTAL	0		

Externos: Se incluyen todos los accidentes del personal dentro de los centros de ITP Aero que no son plantilla del Grupo de ITP Aero.



4.4. CULTURA Y DESARROLLO DEL TALENTO

4.4.1. Nuestra cultura de alto rendimiento

En el Grupo ITP Aero promovemos una **Cultura de Alto Rendimiento** a través de diversas iniciativas que nos permiten alcanzar grandes resultados de forma sostenible, en un entorno de trabajo saludable.

Como parte de nuestro Plan Estratégico, durante 2025 hemos seguido reforzando los comportamientos clave de ITP Aero mediante distintas acciones como la difusión de cartelería en nuestras plantas y materiales de comunicación: **Alcanza la Excelencia en Equipo, Disfruta el Desafío, Toma la Iniciativa y Cuenta con Otras Personas**. Estos comportamientos describen la manera en la que trabajamos día a día para alcanzar nuestros objetivos y son la base sobre la que reconocemos y recompensamos a las personas.



Una muestra de este compromiso son los **Premios REconoce**, que permiten a cualquier persona reconocer a compañeros por comportamientos ejemplares en su día a día, reforzando los valores que queremos impulsar. Toda la plantilla puede participar enviando sus reconocimientos y votando otras propuestas a través de una aplicación digital, haciendo de este programa una herramienta abierta y colaborativa para celebrar lo mejor de nuestra cultura.

En esta quinta edición la participación ha sido de 6.204 reconocimientos dirigidos a 1.434 personas de distintos centros de ITP Aero, lo que demuestra que un año más esta iniciativa tiene una gran acogida entre los trabajadores de ITP Aero.

Además, hemos celebrado la primera edición de los Premios **The Magic of Flight**, una iniciativa anual para reconocer proyectos innovadores en toda la Compañía.

Con cinco categorías alineadas con nuestros drivers estratégicos (**Tecnologías de vuelo futuras, Entrega eficiente a gran escala, Soluciones para toda la vida del motor, Más alianzas estratégicas y Cuidamos a las personas y al mundo que nos rodea**) los premios destacan la creatividad, el trabajo en equipo y la excelencia compartida, reflejando nuestro compromiso con las personas y el entorno.

En total, recibimos 99 candidaturas, con la participación de unas 900 personas de nuestros centros de ITP Aero Albacete, ITP Aero Alcobendas, ITP Aero Ajalvir, BP Aero, ITP Aero Derio, ITP Aero Hucknall, ITA Zamudio, ITP Aero Querétaro, ITP Aero Whetstone e ITP Aero Zamudio.

Los equipos presentaron sus proyectos en Zamudio, donde más de 250 compañeros pudieron conocerlos de primera mano.

4.4.2. Estrategia de Escucha al empleado

En octubre del 2025 se ha lanzado como cada año la encuesta “Construyendo juntos ITP Aero ”, para recoger la opinión de las personas que trabajan en la Compañía sobre aspectos relevantes que marcan la diferencia en empresas con una cultura de alto rendimiento. Un total de 5.067 personas han participado en la encuesta, el **83% de la plantilla**, una excelente base para analizar los resultados.

La encuesta, realizada íntegramente online en todos los países, consta de una treintena de preguntas sobre nuestra cultura, el compromiso de las personas y su experiencia de empleado. Las preguntas con mayor mejora porcentual respecto a 2024 son Speak Up Culture, Gestión del Cambio y Oportunidades de Desarrollo.

Destacan 3 dimensiones que obtienen resultados positivos por encima del 80%: la integridad, el compromiso con los objetivos de la compañía y el orgullo de pertenencia.

Por tercer año consecutivo, hemos evaluado el eNPS (Employee Net Promoter Score), un indicador global que mide el compromiso de las personas a través de una única pregunta: “¿Recomendaría a ITP Aero como un buen lugar para trabajar?”. Los resultados obtenidos nos sitúan dentro del **25% de compañías del sector industrial mejor valoradas a nivel mundial**.

Por tercer año consecutivo, hemos evaluado el eNPS (Employee Net Promoter Score), un indicador global que mide el compromiso de las personas a través de una única pregunta: “¿Recomendaría a ITP Aero como un buen lugar para trabajar?”. Los resultados obtenidos nos sitúan dentro del 25% de compañías del sector industrial mejor valoradas a nivel mundial.

▶ Objetivos Estratégicos ESG ¹²:

COMPROMISO CON LAS PERSONAS

- Obtener una calificación excelente en el indicador Employee Net Promoter Score en 2027. Objetivo de participación: 85%.

	2023	2024	2025
Employee Net Promoter Score (eNPS)	41	37	36
% de empleados que respondieron a la encuesta	84%	86%	83%

Los resultados de la encuesta se comparten con toda la plantilla y se activan planes de mejora tanto globales como de equipo de los que se hace seguimiento durante el año.





4.4.3. Desarrollo del talento

Los diferentes procesos de Talento en el Grupo ITP Aero están alineados para asegurar entornos de desarrollo para los empleados: Reclutamiento y Onboarding, Aprendizaje, Seguimiento del desempeño y Revisión del talento.

Nuestros sistemas de gestión y reporting para el análisis de datos permiten la medición y seguimiento de los principales indicadores de efectividad: lead-time de selección, onboardings completados, ratios de retención, retos y prioridades, sesiones de feedback registradas, cursos realizados y acciones derivadas de la revisión anual de talento entre otros. Cada mánager tiene acceso a su cuadro de mando con los datos de su equipo para hacer seguimiento de dichos indicadores.



RECLUTAMIENTO Y ONBOARDING

Reclutamiento

Los procesos de Reclutamiento y Onboarding se rigen por la Política de Reclutamiento y Selección, que en 2025 hemos actualizado con una mirada a la inclusión.

La política sienta las bases para desarrollar procesos basados en competencias y comportamientos y libres de discriminación. Para ello, contamos con un modelo corporativo de entrevistas que busca determinar el grado de adecuación de una persona a las competencias requeridas en cada posición de una manera objetiva, apoyándose en criterios objetivos, anuncios inclusivos y paneles de entrevista diversos para mitigar sesgos y garantizar la igualdad de oportunidades.

Se han publicado más de 340 vacantes internamente, dando oportunidades de desarrollo y movilidad interna a muchas personas en un momento de fuerte crecimiento de la Compañía.

Todas las personas que participan como reclutadoras, reciben la formación Recruit the best que les informa sobre la política y el proceso, para sentar así una base sólida para una selección justa.

Para reforzar más aún nuestro compromiso, este año, se ha desarrollado una formación específica sobre reclutamiento inclusivo dirigida al equipo de Recursos Humanos de España, Reino Unido y México, con el objetivo de prevenir los sesgos durante el proceso de selección.

El Grupo promueve que toda la plantilla pueda actualizar su currículum en cualquier momento e indicar sus inquietudes de carrera lo que contribuye a que cada persona sea protagonista de su desarrollo profesional.

Onboarding

El ejercicio 2025 ha estado marcado por un gran volumen de incorporaciones como resultado del desarrollo de la actividad del Grupo, lo que ha supuesto un refuerzo significativo de los procesos de onboarding.

Como respuesta al fuerte crecimiento de la planta de Querétaro en México en los últimos años, durante 2024 y 2025 se ha reforzado el proceso de onboarding de todas las nuevas incorporaciones brindándoles una inducción presencial con una duración de siete semanas sobre las principales áreas y procesos de la Compañía.

Todas las nuevas incorporaciones realizan una formación online que incluye una introducción a las principales políticas corporativas, con un cumplimiento cercano al 100% en 2025.

El Grupo ITP Aero fomenta la escucha activa dentro del colectivo de las nuevas incorporaciones a través de una encuesta de valoración del proceso de onboarding con la que conocer cómo ha sido su experiencia e identificar oportunidades de mejora.

DESEMPEÑO

Promovemos el feedback frecuente entre responsables y colaboradores para asegurar un buen desempeño e impulsar el desarrollo de las personas.

Líderes y profesionales de oficina

El modelo de feedback continuo que aplica a líderes y a profesionales de oficina de España, México y Reino Unido, es la palanca para identificar las prioridades del año y especificar la contribución que se espera de cada persona del equipo con objetivos SMART. Además, es una herramienta útil para hacer seguimiento regular de los avances.



Este modelo fomenta el feedback 360º con distintas personas con las que se trabaja y en cualquier momento del año. Se busca que las conversaciones sean de calidad y que ayuden a mejorar en el trabajo y el desarrollo de la persona.

La encuesta de engagement revela que el 80% de líderes y profesionales de oficina mantienen al menos 3 sesiones de feedback con sus responsables al año. Así mismo, el porcentaje de personas que consideran que estas sesiones son útiles para la mejora de su desempeño sigue creciendo cada año.

Los datos de participación hablan de un 83% de mujeres y un 79% de hombres que mantienen sesiones de feedback de forma regular. Por categoría, no observamos diferencias respecto a la pregunta “Mantienes regularmente Sesiones de Feedback con tu responsable” entre Directores (77%), Managers (79%) e Ingenieros y Profesionales (81%).

Para ayudar a potenciar la cultura de feedback, el Grupo ITP Aero cuenta con una guía dirigida a responsables y colaboradores que busca mejorar la calidad de las conversaciones de feedback de forma que sean más efectivas, evitar cualquier sesgo en el proceso, así como aprovechar todas las funcionalidades que ofrece el sistema Talent Management.

Adicionalmente, el Grupo ITP Aero dispone del proceso bienal de feedback 360º que, de manera voluntaria y con preguntas basadas en nuestros tres pilares del liderazgo, tiene un claro enfoque en el desarrollo profesional. En 2025 participaron un total de 619 líderes, lo que supone un 86% del total de líderes invitados a participar. Globalmente los resultados en los tres pilares han mejorado respecto a 2024, siendo Inspirar Confianza el pilar que ha tenido un incremento mayor y el más fuerte en todas las sociedades.

Talleres (personal directo)

La evaluación de categorías en talleres se rige por los diferentes convenios colectivos y acuerdos de cada planta y/o sociedad. Estos acuerdos tienen sus órganos reguladores y sus mecanismos de seguimiento.

APRENDIZAJE. MODELO DE APRENDIZAJE 70-20-10

En el Grupo ITP Aero cada responsable vela por la adecuada capacitación de sus equipos para desempeñar su rol en la compañía y asegurar la mejor vía para ello: on the job training, auto-aprendizaje, mentoring, movilidad interna, participación en foros, formación interna o externa.

Los empleados pueden consultar las acciones formativas que se les asignan, su histórico, la planificación prevista de cursos, los entrenamientos y los itinerarios de aprendizaje disponibles. De todo ello se hace un seguimiento a través del cuadro de mando de formación global. A su vez, cada año se evalúa a través de una encuesta dirigida a todos los responsables con equipo cuál ha sido el impacto de la formación de sus colaboradores y se toman acciones en el caso de que se requiera.

En 2025 se han realizado más de 940 acciones de formación con unos índices de valoración por encima de 4,1 sobre 5 superando el KPI interno de satisfacción de la formación.

Durante 2025 nos hemos centrado en 4 ejes de aprendizaje principales: reforzar las políticas y buenas prácticas, desarrollar itinerarios estandarizados de aprendizaje, impulsar la digitalización poniendo foco en el aprendizaje continuo, así como ofrecer herramientas para la mejora de idiomas y de habilidades personales.

Reforzando nuestras políticas y buenas prácticas a través de la formación

El objetivo es asegurar que las personas conocen, comprenden y se comportan de acuerdo con un conjunto de políticas, principios y pautas. Para ello, cada año se planifica una formación online dirigida a toda la plantilla con el objetivo de conocer o refrescar las políticas.

Las formaciones de alcance global de 2025 han sido: Seguridad del Producto, Concienciación de Export Control, Conflicto de Intereses y Seguridad de la Información con un nivel de cumplimiento del 97% global y un grado de satisfacción de 4,07 sobre 5.

Itinerarios estandarizados de aprendizaje y jornadas de conocimiento

Cada área del Grupo identifica los conocimientos y capacidades necesarias en los puestos de trabajo con visión de futuro y en base a ello definen planes de acción de formación para cubrir gaps de conocimiento y capacitación.

Adicionalmente, en 2025 se han celebrado diversas jornadas y convenciones tecnológicas donde se han intercambiado diferentes buenas prácticas tanto de manera interna como con otras compañías, centros tecnológicos y universidades. Algunos ejemplos de estas jornadas son la XXII CONVENCION TECNOLÓGICA, las Jornadas Técnicas del IESE Profesor Raúl Vázquez (Madrid), la 5ª Jornada Técnica de TEDAE (Asociación Española de Empresas Tecnológicas de Defensa, Seguridad, Aeronáutica y Espacio) o la Jornada Tecnológica de Mecánica de los Materiales.

Impulso de la digitalización con foco en aprendizaje continuo

En 2025 consolidamos nuestra cultura digital con tres pilares: digitalización del puesto de trabajo, capacitación y nuevas herramientas tecnológicas.

Destaca la implantación de **Inteligencia Artificial**, que integra IA generativa para automatizar tareas y mejorar la productividad, y la creación de la **Comunidad de Citizen Developers**, con más de 300 miembros que impulsan soluciones low code.

Además, lanzamos la red de **IT Black Belts**, formada por 70 expertos en herramientas clave, y un **Centro de Conocimiento IT** para facilitar el acceso a recursos y promover la colaboración. Estas iniciativas refuerzan nuestra apuesta por la innovación, la eficiencia y el desarrollo del talento.

Habilidades personales e idiomas

Toda la plantilla tiene acceso a una plataforma digital para el desarrollo de competencias y habilidades personales para ser más efectivos con un amplio catálogo de cursos, videos y recursos prácticos.

Además, las personas empleadas también tienen a su disposición una plataforma de idiomas que ofrece formación online en 12 idiomas. Cualquier persona puede acceder a dicha plataforma tanto en horario laboral como fuera para aprender cualquiera de los idiomas ofrecidos, contando con clases virtuales, y un itinerario específico en base al nivel de cada usuario.

PROGRAMAS DE DESARROLLO

Liderazgo

Queremos acompañar a los líderes en su desarrollo desde el inicio y para ello contamos con programas de inducción.

Los nuevos líderes se forman en los **pilares ITP**, columna vertebral de nuestra cultura para **Inspirar** confianza, **Transformar** la visión en resultados y **Promover** el resultado. Lo hacen además de la mano de embajadores internos que comparte su experiencia.

En 2025, 158 nuevos líderes han participado en el programa con una valoración media de 4,5 sobre 5.

Adicionalmente, tanto en México como en Reino Unido en 2025 se han puesto en marcha **programas de inducción** para impulsar aprendizaje y colaboración entre líderes y áreas. Se abordan temas de cultura y liderazgo, recursos humanos y procesos de desarrollo, Salud y seguridad, Calidad, Planificación y Control, Ingeniería de producción, Comunicaciones y Sistemas Digitales entre otros.

Cada año impulsamos el desarrollo de competencias de nuestros líderes, complementándolo con formación en idiomas y habilidades de comunicación para afrontar retos en un entorno internacional.

Programas de Aceleración del Desarrollo

Global Talent – Early Career

El programa Global Talent continúa consolidándose como una apuesta estratégica del Grupo ITP Aero para potenciar el desarrollo de sus profesionales en las primeras etapas de su carrera. Este programa global dirigido a personas con hasta cinco años de experiencia ofrece la oportunidad de participar en proyectos estratégicos tanto a nivel nacional como internacional.

Con una duración de dos años, este programa fomenta la creación de sinergias entre áreas, promueve la rotación interna y contribuye al desarrollo de perfiles más transversales y globales.

El programa ha demostrado un impacto significativo en la Compañía. El 27% de los participantes en las dos primeras ediciones han sido promocionados. A la pregunta “¿Con qué probabilidad recomendarías este programa de aceleración del desarrollo?” la media de respuestas es de 9,3 sobre 10. Desde la primera edición de 2019, un 91% de los participantes continua en ITP Aero, lo que refleja su contribución a la fidelización del talento.

La tercera edición arrancó en enero de 2025 y se extenderá hasta diciembre de 2026, con la participación de 12 personas procedentes de distintos centros de trabajo en España y México. Los participantes representan proyectos de diversas áreas de la Compañía, reflejando el carácter multidisciplinar del programa: Financiero, Defensa, Cadena de Suministro, Ingeniería, Operaciones, Process Excellence, Estrategia y MRO.

Executive Support Manager

El rol de Executive Support Manager permite a personas con experiencia trabajar estrechamente durante un año con la alta dirección del Grupo ITP Aero. Esta experiencia inmersiva permite a la persona seleccionada potenciar su visión estratégica, desarrollar habilidades de gestión avanzadas y adquirir una visión global del negocio, contribuyendo activamente en iniciativas clave de la Compañía.

Completado el último ciclo de este programa global, se ha lanzado una nueva convocatoria abierta a empleados de todos los centros del Grupo ITP Aero. Esta tercera edición ha tenido una excelente acogida, con candidaturas de gran nivel.

La persona seleccionada comenzará oficialmente su recorrido en el programa en enero de 2026, marcando el inicio de una etapa de aprendizaje intensivo.

Coaching y Mentoring

Los dos programas tienen una duración de 6 meses. Coaching busca acelerar el desarrollo de líderes con potencial de crecimiento de la mano de coaches externos certificados, mientras que el programa de Mentoring tiene como objetivo el desarrollo de líderes recién promocionados con equipo a su cargo con la ayuda de mentores internos.

Durante 2025 hemos tenido la edición de los 39 participantes que comenzaron en 2024.

REVISIÓN DEL TALENTO

En el Grupo ITP Aero queremos asegurar que contamos con el talento necesario para seguir creciendo y garantizar la continuidad del negocio en el largo plazo. Por ello, el proceso de revisión del talento se consolida como una herramienta estratégica que nos permite identificar, desarrollar y fidelizar a las personas que impulsan nuestra transformación.

Este proceso no solo responde a una necesidad operativa, sino que refleja nuestro compromiso con el desarrollo profesional, la equidad interna y la creación de oportunidades de crecimiento para todos los empleados. A través de esta revisión, cada responsable anualmente reflexiona acerca de la contribución que las personas del equipo están teniendo a los objetivos y su potencial para ocupar roles de mayor responsabilidad. Además, identifican oportunidades de desarrollo y planifican procesos de sucesión.

En paralelo se realiza el proceso de Leadership Review (LDR) en el que, a lo largo del año, los miembros del executive leadership team celebran tanto sesiones individuales como mesas redondas sobre talento, para asegurar la sucesión y el talento del equipo directivo, poner en marcha las acciones de desarrollo específicas en cada caso y realizar un seguimiento de las mismas. Todo ello para asegurar que el Grupo cuenta con equipos sólidos, diversos y preparados para liderar el cambio, simplificar procesos y generar valor sostenible.

ATRACCIÓN DEL TALENTO

En ITP Aero queremos atraer al mejor talento ofreciendo un entorno retador de desarrollo profesional, una cultura diferencial y una propuesta de valor atractiva para las personas.

Becas

ITP Aero mantiene una estrecha relación de colaboración en sus diferentes localizaciones con universidades, centros tecnológicos y centros de formación de referencia con los que cada año se abren becas. En 2025 se ha contado con un total de 451 estudiantes que han realizado sus prácticas con nosotros, mayoritariamente de formaciones STEM.

México cuenta con el Programa DaVinci en colaboración con la Universidad Aeronáutica en Querétaro y el Instituto Tecnológico de Querétaro que consiste en que los estudiantes completen su formación con una capacitación específica en el centro de trabajo para posteriormente ser seleccionados como becarios. En 2025 podemos ver su impacto real:

Primera generación de 2024: el 100% de los becarios han sido contratados en plantilla.

Segunda generación de 2025: el número de becarios ha incrementado un 50%.

Reducción de la curva de aprendizaje y mayor integración en los equipos respecto a esquemas tradicionales.

La colaboración continua entre ITP Aero UK y universidades del Reino Unido (Universidad de Sheffield, Universidad de Nottingham y Universidad de Derby) demuestra nuestro compromiso con la innovación, la educación y la inclusión, implicándonos con estudiantes mediante visitas a planta, ferias, mentoría y proyectos.

En 2025 hemos apoyado investigaciones, liderado proyectos, participado en eventos como *Global Engineering Challenge* y *Equal Opportunities*, y ayudado a los estudiantes a conectar con carreras de ingeniería a través de nuestras prácticas de verano y la iniciativa “Year in Industry”. Además, en 2025 se ha firmado un acuerdo a largo plazo con la Universidad de Nottingham Nottingham que ayudará a ITP Aero abordar retos complejos en ingeniería y fabricación aeroespacial.

4.4.4. Comunicación hacia los profesionales

El Grupo ITP Aero otorga gran importancia a la comunicación interna hacia las personas que forman parte de la compañía. Para ello dispone de un número relevante de canales de comunicación y pone en marcha muchas iniciativas a lo largo del año:

- El portal corporativo es el principal canal de comunicación interna y donde se publica información global que afecta a toda la Compañía, o de carácter más local según el centro de trabajo. De la misma forma, a través de esta plataforma la plantilla tiene acceso de forma segura a múltiples aplicaciones de carácter personal y profesional.
- También se envía periódicamente vía correo electrónico, newsletters con información relevante para la plantilla.
- El personal de taller puede acceder a la información a través de ordenadores que hay disponibles en las zonas productivas. Sin embargo, la Compañía es consciente, de que para este colectivo es más complejo acceder a la información de esta forma y, es por ello, que hay distribuidas pantallas de información, así como tableros corporativos en estas zonas.
- Dos veces al año, se envía a toda la plantilla la revista Al Vuelo en la que se comparte información de negocio u otros contenidos estratégicos y se pone especial foco en el valor de las personas que forman la Compañía.
- El Grupo también organiza reuniones globales de “All Hands” cada trimestre, en las cuales el equipo directivo comparte los principales logros alcanzados y el contexto empresarial de la Compañía con todos los empleados. En 2025, este evento se realizó de manera presencial y telemática con el fin de hacerlo más cercano.

- Existen, además, sesiones online a lo largo del año con los Directivos donde se comparte información estratégica y que se despliega “en cascada” para todas las personas trabajadoras.
- Los desayunos de trabajo son un canal bidireccional de comunicación en el que el CEO comparte la situación de la Compañía, y al mismo tiempo, recoge de primera mano sugerencias y comentarios de los trabajadores/as en un ambiente distendido. Además, el Grupo ITP Aero tiene un canal de comunicación interno llamado “Comunidades de WhatsApp”. Mediante este canal, todos los empleados, de forma voluntaria, pueden unirse a las diferentes comunidades y recibir de forma directa en sus dispositivos corporativos o personales información de su interés, ya sea de carácter global o local.

De la misma forma, los eventos son un canal de comunicación relevante para el Grupo ITP Aero:

- En la **Convención anual** de directivos se tratan asuntos de negocio entre la dirección del Grupo.
- Una vez al año y para el personal con un perfil más técnico se celebra la **Convención Tecnológica** a la que asisten ingenieras e ingenieros de todos los centros de trabajo y países en los que el Grupo ITP Aero está presente y en la que se comparte la estrategia tecnológica con el objetivo de que todas las disciplinas técnicas se alineen para la consecución de los objetivos tecnológicos de la empresa.
- De forma regular, el Grupo abre las puertas de un centro de trabajo productivo a la plantilla y sus familias en una jornada festiva llamada **“Jornada de Puertas Abiertas”**.

Por último, a final de año y para celebrar las fiestas navideñas, se organiza un evento en cada centro de trabajo.





4.5. BE YOU: NUESTRO COMPROMISO CON LA INCLUSIÓN

NUESTRO COMPROMISO CON LA DIVERSIDAD, EQUIDAD E INCLUSIÓN

Esta sección refleja nuestros esfuerzos en materia de Diversidad e Inclusión. Las acciones para promover la Equidad en la Compañía se describen en el apartado Social *Nuestras Personas – Entorno Laboral*.

BE YOU

Bajo el lema “Ser como eres nos ayuda a ser aún mejores”, impulsamos una cultura donde cada persona aporta su autenticidad, su historia y su talento, sin importar origen, capacidades o identidad. De esta visión nace BE YOU, nuestra iniciativa global para promover la diversidad e inclusión, alineada con nuestros compromisos ESG.

En 2024 evaluamos la madurez de la Compañía en materia de diversidad e inclusión con una consultora independiente. Como resultado, concluimos que contamos con una base sólida y positiva sobre la que seguir avanzando mediante una hoja de ruta hasta 2027. El plan contempla acciones en cultura, procesos, equidad salarial y medición del avance. Entre las más relevantes destacan:

- **Crecimiento profesional:** atraer talento diverso y fomentar oportunidades de desarrollo.
- **Desarrollo de personas:** integrar la inclusión en decisiones de liderazgo, con formación y recursos.
- **Red de Inclusión:** creación de grupos de voluntarios en España y México para conectar y generar impacto.

En 2025 avanzamos con el despliegue y consolidación de la hoja de ruta, con iniciativas como:

- Diseño de un cuadro de mando para medir, hacer seguimiento y reforzar la presencia de mujeres en posiciones de liderazgo en la organización.
- Revisión de los procesos de reclutamiento y de la política global, alineados con nuestros principios de diversidad e inclusión.
- Formación específica en reclutamiento inclusivo para atraer y seleccionar talento diverso, reduciendo sesgos y fomentando la igualdad de oportunidades.
- Celebración de eventos clave a nivel global para visibilizar nuestro compromiso con la diversidad y promover la sensibilización interna.
- Celebración por primera vez del Día de la Diversidad en España, Reino Unido y México mediante un evento voluntario para toda la plantilla.
- Expansión de la Red de Inclusión BE YOU como un espacio de colaboración y apoyo que impulsa iniciativas de diversidad e inclusión.

Red de Inclusión BE YOU

La red BE YOU nació en Reino Unido en 2023 como un grupo de voluntarios comprometidos con promover iniciativas y compartir conocimiento en materia de Diversidad, Equidad e Inclusión. En 2025 se amplió a España y México, donde trabaja sobre ejes prioritarios adaptados a cada contexto como salud mental, diversidad intergeneracional, LGBTIQ+; mujeres, neurodiversidad y discapacidad. Estas redes cuentan con el apoyo de miembros del Comité Ejecutivo como sponsors, reforzando su papel estratégico en la construcción de una cultura inclusiva global.



PRINCIPALES INICIATIVAS Y ASOCIACIONES PARA PROMOVER LA DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

La Compañía sigue dando continuidad a las acciones acordadas como parte de los distintos planes de igualdad de las diferentes sociedades de España. Los planes de igualdad contemplan una serie de medidas definidas entre la dirección y la representación legal de los trabajadores, que incluye comunicación inclusiva, campañas con perspectiva de género, acciones STEM orientadas a mujeres, medidas de conciliación, y garantía de igualdad en los distintos procesos de personas.

Tras la formación esencial de Diversidad e Inclusión que realizó el 97% de la plantilla en 2024, en 2025, hemos seguido promoviendo la inclusión a través de la formación, con un enfoque adaptado a las prioridades de cada país:

- En España se ha lanzado un nuevo curso de sensibilización en igualdad de género dirigido a toda la plantilla.
- En México se ha lanzado un curso de carácter opcional sobre los principios fundamentales que fomentan entornos de trabajo inclusivos.
- En Reino Unido se han llevado a cabo distintas iniciativas con foco en la inclusión: sesiones sobre Seguridad Psicológica dirigidas al equipo de liderazgo, un curso sobre neurodiversidad orientado a managers, así como una formación específica para la plantilla en prevención del acoso sexual en el lugar de trabajo que incorpora medidas proactivas para evitar que ocurra.

El Grupo ITP Aero refuerza su compromiso con la inclusión a través de alianzas y programas internacionales.

En Reino Unido participamos en el **Graduate Engineering Engagement Programme (GEEP)** de la Royal Academy of Engineering (RAE), ofreciendo mentoría y oportunidades a jóvenes ingenieros de diversos orígenes. Además, colaboramos en el **Programa de Liderazgo Inclusivo** de la RAE, contribuyendo a recomendaciones para reforzar estándares de diversidad en el sector.

En España, nos unimos a **Leading Diversity** y **Empowering Women’s Talent**, y somos parte de **Ellas Vuelan Alto** para visibilizar el talento femenino y fomentar vocaciones STEM, así como de **Red Empresarial por la Diversidad e Inclusión LGTBI (REDI)** para promover entornos inclusivos LGTBIQ+.

En México, mantenemos una alianza con la **Universidad de las Mujeres** para impulsar prácticas profesionales y participamos en el programa **Women in the Sky** de la Universidad Aeronáutica de Querétaro. Además, apoyamos la iniciativa **Girl’s Day** para despertar vocaciones tecnológicas en niñas y jóvenes.

MARCO DE REGULACIÓN

En coherencia con los valores “Actuamos con integridad” y “Cuidamos a las personas”, el Grupo ITP Aero promueve entornos de trabajo diversos, inclusivos y libres de discriminación, donde se garantiza la dignidad, el respeto y la igualdad de oportunidades, basando el reconocimiento profesional en los méritos y la contribución individual.

El marco regulatorio en diversidad e inclusión se articula principalmente a través de la **Política de Diversidad e Inclusión** y la **Política de Anti Discriminación**, de aplicación a todas las personas empleadas del Grupo, en todos los niveles, áreas de negocio y procesos de personas. Asimismo, se exige el mismo nivel de cumplimiento a proveedores, personal de agencias, suministradores y terceros colaboradores.

Estas políticas establecen los principios para asegurar una plantilla diversa y un entorno de trabajo inclusivo, con tolerancia cero frente a cualquier forma de discriminación, acoso, hostigamiento o intimidación. Se protegen, entre otras, las siguientes características: edad, raza, color, nacionalidad, origen étnico o nacional, discapacidad, estado civil, embarazo o maternidad, religión o creencias, género, identidad de género, orientación sexual y cambio de sexo.

El Grupo cuenta además con **protocolos de prevención del acoso**, alineados con el Código de Conducta, que definen los mecanismos para identificar, gestionar e investigar posibles situaciones en este ámbito.

La **Línea Ética** constituye un canal confidencial y disponible 24/7 para que empleados/as, clientes y proveedores puedan plantear consultas éticas o presentar denuncias. Las comunicaciones son gestionadas exclusivamente por el equipo de Ethics & Compliance, que garantiza su adecuada tramitación e investigación cuando procede. Este sistema se refuerza con la figura de los **Local Ethics Advisors (LEAs)**, que promueven una cultura ética y facilitan la canalización cercana de consultas en el día a día.

Adicionalmente, el Grupo dispone de una **Guía para la Transición de Género**, que establece las líneas de actuación para apoyar a personas trans y no binarias, facilitando que puedan desarrollar su actividad profesional de forma coherente con su identidad de género.

Por último, ITP Aero vela por la **igualdad y justicia retributiva**, aplicando una política salarial objetiva y libre de cualquier influencia relacionada con el género u otros factores de diversidad, aspecto que se desarrolla con mayor detalle en la información relativa a brecha salarial y remuneración media. Sobre este asunto se incluye información más detallada en el epígrafe *Brecha salarial y remuneración media*.

▶ Objetivos Estratégicos ESG¹²:

DIVERSIDAD, EQUIDAD E INCLUSIÓN (DEI)

- Con el objetivo de crear una cultura más diversa e inclusiva y como parte de la Estrategia de ESG, el Grupo ITP Aero se marcó el objetivo de alcanzar una presencia de un 25% de mujeres en posiciones de liderazgo para 2027. Este objetivo se ha alcanzado en 2025.

KPI	2022 (Año base)	2023	2024	2025
% de mujeres en posiciones de liderazgo	22,9%	22,3%	23,2%	25%

En 2025, la presencia de mujeres en puestos de liderazgo ha mejorado un 1,8% respecto al año anterior y un 2,1% por encima de la línea base.

La pregunta «Puedo ser yo mismo/a sin preocuparme por cómo seré aceptado/a» de la encuesta de engagement de 2025 ha aumentado en 2 puntos frente al año anterior, lo que refuerza la tendencia positiva hacia la inclusión y la autenticidad en el entorno laboral.

ACCESIBILIDAD DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

El Grupo ITP Aero mantiene un firme compromiso con la accesibilidad universal, incorporándola en sus estándares constructivos para todas las nuevas edificaciones y reformas. Actualmente, los centros en España (ITP Aero Zamudio, ITP Aero Alcobendas, ITP Aero Derio, ITP Aero Albacete, ITP Aero Castings Barakaldo, ITP Aero Castings Sestao), Reino Unido (ITP Aero Hucknall e ITP Aero Whetstone) e ITP Aero India garantizan accesibilidad completa en sus instalaciones.

En Ajalvir (España) existe al menos un edificio adaptado, asegurando la accesibilidad universal para sus trabajadores. En México, el centro de Querétaro cuenta con accesibilidad en la planta baja de todos los edificios, incluyendo las nuevas instalaciones de Castings y el Almacén central, y se trabaja en un plan para lograr accesibilidad total. El nuevo edificio ADMIRE en Zamudio dispone de ascensor y accesibilidad completa.

Además, todos los centros ofrecen zonas adaptadas para visitas, con excepciones puntuales en ITP Aero Lincoln (Reino Unido) e ITA Zamudio (España), donde se están evaluando mejoras.

En 2025, del total de la plantilla del Grupo ITP Aero 18 personas presentaban algún grado de discapacidad, una más que en 2024. En aquellos centros donde, debido a la naturaleza de la actividad, no es posible alcanzar el porcentaje mínimo legal de contratación de personas con discapacidad, y una vez obtenida la excepcionalidad por parte de la autoridad laboral, el Grupo ITP Aero cumple con la normativa mediante la contratación de productos y servicios a centros especiales de empleo.

RECONOCIMIENTOS EXTERNOS

En España la Compañía ha sido galardonada con el sello de reconocimiento Best Company for All Talent 2025 otorgado por el medio especializado Equipos & Talento, por la apuesta en la promoción una cultura diversa, equitativa e inclusiva que fomente entornos de creatividad y cree oportunidades para todas las personas.

En Reino Unido, ha sido reconocido como finalista en los LGBTQ+ Defence Awards 2025 para la categoría Team Leader of the Year, un miembro de la red BE YOU. Este premio celebra la inclusión, la diversidad y el talento dentro del ecosistema de defensa del Reino Unido.

En 2025 ITP Aero México ha sido galardonado con el premio Distintivo Sin Brecha en todas las sociedades mexicanas. Este reconocimiento torgado por la Secretaría del Trabajo del Estado de Querétaro destaca el compromiso con la igualdad de género y con la inclusión dentro de la empresa.

¹² Para más información de la Estrategia ESG y Objetivos ver detalle en el epígrafe Compromiso y Estrategia ESG.



4.6. RELACIONES LABORALES

El Grupo ITP Aero aplica la legislación laboral vigente en cada país y lo establecido en los convenios de aplicación en cada centro, en lo que se refiere a los procedimientos de información, consulta al personal y negociación con los representantes de las personas trabajadoras. En estos procedimientos, el principal interlocutor de negociación, comunicación e información para asuntos típicamente laborales son el comité de empresa, los delegados de personal y delegados de prevención.

El alcance de los convenios colectivos del Grupo ITP Aero, típicamente, incluye jornadas laboral y horarios, condiciones salariales, vacaciones y permisos, clasificación profesional, condiciones de trabajo (seguridad y salud laboral, conciliación familiar y formación) beneficios sociales, procedimientos disciplinarios y resolución de conflictos, garantías sindicales. La discriminación y el acoso de todo tipo se gestionan a través de protocolos específicos no vinculados al convenio.

Cuando la Compañía se encuentra ante la necesidad de realizar cambios operacionales significativos derivados de la carga de trabajo o de decisiones operativas se produce un diálogo con la suficiente antelación para la adecuada aplicación de las medidas que se deriven de estos cambios operacionales. El proceso se encuentra tasado en algunos convenios o en otros casos viene derivado de procesos definidos por la legislación vigente.

En España los convenios colectivos se aplican de manera completa a todo el personal que desarrolla su actividad en el taller, así como a técnicos, managers y a algunos directivos, en todos aquellos aspectos no ligados al sistema retributivo ni de promoción y desarrollo profesional.

En México, los convenios colectivos aplican principalmente a personal sindicalizado que corresponde principalmente a operarios de taller, quedando excluidos los técnicos, managers y directivos. Dichos convenios se revisan de forma anual y gracias a la buena relación con los representantes sindicales, se logra la negociación en tiempos muy cortos.

En 2025 acorde con la nueva legislación en México, el Contrato Colectivo negociado, fue ratificado en pleno, con muy buena aceptación de parte del personal sindicalizado.

En Reino Unido, de manera similar a los otros países, el convenio aplica en toda su extensión a los operarios de taller y a los técnicos de una de las dos sociedades. Los técnicos de la otra sociedad, así como todos los managers y directivos están excluidos del convenio en los actos retributivos y de desarrollo profesional. Los incrementos salariales se revisan y negocian con los representantes de las personas trabajadoras anualmente.

Durante el año 2025, no existen restricciones legales o normativas que afecten al derecho de asociación en los países en los que el grupo realiza sus operaciones.





4.7. CALIDAD Y SEGURIDAD DE PRODUCTO

La calidad y seguridad de los productos es una de las principales prioridades del Grupo ITP Aero, tal como se refleja en su análisis de materialidad. Por ello, el Grupo está totalmente comprometido con estos aspectos, considerándolos la palanca esencial que impulsa la sostenibilidad de la compañía y la creación de valor para todas las partes interesadas.

Para responder a las expectativas de nuestros grupos de interés, siendo los clientes uno de los más relevantes, contamos con procesos sólidos y rigurosos cuyo fin es garantizar la calidad y seguridad del producto.

Así mismo se han establecido unos objetivos globales de calidad que, se alinean cada año, con los objetivos de la compañía.

4.7.1. Sistema de Gestión de la Seguridad de Producto

TP Aero asegura la aeronavegabilidad y seguridad de todos sus productos, en unos casos directamente y en otros a través de sus clientes, al cumplir con el Reglamento (UE) Nº 748/2012, de 3 de agosto de 2012 y sus enmiendas, por el que se establecen las disposiciones de aplicación sobre la certificación de aeronavegabilidad y medioambiental de las aeronaves y los productos, componentes y equipos relacionados con ellas, para la certificación de las organizaciones de diseño y producción. Así como al Reglamento (UE) Nº 1321/2014, de 26 de noviembre de 2014 y sus enmiendas, sobre el mantenimiento de la aeronavegabilidad de las aeronaves y productos aeronáuticos, componentes y equipos y sobre la aprobación de las organizaciones y personal que participan en dichas tareas para la certificación de la organización de mantenimiento.

Las autoridades aeronáuticas realizan auditorías y controles sobre el cumplimiento de estos Reglamentos directamente a ITP Aero y/o a través de los clientes.

ITP Aero está certificado por EASA como Organización de Diseño (Certificado DOA EASA.21J.097), Organización de Producción (Certificado EASA ES.21G.0006) y Organización de Mantenimiento (Certificado MOA EASA ES.145.003).

Además, el Grupo ITP Aero realiza auditorías internas periódicas de sus procesos planteando acciones correctivas en caso de detectar anomalías y realizando un seguimiento continuado de las mismas.

En 2025 se ha completado la implementación y despliegue del Sistema de Gestión de la Seguridad de Producto (SMS - Safety Management System), conforme con lo requerido por la organización OACI (Anexo 19, apéndice 2) y las regulaciones europeas sobre Safety Management System: - Part-21 (DOA & POA) Reg. 2022/201 & 2022/203; - Part-145 (MOA) Reg. 2021/1963, para toda la industria aeronáutica. Adhiriéndose a esta normativa el Grupo ITP Aero demuestra que es una compañía comprometida con los mayores estándares en la seguridad de producto.

El SMS proporciona un enfoque sistemático de la Gestión de Seguridad de Producto que se sostiene sobre cuatro pilares:

- Política y Objetivos de Seguridad de Producto.
- Gestión de los riesgos de Seguridad de Producto.
- Garantía de la Seguridad de Producto
- Promoción de la Seguridad de Producto.





POLÍTICA DE SEGURIDAD DE PRODUCTO

Dentro del Grupo ITP Aero, el comité CPSAB (Company Product Safety Assurance Board) actúa como órgano responsable de definir las políticas y estrategias de seguridad de producto, estableciendo e impulsando el cumplimiento de los objetivos, y fomentando la mejora continua del Sistema de Gestión de la Seguridad de Producto.

El fuerte compromiso de ITP Aero se encuentran reflejado en la Política de Seguridad de Producto, que es a su vez aprobada por el Consejo de Administración. Su aplicación abarca todo el perímetro de actuación del Grupo ITP Aero. Los siguientes seis principios son la base de nuestro sistema de Gestión de la Seguridad de Producto:

- **Compromiso y responsabilidad de los líderes:** Nuestros líderes velan por la seguridad de nuestros productos y la priorizan de forma tal que las tareas relacionadas con la seguridad reciban la atención, el tiempo y los recursos apropiados. Hacemos que la responsabilidad por la seguridad de nuestros productos sea clara y nos aseguramos de que todos entiendan de qué son responsables.
- **Nivel de seguridad de productos:** Diseñamos nuestros productos para conseguir un alto nivel de seguridad consistente/acorde con su aplicación, asegurándonos siempre que cumplimos o mejoramos los requisitos relevantes de la Compañía, legales, regulatorios e industriales. Evaluamos qué podría salir mal y aplicamos controles para cumplir con los niveles de seguridad requeridos a lo largo de todo su ciclo de vida y así reducir los riesgos de seguridad hasta donde sea razonablemente factible. Evaluamos cómo los factores humanos y organizacionales pueden introducir riesgos para la seguridad del producto y utilizamos nuestro conocimiento al establecer nuestros controles.
- **Mantenimiento y mejora de la seguridad de los productos:** Estamos comprometidos con la mejora continua de la seguridad de los productos y participamos activamente en el establecimiento de estándares industriales y buenas prácticas. Medimos nuestro rendimiento e investigamos y resolvemos rigurosamente los problemas

relacionados con la seguridad, incorporando sistemáticamente lo aprendido en nuestras prácticas y procesos. Se alienta a todos a informar de cualquier problema de seguridad de los productos.

- **Conformidad de los productos:** La excelencia en la calidad es un pilar esencial de la seguridad de los productos y, siguiendo sus procesos, se aseguran de que éstos y los de sus proveedores cumplen con sus especificaciones.
- **Conciencia de seguridad y responsabilidad:** Todas las personas que trabajamos en el Grupo ITP Aero compartimos la responsabilidad de la seguridad de los productos y debemos ser conscientes de las implicaciones de seguridad de nuestras acciones. El Grupo ITP Aero proporciona formación para que nuestras personas comprendan la Política de Seguridad del Producto y sus procesos y puedan cumplir con su responsabilidad colectiva y personal.
- **Cultura Justa™:** Se alienta a todos a informar de cualquier problema de seguridad del producto en un contexto de “Cultura Justa”, donde las personas no sean castigadas por acciones, omisiones o decisiones tomadas por ellos que sean acordes con su experiencia y capacitación, pero donde no se toleran negligencias graves, violaciones intencionales y actos destructivos.

En 2025 se ha completado la incorporación al Grupo ITP Aero de BP Aero, que se ha adherido a la política de Seguridad de Producto del Grupo ITP Aero.

BP Aero no sólo cuenta con la certificación para las actividades de mantenimiento de motores y accesorios EASA Part 145, sino también con la certificación de FAA Part 145.

GESTION DE RIESGOS

La gestión de Riesgos de Seguridad de Producto o SRM (Safety Risk Management) es un proceso de notificación, evaluación, mitigación y seguimiento de desviaciones e incidentes hasta su completa resolución, que establece una metodología para la recogida, investigación y análisis de datos de averías, fallos de funcionamiento, defectos u otros sucesos que causen o puedan causar efectos adversos en la

operación y el mantenimiento de la aeronavegabilidad del producto, componente o equipo. El Civil & Defence PSRB (Product Safety Review Board) es el comité responsable de la evaluación los riesgos y su criticidad..

GARANTÍA DE SEGURIDAD DE PRODUCTO

El Grupo ITP Aero cuenta con unos Objetivos e Indicadores para garantizar la Seguridad de Producto. Los indicadores o SPI's (Safety Performance Indicators) se encuentran accesibles para todos los empleados y se actualizan periódicamente para fomentar la mejora continua. Estos indicadores, son revisados por el comité CPSAB.

FORMACIÓN EN SEGURIDAD DE PRODUCTO

El Grupo ITP Aero cuenta con cursos regulares de familiarización en materia de Seguridad de Producto, incluyendo factores humanos, dada su relevancia y la responsabilidad individual que conlleva. Existe además una formación específica sobre Seguridad de Producto dirigida a las nuevas incorporaciones a la empresa.

En 2025 se ha completado el despliegue de una formación on-line específica para capacitar sobre las mejores prácticas y estándares de actuación relacionados con el Sistema Gestión de Seguridad de Producto (SMS), alcanzando al 98% de los empleados.

Durante el mismo periodo se ha preparado un curso de sensibilización sobre Cultura Justa (Just Culture), con el objetivo de proporcionar a los equipos las herramientas necesarias para desempeñar su trabajo priorizando la seguridad y fomentando la comunicación de cualquier riesgo que pueda afectar a la Seguridad de Producto. Se encuentran a disposición de todos los empleados del Grupo ITP Aero los canales de comunicación apropiados, que permiten informar de posibles riesgos de Seguridad y Calidad de Producto en un contexto de confianza y protección.



Además, el Grupo ITP Aero, en beneficio de la concienciación sobre los principios de la Seguridad de Producto a su cadena de suministro, tiene una estrategia de despliegue de los principios del SMS a los proveedores, que incluye un curso de familiarización sobre la Seguridad de Producto y este sistema. De esta forma el Grupo ITP Aero promueve que cualquier empleado, cliente o suministrador pueda reportar cualquier desviación o situación no conforme a través de los diferentes canales de comunicación provistos para estos casos.

4.7.2. Sistema de Gestión de Calidad

POLÍTICA DE CALIDAD

La Política de Calidad establece los principios y compromisos de ITP Aero para garantizar la excelencia en sus servicios. Para ello, se fundamenta en una serie de líneas de actuación que reflejan el enfoque estratégico de la organización:

- Impulsar un sistema de gestión que tenga en cuenta las necesidades de los grupos de interés, integrándolas en la estrategia mediante objetivos y planes definidos.
- Comprometerse con la mejora continua del sistema de gestión, aplicando el pensamiento basado en riesgos y los principios lean, con el foco en aportar valor a los clientes.
- Fomentar un modelo de gestión en el que todas las personas contribuyen activamente a la seguridad de los productos, servicios y procesos.
- Asegurar el cumplimiento de los requisitos legales, reglamentarios y otros compromisos asumidos por la empresa.

- Promover la colaboración con clientes, proveedores, asociaciones, instituciones y la sociedad, participando en iniciativas que impulsen el desarrollo sostenible.
- Desarrollar y gestionar políticas de Investigación, Desarrollo e Innovación que posicionen al Grupo ITP Aero en la vanguardia tecnológica y digital.
- Integrar los Factores Humanos en la gestión, ofreciendo formación continua, fomentando una cultura de reporte abierta y justa, y considerando estos factores en los procesos de mejora.

Objetivos de Calidad de producto:

Los objetivos de calidad de producto están alineados con los objetivos del Grupo ITP Aero, desde calidad se realiza un seguimiento mensual de indicadores de calidad, registrando los costes de no calidad, escapes a cliente y concesiones del producto al cliente. Además, el Grupo cuenta con el indicador Disruption Index, que aporta una visión más completa de los impactos ocasionados al cliente, y que se monitoriza también de manera mensual.

Auditorías Externa e Internas:

El sistema de calidad de ITP Aero está auditado anualmente por una entidad externa acreditada, cumpliendo con los más altos estándares de calidad del sector y dispone de certificados EN 9100, EN 9110, ISO 9001 y PECAL/AQAP 2110/2310. Asimismo, cuenta con diversas certificaciones y delegaciones de cliente.

BP Aero por su parte cuenta con las certificaciones AS9110C e ISO9001:2015, a partes de las certificaciones requeridas y delegaciones de cliente necesarias para desarrollar su actividad.

Adicionalmente a la verificación externa independiente del sistema de gestión de calidad, se realizan auditorías internas siguiendo las directrices de ISO 19011 y de AS13100, asegurando que se consideren las cuestiones relevantes y los requisitos normativos, regulatorios y de nuestros clientes o socios. Se dispone de una plataforma, Audiactiva, en la que se registran las auditorías y las no conformidades y acciones correctivas derivadas de las mismas.

Formación:

El área de calidad tiene disponible un catálogo de cursos y formadores internos, estos cursos se van impartiendo de una forma programada teniendo en cuenta las necesidades cambiantes de la Compañía.

Los cursos abarcan tanto las necesidades formativas de los diferentes puestos o perfiles de calidad como formaciones de refresco requeridas por clientes, normativas o regulaciones.

En 2025 se han realizado 126 cursos acumulando un total de 2.710 horas de formación a 1.662 empleados.

4.7.3. Sistema de quejas y reclamaciones

Debido a que la actividad llevada a cabo por el Grupo ITP Aero está centrada plenamente en el canal B2B (*Business to Business*) y, basándose en la definición de consumidor establecida en el Código de Comercio, no se considera de aplicación el desarrollo de políticas que establezcan medidas para proteger la seguridad y salud de sus consumidores. Pese a ello, la calidad es un pilar clave en la estrategia de la relación con los clientes del Grupo y es por ello por lo que se desarrollan las actividades descritas a continuación.

Cada cliente del Grupo ITP Aero tiene a su disposición un focal point de la función Calidad al que puede dirigir de manera personal cualquier queja o reclamación. Cuando esto sucede se realiza un análisis de las causas y se ponen en marcha inmediatamente acciones de contención, así como las acciones correctivas pertinentes para solucionar el problema. Todas las reclamaciones se registran en la herramienta SAP de la Compañía. Al finalizar este proceso de análisis se determina si la responsabilidad ha sido del Grupo ITP Aero o no, indicándolo en el sistema. El número de escapes con responsabilidad en ITP se registra con un indicador que se reporta mensualmente en el dashboard corporativo. Del mismo modo, cuando internamente se detecta que ha habido un escape, este será comunicado al Cliente.

Sistema de quejas y reclamaciones

	2023	2024	2025
Reclamaciones	280	691	604
Responsabilidad del Grupo ITP Aero	95	273	250

En 2025, el número total de reclamaciones recibidas se ha reducido respecto a 2024. Asimismo, el volumen de reclamaciones cuyo fallo ha determinado responsabilidad por parte del Grupo ITP Aero ha disminuido en un 8% en comparación con el ejercicio anterior. Esta evolución refleja una mejora significativa en el desempeño, especialmente considerando que el número de componentes entregados a clientes ha aumentado en más de un 20% respecto a 2024.

RECONOCIMIENTOS EXTERNOS

Aprovechando los conocimientos tecnológicos, se han establecido y certificado con éxito normas propias y especificaciones de fabricación aditiva para fabricar componentes de motores de aviación de alta temperatura. La técnica de fabricación aditiva empleada para estos componentes es el método de fusión selectiva por láser, también conocido como fabricación industrial en 3D.

En 2024 ITP Aero fue la primera compañía de diseño y fabricación de motores aeronáuticos en obtener la certificación Design Organisation Approval (DOA) de EASA (Agencia de Seguridad Aérea de la Unión Europea) y Production Organization Approval (POA) de AESA (Agencia Española de Seguridad Aérea) para componentes estructurales fabricados con tecnología aditiva. Los componentes estructurales certificados son los álabes de la estructura trasera del motor TP400.





4.8. CONTRIBUCIÓN A NUESTRAS COMUNIDADES

Como parte de la Estrategia ESG, el Grupo ITP Aero tiene el compromiso de contribuir positivamente en las comunidades donde opera. Es por ello, que el impacto en la comunidad es una prioridad en los Objetivos Estratégicos ESG para los próximos años:

► Objetivos Estratégicos ESG¹²:

IMPACTO POSITIVO EN LA COMUNIDAD

- Actualizar la Política de Inversión Social. Definir la Estrategia sobre Comunidades Locales y definir objetivos a implementar durante el período 2024-2027.

En 2024 se actualizó la Política de Inversión Social del Grupo ITP Aero.

En 2025 se ha definido la Estrategia sobre Comunidades Locales para el periodo 2025-2030.

4.8.1. Nuestra contribución en 2025

Para el Grupo ITP Aero es importante, en paralelo al desarrollo de su actividad, impulsar el desarrollo tecnológico, industrial, económico y cultural en las localizaciones donde se ubican sus centros de trabajo y sus empleados/as.

En todos sus emplazamientos, el Grupo ITP Aero es un importante empleador local que ofrece una amplia variedad de puestos de trabajo de alta cualificación y de aprendizaje atractivos en un entorno de alta tecnología. Los detalles de esta contribución se desglosan en la sección *Nuestras Personas – Entorno laboral* y en el epígrafe *Indicadores sobre cuestiones sociales de la sección Indicadores sobre cuestiones sociales relativas al personal*.

De la misma forma, el Grupo ITP Aero ha desarrollado, en las comunidades donde está presente, una sólida red de

colaboración con centros tecnológicos estratégicos para la industria, y ha promovido, la colaboración público-privada, incluyendo la creación de centros conjuntos de I+D+i con universidades. Los detalles de esta contribución se desglosan en los epígrafes *Alianzas estratégicas para la innovación* y *Participación activa en asociaciones e iniciativas externas*.

En su relación con los suministradores, el Grupo ITP Aero promueve una asociación sólida y beneficiosa para ambas partes con la cadena de valor. Ha adoptado, también, una estrategia de desarrollo de su cadena de suministro local para sus contrataciones estratégicas. En el año 2025, más de un 46% de las adquisiciones provino de proveedores locales. Los detalles de esta contribución se desglosan en la sección *Nuestra cadena de suministro*.

El Grupo ITP Aero contribuye positivamente en sus comunidades locales, y lo hace integrando la sostenibilidad y canalizando el interés de los empleados/as hacia acciones que tengan relevancia social local, tales como el voluntariado o las contribuciones benéficas, medioambientales y relacionadas con su bienestar.

El Grupo ITP Aero cuenta con una **Política de Inversión Social** que define sus líneas estratégicas para tener un impacto social de calidad en las comunidades donde viven y trabajan sus empleados/as. Además, las acciones de inversión social que promueve la Compañía deben respetar las características sociales y culturales de estos lugares y desarrollarse acorde a su estrategia de diversidad, igualdad e inclusión y al bienestar de sus empleados/as

Estas acciones se desarrollan a través de programas sociales propios o por la adhesión a programas de terceros que toman la forma de patrocinios sociales, contribuciones benéficas o acciones de voluntariado.

De esta manera el Grupo ITP Aero apoya, entre otras acciones centradas en:

EDUCACIÓN – STEM

El Grupo ITP Aero inspira a las nuevas generaciones para que conozcan y desarrollen interés por las carreras STEM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas por sus siglas en inglés) y, para ello, se anima a conocer las posibilidades profesionales que ofrecen y su importancia para el desarrollo económico y social.

PATRIMONIO

Apoya a instituciones y actores clave con valor histórico y cultural en sus comunidades locales.

COMUNIDAD Y BIENESTAR MEDIOAMBIENTAL

The company channels the interests of its employees into La Compañía canaliza los intereses de los empleados/as en acciones que tienen un impacto social positivo, incluyendo iniciativas de voluntariado y otras actividades de importancia local (contribuciones benéficas, medio ambiente y bienestar de los empleados/as).

En esta línea, de cara a promover un desarrollo sostenible, se desarrollan programas propios y, también se colabora con organizaciones, asociaciones, fundaciones y otras entidades sin ánimo de lucro de nuestro entorno.

Durante el año 2025 el Grupo ITP Aero ha realizado aportaciones por valor de 841.142 €, de las cuales 573.354 € han sido aportaciones a asociaciones o dedicadas a patrocinios comerciales y 267.787 € a acciones de patrocinio social (STEM, actividades deportivas, de apoyo a la comunidad y patrimonio cultural).

¹² Para más información de la Estrategia ESG y Objetivos ver detalle en el epígrafe Compromiso y Estrategia ESG.

APORTACIONES A ASOCIACIONES, FUNDACIONES Y PATROCINIOS

2023	2024	2025
573.239 €	827.022 €	841.142 €

De estas aportaciones, 175.944 € han sido a través de donaciones a entidades sin ánimo de lucro.

DONACIONES

2023	2024	2025
133.571 €	190.076 €	175.944 €

Las acciones STEM del Grupo ITP Aero han impactado en más de 2.200 niñas y niños en 2025.



4.8.2. Educación STEM

UPLIFT STEM PROGRAMME – POWERING THE MAGIC OF FLIGHT, TOGETHER

En el mes de septiembre de 2025, el Grupo ITP Aero dio un paso más en su apoyo a la educación STEM de sus comunidades locales con el lanzamiento de UPLIFT, su programa global de embajadores STEM.

UPLIFT tiene como objetivo **inspirar a estudiantes de entre 9 y 17 años** a explorar titulaciones STEM, mostrando todo el potencial y las emocionantes salidas profesionales que ofrece la industria aeroespacial. El programa busca garantizar un **50% de representación femenina en sus actividades** y trabajar en la inclusión de grupos **social y económicamente desfavorecidos**, promoviendo la igualdad de acceso a la educación y a las carreras STEM.

El Grupo ITP Aero fomenta la participación de los empleados como embajadores STEM. La participación es voluntaria, y la Compañía ha promovido que cada embajador pueda dedicar hasta 24 horas laborables al año para actividades STEM organizadas por la compañía, reforzando así la implicación directa de los empleados en la educación y el fomento de vocaciones STEM. Sólo en 4 meses, más de 100 empleados/as se han inscrito como embajadores.

Las acciones STEM del Grupo ITP Aero han impactado en más de 2.200 niñas y niños en 2025.

INICIATIVAS STEM QUE APOYA EL GRUPO ITP AERO

Code.org. Fomentando el aprendizaje de la programación entre los más jóvenes

En 2021, el Grupo ITP Aero se convirtió en la primera empresa industrial española en unirse a Code.org, una organización sin ánimo de lucro que promueve el aprendizaje de la programación en edades tempranas y persigue la implantación de las ciencias de la computación como asignatura troncal en los centros educativos.

Fruto de esta alianza y de la colaboración de los Embajadores STEM del Grupo ITP Aero que han participado en estas actividades, más de 1.300 niños/as han disfrutado y aprendido programación. Después de cinco años, el Grupo continúa trabajando con Code.org dando continuidad a los proyectos que ha realizado en España desde el comienzo de la colaboración e impulsando nuevas acciones.

- **Bootcamps Tecnológicos del Grupo ITP Aero.** En 2025 se celebró la quinta edición en Madrid y Bilbao (España), y la tercera en Hucknall (Reino Unido) de estos campamentos de verano para niños/as entre 9 y 14 años. La Compañía ofreció 90 plazas, 100% becas, para hijos de trabajadores y niñas y niños en riesgo de exclusión social. Durante el campamento, tuvieron la oportunidad de aprender los principios básicos de la programación, así como visitar las instalaciones de Ajalvir y Zamudio en España y de Hucknall en Reino Unido donde conocieron, a través de sus ingenieros/as, cómo aplican la computación en el sector aeronáutico. El 80% de los niños/as que asistieron a los Bootcamps de 2025 quieren seguir aprendiendo programación.
- **Ellas Hablan Código.** En 2025, el Grupo ITP Aero se unió a una nueva iniciativa en el marco de su acuerdo con Code.org que pone el foco en reducir la brecha de género en el ámbito tecnológico. De esta manera, la Compañía participó en la primera edición del Bootcamp **“Ellas hablan Código”**, dirigida a **niños y niñas de entre 9 y 14 años**.



El Grupo ITP Aero puso a disposición 10 plazas dirigidas a **hijos/as de empleados/as de los centros de Madrid**, de las cuales 5 estuvieron reservadas para niñas, en línea con el objetivo del programa STEM de fomentar la participación femenina en el ámbito tecnológico.

- **Algoritmo sin sesgos.** La CEO del Grupo ITP Aero, Eva Azoulay, se sumó a otras mujeres referentes en España para concienciar sobre la importancia de enseñar programación desde edades tempranas y destacar que la infrarrepresentación femenina en las carreras STEM puede generar sesgos en los algoritmos que afecten negativamente sus oportunidades profesionales.

• Jornada STEM en Querétaro

En agosto se llevó a cabo una jornada STEM en las instalaciones de la compañía en México, en la que participaron hijos e hijas de empleados/as del Grupo ITP Aero, así como niñas en riesgo de exclusión social. Durante la actividad, aprendieron a programar con micro:bit e hicieron funcionar un robot desarrollado por ellos mismos.

- **III Concurso de programación “Super Coder”.** En 2025 el Grupo lanzó la tercera edición del Concurso de programación entre alumnos de centros educativos de Bizkaia. La actividad, que se enmarcó en el programa STEAM Sare de la Agencia Vasca de Innovación (Innobasque), concentró a 140 escolares vascos que tuvieron que diseñar a través de la programación una historia, juego o aplicación educativa. Los equipos participantes desarrollaron sus proyectos en sus centros educativos con ayuda de sus docentes y con el apoyo de embajadores STEAM.

STEAM Sare

También es muy relevante la colaboración del Grupo ITP Aero con el programa STEAM Sare, creado por el departamento de Educación del Gobierno Vasco con la colaboración de Innobasque para el impulso de la educación STEAM en Euskadi. Estas actividades tienen la particularidad de una alta colaboración entre el personal docente de los centros de enseñanza y las empresas para que los alumnos puedan poner en contexto real las materias STEAM y entender su

importancia y aplicación a distintos ámbitos.

Dentro de este marco de colaboración, el Grupo ITP Aero aportó al catálogo de actividades STEAM Sare el Concurso de Programación Super Coder que desarrollan los niños/as durante las clases de tecnología y a con ayuda de mentores de la compañía.

Además, como parte de este programa, embajadores/as STEAM del Grupo ITP Aero participaron en Jornadas de Orientación Profesional organizadas por STEAM Sare y dirigidas a estudiantes de 4º de ESO (15-16 años).

Día de la Industria

El Grupo ITP Aero colabora, cada año, en el Día de la Industria organizado por la Federación Vizcaína de Empresas del Metal para visibilizar el sector industrial como destino atractivo para los profesionales del futuro y reforzar la incorporación de la mujer en el sector. En este sentido, niños/as de centros educativos de Bizkaia visitaron las instalaciones del Grupo ITP Aero en Zamudio y Derio para conocer mejor la tecnología que desarrolla la compañía.

FITEA

En el mes de octubre de 2025, el Grupo ITP Aero participó en Madrid en el Foro de Talento y Educación Aeroespacial (FITEA), con un taller STEM sobre materiales aeronáuticos para estudiantes de secundaria dirigido por una embajadora de la compañía.

AEROSTEM

El Aeroclúster de Querétaro impulsa anualmente una semana de actividades STEM junto a empresas del sector aeronáutico, con el objetivo de acercar la industria aeroespacial a jóvenes.

El Grupo ITP Aero recibió a estudiantes en sus instalaciones de Querétaro, quienes tuvieron la oportunidad de conocer y experimentar cómo funciona una turbina de vapor, visitar el laboratorio químico-metalúrgico o recorrer los talleres productivos.

INICIATIVAS IMPULSADAS POR EL GRUPO ITP AERO

FAMILY DAYS EN ESPAÑA Y MÉXICO

En 2025, el Grupo ITP Aero abrió las puertas de sus instalaciones de Zamudio y Querétaro a empleados/as y sus familiares y amigos en dos jornadas festivas en las que tuvieron la oportunidad de conocer más de cerca la compañía y aquello que la impulsa: la innovación y la pasión.

Durante ambas jornadas, pudieron visitar las plantas productivas, así como participar en talleres STEM, dirigidos por embajadores UPLIFT en los que participaron más de 550 niños y niñas.

Nosotras en la Ciencia en Querétaro

“Nosotras en la Ciencia” es una iniciativa impulsada por el Grupo ITP Aero con el apoyo de varias instituciones de Querétaro para contribuir a la construcción de un futuro donde se aumente la igualdad en las carreras STEM. En 2025 el Grupo ITP Aero celebró la tercera edición coincidiendo con el Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia. En la jornada celebrada en las instalaciones de ITP Aero en Querétaro, las 40 estudiantes tuvieron la oportunidad de conocer la actividad de ITP Aero, realizando actividades prácticas con diferentes áreas, como diseño de piezas, procesos operativos en los talleres y laboratorios.

MANUFACTURING DAY

En septiembre, la planta del Grupo ITP Aero en Hucknall abrió sus puertas para que grupos de estudiantes de cinco escuelas locales aprendieran más sobre fabricación e ingeniería en el sector aeroespacial, coincidiendo con el Día Nacional de la Fabricación en Reino Unido.

4.8.3. Patrimonio

El Grupo ITP Aero apoya a instituciones y actores clave con valor histórico y cultural en sus comunidades locales.

Museo Guggenheim de Bilbao

El Grupo ITP Aero colabora, desde hace 27 años, con la Fundación del Museo Guggenheim de Bilbao como miembro corporativo del Patronato para favorecer la difusión de las artes y la cultura y el desarrollo de una institución que es referencia internacional e icono de la ciudad de Bilbao. En el marco de esta colaboración, es el patrocinador del proyecto “Programas para Familias” consistente en experiencias de ocio educativo para familias conectadas con las exposiciones.

Fundación Infante de Orleans

El Grupo ITP Aero, convencido de la importancia de mantener el legado aeronáutico, se unió en 2024 - en calidad de miembro corporativo del patronato - a la Fundación Infante de Orleans. Esta fundación congrega la tercera mayor colección de aviones históricos en condiciones de vuelo de Europa y tiene su base en el aeródromo de Cuatro Vientos en Madrid.

Otras iniciativas

El Grupo ITP Aero colabora de manera habitual en eventos culturales organizados a través de fundaciones tales como la Fundación Aeronáutica y Astronáutica. En 2025 cabe destacar la colaboración con los Premios Ejército del Aire que busca fomentar la cultura, la creación artística y los valores de las Fuerzas Armadas.

4.8.4. Comunidad y bienestar medioambiental

La Compañía canaliza los intereses de los empleados/as en acciones que tienen un impacto social positivo y que incluyen iniciativas de voluntariado y otras actividades de importancia local (contribuciones benéficas, medio ambiente y bienestar de los empleados/as).

Contribuciones benéficas impulsadas por la Compañía y sus empleados/as:

En Querétaro, el Grupo ITP Aero cuenta con VoluntAero, un grupo de empleados/as que impulsan actividades de voluntariado. En 2025 llevaron a cabo una campaña de donación de sangre en apoyo a niñas y niños en tratamiento contra el cáncer. Asimismo, organizaron “mercaditos con causa”, donde la Compañía pone a disposición de organizaciones sin ánimo de lucro locales sus instalaciones para que éstas puedan vender sus productos a los empleados/as con el fin de obtener ganancias que apoyen sus iniciativas. A lo largo del año se realizaron también otras campañas, como donación de ropa, apoyo a refugios de animales o acopio de alimentos ante desastres naturales.

En Reino Unido, el Grupo ITP Aero apoya de manera activa a organizaciones benéficas locales. De esta forma, en 2025 recaudó fondos para Ducklings, la organización benéfica de The Children’s Hospital School, con sede en el Queens Medical Centre de Nottingham. Estas contribuciones ayudaron a ofrecer a los niños/as y jóvenes mejores oportunidades y recursos y, asimismo, apoyar a sus familias.

Con motivo del Ramadán, la red Be YOU organizó una campaña de recogida de alimentos, en la que los empleados donaron productos que fueron entregados al banco de alimentos local.

Asimismo, el Grupo ha recaudado fondos para la iniciativa Great Notts Toy Appeal, que proporciona regalos de Navidad a niños/as sin recursos por valor de £2,500.

Acciones de Wellbeing

El Grupo ITP Aero impulsa actividades que mejoren la salud de sus empleados/as tanto física como mental. De esta forma, a lo largo del año la Compañía apoya la participación de los empleados en actividades deportivas y otras relacionadas con su bienestar.

En España, ha se ha ofrecido a los empleados la aplicación Wellhub a través de la que pueden acceder a centros deportivos de manera muy económica. Además, han podido participar en otros eventos como la carrera cicloturista Bilbao-Bilbao, o las carreras de las empresas en Madrid y Bilbao. De la misma forma, ITP Aero organiza anualmente campeonatos de pádel para trabajadores en Bilbao, Madrid y Albacete y una vez al año se celebra el campeonato de pádel intercentros donde se encuentran empleados de distintos centros para disfrutar de una jornada de deporte y familia. Más de 500 empleados/as han participado en actividades deportivas impulsadas por la compañía en España.

En el Reino Unido, los empleados se benefician del acceso a la aplicación **YuLife**, que fomenta hábitos de vida saludables mediante el ejercicio y la meditación. Además, cuenta entre sus empleados/as con auxiliares de salud mental que pueden apoyar a sus compañeros que estén afrontando dificultades y derivarles a los servicios de apoyo adecuados. Cada año, el Grupo ITP Aero en Reino Unido organiza la **Semana de la Concienciación sobre la Salud Mental**, en la que ofrece sesiones gratuitas de asesoramiento y experiencias para fomentar prácticas positivas en este sentido.

En México, la compañía apoya actividades deportivas anuales para empleados como campeonatos de bolos, de fútbol y de voleibol. En 2025, destaca la organización de la segunda carrera ITP Aero México para empleados/as y sus familias en la que participaron 200 personas, así como la Feria de la Salud en la que se ofrecieron servicios de medicina preventiva, salud mental y hábitos de vida saludable a los empleados/as.



5. G – GOBERNANZA

5.1. Gobierno corporativo

5.1.1. Estructura societaria y de gobierno

5.1.2. Órganos de Gobierno del Grupo ITP Aero

5.2. Ética y cumplimiento

5.2.1. Sistema de gestión de compliance penal y antisoborno

5.2.2. Código de Conducta y Políticas

5.2.3. Cultura Speak Up

5.2.4. Sensibilización

5.3. Nuestra cadena de suministro

5.3.1. Contexto

5.3.2. Nuestra relación con Proveedores

5.3.3. ESG en Cadena de Suministro

5.3.4. Estructura del Programa ESG en la Cadena de Suministro

5.4. Seguridad de la información / Ciberseguridad

5.4.1. Organización y liderazgo de seguridad

5.4.2. Cultura de seguridad- Visión 360º

5.5. Sistema de gestión de riesgos no financieros

5.5.1. Política de Gestión de Riesgos del Grupo ITP Aero

5.5.2. Principales Riesgos No Financieros

5.6. Transparencia fiscal

5.7. Transparencia con los grupos de interés

5.7.1. Principales grupos de interés para el Grupo ITP Aero

5.7.2. Diálogo con Grupos de Interés

5.7.3. Participación activa en asociaciones e iniciativas externas

La gobernanza en el Grupo ITP Aero se basa en un marco riguroso que garantiza el cumplimiento normativo, fomenta la conducta ética y refuerza la transparencia en todas las entidades del Grupo.

Nuestro marco de gobernanza, que incluye la supervisión del consejo de administración, las estructuras de los comités, los procesos de riesgo y cumplimiento, y las autoridades delegadas claramente definidas, se revisa continuamente en función de las mejores prácticas internacionales para garantizar que siga siendo sólida, proporcionada y adecuada a los objetivos a medida que evoluciona el negocio.

Estas disposiciones incorporan la toma de decisiones responsables en las operaciones diarias y orientan las elecciones estratégicas, al tiempo que apoyan la creación de valor a largo plazo para los accionistas, los clientes y otras partes interesadas. El fortalecimiento del gobierno corporativo sigue siendo una prioridad permanente para la Estrategia del Grupo ITP Aero y seguirá informando nuestras políticas y la implementación de nuestra hoja de ruta en los próximos años.

► Objetivos Estratégicos ESG¹²:

GOBIERNO CORPORATIVO

- Definir un plan para implementar la Estrategia de gobierno corporativo para el periodo 2024-2027.

Durante 2025 se ha avanzado en la implantación de los hitos previstos dentro del plan 2024 -27 para este año y se prevé continuar en 2026.



¹² Para más información de la Estrategia ESG y Objetivos ver detalle en el epígrafe Compromiso y Estrategia ESG.



5.1. GOBIERNO CORPORATIVO

El sistema de gobierno corporativo comprende un conjunto de normas, principios y procedimientos que regulan la estructura y el funcionamiento de los órganos de gobierno de las empresas que componen el Grupo ITP Aero.

Estos órganos de gobierno, de acuerdo con la legislación española, son la **Junta General de Accionistas o Socios** (dependiendo de si la sociedad es una S.A. o una S.L.) y el **Órgano de Administración** (que, dependiendo de la sociedad será el Administrador Único o el Consejo de Administración).

Como parte de nuestro compromiso con la sostenibilidad, los órganos de gobierno del Grupo ITP Aero orientan sus decisiones estratégicas de acuerdo con rigurosos estándares ESG. Este enfoque integral garantiza que el Grupo ITP Aero contribuya a la creación de valor a largo plazo para el sector, las comunidades y las geografías en las que el Grupo ITP Aero tiene presencia.

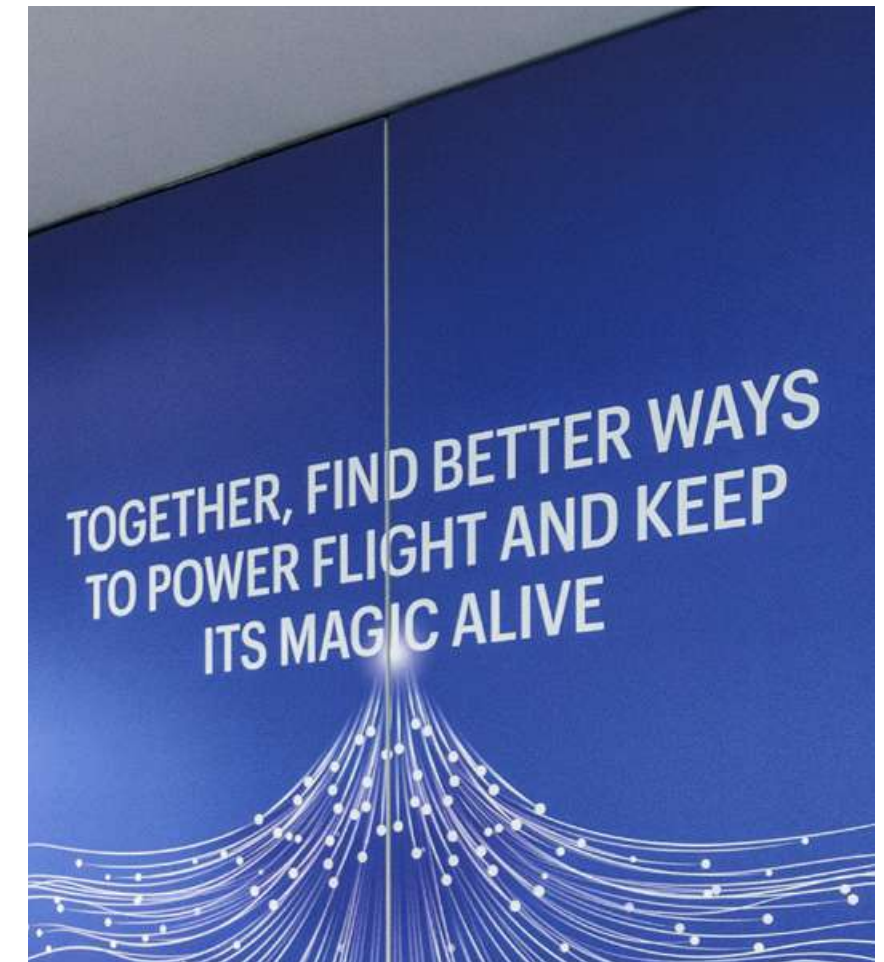
5.1.1. Estructura societaria y de gobierno

Durante el ejercicio fiscal 2025, la sociedad Bain Propulsion Bidco S.L. conservó el 100 % de las acciones de Industria de Turbo Propulsores, S.A. (sociedad unipersonal). A 31 de diciembre de 2025, los socios de Bain Propulsion Bidco S.L. son Bain Propulsion Poolco, S.L. (que posee el 15,50 % del capital social) y Propulsión (BC) Finco SARL (que posee el 84,50 %).

A 31 de diciembre de 2025, el Grupo ITP Aero tiene una estructura societaria compuesta por 24 sociedades en seis países: España, Reino Unido, México, India, Estados Unidos y Noruega.

En julio de 2025, se procedió a la desinversión de la sociedad Aeromaritime Mediterranean Limited con domicilio social y sede operativa en Malta. Posteriormente, en diciembre de 2025 se disolvió la sociedad Aeromaritime America Inc., con domicilio social en Estados Unidos. En diciembre de 2025 se suma al Grupo ITP Aero la sociedad ITP Aero Norway con domicilio social en Noruega.

El sistema de gobierno corporativo del Grupo ITP Aero, establecido de acuerdo con las mejores prácticas y normas aplicables a cada sociedad, guía la estructura, organización y funcionamiento de sus órganos sociales en interés de cada una de las sociedades que lo componen y de sus socios y accionistas, y se basa en los principios de transparencia, independencia y responsabilidad. La estructura de gobierno diferencia adecuadamente las funciones de dirección y gestión.



5.1.2. Órganos de Gobierno del Grupo ITP Aero

ÓRGANOS DE GOBIERNO DE LA SOCIEDAD BAIN PROPULSION BIDCO S.L.:

Junta General de Accionistas

La Junta General de Accionistas es responsable de deliberar y decidir por mayoría sobre los asuntos corporativos de su competencia, que son, entre otros, los siguientes:

- Aprobación de las cuentas anuales, distribución de beneficios/pérdidas y aprobación de la gestión social.
- El nombramiento, reelección y cese de los administradores.
- El nombramiento, reelección y sustitución de los auditores externos.
- Modificación de los estatutos sociales.
- Transformación, fusión, escisión de la sociedad o ampliaciones de capital.
- Disolución de la sociedad.

Consejo de Administración de Bain Propulsion Bidco S.L.

El Consejo de Administración es el órgano de gobierno encargado de administrar y representar a la sociedad. Salvo en las materias reservadas a la Junta General de Accionistas, el Consejo de Administración es la máxima instancia decisoria de la sociedad y tiene todas las facultades necesarias para su administración. El Consejo de Administración tendrá, en todo caso, las facultades previstas en el artículo 249 bis de la Ley de Sociedades Anónimas, denominadas «facultades indelegables», entre las que se incluyen, entre otras:

- Preparar las cuentas anuales y presentarlas a la Junta General de Accionistas.
- Determinar las estrategias y políticas generales de la sociedad.
- Nombrar y destituir a los miembros del consejo de administración de la sociedad, así como fijar las condiciones de su contrato.
- Convocar las Juntas Generales de Accionistas y elaborar el orden del día y proponer acuerdos.

- Su propia organización y funcionamiento.
- Según lo establecido en la citada Ley de Sociedades Anónimas, los administradores deben cumplir con las siguientes obligaciones:
- Deber de administración diligente.
- Deber de lealtad.
- Prohibición de utilizar el nombre de la sociedad e invocar la condición de consejero.
- Prohibición de beneficiarse de oportunidades de negocio.
- Deber de comunicar los conflictos de intereses con la sociedad.
- Deber de no competencia.
- Deber de secreto.

La composición del Consejo de Administración de Bain Propulsion Bidco, S.L. es la siguiente:

Composición del Consejo de Administración a 31 de diciembre de 2025	
Miembros	Ivano Sessa (Presidente)
	Davide Vidotto (Vicepresidente)
	Enrique Hernández Vitón (Vicepresidente)
	Enrique Parra Arce
Secretario no miembro de la Junta	Javier Villasante Ferrando
Vicesecretario no miembro del consejo	Javier Rovira Benítez

La siguiente tabla recoge cierta información de interés sobre la composición del Consejo de Administración de Bain Propulsion Bidco, S.L. mencionada anteriormente:

Miembro	Género	Rango de edad	Consejero ejecutivo	Consejero no ejecutivo	Consejero independiente	Fecha de nombramiento
Ivano Sessa	M	30-50		✓		29/12/2023
Davide Vidotto	M	30-50		✓		29/12/2023
Enrique Hernández Vitón	M	30-50		✓		13/09/2022
Enrique Parra Arce	M	30-50		✓		13/09/2022

M: Masculino
✓ Consejero designado por los accionistas.

Comisiones del Consejo de Administración de Bain Propulsion Bidco S.L.

El Consejo de Administración de Bain Propulsion Bidco, S.L. no constituyó ninguna comisión delegada durante el ejercicio 2025.

ÓRGANOS DE GOBIERNO DE INDUSTRIA DE TURBO PROPULSORES S.A.U:

Asimismo, se incluye información sobre los órganos de gobierno de Industria de Turbo Propulsores, S.A.U., a saber, la Junta General de Accionistas, el Consejo de Administración y sus respectivas Comisiones no delegadas. La inclusión de esta información se justifica por la relevancia histórica y estratégica de Industria de Turbo Propulsores, S.A.U. dentro del Grupo ITP Aero, así como por su papel en la estructura corporativa.

Esta sociedad concentra una parte muy significativa de la actividad industrial y tecnológica del Grupo y desempeña un papel clave en la coordinación y supervisión de las operaciones.

La inclusión de esta información permite a los distintos grupos de interés tener una visión completa y coherente de la estructura del Grupo ITP Aero, lo que mejora la transparencia en relación con su gobierno y garantiza la comprensión del modelo en el que se basa la estrategia global del Grupo.

Junta General de Accionistas

La Junta General de Accionistas es responsable de deliberar y decidir por mayoría sobre los asuntos corporativos que son de su competencia, entre los que se encuentran, entre otros, los siguientes:

Aprobación de las cuentas anuales, distribución de beneficios/pérdidas y aprobación de la gestión social.

- El nombramiento, la reelección y la destitución de consejeros.
- El nombramiento, reelección y sustitución de los auditores externos.

- Modificación de los estatutos sociales.
- Transformación, fusión, escisión de la sociedad o ampliaciones de capital.
- Disolución de la sociedad.

Consejo de Administración de Industria de Turbo Propulsores S.A.U

El Consejo de Administración es el órgano de gobierno encargado de dirigir y representar a la sociedad. Salvo en las materias reservadas a la Junta General de Accionistas, el Consejo de Administración es la máxima instancia decisoria de la sociedad y tiene todas las facultades necesarias para su administración. El Consejo de Administración tendrá, en todo caso, las facultades previstas en el artículo 249 bis de la Ley de Sociedades de Capital, denominadas «facultades indelegables», entre las que se incluyen, entre otras:

- Preparar las cuentas anuales y presentarlas a la Junta General de Accionistas.
- Determinar las estrategias y políticas generales de la sociedad.
- Nombrar y destituir a los miembros del consejo de administración de la sociedad, así como fijar las condiciones de su contrato.
- Convocar las Juntas Generales de Accionistas y elaborar el orden del día y proponer acuerdos.
- Su propia organización y funcionamiento.

El Consejo de Administración cuenta con un Reglamento cuyo objetivo es determinar los principios de actuación del Consejo de Administración de Industria de Turbo Propulsores, S.A. (Sociedad Unipersonal) más allá de lo establecido en los Estatutos Sociales, estableciendo así las normas básicas de su organización y los estándares de conducta de sus miembros con el fin de lograr un funcionamiento interno adecuado, transparente y comprometido.

Industria de Turbo Propulsores, S.A. (Sociedad Unipersonal) a 31 de diciembre de 2025 cuenta con un Consejo de Administración compuesto por diecisiete consejeros de diversas nacionalidades, en su mayoría españoles, pero también italianos, alemanes y estadounidenses, y con perfiles profesionales variados. De estos diecisiete consejeros, dos son mujeres.

Según lo establecido en la citada Ley de Sociedades de Capital, los consejeros deben cumplir con las siguientes obligaciones:

- Deber de administración diligente.
- Deber de lealtad.
- Prohibición de utilizar el nombre de la sociedad e invocar la condición de consejero.
- Prohibición de beneficiarse de oportunidades de negocio.
- Deber de comunicar los conflictos de intereses con la sociedad.
- Deber de no competencia.
- Deber de secreto.



Composición del Consejo de Administración de Industria de Turbo Propulsores S.A.U.

La composición del Consejo de Administración de Industria de Turbo Propulsores, S.A. (Sociedad Unipersonal) es la siguiente:

Composición del Consejo de Administración a 31 de diciembre de 2025	
Presidente	Juan María Nin Génova
Secretario no miembro del Consejo	Javier Villasante Ferrando
Vicesecretario no miembro del Consejo	Javier Rovira Benítez
Miembros	Eva Azoulay
	Carlos Alzola Elizondo
	Javier Lázaro Rodríguez
	Davide Vidotto
	Enrique Hernández Vitón
	Javier Ortigosa Salvador
	Miguel Francisco Azorín Aguirre
	Ivano Sessa
	Juan Alberdi Alberdi
	Salvador Álvarez Pascual
	Enrique Parra Arce
	Andrej Victor Mykola Wasyl Busch
	Andrea Filippa
	Fátima Porras Olalla
	Manuel Ausaverri Ferrer

La siguiente tabla recoge cierta información de interés sobre la composición del Consejo de Administración de Industria de Turbo Propulsores, S.A. mencionada anteriormente:

Miembro	Género	Rango de edad	Consejero ejecutivo	Consejero no ejecutivo	Consejero independiente	Fecha de nombramiento
Juan María Nin Génova	M	>50			✓	15/09/2022
Ivano Sessa	M	30-50		✓		15/09/2022
Davide Vidotto	M	30-50		✓		15/09/2022
Enrique Hernández Vitón	M	30-50		✓		15/09/2022
Javier Ortigosa Salvador	M	30-50		✓		15/09/2022
Miguel Francisco Azorín Aguirre	M	30-50		✓		15/09/2022
Carlos Alzola Elizondo	M	>50	✓			15/09/2022
Juan Alberdi Alberdi	M	>50		✓		07/02/2023
Salvador Álvarez Pascual	M	>50			✓	16/05/2023
Enrique Parra Arce	M	30-50		✓		28/06/2023
Andrej Victor Mykola Wasyl Busch	M	>50		✓		28/06/2023
Andrea Filippa	M	30-50		✓		28/06/2023
Fátima Porras Olalla	F	30-50		✓		28/06/2023
Manuel Ausaverri Ferrer	M	>50		✓		25/11/2025
Javier Lázaro Rodríguez	M	>50	✓			27/09/2023
Eva Azoulay	F	>50	✓			12/12/2023
Juan Pablo Quiroga Ponce	M	30-50		✓		20/03/2024

Comisiones del Consejo de Administración de Industria de Turbo Propulsores S.A.U.

El Consejo de Administración de Industria de Turbo Propulsores, S.A. (Sociedad Unipersonal) ha constituido dos comisiones de ámbito interno: la Comisión de Auditoría y Cumplimiento y la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

Comisión de Auditoría y Cumplimiento

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 32 de los Estatutos Sociales y en el artículo 12 del Reglamento del Consejo de Administración, se acordó constituir una Comisión de Auditoría y Cumplimiento en el seno de Industria de Turbo Propulsores, S.A. (Sociedad Unipersonal), con el objetivo de supervisar los sistemas de control interno y gestión de riesgos, auditoría interna e información financiera regulada, establecer las relaciones adecuadas con los auditores externos de cuentas, así como informar y elaborar propuestas para el Consejo de Administración sobre el cumplimiento de las normas legales, la prevención del Riesgo de Responsabilidad Penal, las Políticas Internas, el Canal Ético y el Programa de Ética y Cumplimiento, entre otros asuntos.

La composición del Comité de Auditoría y Cumplimiento a 31 diciembre de 2025 es la siguiente:

- Andrew Woosey
- Manuel Ausaverri Ferrer
- Davide Vidotto
- Miguel Francisco Azorín Aguirre
- Ivano Sessa
- Juan Alberdi Alberdi

El Sr. Andrew Woosey ocupa el cargo de presidente por un mandato de cinco años y el Sr. Javier Villasante el de secretario por el mismo mandato.

Comisión de Nombramientos y Retribuciones

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 32 de los Estatutos Sociales y en el artículo 13 del Reglamento del Consejo de Administración, se acordó constituir una Comisión de Nombramientos y Retribuciones, con el fin de informar y elaborar propuestas sobre el nombramiento y la retribución de los consejeros, de los miembros de las comisiones y de los directivos de Industria de Turbo Propulsores, S.A. (Sociedad Unipersonal) cuando así lo exijan los Estatutos Sociales y el Reglamento.

Como consecuencia de lo anterior, se acordó nombrar a los siguientes consejeros como miembros de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones:

- Ivano Sessa
- Andrej Victor Mykola Wasyl Busch
- Juan María Nin Génova

Asimismo, se acordó nombrar al Sr. Ivano Sessa como Presidente por un período de cinco años y al Sr. Javier Villasante como Secretario por el mismo período.



5.2. ÉTICA Y CUMPLIMIENTO

La Integridad es uno de los valores fundamentales del Grupo ITP Aero.

El Grupo ITP Aero está comprometido con actuar de forma ética y responsable siguiendo las mejores prácticas, internamente y a lo largo de la cadena de valor. Esto está en línea con la Estrategia de ESG que define estos objetivos para los próximos años:

► Objetivos Estratégicos ESG¹²:

INTEGRIDAD Y COMPLIANCE. ANTICORRUPCIÓN

- El Grupo ITP Aero dispone de un Sistema de Cumplimiento Global, que cubre el 100% de la compañía a través de un Programa Global en BIDCO, así como en otras sociedades del grupo. El Grupo ITP Aero ha conseguido la certificación UNE19601 e ISO37001 en ITP Aero UK en 2025.
- Código de Conducta actualizado en 2025 con un 95% de adherencia de los empleados.

Los objetivos se están alcanzando y se continuará trabajando en ellos en 2026.

El Grupo ITP Aero apuesta por los máximos estándares de calidad, seguridad y ética profesional en sus actividades y ha desarrollado un sistema de compliance que permite a ITP Aero cumplir con las exigencias legales y ser una herramienta de gestión que favorece la mejora continua.

Como muestra de buena práctica y reflejo de la importancia que Ethics & Compliance tiene para el Grupo ITP Aero, en 2025 se publicó por primera vez el Informe de Transparencia sobre prácticas de Compliance. Este documento está disponible en la página web de ITP Aero para que cualquier persona pueda consultar las actividades que durante 2024 desarrolló el Grupo entorno a este tema.

Todas las personas que forman el Grupo ITP Aero están comprometidas con la cultura de cumplimiento que fomenta la compañía, el mismo compromiso que el Grupo demuestra con sus clientes, proveedores, socios y colaboradores, así como con la sociedad en general.

Como reflejo del compromiso del Grupo con la integridad, se ha implantado un Sistema de Gestión de Compliance Penal y Antisoborno bajo los estándares de UNE19601 e ISO37001.

5.2.1. Sistema de gestión de compliance penal y antisoborno

El Grupo ITP Aero presta especial atención al cumplimiento de los mandatos legales que puedan suponer responsabilidad penal para la compañía por actos cometidos por la plantilla. De esta forma, tiene implantado un sistema de gestión de compliance penal y antisoborno que es una muestra del compromiso de la Compañía en materia de compliance. Este sistema identifica, entre otros, los controles establecidos para prevenir o mitigar el riesgo de exposición de cualquier empleado, colaborador o directivo, ante delitos asociados con la actividad de la compañía, así como a cualquier riesgo relacionado con la corrupción o el soborno.

En 2025, ITP Aero ha renovado sus certificaciones en base a las normas UNE 19601 (Compliance Penal) e ISO 37001 (Anticorrupción), obtenidas por primera vez en 2022; y ha conseguido la certificación por primera vez de sus centros en Reino Unido y de la Sociedad matriz BIDCO.

Así, el Sistema de Gestión de Compliance Penal y Antisoborno del Grupo ITP Aero cubre al 95% de los empleados de la Compañía y está certificado según las normas anteriormente mencionadas en España, México y Reino Unido. Es decir, 12 de los 14 centros del Grupo ITP Aero, que corresponde a una cobertura de certificación del 86% de los centros.

Durante el año 2025 se ha actualizado el órgano responsable de cumplimiento penal, pasando de denominarse Comité de Prevención de Delitos a Comité de Compliance, y así ha sido aprobado por el Consejo de Administración, siendo quien delega la gestión diaria y las funciones operativas del sistema en la función de Ethics & Compliance que tiene un alcance global, con atribuciones de supervisión del sistema de compliance en el perímetro del Grupo ITP Aero. El Comité de Compliance se reúne periódicamente, analiza la información reportada por la función Ethics & Compliance, eleva los reportes a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento y emite, anualmente, un informe al Consejo de Administración en materia de Compliance.

Existe además un Comité Know Your Partner, el cual gestiona las autorizaciones de terceros de alto riesgo y los temas relevantes relacionados con terceros. Todos ellos son mecanismos de gobierno implantados para asegurar una consideración de los aspectos de ética y cumplimiento en la toma de decisiones en los distintos niveles de la organización.

La función de Ethics & Compliance está formada por siete personas, encargadas de dar seguimiento a todos los puntos relevantes del Sistema de Gestión, como por ejemplo riesgos penales y antisoborno, controles, proyectos en curso, uso del canal ético, acciones de mejora, formación y concienciación.

Adicionalmente, el departamento lleva a cabo la monitorización continua de diversos procesos que mitigan riesgos penales y de corrupción, tales como los regalos y hospitalidades, el pago de determinados servicios, la conveniencia de determinados socios de negocio y conflictos de intereses, entre otros.

Durante 2025 se ha seguido avanzando en la gestión de riesgos penales; profundizando especialmente en las actividades del Grupo en Reino Unido. Es interesante destacar

¹² Para más información de la Estrategia ESG y Objetivos ver detalle en el epígrafe Compromiso y Estrategia ESG.

que se cuenta con una herramienta corporativa en la que se gestionan y miden estos riesgos (creando mapas de calor con los riesgos altos, medios y bajos), y los controles que la Compañía tiene para mitigarlos, siguiendo el procedimiento global de riesgos del Grupo y un procedimiento específico con el detalle para la evaluación de los riesgos penales. Otra de las novedades de 2025 es que se ha hecho un ejercicio para evaluar la eficacia de los más de 300 controles identificados para mitigar los riesgos penales y de soborno y corrupción, así como se han identificado 91 controles clave dentro del entorno de control en materia de Compliance. Además, se ha continuado con las formaciones específicas sobre riesgos y controles a las áreas de la Compañía relacionadas con los riesgos de compliance y corrupción identificados en el sistema de gestión, especialmente en Reino Unido.

La certificación anual del sistema de gestión requiere de la realización de auditorías externas e internas donde se evalúa la efectividad de los controles implantados y se proponen acciones de remediación y mejora. Es interesante resaltar que como resultado de dichas auditorías se han detectado observaciones y mejoras del sistema, no identificándose en ningún caso No conformidades.

En 2025 los objetivos de Ethics & Compliance se han completado al 95%.

Es relevante destacar que la remuneración global de compañía, basada en la definición de unos objetivos anuales globales y específicos por áreas, está sujeta también a criterios de Compliance. Si hay un incumplimiento de los principios del código de conducta u otras conductas contrarias con los valores de compañía, puede verse suspendido el bonus. De este modo se remunera no solo el rendimiento, sino también las conductas.

Durante 2025 se ha concluido un proyecto de reporte automatizado a través de integrar los KPIs del departamento en un cuadro de mando de Power BI, al que tienen acceso los miembros del Comité de Compliance y del Comité Ejecutivo y que mejora el sistema de reporte a la alta dirección. El Power BI incluye información de gobierno y recursos, ca-

nales de Speak up, gestión de terceros, procesos de E&C, riesgos y controles, formación y comunicación y monitorización y auditoría, entre otros. Además, este sistema de reporte automatizado ha facilitado la elaboración del Informe de Transparencia en materia de Compliance, que está accesible a cualquier persona a través de la página web de ITP Aero y que contiene los principales KPIs de la función.

En relación con el desarrollo de la función, cabe destacar la asistencia del equipo a varios foros, cursos y charlas y las 100 horas de formación recibida por el equipo a lo largo del año, entre otros.

5.2.2. Código de Conducta y Políticas

Código de Conducta y Código de Conducta de proveedores

El código de conducta es la columna vertebral del sistema de gestión de compliance penal y antisoborno del Grupo ITP Aero y establece las principales responsabilidades y derechos que deben cumplir todas las personas que trabajan en el Grupo y, además, sirve como guía de actuación en el desempeño de la actividad diaria de la empresa. Los

empleados firman el código de conducta como prueba de entendimiento de sus derechos y responsabilidades en materia de ética y cumplimiento.

Adicionalmente, el Grupo ITP Aero cuenta con un Código de conducta para proveedores donde establece la obligatoriedad de que sus proveedores cumplan con principios éticos y expectativas de comportamiento en medioambiente, sociales, gobernanza y anticorrupción alineados con el Código de conducta del Grupo, tales como no realizar obsequios que puedan influir en las decisiones de negocio o establecer medidas para el cumplimiento de las normativas y las leyes relativas a la lucha contra la corrupción.

Ambos han sido actualizados en 2025 para incluir conceptos como la Inteligencia Artificial, el respeto por los Derechos Humanos, la reducción de la huella ambiental o el compromiso ético con la extracción de minerales raros y ser una herramienta de apoyo real en el crecimiento sostenible del Grupo ITP Aero. Los dos códigos tanto en español como en inglés están disponibles en la intranet y página web de ITP Aero para que cualquier persona interna o externa al Grupo pueda conocerlos.





Además de los códigos de conducta, el Grupo ITP Aero cuenta con unas políticas en el ámbito de ética y cumplimiento, las cuales, junto con los Códigos de Conducta, han sido aprobadas por el Consejo de Administración y aplican en todo el Grupo ITP Aero:

Política Global de Cumplimiento

La política global de cumplimiento define el alcance del programa y establece el marco y los principios básicos de la función, demostrando el compromiso del Consejo de Administración y la alta dirección en materia de ética y cumplimiento.

Política de Compliance Penal

En ella se definen los principios básicos del modelo de prevención de delitos del Grupo ITP Aero y del sistema de gestión de compliance penal y antisoborno, que traslada el firme compromiso con la prevención y detección de riesgos penales asociados a la actividad del Grupo.

Política “Tú hablas” (Speak Up)

Tanto la Política como el procedimiento de Speak Up establecen los pasos a seguir ante potenciales consultas y denuncias. Cualquier denuncia o consulta es recogida por el gestor del Sistema Interno de Información que, atendiendo a la complejidad, el país o la tipología establece como se efectuará la investigación. La investigación puede realizarse internamente por los denominados “gestores de la Línea Ética” (managers con formación específica en materia de investigaciones), o puede externalizarse.

Política contra el Soborno y corrupción

El Grupo ITP Aero tiene una política de tolerancia cero frente al soborno y la corrupción independientemente de la legislación local o las costumbres, incluso si ello supone dejar de hacer negocios. Por ello, se ha desarrollado una política que establece las normas básicas y un marco para

prevenir y detectar sobornos y corrupción en las actuaciones del personal del Grupo. Dicha política se aplica a todos los profesionales del Grupo y a terceros (agentes, consultores, promotores, intermediarios, etc.) que la representen, incluyendo a todas sus sociedades jurídicas y todas sus sedes en sus distintas ubicaciones geográficas.

Política sobre pagos de facilitación

El Grupo ITP Aero ha desarrollado una política sobre pagos de facilitación, consciente de que este tipo de pagos se consideran un tipo de soborno. Esta política prohíbe la realización de pagos, para agilizar decisiones o acciones por parte de administraciones públicas o Representantes Públicos, tanto si están permitidos por las leyes locales, como si no lo están, por muy insignificantes que sean. Esta prohibición se extiende a cualquier persona, promotor, asesor, intermediario, consultor, etc. que efectúe pagos en nombre del Grupo.

Si algún empleado recibe una petición para efectuar un pago de facilitación, debe negarse y notificarlo inmediatamente. Solo en caso de que la salud, seguridad o integridad propia o de otros esté en riesgo por no efectuar el pago, se debe priorizar evitar el peligro; si es seguro, buscar orientación con el superior o el equipo de Ethics & Compliance; y si no es posible o se aconseja pagar, realizar el pago y reportarlo de inmediato junto con las circunstancias al equipo de Ethics & Compliance.

En 2025 no se han reportado peticiones de pagos de facilitación.

Política sobre regalos y hospitalidades

El Grupo ITP Aero acepta y ofrece regalos y hospitalidades como práctica empresarial correcta dentro de unos límites prefijados. Los regalos y la hospitalidad excesiva o inadecuada pueden ser una forma de soborno o corrupción, lo cual está absolutamente prohibido por ley y por las políticas del Grupo.

La política sobre regalos y hospitalidad ofrece un marco y unas normas específicas de registro, notificación y aprobación de los regalos y hospitalidades, ya sean ofrecidos o recibidos. En 2025, se han gestionado más de 80 solicitudes de regalos y hospitalidades.

Política de conflictos de intereses

Un conflicto de interés es cualquier relación que pueda afectar negativamente a la capacidad de un empleado para tomar decisiones justas y objetivas, o actuar en el mejor interés de la empresa. El Grupo ITP Aero ha desarrollado una política sobre este aspecto, obligatoria y de aplicación a todos los empleados y representantes del Grupo, que establece la obligación de registrar las situaciones de este tipo, con objeto de conocer el conflicto existente y proponer acciones de mitigación.

En 2025 la política de conflicto de intereses del Grupo ITP Aero ha sido revisada para adaptarla en mayor medida a la nueva ISO37009. Además, se ha mejorado el proceso de registro para agilizar y simplificar la dinámica en beneficio de los empleados. Es interesante destacar que durante 2025 se le ha dado mucho énfasis desde Ethics & Compliance a este tema para así concienciar y dar las herramientas adecuadas a los empleados que se enfrenten a situaciones de este tipo.

Actualmente se tienen identificados y se han gestionado dieciséis conflictos de intereses en el Grupo. En 2025 no ha habido ningún incumplimiento debido a conflicto de intereses.

Política de Lobbying y relaciones políticas

Existe una política de lobbying y relaciones políticas, que regula las actividades de los empleados y personas que actúen en nombre del Grupo ITP Aero, con objeto de que estas actividades se lleven a cabo con honestidad, integridad y transparencia. En esa línea, se ha creado también un registro de las interacciones con entidades públicas.



El Grupo ITP Aero no tiene preferencia alguna por un partido político concreto frente a los demás. Por consiguiente, el Grupo ITP Aero no realiza donaciones privadas a partidos políticos o a organizaciones vinculadas a los mismos y los empleados no pueden realizar donaciones privadas a partidos políticos en el nombre de la Compañía.

Política Know Your Partner (KYP)

La política y el procedimiento “Know your partner” (KYP) establece el proceso para conocer el riesgo de corrupción y soborno en las relaciones comerciales con terceras partes, tomar acciones para mitigarlos y poder detectar cualquier indicio de comportamientos inapropiados, actuando en consecuencia.

Antes de iniciar la relación con determinados proveedores, clientes o socios de negocio se realiza una verificación de la compañía y sus accionistas, así como como en cualquier momento que se tengan indicios o sospechas de cualquier actividad irregular.

Dentro de la clasificación de terceros es relevante la figura del partner de alto riesgo, entendido como tal el agente, promotor o intermediario que representa al Grupo y la ayuda a comercializar y distribuir sus productos y servicios, o realizan trámites frente a la administración en nombre del Grupo.

El Grupo ITP Aero cuenta con un sistema de gestión de partners de alto riesgo basado en una política propia, en procesos y procedimientos establecidos para asegurar la contratación de representantes de probada integridad, a los que se exige un comportamiento a la altura de los estándares del Grupo ITP Aero. Además, el Grupo asegura que sólo contratará cuando exista una verdadera necesidad desde el punto de vista empresarial, y tras un minucioso examen de los candidatos propuestos.

Se cuenta con una herramienta para la gestión del riesgo asociado a terceros, a través de la cual durante 2025 se incluyeron alrededor de 150 empresas hasta llegar a más de 1200 terceros monitorizados, de los cuales el 1% son de riesgo alto y 2,5% de riesgo medio.

El Grupo ITP Aero incluye en sus contratos con terceros, cláusulas en las que se incluyen aspectos de anticorrupción y soborno, blanqueo de capitales y evasión fiscal, entre otros.

Política de Inversión social

El Grupo ITP Aero colabora con asociaciones, fundaciones y otras entidades sin ánimo de lucro de su entorno para promover un desarrollo sostenible. Para que estas contribuciones benéficas se hagan bajo los valores y principios establecidos en el código de conducta y se evite incurrir en patrocinios o donaciones impropias o excesivas que puedan constituir una forma de soborno y corrupción se ha elaborado una política de contribuciones benéficas y patrocinio social. Es relevante el respaldo, entre otros, del Grupo ITP Aero hacia la formación STEM.

Política de Antitrust y Competencia

La Política de Competencia y Antimonopolio del Grupo ITP Aero establece directrices obligatorias para todos sus empleados y filiales, con el fin de garantizar el cumplimiento de las normativas internacionales en materia de competencia, detallando cuales son las Prácticas Anticompetitivas Prohibidas como Fijación de precios, Licitación fraudulenta, Reparto del mercado, Intercambio de información comercial sensible, exclusividad, y da además directrices sobre los comportamientos en relaciones y comunicaciones con clientes y suministradores para garantizar el cumplimiento de la normativa vigente avisando de las graves sanciones en las que puede incurrir la Compañía y del daño reputacional que podría llegar a sufrir. La formación sobre las normas de competencia se imparte cada 18 meses a los empleados que pudieran verse afectados por la misma.



5.2.3. Cultura Speak Up

El Grupo ITP Aero tiene el compromiso de crear y mantener un entorno en el que se puedan plantear preguntas o inquietudes acerca de ética y cumplimiento sin miedo a represalias y muestra de ello es la línea ética que lleva activa más de 9 años.

Este canal permite a empleados, clientes, proveedores o cualquier persona que lo necesite tanto resolver dudas o inquietudes sobre temas éticos como realizar una denuncia. Además, garantiza la confidencialidad y permite la gestión de denuncias anónimas.

El Grupo ITP Aero se compromete a dar respuesta a todas las denuncias que entren dentro del objeto de la línea ética (potenciales violaciones del Código de Conducta, vulneración de derechos humanos, vulneraciones de normativa europea, potenciales comisiones de delitos, etc.) y a su investigación.

Igualmente, el Grupo ITP Aero prevé las no represalias ante denuncias de buena fe.

La gestión del Canal Ético corresponde al responsable del Sistema Interno de Información, nombrado por el Consejo de Administración y ejercido por el Comité de Compliance, que ha designado además a una persona encargada de su administración diaria, de acuerdo con la normativa aplicable.

La plataforma del Canal Ético es una plataforma externa a ITP Aero que permite la gestión anónima de las denuncias, la confidencialidad y garantiza los derechos de los denunciantes.

Como se indica en el Procedimiento interno de Speak Up (P-0161), el responsable del Sistema Interno de Información tiene un sistema de banderas en función del riesgo que puede derivarse de la denuncia y que establece en qué casos debe elevar la denuncia a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento o al propio Consejo de Administración.

En 2025 se han registrado 88 denuncias en la línea ética, de las cuales el 27% han sido casos procedentes. El 59% de las denuncias recibidas durante 2025 fueron anónimas.

Concretamente, de los 24 casos procedentes, 12 fueron por comportamiento poco ético (entendido como una vulneración del Código de Conducta del Grupo ITP Aero) y 3 por acoso/discriminación. Los 3 casos de acoso/discriminación podrían estar clasificados como con potencial impacto en materia de derechos humanos, según la clasificación de la ONU. Durante 2025, el Grupo ITP Aero no ha tenido incidentes relacionados con Corrupción y Soborno.

Casos procedentes

TIPOLOGÍA ¹⁸	2023	2024	2025
Comportamiento Poco Ético	2	12	12
Acoso/Discriminación	5	7	3
Uso inapropiado de recursos	0	0	0
Conflictos de interés	0	0	8
Seguridad y Salud	0	0	0
Fraude	0	0	0
Comportamiento de terceros (no incluye corrupción)	1	0	0
Corrupción/Soborno	0	0	0
Otros	0	0	1
TOTAL	8	19	24

¹⁸ La tipología de los casos se ha adaptado a los procesos internos.

Los datos de esta tabla reflejan el número de casos procedentes cerrados a fecha 31 de diciembre de 2025.

Aparte de las denuncias, el área de Ethics & Compliance ha recibido 16 consultas a través de la Línea Ética.

Un valor diferencial del Grupo ITP Aero respecto a otras compañías es la existencia de una amplia red de LEAs (Local Ethics Advisors). Los LEAs son empleados que voluntariamente ayudan a promover una cultura ética en el Grupo ITP Aero. Reforzando la política de Tú hablas (Speak Up), representan un canal cercano para que las personas hagan preguntas o planteen inquietudes sobre cuestiones éticas de forma ágil y, de la misma forma, aconsejen dónde encontrar información y/o con quién contactar, además de actuar como intermediarios en caso necesario.

El Grupo ITP Aero cuenta con 69 LEAs distribuidos en todos los centros y países en los que opera. En España hay 46 LEAs, 10 en Reino Unido, 12 en México, y 1 en India. Durante 2025 los LEAs han reportado 45 situaciones en las que han ayudado a sus compañeros, dando visibilidad a temas que no se tratan en otros foros y que facilitan crear criterio entre distintos centros del Grupo.

Por tercera vez, en 2025 se realizó la Convención de LEAs en España, México y Reino Unido. Una jornada diferente y dinámica en la que desarrollamos las habilidades interpersonales además de unir más a nuestra red de voluntarios.

Estos canales se promueven y dan a conocer a través de la política “Tú hablas”, que también incluye la figura de los especialistas en temas de cumplimiento y que pertenecen a diferentes áreas del Grupo ITP Aero y al propio equipo de Ethics & Compliance, que está siempre disponible para el apoyo en cualquier inquietud o duda.



5.2.4. Sensibilización

El área de Ethics & Compliance del Grupo ITP Aero es la encargada de asegurar la aplicación del Código de conducta, definir y mantener el marco de cumplimiento, promover una cultura ética y coordinar el asesoramiento en estas materias en el Grupo.

Como cada año, en 2025 se han puesto en marcha diferentes iniciativas, tanto internas como externas, de sensibilización y de concienciación de los empleados en la cultura ética y de compliance. Estas se recogen en un plan anual de sensibilización de E&C que incluye acciones tanto formativas como de comunicación para prevenir la corrupción y fomentar buenas prácticas éticas de los empleados. En 2025 este plan de sensibilización se ha cumplido en un porcentaje superior al 95%.

Entre mayo y junio de 2025 se lanzó una campaña de sensibilización sobre conflictos de intereses para todos los empleados del Grupo. A través de “El Conflictorio”, un late night show en clave de humor, se expusieron varias situaciones que podían generar conflictos de intereses para saber cómo actuar. Esta campaña concluyó con un curso de formato interactivo que incluía videos y preguntas para que los empleados pudieran participar y evaluarse al final. Además, se solicitaba la valoración de cada empleado para poder recoger mejoras a implementar en el futuro. Se ha completado en un 98%, realizándolo más de 5.500 empleados.

Asimismo, y siguiendo las indicaciones de las normas UNE 19601 (Compliance Penal) e ISO37001 (Anticorrupción), se han realizado actuaciones específicas con respecto al personal especialmente expuesto a riesgos penales, como la firma de la declaración específica por las personas que forman parte de este colectivo (más de 800) para que ratifiquen que saben que son personal expuesto, que cumplen el Sistema de Compliance y declaren su voluntad de fomentar la cultura de Compliance y los principios éticos de nuestro Código.

Con motivo de la actualización del Código de Conducta, se ha hecho una campaña de despliegue a todos los empleados a través de una newsletter y un vídeo resumen que incluye un mensaje de la CEO, del General Counsel & CCO y de la Associate Director de E&C. Además, 4 LEAs (*Local Ethics advisors*) también han participado poniendo en valor este documento tan necesario para conocer los derechos y obligaciones de todas las personas que trabajan en el Grupo ITP Aero y lo útil que es cuando asesoran a otros compañeros. Adicionalmente, se ha solicitado a todos los empleados su compromiso a conocerlo, entenderlo y cumplirlo en todo momento.

Es interesante destacar la formación en E&C al Consejo de Administración de ITP Aero en 2025 sobre temas de corrupción, soborno y la responsabilidad penal de la persona jurídica.

Durante 2025 se han realizado casi una veintena de comunicaciones a través de los canales internos y externos que dispone la compañía. Por ejemplo, se ha continuado promoviendo la figura de los LEAs a través de desayunos en varios centros de trabajo para explicar su rol y demostrar una vez más su cercanía y accesibilidad al resto de sus compañeros.

Como todos los años, se realizaron interna y externamente comunicaciones interactivas específicas sobre regalos y hospitalidades de cara al periodo navideño, recordando a todos nuestros empleados y partners las buenas prácticas para dar y recibir regalos, que están en consonancia con la política G+H de Regalos y Hospitalidades.

En 2025, se llevó a cabo una iniciativa de sensibilización llamada “Speak Up Tour” para promover la Línea Ética y dar a conocer los procesos internos que aseguran confidencialidad y no represalias. Podemos decir que esta campaña ha tenido un impacto muy positivo como se puede comprobar en la “Employee engagement survey” de 2025.

Nos es muy satisfactorio compartir que en 2025 ITP Aero ha recibido su primer premio en Compliance. *La International Compliance Association* (ICA) de Reino Unido, otorgó en junio a ITP Aero el premio a la mejor iniciativa de formación en Compliance. Frente a empresas como SAP SE, Santander UK, Bank of Valletta, Cambridge University Press & Assessment, Meta, Mitsubishi HC Capital UK Plc (“Novuna”)... ITP Aero consiguió este reconocimiento con su iniciativa “*Emotional empathy at the service of business ethics*”.

En noviembre de 2025, recibimos otro reconocimiento. “El Conflictorio” – nuestra campaña sobre conflictos de intereses – fue premiada como “Mejor campaña de comunicación interna y employer branding” en los premios W!N 2025.



5.3. NUESTRA CADENA DE SUMINISTRO

5.3.1. Contexto

La cadena de suministro en la industria aeronáutica y de defensa es un ecosistema complejo que abarca múltiples niveles de proveedores. Desde la adquisición de materias primas hasta la entrega de componentes y servicios, las interrupciones o ineficiencias en cualquier nivel pueden tener repercusiones significativas en los plazos de producción y la satisfacción del cliente.

El sector sigue enfrentando desafíos significativos en 2025 en un entorno de crecimiento muy relevante de la actividad. A pesar de los esfuerzos por estabilizar y optimizar las operaciones, varios factores continúan afectando la eficiencia y la resiliencia de la cadena de suministro:

- **Tensiones geopolíticas:** Conflictos como la guerra en Ucrania, Oriente Medio (Israel), los aranceles de Estados Unidos y la tensión China-Estados Unidos siguen afectando la estabilidad de las cadenas de suministro globales.
- **Disponibilidad y precios de materias primas:** La escasez y el aumento de precios de materias primas clave, como aleaciones de níquel, cobalto, titanio y tierras raras, siguen generando desafíos operativos y financieros importantes.
- **Estabilidad financiera de los suministradores:** La incertidumbre económica y las fluctuaciones del mercado está poniendo a prueba la estabilidad financiera de los proveedores, lo que podría afectar la continuidad y calidad de los suministros.

- **Descarbonización y Regulaciones:** El contexto regulatorio europeo sigue evolucionando en 2025, con la entrada en vigor de nuevas normativas como la regulación de deforestación (EUDR), la revisión de la CSRD, la CSDDD y el CBAM, y la aprobación del paquete Ómnibus, que simplifica y ajusta requisitos, pero mantiene exigencias crecientes de transparencia, diligencia debida y reducción de emisiones en toda la cadena de suministro.

En resumen, la industria aeronáutica y defensa en 2025 está expuesta a riesgos significativos en la cadena de suministro, incluyendo la escasez persistente de materias primas, déficits de mano de obra y tensiones geopolíticas.





MAPA DE CADENA DE SUMINISTRO DEL GRUPO ITP AERO

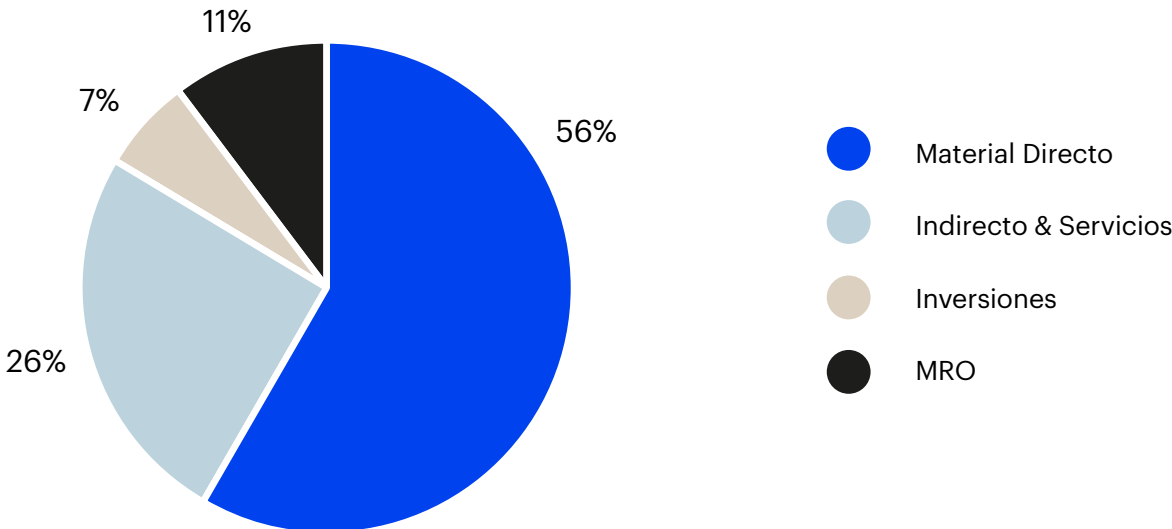
La cadena de suministro del Grupo ITP Aero se compone de las siguientes familias de compras:

- **Material directo:** Componentes aeronáuticos que se integran en motores.
- **Materiales indirectos:** Materiales esenciales para el proceso de producción, aunque no se integran directamente en los productos finales.
- **Servicios:** Servicios que apoyan las operaciones, como consultoría, logística y mantenimiento.
- **Inversiones:** Adquisiciones de bienes de capital y activos a largo plazo.
- **Repuestos, materiales y servicios para actividades de MRO:** Suministro de componentes, consumibles y soporte especializado para las operaciones de mantenimiento y reparación del Grupo.

En 2025, el Grupo ITP Aero realizó compras que superaron los 1.200 millones de euros, distribuidos entre un total de más de 2.400 suministradores. De esta suma, un 56% fue destinado a materiales directos, un 26% a materiales indirectos y servicios, un 7% a inversiones, y un 11% a MRO.

En 2025, el Grupo ITP Aero realizó compras que superaron los 1.200 millones de euros, distribuidos entre un total de más de 2.400 suministradores. De esta suma, un 56% fue destinado a materiales directos, un 26% a materiales indirectos y servicios, un 7% a inversiones, y un 11% a MRO.

VOLUMEN DE COMPRA POR TIPO

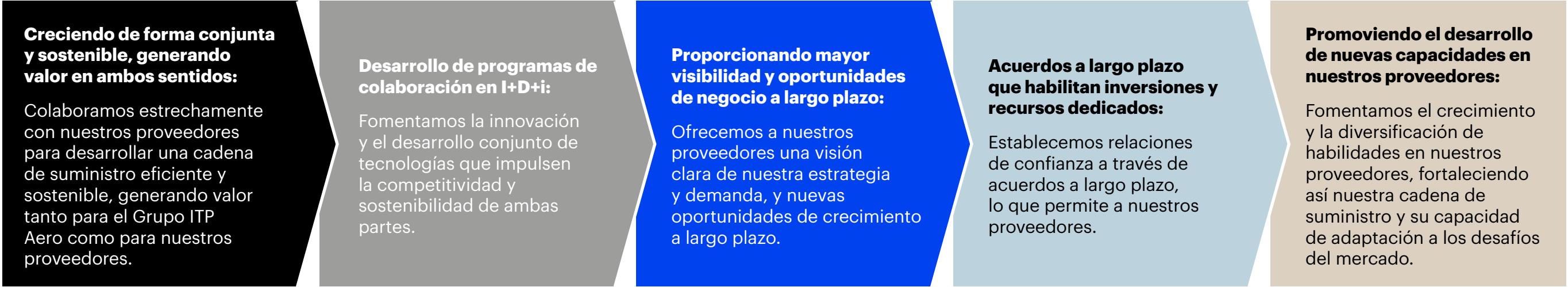


5.3.2. Nuestra relación con Proveedores

La cadena de suministro es un pilar fundamental para el desarrollo del Grupo ITP Aero, y es por eso por lo que mantiene una relación estrecha con sus proveedores.

RELACIÓN CON SUMINISTRADORES

A través de diversas estrategias colaborativas, promueve una asociación sólida y mutuamente beneficiosa para la cadena de valor:



Esta relación sólida y colaborativa con los proveedores del Grupo permite mitigar los desafíos y aprovechar las oportunidades en un entorno empresarial cada vez más complejo y dinámico.

COMPROMISO CON LA CADENA DE SUMINISTRO LOCAL

El Grupo ITP Aero ha adoptado una estrategia enfocada en el desarrollo de su cadena de suministro local para sus contrataciones estratégicas, fomentando así la creación de empleo y el fortalecimiento del tejido industrial en las regiones donde opera. Esta cadena de suministro local está enfocada tanto a la producción de material directo (componentes para las turbinas y subcontrataciones de procesos para nuestras propias líneas de producción), como a material indirecto (herramientas de corte, utillajes, maquinaria...) y servicios (ingenierías, mantenimiento industrial, consultoría de IT...).

En 2025, más del **46%** de las adquisiciones se realizaron a través de proveedores locales.

5.3.3. ESG en Cadena de Suministro

La Cadena de Suministro es un pilar esencial dentro del modelo ESG del Grupo ITP Aero, reflejando nuestro compromiso con la sostenibilidad y la responsabilidad corporativa. Este enfoque estratégico impulsa a trabajar estrechamente con sus proveedores para garantizar el cumplimiento de los criterios ESG, que abarcan aspectos medioambientales, sociales y de gobierno corporativo.

► Objetivos Estratégicos ESG¹²:

COMPRAS SOSTENIBLES

El compromiso del Grupo ITP Aero con los criterios ESG y su extensión a sus proveedores principales se concretan en:

- Definir criterios para evaluar la cadena de suministro en relación con aspectos ESG, así como la Estrategia de compras sostenibles y modelo operativo a implementar para 2027.
- Adherencia de los suministradores al Código de Conducta.

En 2025, el Grupo ITP Aero ha avanzado en la hoja de ruta de su estrategia y modelo operativo con los siguientes objetivos anuales para avanzar en sostenibilidad dentro de la cadena de suministro:

- Capacitar a nuestros proveedores pymes y locales a través de programas de formación específicos.
- Definir y aprobar la Política de Compras Sostenibles.
- Desarrollar las competencias ESG del equipo de cadena de suministro. (*Objetivo cuantitativo: >90% de los compradores estratégicos formados en Compras Sostenibles*)
- Asegurar la adhesión de los proveedores al Código de Conducta de Suministradores ITP Aero. (*Objetivo cuantitativo: >90% de los Acuerdos de Largo Plazo (LTA) firmados en 2025 incluye la cláusula de Código de Conducta de ITP Aero*)

Todos los objetivos anuales establecidos para 2025 se han cumplido satisfactoriamente, consolidando así su compromiso con la sostenibilidad y la excelencia en la gestión de la cadena de suministro.

Gobernanza y Supervisión. La gobernanza de ESG en la Cadena de Suministro se articula a través de un comité trimestral de ESG de cadena de suministros, que tiene como misión principal:

- Monitorear el avance de los objetivos estratégicos de compras sostenibles.
- Evaluar las principales acciones emprendidas y definir próximos pasos.
- Analizar indicadores clave de desempeño (KPIs) relacionados con ESG.

Participación en iniciativas globales: La adhesión al **Pacto Mundial de las Naciones Unidas** y la membresía en el **International Aerospace Environmental Group (IAEG)** refuerzan el liderazgo de ITP Aero en sostenibilidad. Estas alianzas permiten colaborar con otras empresas del sector para desarrollar estándares, compartir soluciones innovadoras y afrontar retos regulatorios y ambientales comunes.

En el marco del **Pacto Mundial**, ITP Aero impulsa la formación en sostenibilidad de su cadena de suministro, participando en programas como “**Proveedores Sostenibles**”, que facilitan la integración de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en la gestión empresarial.

Además, la colaboración con **Ihobe** y el **Basque Ecodesign Center** permite avanzar en economía circular, y descarbonización en cadena de suministro desarrollando proyectos conjuntos que mejoran la sostenibilidad ambiental y la competitividad de la cadena de valor industrial.

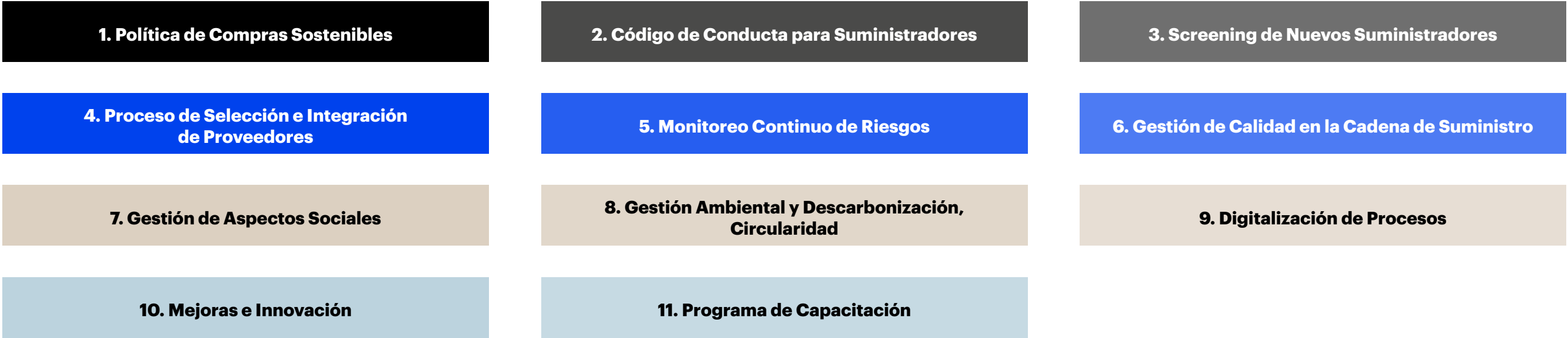


¹² Para más información de la Estrategia ESG y Objetivos ver detalle en el epígrafe Compromiso y Estrategia ESG.



5.3.4. Estructura del Programa ESG en la Cadena de Suministro

El programa ESG en la cadena de suministro se basa en un enfoque estratégico orientado a procesos, que asegura la sostenibilidad y resiliencia a través de iniciativas integradas. Este enfoque se organiza en las siguientes áreas clave:



A continuación, se desarrollan en detalle cada uno de estos puntos.

Política de Compras Sostenibles

El Grupo ITP Aero, reconoce que la sostenibilidad es esencial para sus grupos de interés y para el futuro de la industria de la aviación. Por ello, integra los principios de Medio Ambiente, Social y Gobernanza (ESG) en todos los aspectos de sus operaciones, incluida la cadena de suministro. En 2025 se ha aprobado y publicado la nueva Política de Compras Sostenibles del Grupo ITP Aero, **revisada por el Vicepresidente de Cadena de Suministro y aprobada por el Consejo de Administración**. Está disponible públicamente en la página web corporativa y es de obligado cumplimiento para todo el personal de compras.

Sus principios clave de compras sostenibles incluyen:

- Desarrollo estructurado de la cadena de suministro,
- Gestión proactiva de riesgos
- Compras responsables de minerales conflictivos (3TG)
- Mejora continua del desempeño.

Como parte de su compromiso, hemos emitido una **Declaración contra la Esclavitud Moderna y el Tráfico de Personas**, en la que se compromete a implementar políticas y procesos globales que prevengan cualquier riesgo de violaciones a los derechos humanos, incluyendo casos relacionados con la esclavitud moderna y el tráfico de personas, tanto dentro de sus operaciones como a lo largo de nuestra cadena de suministro.

Adicionalmente, se cuenta con una política específica que refuerza la seguridad de la cadena de suministro, protegiendo el comercio nacional e internacional de actividades ilícitas, y que aplica a todos los empleados y colaboradores de **ITP México**. El cumplimiento de los objetivos de las políticas y la mejora continua del programa de cadena de suministro será supervisado mediante los KPIs establecidos por el comité ESG, y es reportado en este informe de Sostenibilidad en el apartado de KPIs.

Código de conducta para proveedores

En línea con la visión de construir una cadena de suministro ética y sostenible, el Grupo ITP Aero ha establecido un **Código de Conducta para Suministradores**, cuyo objetivo es definir principios éticos y expectativas claras en materia de medio ambiente, responsabilidad social, gobernanza y anticorrupción. Este código contribuye a la creación de valor sostenible y exige a los proveedores adherirse a los principios corporativos establecidos, formalizando su compromiso mediante la aceptación de los términos y condiciones contractuales. Cabe destacar que, **en 2025, el Código de Conducta de Suministradores ha sido actualizado** para reforzar estos compromisos y adaptarse a las nuevas exigencias del sector. Además, el Código es público y está disponible en la página web corporativa.

Además, ofrece a las **personas trabajadoras de nuestros proveedores** acceso a la **Línea Ética del Grupo ITP Aero**. A través de este canal, pueden plantear consultas o informar sobre cualquier conducta que pueda vulnerar la normativa aplicable o los principios del Código de Conducta de ITP Aero y del Código de Conducta para Proveedores. Este enfoque refleja su compromiso con la transparencia, la integridad y la gestión ética en todas las fases de la cadena de suministro.

Para más detalles sobre la política **Speak Up**, el procedimiento de gestión de la Línea Ética y los reportes relacionados, consulta la sección *Ética y Cumplimiento* de este informe.

Screening de Nuevos Suministradores

Todos los nuevos suministradores deben superar un proceso de análisis y aprobación, que involucra a varios departamentos corporativos, incluidos Export Control, Compliance, Finanzas, Sistemas. Este enfoque asegura que cada proveedor cumple con los estándares éticos, legales y operativos del grupo.

Además, para los nuevos proveedores de las familias de Materiales Directos se realiza una evaluación inicial presencial, que comprende aspectos como la adhesión al Código de Conducta, compromiso con ESG, riesgos técnicos y operacionales, entre otros aspectos. Para ello, se utiliza un checklist, el cual fue mejorado durando los últimos 2 años.

Como parte de la debida diligencia, el proceso **“Know Your Partner”** establece controles específicos para identificar y mitigar riesgos relacionados con el soborno y la corrupción en las relaciones comerciales con terceros. Gracias a este enfoque, se detectan de forma proactiva posibles conductas inapropiadas y se actúa para garantizar la transparencia y la integridad en toda la cadena de suministro.

 FLYING FORWARD, TOGETHER 

Proceso de Selección e Integración de Proveedores

Procedimiento de Desarrollo de cadena de suministro

El Grupo ITP Aero sigue un procedimiento para la selección, desarrollo e integración de proveedores, detallado en el Proceso de Desarrollar Cadena de Suministro, uno de los procesos fundamentales de la empresa. Este proceso tiene como objetivo garantizar la transparencia y la igualdad de condiciones para los diferentes oferentes. En el proceso de selección y contratación, se consideran los resultados de screening de potenciales suministradores y la evaluación inicial presencial en el caso de los proveedores de materiales directos.

Contratos a largo plazo (LTAs) y su enfoque en ESG.

En el Grupo ITP Aero se establecen contratos a largo plazo con los suministradores, apalancando volúmenes, mitigando riesgo y generando una relación estratégica que garantiza un crecimiento sostenido en el tiempo. En este sentido, los LTAs (Long Term Agreement) incluyen cláusulas de sostenibilidad que demuestran la debida diligencia respecto de los riesgos ambientales, sociales y éticos en sus relaciones comerciales entre ellos cláusulas de minerales conflictivos y ciberseguridad. En 2025, la plantilla de los LTAs ha sido actualizada para reforzar estos compromisos, incorporando nuevas cláusulas que elevan los estándares éticos y medioambientales exigidos a los proveedores.

Para guiar a los proveedores en la comprensión y aplicación de los requisitos de los LTAs y órdenes de compra, el Grupo creó el SupPORT Manual para las compras de materiales directas. Este manual detalla términos contractuales y requisitos de calidad, además de aspectos de ESG como ética, cumplimiento, medioambiente, descarbonización, salud y seguridad, y seguridad de la información y minerales en conflicto. Se exige a los proveedores una autoevaluación con cada nueva revisión del manual, promoviendo una relación sólida y transparente.

Auditorías Presenciales Periódicas

Se realizan auditorías presenciales regulares a los proveedores para supervisar el cumplimiento de los estándares establecidos y garantizar el desempeño de las operaciones. Estas auditorías, dirigidas tanto a nuevos suministradores como a aquellos identificados como proveedores clave, se realizan mediante un cuestionario de auditoría para abordar temas relevantes como la adherencia al código de conducta, existencia de sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, de medio ambiente y el cumplimiento de requisitos regulatorios.

Más allá de la evaluación, acompañamos a los proveedores en la corrección de las no conformidades detectadas y en la implementación de planes de mejora, fomentando su desarrollo y fortaleciendo la cadena de suministro.

En 2025, se realizaron 113 auditorías en la cadena de suministro, de las cuales 28 incluyen criterios ESG. El cumplimiento del plan de auditoria es 87%. Además, se detectaron 9 casos que requieren acciones correctivas relacionadas con ESG, de los cuales 3 ya se han resuelto.



Audit KPIs

Sistemas de supervisión y auditorías a proveedores	2023	2024	2025
Auditorías realizadas	94	148	113
Auditorias cerradas*	90	128	109
Auditorias con criterio ESG**	22	28	28

* Auditorias cerradas: auditorías en las cuales se han cerrado las acciones relacionadas con “no conformidades” posterior a su seguimiento.

** Auditoria presenciales de Sistemas de calidad y Evaluación inicial con criterios de ESG.

Gestión de Riesgos de la Cadena de Suministro

La gestión de riesgos en la cadena de suministro es una prioridad estratégica para el Grupo ITP Aero. Para garantizar operaciones seguras y sostenibles, se ha implementado un sistema que evalúa criterios técnicos, financieros, operativos, geopolíticos y de ciberseguridad, permitiendo identificar riesgos emergentes, implementar planes de acción y aumentar la resiliencia de la cadena de suministro.

Gestión de calidad en la cadena de suministro

El Grupo ITP Aero mantiene altos estándares de calidad y seguridad en sus productos y servicios dentro de la cadena de suministro, alineándose con los estándares industriales y los requisitos de nuestros clientes. Para desarrollar la capacidad de nuestra cadena de suministro y asegurar el cumplimiento de estos estándares, desplegamos manuales de calidad (SUPPORT Manual, RCSs), realizamos formaciones, acompañamos a los suministradores en el proceso de desarrollo de nuevos productos y llevamos a cabo auditorías periódicas para garantizar el cumplimiento.

Gestión de aspectos sociales en la cadena de suministro

Cumplimiento de los requisitos legales y del código de conducta

En cuanto a la gestión social y laboral, el Grupo ITP Aero exige a su cadena de suministro, a través de los Acuerdos a Largo Plazo (LTA), el estricto cumplimiento de los requisitos legales y del código de conducta.

Esto incluye garantizar la protección de los derechos humanos, la prohibición absoluta del trabajo infantil, del trabajo forzoso o involuntario, así como la prevención de cualquier forma de discriminación en el empleo y la ocupación. Además, es fundamental el cumplimiento de las leyes antimonopolio y la prohibición de cualquier manifestación de corrupción, incluyendo la extorsión y el soborno. Estos requisitos son fundamentales para mantener los más altos estándares éticos y legales en todas las actividades de la cadena de suministro del Grupo ITP Aero.

Minerales conflictivos

La nueva política de Compras Sostenibles aprobada en 2025, incluye el compromiso con la compra responsable de minerales y la transparencia en la cadena de suministro.

Para evitar contribuir a conflictos o abusos de derechos humanos, el Grupo exige a sus proveedores transparencia sobre el origen de los minerales y el cumplimiento de rigurosos procesos de diligencia debida, a través del Código de Conducta de Suministradores, cláusulas y la plantilla CRMT. El compromiso con la obtención responsable de minerales y la transparencia en la cadena de suministro se refleja en el siguiente proceso:

Análisis Preliminar de Riesgo

En el Grupo ITP Aero, se ha configurado la información de la composición de aleaciones de materias primas en SAP, lo que permite revisar si hay materiales 3T&G que controlar, los cuales son rastreables hasta la lista de materiales y el proveedor, tanto en las aleaciones como los materiales indirectos que se utilizan en el proceso.

Proceso de Diligencia Debida

Se han implementado un conjunto de medidas para garantizar el cumplimiento de los requisitos legales relacionados con los minerales conflictivos:

- **Cláusulas contractuales:** Los contratos exigen a los proveedores cumplir con las normativas legales aplicables a los minerales conflictivos, reflejadas también en el Support Manual.
- **Chequeo inicial:** Se revisa la lista de proveedores de materia prima (melter list) de la Responsible Minerals Initiative (RMI) para identificar posibles riesgos.
- **Conflict Minerals Reporting Template (CMRT):** Se solicita a los proveedores afectados completar este documento, desarrollado por la RMI.

- **Seguimiento continuo:** Los reportes de los proveedores son solicitados y gestionados por los Commodity Leaders y podrían ser revisados por el equipo de auditores durante auditorías planificadas.
- **Formación y Concienciación para los Commodity Leaders:** organizamos formaciones periódicas sobre compra responsable de minerales, asegurando el cumplimiento de normativas internacionales y promoviendo prácticas sostenibles en la cadena de suministro.
- **Reporte y transparencia:** El Grupo ITP Aero elabora un reporte anual sobre minerales conflictivos, que se presenta cada año en el comité ESG de cadena de suministro y se pone a disposición de los clientes que lo requieran.

Gestión de Aspectos Ambientales y Descarbonización

Sistemas de gestión ambiental y regulaciones

Respecto a medio ambiente, el Grupo ITP Aero requiere a su cadena de suministro el cumplimiento con la normativa legal vigente, y que cuenten con un sistema de gestión ambiental acorde con estándares internacionales como ISO14001. De la misma forma, requiere compromiso de cumplimiento con el reglamento (CE)1907/2006, relativo al registro, evaluación, autorización y Restricción de Sustancias Químicas (REACH).

Para la compra de equipos asociados a plan industrial y capacitación y para la prestación de servicios de inversión en las instalaciones del Grupo ITP Aero, se requiere que los proveedores cumplan con el “Estándar especificación técnica directrices medio ambiente”. Esto se garantiza mediante la firma del cumplimiento de especificaciones técnicas, con el propósito de asegurar prácticas ambientales adecuadas, centradas en la prevención de la contaminación y la protección del medio ambiente.

Descarbonización de la cadena de suministro

Dentro de la estrategia de descarbonización, que el Grupo ITP Aero articula a través de su programa Net Zero, se lleva a cabo la gestión de las emisiones de carbono directas e indirectas. Dentro de las categorías de emisiones indirectas o alcance 3, “Uso de Producto” se destaca como la principal contribuidora, seguida por la categoría 1 relacionada con la adquisición de bienes y servicios.

Con el fin de reducir las emisiones del alcance 3, es fundamental aplicar estrategias de descarbonización en toda la cadena de suministro. En este sentido, el Grupo ITP Aero ha implementado un sistema para estimar la huella de carbono generada por la cadena de suministro, proporcionando datos fundamentales para la medición y evaluación de las emisiones. En 2025 la huella de carbono de 2024 fue verificada por una entidad externa y la correspondiente a 2025 ha sido verificada en 2026.

PROGRAMA REVERT

Compromiso con la economía circular y la reducción de la huella de carbono

El Grupo ITP Aero ha desarrollado el programa Revert como una iniciativa estratégica para reducir su huella de carbono y avanzar hacia un modelo de producción más sostenible. Este programa se basa en la recuperación y reutilización de materiales metálicos, aplicando principios de economía circular en toda la cadena de suministro de fabricación.

Objetivos

El principal objetivo del programa Revert es maximizar la reutilización de materiales en toda la cadena de valor del producto. Este enfoque garantiza que la sostenibilidad esté integrada en todas las operaciones de la cadena de suministro.

Criterios de selección de proveedores

Para participar en el programa Revert, los proveedores son seleccionados en función de criterios clave que garantizan un impacto positivo en la sostenibilidad:

- **Impacto en emisiones:** Se prioriza a los proveedores de productos forjados y fundidos debido a su alta contribución a las emisiones de carbono.
- **Volumen de compra y relevancia estratégica:** Se enfocan los esfuerzos en los proveedores con mayores volúmenes de compra.
- **Reciclabilidad y viabilidad operativa:** Se analiza la capacidad de los proveedores para reciclar materiales y la factibilidad operativa de su recuperación.

Resultados y evolución

Gracias a la implementación del programa Revert, en los últimos años el Grupo ITP Aero ha logrado:

- **Reciclar hasta el 30%** de los excedentes generados en los procesos de fabricación.
- **Alcanzar un 70%** de reciclaje en ciertos productos estratégicos.

El programa Revert refleja el compromiso del Grupo ITP Aero con la **reducción del impacto ambiental**, asegurando que la eficiencia en el uso de materiales y la sostenibilidad sean pilares fundamentales en la estrategia de la compañía.

Digitalización de procesos

La digitalización de los procesos en el desarrollo de la cadena de suministro ha sido un pilar fundamental para mejorar la eficiencia, escalabilidad y sostenibilidad en el Grupo ITP Aero. La estandarización de herramientas y procesos a nivel corporativo ha permitido una mejor integración de la información y optimización de la gestión con nuestros suministradores.

Para ello, se cuenta con soluciones digitales tanto para la gestión interna como para la colaboración con proveedores:

Herramientas de uso interno:

- **SAP S/4HANA** como ERP corporativo para la gestión integrada de operaciones y procesos financieros,
- **Power BI** para la analítica avanzada de datos y la toma de decisiones basada en información en tiempo real,
- **Teamcenter** para la gestión eficiente de la documentación técnica del producto.

Herramientas para la colaboración con los suministradores:

- **Supplier Workplace** (SWS) como plataforma colaborativa que facilita la comunicación, el intercambio de información y la gestión documental con nuestros proveedores de manera estructurada,
- **SAP Ariba** para la gestión digital de transacciones a lo largo del ciclo de vida de la relación con los proveedores, asegurando procesos más ágiles, transparentes y eficientes,
- **Net-Inspect** para la gestión de la aprobación de proceso-producto en la cadena de suministro, mejorando la trazabilidad y la colaboración en el ámbito de calidad.

Estas soluciones han optimizado flujos de trabajo, mejorado la trazabilidad y fortalecido la relación con proveedores, asegurando una mayor integración y eficiencia en la cadena de suministro.



Refuerzo de la Seguridad de la Información en la Cadena de Suministro

Durante 2024 y 2025, se ha reforzado la gestión de la seguridad de la información en nuestra cadena de suministro. Entre las acciones llevadas a cabo se incluyen:

- El envío de cuestionarios a proveedores actuales y nuevos para evaluar el nivel de riesgo asociado a sus operaciones.
- Apoyo a los proveedores en la realización de análisis de brechas (gap analysis), identificando áreas de mejora y recomendaciones de acciones para fortalecer sus prácticas de seguridad de la información.

Este enfoque no solo mejora la resiliencia de nuestra cadena de suministro, sino que también refuerza la confianza y colaboración con nuestros proveedores, alineándonos con los más altos estándares de sostenibilidad y cumplimiento.

Mejoras e Innovación con cadena de suministro

El Grupo ITP Aero, fomenta la innovación y el desarrollo conjunto de tecnologías que impulsen la competitividad y sostenibilidad de la cadena de suministro.

Creación de Valor: El Grupo se enfoca en mejorar la productividad de su cadena de suministro mediante la colaboración estrecha con sus proveedores. Les asiste en la creación de mapas de flujo de valor (VSM) y diagramas de flujo de valor (VSD), herramientas esenciales para identificar y

eliminar desperdicios. El objetivo principal es la reducción de desperdicios en la cadena de suministro, lo que conlleva mejoras significativas en inventario, tiempo de entrega (Lead Time), y costes directos e indirectos.

Tecnologías Sostenibles: El Grupo ITP Aero trabaja en colaboración con sus partners para el desarrollo de tecnologías sostenibles. Está comprometido con el desarrollo de demostradores de propulsión eléctrica para aeronaves de aplicación urbana y regional, así como con la propulsión a base de hidrógeno.

Programa de capacitación

Nuestro programa de formación está diseñado para fortalecer las competencias del equipo y prepararlo para afrontar los retos actuales y futuros en la gestión de la cadena de suministro. Los cursos abarcan áreas clave como:

- Gestión de riesgos
- Contratos y procesos
- Digitalización
- Regulación y legislación
- Compras sostenibles (Environmental, Social and Governance).

Este enfoque integral garantiza que el equipo disponga de las herramientas necesarias para operar de manera eficiente, responsable y alineada con las mejores prácticas del sector.

Proveedores sostenibles

El Grupo ITP Aero ha participado como empresa impulsora en la III edición del programa de capacitación “Proveedores Sostenibles”, impulsado por Pacto Mundial de la ONU España, ICEX España Exportación e Inversiones y la Fundación ICO.

Más de 200 pymes proveedoras del Grupo ITP Aero fueron invitadas a participar; más de 70 profesionales de unas 56 empresas proveedoras asistieron a las sesiones formativas y cerca de 40 completaron con éxito el curso.

El programa tiene como objetivos capacitar en sostenibilidad a las cadenas de suministro conforme a los Diez Principios del Pacto Mundial de la ONU y los ODS, dotar a las pymes de herramientas prácticas para integrar criterios ESG en su gestión, apoyarles en el cumplimiento normativo nacional, europeo e internacional y posicionar a España como referente en la Agenda 2030.

Esta iniciativa refuerza el objetivo estratégico de ITP Aero de “trabajar junto con nuestra cadena de suministro externa para promover una cadena de valor sostenible”, en línea con la Estrategia ESG del Grupo.

5.4. SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN / CIBERSEGURIDAD

Para el Grupo ITP Aero es fundamental la protección de los activos de información tanto propios como de sus clientes, socios y proveedores, así como de todas las personas que trabajan en y para el Grupo.

En la Estrategia ESG, se refleja la ambición del Grupo ITP Aero de actuar de forma ética y responsable siguiendo las mejores prácticas, internamente y a lo largo de la cadena de valor. Esto incluye los riesgos y oportunidades de seguridad de la información/ ciberseguridad como elemento ESG relevante, incluido en el pilar de Gobernanza y parte del esquema de workstreams de ESG gestionado a nivel global en el Grupo ITP Aero.

5.4.1. Organización y liderazgo de seguridad

En el contexto actual, la seguridad aeronáutica no solo implica la protección física de los componentes, sino también la protección de la información digital crítica. La Agencia Europea para la Seguridad Aérea (EASA) exige la implantación de un SGSI conforme a la normativa Part-IS, permitiendo identificar, controlar y mitigar los riesgos derivados de posibles ciberataques o manipulaciones de datos críticos. En ITP Aero, este enfoque dual garantiza que la seguridad del producto y la seguridad de la información vayan de la mano.

ITP Aero ha desarrollado un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI) de alcance global y en 2025 ha renovado la certificación en la norma ISO/IEC 27001:2022, como salvaguarda de la integridad, disponibilidad, confidencialidad, trazabilidad y autenticidad de la información tratada en el Grupo ITP Aero, garantizando asimismo la privacidad de los datos de carácter personal.

La dirección del Grupo ITP Aero se compromete con la seguridad facilitando los recursos y medios necesarios para el desarrollo e implantación de las medidas de seguridad que se determinen, garantizando la continuidad del negocio y el cumplimiento de los requisitos legales, reglamentarios y contractuales de seguridad. Como consecuencia, cuenta con un Comité de seguridad de la información que, es el órgano de gobierno que se ocupa de identificar los objetivos y las estrategias relacionadas con la seguridad corporativa, la ciberseguridad y la seguridad de la información, responsable, entre otras cosas, de la revisión y mejora del SGSI y sus controles de seguridad. El comité se reúne 4 veces al año con la participación de representantes de distintos negocios y el Chief Information Officer. En el mismo se presentan y analizan los indicadores clave de desempeño (KPIs) relacionados con la seguridad de la información

El sistema de gestión de seguridad de la información, como mínimo, se somete cada año a una auditoría interna para verificar que se siguen los protocolos de salvaguarda de la información de cliente.

Adicionalmente, el Grupo ITP Aero realiza anualmente una auditoría que analiza la ciberseguridad, el Sistema de Gestión de Seguridad, los Riesgos y el Compliance de la Información en base a los estándares de mercado.

APOYO A INICIATIVAS EXTERNAS

El Grupo ITP Aero es consciente del impacto medioambiental derivado del uso de los sistemas y, por ello, está comprometido en participar activamente en su mejora. Reflejo de este compromiso es su adhesión al Pacto por la Ciberseguridad Sostenible Cyber green proof desde 2023.

Este pacto busca promover prácticas y medidas que fomenten la seguridad en línea, al mismo tiempo que se adhieren a los principios de sostenibilidad, reconociendo así la necesidad de proteger el medio ambiente y alcanzar un equilibrio adecuado entre el desarrollo tecnológico y la preservación del entorno.

CUMPLIMIENTO

Para poder cumplir con todo ello, el Grupo ITP Aero tiene un departamento de Seguridad integral, que aúna la ciberseguridad, seguridad de la información, la seguridad corporativa y la gobernanza del dato y de la IA, liderado de una forma uniforme e integral.

Durante 2025 se ha seguido trabajando en la gestión del riesgo de la cadena de suministro. En el Grupo ITP Aero el enfoque de la ciberseguridad de los productos incluye la gestión del ciclo de vida, la gestión de vulnerabilidades, las notificaciones a los clientes, la respuesta a incidentes, la emisión de avisos de seguridad, y los canales para recibir y responder a los informes de vulnerabilidades.

Se exige contractualmente a los proveedores que aseguren y mantengan sus sistemas de tecnología de la información y protejan la información del Grupo ITP Aero en sus sistemas, y que realicen evaluaciones de seguridad de ciertos proveedores basadas en un proceso de evaluación de riesgos y calificación. Los proveedores de mayor riesgo pueden estar sujetos a evaluaciones in situ y reevaluaciones más frecuentes, para lo cual se utiliza una herramienta para recopilar información sobre cómo se han mejorado sus procedimientos.

Adicionalmente, durante el año 2025 no se han registrado incidencias ni reclamaciones por parte de clientes en relación con la protección de su privacidad o la seguridad de sus datos personales. De igual manera, en 2025, no se han registrado incidentes que constituyan una vulneración confirmada del código de conducta, políticas de seguridad de la información o normativa aplicable. No obstante, se notificó voluntariamente un caso ante la AEPD que fue cerrado satisfactoriamente.



DETECCIÓN, CORRELACIÓN Y CIBER INTELIGENCIA DE AMENAZAS

ITP Aero dispone de un SOC (Security Operations Center) que proporciona cobertura a los eventos que tienen lugar en sus Data Center, perímetros, puestos de trabajo y entornos cloud. Estos servicios actúan cuando reciben alertas generadas por las herramientas SIEM (Security Information and Event Management), al detectar los eventos de seguridad definidos por la Dirección de Ciberseguridad. Esta monitorización se realiza bajo el marco MITRE ATT&CK (MITRE ATT&CK) que es una base de conocimientos universalmente accesible y actualizada para modelar, detectar, prevenir y combatir las amenazas de ciberseguridad basadas en los comportamientos adversarios conocidos de los delincuentes cibernéticos.

Nuestra infraestructura de tecnologías de la información (TI) y nuestros sistemas de gestión de la seguridad de la información han sido auditados por auditores externos en el último ejercicio fiscal. Llevamos a cabo análisis de vulnerabilidades por parte de terceros y una vez al año se realizan pentesting interno y también externo por parte de terceros.

Las diferentes auditorías externas se basan en frameworks de mercado como la ISO27001y la NIST CSF.

RESPUESTA ANTE CIBERATAQUES

El Grupo ITP Aero dispone de un procedimiento de gestión de incidentes según el estándar ISO/IEC 27035 cuya operativa se basa en tres acciones; respuesta, contención y erradicación.

Además, en 2025 se han revisado todos los procesos, políticas y procedimientos relativos a la seguridad de la información y ciberseguridad.

Todos los empleados tienen acceso a un número de teléfono y cuenta de correo electrónico donde reportar cualquier incidencia en seguridad de la información.

Adicionalmente, disponemos de un plan de continuidad y contingencias basado en los sistemas core de la Compañía, plan que se revisa y testea de manera periódica.

.

MARCO DE POLÍTICAS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN Y CIBERSEGURIDAD

El Grupo ITP Aero cuenta con un marco integral de políticas, basadas en la ISO27001, que refuerzan la protección de la información y la ciberseguridad en toda la organización.

Las Políticas aprobadas por Consejo, actualmente vigentes son:

- **Política de Seguridad de la Información**
- **Política de Uso Aceptable de IT**
- **Política de Información y Confidencialidad**
- **Política de Retención de Datos**
- **Política de Protección de Datos Personales**
- **Política de Seguridad Física**
- **Política de Uso de Registros y Documentos**

Todas estas políticas están disponibles para toda la plantilla en el portal corporativo, facilitando su consulta y cumplimiento. Este enfoque refuerza el compromiso de la Compañía con la mejora continua, la concienciación y la adaptación a los marcos regulatorios y estándares ESG más exigentes.



5.4.2. Cultura de seguridad- Visión 360º

Proteger nuestra compañía requiere una visión integral de la seguridad, una visión 360º. En ITP Aero entendemos que la seguridad no es solo tecnología, sino una cultura compartida por todas las personas del Grupo. Este enfoque 360º abarca cuatro dimensiones clave:

- Ciberseguridad: Defiende sistemas y datos frente a amenazas digitales. Cada clic cuenta: la prevención depende tanto de las herramientas como de las decisiones conscientes de cada empleado, así como de los procesos asociados.
- Seguridad de la información: Garantiza la confidencialidad y el acceso controlado a datos críticos mediante cifrado, clasificación y custodia responsable.
- Gobernanza del dato y de la IA: conjunto de proceso, políticas, roles y tecnologías necesarios para garantizar que tanto los datos como la Inteligencia Artificial son gestionados de forma adecuada, segura, confiable y conforme a la normativa a lo largo de todo su ciclo de vida.
- Seguridad física: Controla accesos y protege espacios físicos y tecnológicos, evitando intrusiones y asegurando la operatividad.

Integrar estas dimensiones en una estrategia global nos fortalece, minimiza riesgos y asegura un entorno seguro para todos.

Todas las personas que componen el Grupo ITP Aero son garantes de la seguridad de la compañía y de sus clientes. Por ello, impulsamos campañas de concienciación periódicas y contamos con un Blog de Seguridad donde se publican alertas significativas y se promueven buenas prácticas.

Durante 2025, se ha impartido un curso específico en seguridad de la información para todos los empleados y se ha lanzado una campaña masiva de concienciación en ciberseguridad. Concretamente el curso de Seguridad de la Información sobre errores habituales (True Crime) contó con una participación del 99% de los empleados.

Además, trimestralmente se celebra el Comité de Seguridad, en el que participan múltiples áreas del Grupo para identificar objetivos, definir estrategias y aprobar iniciativas o modificaciones de políticas.

Estar informado es el primer paso para estar protegido, por ello, seguimos fomentando la formación interactiva, la comunicación directa y la participación activa en la protección de nuestros activos y datos.

COMPROMISO CON LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL

En el Grupo ITP Aero, estamos firmemente comprometidos con el desarrollo y uso responsable de la Inteligencia Artificial (IA), integrando los más altos estándares de privacidad, ciberseguridad y ética en todas nuestras iniciativas. Actualmente, estamos trabajando en la definición de un modelo de gobierno de IA que garantice el control y la supervisión tanto de las iniciativas internas como de aquellas contratadas a terceros, alineado con nuestro compromiso con la protección de datos y la normativa vigente.

Los aspectos clave de privacidad y ciberseguridad en el uso de IA están cubiertos por nuestras políticas corporativas vigentes. De forma específica, el nuevo Código de Conducta (apartado 2.8) refuerza nuestro compromiso con la protección de la información y la propiedad intelectual, asegurando la confidencialidad de los datos propios y de terceros, el cumplimiento normativo y la promoción de prácticas éticas, transparentes y justas en materia de IA.

En paralelo, estamos avanzando en la elaboración de una política específica de IA que fijará los principios rectores de la Compañía en esta materia, incluyendo la prevención de sesgos, la transparencia en el uso de IA y la protección de los derechos humanos.

Como parte de nuestro compromiso con la formación y la sensibilización, hemos puesto en marcha talleres y formaciones específicas para todos los empleados, como el taller “Practica III: IA System Chat”, cuyo objetivo es potenciar el uso seguro y responsable de la IA en el trabajo diario, abordando buenas prácticas, técnicas de prompting y casos de uso reales adaptados a nuestro entorno. Estas iniciativas refuerzan la cultura de seguridad y el conocimiento sobre los riesgos y oportunidades asociados a la IA, así como una evolución al mismo ritmo que la transformación digital.



5.5. SISTEMA DE GESTIÓN DE RIESGOS NO FINANCIEROS

La estrategia de gestión de riesgos del Grupo ITP Aero se basa en una gestión dinámica de riesgos en toda la compañía a través de un marco global simple y efectivo, que hace de la gestión de riesgos un elemento fundamental de la cultura del Grupo, protege, crea valor y asegura que el negocio sea exitoso, fuerte y sostenible.

Durante el año 2025, se ha continuado con la gestión de riesgos existente hasta la fecha, pero al mismo tiempo se ha trabajado para evolucionar y reforzar el marco de riesgos, que se actualizará durante 2026. Más adelante se detallan los aspectos más relevantes del nuevo marco.

5.5.1. Política de Gestión de Riesgos del Grupo ITP Aero

Los riesgos del Grupo ITP Aero se gestionan según se define en la política de riesgos y en el Risk Management Plan (RMP), documentos en los que se detallan los principios básicos y la metodología de gestión de riesgos que se aplican en la organización.

PROCESO DE GESTIÓN DE RIESGOS DEL GRUPO ITP AERO

Para la gestión de los riesgos, el Grupo tiene establecida una estructura de gobierno que involucra a distintas funciones y hasta el Consejo de Administración, que tiene el fin asegurar que se cumple la Política de Riesgos del Grupo ITP Aero y en la que se basa en estos mecanismos de gestión:

- Consejo de Administración
- Comisión de Auditoría y Compliance
- Comité de Riesgos del Grupo ITP Aero
- Comités de Riesgos de las Funciones, Programas y Áreas Operativas
- Comités de Funciones, Programas y Áreas Operativas.

La gestión de riesgos en el Grupo ITP Aero se entiende como una actividad continua de cada área de la compañía, en la que, todos los empleados son responsables de identificar, gestionar y comunicar riesgos, aunque se han establecido diferentes roles y responsabilidades en la gestión de riesgos:

- Consejo de Administración: junto con el resto de los órganos de administración en cada una de las filiales, es el responsable último de la gestión de los riesgos del Grupo.
- Risk Leader: es el CEO del Grupo, responsable de poner en marcha un eficaz sistema de gestión de riesgos y asegurar una adecuada gobernanza de riesgos.

- Risk Champion: Group General Counsel & Chief Compliance Officer. Responsable de asegurar la implantación de la estrategia y marco de gestión de riesgos.
- Risk Responsible: Director Ejecutivo y máximo responsable del riesgo en las diferentes funciones, programas y áreas. Dentro de sus responsabilidades está la de gestionar los riesgos de su área en un nivel aceptable.
- Risk Owner: nombrado por el Risk Responsible, es el dueño del riesgo.
- Risk Focal Point: desempeñado por diferentes personas en cada función, programa y área operativa; se encargan de gestionar la función de riesgos en cada una de ellas.
- Risk Coordinator: Associate Director de Riesgos del Grupo ITP Aero. Responsable de la metodología de gestión de riesgos, dar soporte a las Unidades de Negocio, Funciones Corporativas y Áreas Operativas, realizar revisiones de riesgos con las áreas y liderar el Comité de Riesgos.
- Risk Function: liderada por el Associate Director de Riesgos del Grupo ITP Aero, la función de riesgos es responsable de definir e implementar la estrategia y metodología de gestión de riesgos, dar soporte y supervisión para que sea aplicada adecuadamente, asegurar la implementación del Risk Management Plan, custodiar el registro de riesgos, agendar las reuniones de revisión de riesgos en cada área, reportar los riesgos al Comité de Riesgos y al Consejo de Administración y asegurar el despliegue de la formación.



En cada área del Grupo ITP Aero se realizan revisiones periódicas de riesgos en las que participan los diferentes Risks Focal Point, personas clave de cada programa, área y función. En ellas se actualiza el estado de los riesgos y se identifican nuevos riesgos, si procede, estableciendo los controles necesarios para su correcta gestión. Además, se establecen planes de acción para cada riesgo y se revisa el estado de los planes ya existentes. Adicionalmente, cada función, área o programa realiza reuniones internas para realizar su propia gestión de riesgos.

El proceso de gestión de riesgos consta de 5 etapas:

1. Identificación: la identificación de un riesgo se puede hacer de una forma sencilla, presentándose ante los ojos de los responsables al derivar directamente de la actividad de la Compañía. El Risk Responsible debe asegurarse de que todos los riesgos de su área son identificados y se incorporan al registro de riesgos del Grupo ITP Aero.

2. Evaluación: una vez identificado un riesgo se debe entender su grado de criticidad, para lo cual se valora la probabilidad de ocurrencia y su impacto en una escala de 3 niveles, que va desde baja a alta. También, se reflexiona sobre su efecto si no se hace nada para mitigarlo, analizando los posibles impactos negativos.

La evaluación la realiza el responsable del área en la que tiene mayor efecto el riesgo y se consensua con otros responsables que tengan conocimiento del riesgo, siguiendo los criterios del “Risk scoring scheme” relativos a la categorización y valoración de la probabilidad e impacto.

3. Tratamiento y monitorización: una vez identificado y valorado el riesgo, así como su responsable nombrado, se deciden las acciones a tomar. Hay tres posibles opciones, detallar un plan de mitigación y/o plan de control, transferir los riesgos a un tercero (como una compañía de seguros), o aceptar el riesgo, entenderlo y provisionarlo. Los planes de mitigación deben incluir un responsable de las acciones incluidas en ellos y una fecha de cumplimiento de dichas acciones.

4. Reporte y documentación: los riesgos se reportan periódicamente al Comité Ejecutivo, y a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento.

5. Mejora continua: El proceso de gestión de riesgos se revisa para conseguir una mejora continua del mismo, incorporando sugerencias y comentarios de todas las áreas del Grupo ITP Aero y así, asegurar que es eficiente y que cumple con los objetivos descritos en la Política de Riesgos, así como en el Risk Management Plan. El proceso es auditado por las entidades certificadoras de los sistemas de gestión con los que cuenta el Grupo ITP Aero, y también se reciben auditorías de nuestros clientes, dando lugar acciones de mejora de la metodología.

Los riesgos no financieros son evaluados según sea su impacto en aspectos como Medioambiente, Health & Safety o en la reputación del Grupo ITP Aero, y a cada uno de ellos se le aplica un plan de mitigación con objeto de reducir su criticidad. Los niveles de criticidad del impacto de estos riesgos también se encuentran en el Risk scoring scheme definido en el Procedimiento de gestión de riesgos corporativo.

Durante 2025 se han llevado a cabo revisiones de riesgos con las áreas, reportando a la Comisión de Auditoría y Compliance los hechos más relevantes de la función de Riesgos, así como los principales riesgos de la Compañía.

Adicionalmente, a lo largo del año 2025, se ha iniciado un proceso de rediseño de la metodología de gestión de riesgos hacia un marco de riesgos en línea con las mejores prácticas del mercado y alineado con los directrices de COSO. A cierre del año 2025, se ha definido el proceso de actualización y se está poniendo en marcha, con la intención de desplegarlo por completo en 2026.

El objetivo es crear un marco de gobernanza integrado que permita tanto la creación de valor a través de la asunción de riesgos estratégicos como la protección de valor a través de una sólida mitigación del riesgo, apoyando la toma de decisiones informada, la supervisión proactiva de los indi-

cadores de riesgo clave y la entrega de conocimientos con visión de futuro que fortalezcan la resiliencia organizativa y el posicionamiento competitivo.

Esta nueva metodología está fuertemente alineada con el proceso de desarrollo de la estrategia y el plan de negocio del Grupo y combina un enfoque “top-down” con uno “bottom-up”, una doble aproximación para que los riesgos sean identificados tanto por la dirección y los órganos ejecutivos como por los distintos tipos de funciones y comités de la Compañía. En esta metodología se incluye la identificación de los riesgos emergentes.

En esta nueva metodología se contempla el uso de herramientas de mercado para la valoración de los riesgos, como el análisis Bow Tie y el análisis de las causas raíz de los riesgos y se han ampliado los tipos de impactos de los riesgos.

Al mismo tiempo que el rediseño de la metodología de gestión de riesgos, también se ha iniciado un proceso para actualizar la metodología de auditoría interna, poniendo foco en un nuevo proceso para la selección de las actividades / procesos a auditar basado, entre otras cosas, en los principales riesgos de ITP Aero, en un nuevo mecanismo de valoración de los hallazgos de cada auditoría, así como en la valoración general del proceso / actividad auditada.

Estos nuevos marcos, tanto en la gestión de riesgos como en auditoría interna, ha sido presentado y validado a nivel de Comité Ejecutivo, Comisión de Auditoría y Compliance y Consejo de Administración.

5.5.2. Principales Riesgos No Financieros

A continuación, se exponen los principales riesgos no financieros identificados por el Grupo ITP Aero y los planes de mitigación más relevantes. En términos generales, los riesgos que se describen a continuación están debidamente mitigados, gracias al progreso en los planes de acción y los controles implementados.

Riesgos relacionados con aspectos técnicos

Se trata de riesgos estructurales, derivados del sector en el que opera el Grupo ITP y de su actividad, ambos de alto nivel tecnológico.

PRINCIPALES RIESGOS	PLANES DE MITIGACIÓN
Incidencias técnicas en los programas.	Protección en los contratos y seguimiento de los hitos del programa junto con socios. Desarrollo de metodologías de fabricación alternativas Seguro de responsabilidad civil para la aviación.
Cambio climático y descarbonización: Riesgo relacionado con el desarrollo de tecnologías alternativas a los motores de combustión o que generen capacidad para responder al reto de descarbonizar la aviación, en las que el Grupo ITP Aero no participe.	Se han puesto en marcha proyectos de I+D centrados en tecnologías disruptivas. Se está definiendo la estrategia de producto para “Mercados adyacentes-Aviación verde” como parte del desarrollo del plan de creación de valor de la empresa.

Riesgos relacionados con las operaciones del Grupo ITP Aero

PRINCIPALES RIESGOS	PLANES DE MITIGACIÓN
Retrasos en las entregas en los programas civiles, por operaciones productivas internas o restricciones de la cadena de suministro; retraso en las entregas, falta de capacidad, por fuentes únicas de suministro, etc.	Plan de mitigación en marcha basado en la búsqueda de alternativas de suministro, acuerdos estables a medio-largo plazo con proveedores, generación de buffer de seguridad para los materiales críticos, etc.
Cumplimiento de las hipótesis iniciales en el negocio de “Aftermarket”.	Revisión mensual de las hipótesis incluidas en los modelos de aftermarket y contacto cercano con los fabricantes de los motores para revisar los planes de reparación.

Riesgos relacionados con el entorno en el que el Grupo ITP Aero opera

PRINCIPALES RIESGOS	PLANES DE MITIGACIÓN
Riesgos relacionados con un entorno regulatorio cambiante y cada vez más exigente. Dificultad para alcanzar nuestros compromisos en materia de cambio climático que se materializan en los objetivos de descarbonización.	Relación continua con especialistas y refuerzo del equipo Legal y de Cumplimiento. Asunción de compromisos SBTi y su seguimiento y monitorización. Definición y ejecución de la Estrategia Net Zero del Grupo ITP Aero incluyendo, plan de inversiones y avances en innovación de producto.
Ciberataque con impacto en los principales sistemas de información corporativos, que puede ocasionar filtración o pérdida de información clave.	Plan de seguridad para el periodo 2022-2026, que incluye 20 proyectos con medidas de carácter técnico y organizativo. Adicionalmente se tiene una póliza de seguros para cubrir el riesgo de ciberataque.
Riesgos derivados del entorno geopolítico del Grupo ITP Aero, con impacto en la cadena de suministro, restricciones en las licencias de exportación y en el número de horas de vuelo de los motores en los que el Grupo ITP Aero participa en la modalidad de contrato a riesgo-beneficio.	Búsqueda de dobles fuentes de suministro, generación de buffer de seguridad, reducción de la exposición de Grupo ITP Aero a países/zonas de conflicto y acuerdos a largo plazo con los suministradores.



Adicional a lo anteriormente expuesto, cabe señalar los siguientes hitos ocurridos durante 2025:

Mejoras en la Gestión de Riesgos y Control Interno:

- El equipo de Riesgos se ha reforzado con la incorporación de un Risk Leader con amplia experiencia en gestión de riesgos y control interno.
- Durante 2025, se han aprobado las siguientes políticas corporativas:

Política de Control Interno del Grupo ITP Aero. El propósito de esta política es establecer unas directrices básicas y un marco de gobernanza para el control interno dentro del Grupo ITP Aero. El objetivo de esta Política es crear una base de control y reforzar el Sistema de Control Interno del Grupo y obtener una seguridad razonable con respecto a:

- » La eficacia y eficiencia de las operaciones y de los sistemas que las sustentan.
- » La fiabilidad e integridad de la información financiera (SCIIF) y no financiera.
- » La adecuada gestión de riesgos de acuerdo con los objetivos estratégicos del Grupo.
- » La protección e integridad de los activos.
- » El cumplimiento de las leyes, reglamentos, políticas y procedimientos internos.

Política de gestión del cumplimiento fiscal del Grupo ITP

Aero. El propósito de esta política es establecer el marco para asegurar el cumplimiento de las obligaciones fiscales de la Compañía, promoviendo una cultura ética y de respeto a la legalidad en materia tributaria. El objetivo principal de la política es definir un modelo de gestión y control eficaz que permita a la Compañía prevenir, detectar, evaluar, gestionar y mitigar los riesgos fiscales a los que está expuesta.

- Finalización de la implantación de:
 - » Sistema de Control Interno de la Información Financiera.
 - » Sistema de Gestión de Cumplimiento Tributario, incluyendo una matriz de riesgos fiscales y de control interno.

Ambos proyectos se han realizado en colaboración con un proveedor de servicios externo y han concluido con un entregable de carencias y recomendaciones para la mejora del control interno del Grupo ITP Aero.

- Durante 2025, se ha aprobado el Procedimiento del Sistema de Control Interno de la Información Financiera (SCIIF).
- Inclusión del área de Riesgos en el comité de la cadena de suministro.
- Seguros
 - » Como actividad incluida en la gestión de riesgos, en concreto en la respuesta a los riesgos, durante el año 2025, se ha realizado un análisis de la cartera de seguros de la Compañía, de los límites de responsabilidad incluidos en las pólizas de seguros y de las tendencias del mercado, para dar la mejor respuesta posible, haciendo un análisis racional del coste-beneficio, a los riesgos a los que se enfrenta la Compañía.



>>>>

5.6. TRANSPARENCIA FISCAL

BENEFICIOS OBTENIDOS (MILES DE €)

País	2023	2024	2025
España	43.480	144.272	163.881
México	5.708	6.816	5.625
Reino Unido	-22.005	-16.788	-8.550
Estados Unidos	10	-3.359	-8.844
India	1.047	1.090	1.430
Malta	964	1.247	168
TOTAL	29.204	133.278	153.710

IMPUESTOS PAGADOS SOBRE BENEFICIOS (MILES DE €)

País	2023	2024	2025
España	6.759	6.395	8.387
México	1.891	1.824	1.526
Reino Unido	0	0	0
Estados Unidos	0	564	1.971
India	427	242	279
Malta	-146	335	175
TOTAL	8.931	8.360	12.338



5.7. TRANSPARENCIA CON LOS GRUPOS DE INTERÉS

El Grupo ITP Aero desarrolla un modelo de negocio responsable y sostenible y sitúa a los grupos de interés en el centro de su estrategia. El sector aeronáutico se enfrenta a una etapa de transformación y de grandes retos tecnológicos, en la que es necesaria una interacción mayor entre todos los agentes del cambio. El Grupo ITP Aero, como uno de ellos, es transparente sobre el papel que desempeña en el desarrollo sostenible de la sociedad y la economía y, por ello, construye relaciones de confianza con sus principales grupos de interés y mantiene un diálogo constructivo y abierto con ellos, esencial para el éxito del Grupo.

5.7.1. Principales grupos de interés para el Grupo ITP Aero

Los principales grupos de interés para el Grupo ITP Aero son los accionistas, los clientes, las personas empleadas, las administraciones públicas, asociaciones empresariales, sociedad, universidades y centros tecnológicos, proveedores, sindicatos y personal subcontratado. De la misma forma, el Grupo ITP Aero está en continuo diálogo con medios de comunicación, consorcios, empresas del entorno y agencias de seguridad en la aviación.

De cara a evaluar la relevancia para los grupos de interés sobre los distintos elementos relacionados con ESG, el Grupo ITP Aero les ha incluido en los dos análisis de materialidad que ha llevado a cabo, tal y como se detalla en la sección *Análisis de materialidad*.

5.7.2. Diálogo con Grupos de Interés

En 2025, los temas clave de comunicación con los diferentes grupos de interés estuvieron relacionados con los hitos de crecimiento del Grupo, los proyectos de I+D que lidera, las diferentes iniciativas ESG en las que está trabajando, su compromiso con la inclusión, así como su rol como líder del pilar de motores del FCAS y aquellos relacionados con el uso de combustibles sostenibles para la aviación (SAF).

Asimismo, el Grupo ITP Aero ha compartido información con los grupos de interés sobre temas sociales; el capital humano de sus empleados, su calidad como empleador o acciones dirigidas a inspirar a las nuevas generaciones en materias STEM.

La comunicación con los grupos de interés se lleva a cabo a través de diferentes canales y plataformas y se mantiene de manera regular según la necesidad de comunicación y/o información. 2025 fue un año en el que el Grupo ITP Aero fortaleció su posición de liderazgo en el sector aeronáutico/tecnológico, a través de acciones con medios tecnológicos, aeronáuticos o generales, participación en foros y premios sobre sostenibilidad y personas.

5.7.3. Participación activa en asociaciones e iniciativas externas

Como parte de su compromiso con la transparencia, la sostenibilidad y la buena gobernanza, el Grupo ITP Aero mantiene una participación activa en marcos internacionales, asociaciones sectoriales, iniciativas ambientales y espacios de diálogo institucional que contribuyen al progreso tecnológico, la descarbonización del sector y la promoción de prácticas responsables. Estas interacciones complementan el trabajo del Grupo con sus grupos de interés y refuerzan la coherencia entre la Estrategia ESG 2027, la Estrategia Net Zero y los compromisos públicos asumidos por la Compañía.

Además, la participación en estas asociaciones permite al Grupo ITP Aero fomentar la colaboración y cooperación con socios estratégicos, con los que comparte y promocio-na sus intereses generales en foros reguladores (administraciones), tanto nacionales como internacionales.

INICIATIVAS Y ASOCIACIONES AMBIENTALES

El Grupo ITP Aero realiza un seguimiento estrecho de las actividades de lobby para alcanzar los objetivos del Acuerdo de París de las asociaciones e iniciativas a los que esta adherido, con el fin de comprobar el alineamiento y la ambición con los objetivos climáticos. Para ello realiza un proceso de verificación de la coherencia entre su plan de Net Zero y las posiciones de las asociaciones e iniciativas en las que participa.

El Grupo está adherido a marcos de referencia globales que fortalecen su contribución a la sostenibilidad. ITP Aero es firmante del **Pacto Mundial de Naciones Unidas**, del cual es cofundador de su Red Española, reafirmando así su compromiso con los Diez Principios y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

En este marco, la Compañía orienta sus actuaciones y su participación en iniciativas y asociaciones hacia el avance de objetivos clave, incluyendo la acción climática (ODS 13) y la gestión sostenible de los recursos naturales, en particular el ODS 6 relativo al agua limpia y saneamiento, promoviendo la eficiencia en el uso del agua, la minimización de impactos en los recursos hídricos y la alineación con marcos regulatorios y políticas públicas relacionadas.

Asimismo, el Grupo ITP Aero participa en las iniciativas **Race to Zero** y **Science Based Targets initiative (SBTi)**, que validó en 2024 los objetivos de reducción de emisiones del Grupo para sus operaciones y productos, alineados con escenarios de 1.5°C. En el apartado dedicado a *Desempeño y reconocimientos ESG*, se detalla la adhesión del Grupo ITP Aero a iniciativas externas.

Adicionalmente, el Grupo ITP Aero forma parte de asociaciones sectoriales en España, Europa, Reino Unido, México y Estados Unidos, que favorecen el diálogo público privado, el desarrollo tecnológico y la coordinación del sector aeroespacial ante nuevos desafíos regulatorios y ambientales.

A nivel internacional:

- El Grupo ITP Aero es **full member desde 2024 en IAEG** (International Aerospace Environmental Group), foro en el que el sector aeroespacial y de defensa desarrolla estándares y soluciones para los desafíos regulatorios y ambientales que enfrentan las empresas del sector.

En Europa:

- Miembro de la iniciativa europea **AZEA** (Alliance for Zero-Emission Aviation) para preparar el ecosistema para los aviones híbrido-eléctricos y propulsados por hidrógeno.
- En virtud de su membresía en TEDAE, participa activamente en el comité de medio ambiente de **ASD** (Aerospace, Security and Defense).
- Miembro de **ACARE** (Advisory Council for Aeronautics Research in Europe).

En España:

- Socio y miembro de la Junta Directiva de **TEDAE** (Asociación Española de Tecnologías de Defensa, Seguridad, Aeronáutica y Espacio), que trabaja para dar visibilidad a los sectores industriales que integra y para apoyar el crecimiento económico de España.
- Socio fundador y miembro del Consejo Gestor de la **PAE** (Plataforma Tecnológica Aeroespacial Española) que es un órgano de asesoramiento y presencia en foros nacionales e internacionales de I+D+i aeroespacial.
- Socio fundador del **Clúster de Aeronáutica y Espacio del País Vasco (HEGAN)**, asociación que agrupa al sector aeronáutico y espacial vasco facilitando su competitividad mediante la cooperación e innovación entre las empresas y otros agentes.

- Socio de **Innobasque**, la Agencia Vasca de la Innovación, con la que desarrolla colaboraciones en temas STEM.
 - BAIC** (Basque Artificial Intelligence Center), para acelerar la integración de la inteligencia artificial en la industria vasca.
 - Alianza Española para el Uso del Hidrógeno Verde en Aviación**, cuyo objetivo es la promoción de las soluciones basadas en hidrógeno (por uso directo o a través de combustibles sintéticos) en el transporte aéreo.
 - Socio del Corredor Vasco del Hidrógeno (**BH2C**), organización cuyo objetivo es la creación de un ecosistema del hidrógeno, con base en Euskadi, que permita avanzar en la descarbonización de los sectores energético, industrial, residencial y de movilidad
 - Miembro de la asociación **IZAITE**, Asociación de Empresas Vascas por la Sostenibilidad.
 - Miembro del Basque Ecodesign Center (**BEC**), cuya misión es impulsar el pilotaje de metodologías y el desarrollo de proyectos innovadores, que respondan a las prioridades de Euskadi para el despliegue de la economía circular.
- ### En Reino Unido:
- AGP, Aerospace Growth Partnership**, asociación que juega un papel de nexo entre el gobierno y la industria en Reino Unido.
 - Socio del **Grupo ADS** (Aerospace, Defence, Security and Space), la principal asociación del sector en el Reino Unido.
 - Socio de **Midlands Aerospace Cluster**, en 2024 tienen como objetivo realizar un Plan de Descarbonización Industrial local con actores clave del sector aeroespacial en la región.

En México:

- **Aerocluster de Querétaro**, organización para el desarrollo de la industria aeroespacial en el estado de Querétaro.
- Federación Mexicana de la Industria Aeroespacial (**FE-MIA**).

En EEUU:

- **American Institute of Aeronautics and Astronautics**, AIAA la mayor sociedad técnica aeroespacial del mundo.

ASOCIACIONES SECTORIALES

El Grupo ITP Aero colabora activamente con asociaciones empresariales y organizaciones sectoriales que abordan temas materiales para la Compañía, fortaleciendo su contribución al desarrollo industrial, la innovación y la competitividad, y reforzando sus compromisos ESG y de descarbonización.

- Miembro de la **CEOE** (Confederación Española de Organizaciones Empresariales).
- Miembro del **Círculo de Empresarios**.
- Forma parte de la Confederación Empresarial de Bizkaia (**CEBEK**), organización empresarial representativa del territorio vizcaíno en Euskadi.
- Miembro de **FVEM**, Federación Vizcaína de Empresas del Metal, organización empresarial que agrupa al colectivo de empresas de la industria siderometalúrgica de Bizkaia.
- Miembro en México de **CANACINTRA**, Cámara Nacional de la Industria de Transformación, organismo que representa al sector industrial de México.

- Desde diciembre de 2025, ITP Aero es miembro de la **Cámara de Comercio de España** en calidad de vocal colaborador. La Cámara es una corporación de derecho público que representa los intereses generales del tejido empresarial español y actúa como órgano de diálogo con la Administración, impulsando la internacionalización, la competitividad y el desarrollo económico.
- En 2025 el Grupo ITP Aero se ha adherido a **ASCOT**, la Asociación Española de Compliance, reforzando su compromiso con los más altos estándares de ética, cumplimiento normativo y buen gobierno corporativo. Esta adhesión refleja la apuesta de la Compañía por fomentar una sólida cultura de cumplimiento, garantizar la transparencia y promover una gestión responsable en todas sus actividades.
- Desde el 2023, ITP Aero es miembro también del **IOC** (Instituto de Oficiales de Cumplimiento). De esta manera, no solo se está al día de las novedades más relevantes en materia de cumplimiento, sino que además se impulsan iniciativas más allá del mero cumplimiento.
- Adicionalmente, el Grupo refuerza su compromiso con la inclusión a través de alianzas y programas internacionales. Entre ellas se encuentran, entre otras, **Ellas Vuelan Alto**, **REDI**, **Leading Diversity**, **Empowering Women’s Talent**, el **Graduate Engineering Engagement Programme (GEEP)** de la Royal Academy of Engineering, así como alianzas académicas en España y México orientadas a promover vocaciones STEM y el talento femenino. Su detalle completo se encuentra recogido en el apartado BE YOU *Nuestro compromiso con la inclusión*.

Durante 2025, el Grupo ha participado en consultas técnicas, reuniones sectoriales y foros regulatorios relacionados con la transición energética del sector aeronáutico, combustibles sostenibles de aviación (SAF), regulaciones europeas como ReFuelEU Aviation, CSRD, Taxonomía Europea, normativas sobre sustancias químicas y programas públicos de innovación tecnológica. Estas interacciones se han realizado siempre con un enfoque técnico, transparente y alineado con los compromisos ambientales y éticos del Grupo.

TRANSPARENCIA EN RELACIONES INSTITUCIONALES

La participación en asociaciones sectoriales e iniciativas de engagement institucional fortalece la capacidad del Grupo ITP Aero para anticipar tendencias regulatorias, compartir conocimiento especializado y promover un marco regulatorio coherente con la descarbonización de la aviación. Estas actividades complementan los mecanismos de gobernanza del Grupo y refuerzan la integración de criterios de sostenibilidad en la toma de decisiones estratégicas, contribuyendo de manera directa al cumplimiento de su Estrategia ESG 2027 y de su Estrategia Net Zero.

Toda actividad institucional con potencial impacto en la regulación pública o en la política sectorial se realiza bajo los principios establecidos en la *Política de “Lobby” y Relaciones Políticas del Grupo ITP Aero*. Esta política, aprobada por el Consejo de Administración, tiene como objetivo garantizar que cualquier actividad de *Lobby*, incluyendo aquellas ejercidas por las asociaciones del sector industrial y aeronáutico en las que el Grupo ITP Aero forme parte, se realice de conformidad con la legislación y con la filosofía del Grupo de tolerancia cero frente al soborno y la corrupción.



6. TABLA DE INDICADORES NO FINANCIEROS

6.1. Indicadores sobre cuestiones ambientales

6.2. Indicadores sobre cuestiones sociales relativas al personal

7. TABLA DE INDICADORES GRI

8. TABLA DEL PACTO MUNDIAL / ODS



6. TABLA DE INDICADORES NO FINANCIEROS

6.1. Indicadores sobre cuestiones ambientales

CONSUMO DE COMBUSTIBLES PROCEDENTES DE FUENTES NO RENOVABLES POR PAÍS

TIPO DE COMBUSTIBLE (kWh)	España		
	2023	2024	2025
Gas natural	22.019.391	25.103.525	25.548.537
Gasóleo/Diésel	136.916	306.137	197.279
Gasolina	0	0	0
GLP	0	0	0
Queroseno (100% fósil)	1.575.658	658.054	0
Queroseno con SAF al 2% - parte fósil (98%)	193.771	1.429.922	3.510.236
TOTAL	23.925.736	27.497.638	29.256.052

TIPO DE COMBUSTIBLE (kWh)	Reino Unido		
	2023	2024	2025
Gas natural	10.164.399	8.963.734	10.149.369
Gasóleo/Diésel	5.040	0	12.132
Gasolina	0	13.286	0
GLP	145.947	225.950	229.205
Queroseno (100% fósil)	0	0	0
Queroseno con SAF al 2% - parte fósil (98%)	0	0	0
TOTAL	10.315.386	9.202.970	10.390.706

TIPO DE COMBUSTIBLE (kWh)	México		
	2023	2024	2025
Gas natural	0	181.177	1.946.150
Gasóleo/Diésel	13.944	18.162	26.822
Gasolina	0	0	0
GLP	0	0	0
Queroseno (100% fósil)	2.655.630	7.257.914	8.608.734
Queroseno con SAF al 2% - parte fósil (98%)	0	0	0
TOTAL	2.669.574	7.457.253	10.581.706

TIPO DE COMBUSTIBLE (kWh)	India		
	2023	2024	2025
Gas natural	0	0	0
Gasóleo/Diésel	23.752	29.990	34.002
Gasolina	0	0	0
GLP	0	0	0
Queroseno (100% fósil)	0	0	0
Queroseno con SAF al 2% - parte fósil (98%)	0	0	0
TOTAL	23.752	29.990	34.002

TIPO DE COMBUSTIBLE (kWh)	Malta		
	2023	2024	2025
Gas natural	0	0	0
Gasóleo/Diésel	0	0	0
Gasolina	0	0	0
GLP	0	0	0
Queroseno (100% fósil)	88.679	80.736	59.955
Queroseno con SAF al 2% - parte fósil (98%)	0	0	0
TOTAL	88.679	80.736	59.955

TIPO DE COMBUSTIBLE (kWh)	Estados Unidos	
	2024	2025
Gas natural	1.141.181	1.570.748
Gasóleo/Diésel	0	43.832
Gasolina	51.965	48.439
GLP	0	2.081
Queroseno (100% fósil)	0	0
Queroseno con SAF al 2% - parte fósil (98%)	0	0
TOTAL	1.193.146	1.665.100

CONSUMO DE COMBUSTIBLES PROCEDENTES DE FUENTES RENOVABLES POR PAÍS

TIPO DE COMBUSTIBLE (kWh)	España		
	2023	2024	2025
Queroseno con SAF al 2% - parte renovable (2%)	3.955	29.182	71.637
TOTAL	3.955	29.182	71.637

CONSUMO DE ELECTRICIDAD Y PORCENTAJE DE ELECTRICIDAD RENOVABLE POR PAÍS

CONSUMO DE ELECTRICIDAD (kWh)	España		
	2023	2024	2025
Electricidad	54.426.883	57.851.479	63.976.736
% Electricidad renovable	100%	100%	100%

CONSUMO DE ELECTRICIDAD (kWh)	Reino Unido		
	2023	2024	2025
Electricidad	21.259.579	21.622.115	21.403.760
% Electricidad renovable	100%	99%	100%

CONSUMO DE ELECTRICIDAD (kWh)	Malta		
	2023	2024	2025
Electricidad	194.100	205.880	107.983
% Electricidad renovable	0%	0%	0%

CONSUMO DE ELECTRICIDAD (kWh)	México		
	2023	2024	2025
Electricidad	10.057.086	12.381.607	16.654.996
% Electricidad renovable	70%	100%	100%

CONSUMO DE ELECTRICIDAD (kWh)	India		
	2023	2024	2025
Electricidad	802.682	943.800	858.969
% Electricidad renovable	0%	0%	100%

CONSUMO DE ELECTRICIDAD (kWh)	Estados Unidos		
	2023	2024	2025
Electricidad	4.204.589	4.722.142	63,976,736
% Electricidad renovable	0%	100%	100%



RECARGAS DE GASES REFRIGERANTES POR TIPO DE GAS

GASES REFRIGERANTES RECARGADOS (kg)	2023	2024	2025
R-134A	10	44	30
R-22	0	0	17
R-32	1	4	4
R-404A	0	4	2
R-407C	202	83	76
R-410A	197	420	390
R-454B	0	0	26
SF6	0	9	0

RECARGAS DE GASES DE PROCESO Y DE SISTEMAS DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS

GASES REFRIGERANTES RECARGADOS (KG)	2024	2025
Gases de proceso (acetileno)	819	2528
Recargas en sistemas PCI	625	913

EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO DE ALCANCE 1 Y 2 POR PAÍS

Emisiones de GEI de Alcance 1 (tCO2e)			
PAÍS	2023	2024	2025
España	5.159	5.809	6.420
México	715	2.029	2.738
Reino Unido	1.962	1.694	1.944
India	8	10	8
Malta	24	21	16
Estados Unidos	NA	935	581
TOTAL	7.868	10.498	11.707

Emisiones de GEI de Alcance 2 (enfoque basado en la ubicación) (tCO2e)			
PAÍS	2023	2024	2025
España	14.151	5.777	6.336
México	4.375	5.423	7.395
Reino Unido	4.401	4.476	3.789
India	660	777	624
Malta	75	82	42
Estados Unidos	N/A	1.476	1.581
TOTAL	23.662	18.011	19.767

Emisiones de GEI de Alcance 2 (enfoque basado en el mercado) (tCO2e)			
PAÍS	2023	2024	2025
España	0	0	0
México	1.166	0	0
Reino Unido	47	45	0
India	661	777	0
Malta	75	82	42
Estados Unidos	NA	1.476	0
TOTAL	1.949	2.380	42

RESIDUOS GENERADOS POR PAÍS (t)

TIPO	España		
	2023	2024	2025
Peligroso	1.093	1.455	1.642
No peligroso	2.497	2.904	3.242
TOTAL	3.590	4.359	4.884
Residuos no destinados a eliminación	2.423	3.068	3.590

TIPO	Reino Unido		
	2023	2024	2025
Peligroso	410	423	533
No peligroso	574	337	411
TOTAL	984	760	944
Residuos no destinados a eliminación	601	412	637

TIPO	México		
	2023	2024	2025
Peligroso	226	190	215
No peligroso	458	514	814
TOTAL	684	704	1.029
Residuos no destinados a eliminación	516	473	778

TIPO	Estados Unidos	
	2024	2025
Peligroso	13	20
No peligroso	566	469
TOTAL	579	489
Residuos no destinados a eliminación	-	3

6.2. Indicadores sobre cuestiones sociales relativas al personal

INCORPORACIONES POR SEXO, EDAD Y PAÍS

POR EDAD	2025		
	Mujer	Hombre	Total
<30	62	326	388
>=30<=50	71	258	329
>50	11	27	38
TOTAL	144	611	755

PAÍS	2025
España	507
México	154
Reino Unido	43
India	44
Estados Unidos	7
TOTAL	755

DISTRIBUCIÓN DE PLANTILLA POR SEXO, EDAD, PAÍS Y CLASIFICACIÓN PROFESIONAL A CIERRE

POR GÉNERO	2023	2024	2025	Delta
Mujer	908	1.054	1.160	10%
Hombre	4.099	4.635	5.096	10%
TOTAL	5.007	5.689	6.256	10%

POR EDAD	2023	2024	2025	Delta
<30	783	1.038	1.266	22%
>=30<=50	3.009	3.228	3.396	5%
>50	1.215	1.423	1.594	12%
TOTAL	5.007	5.689	6.256	10%

POR CATEGORÍA	2023	2024	2025	Delta
Directivo	164	173	193	12%
Manager	575	612	582	-5%
Técnicos	1.625	1.780	1.987	12%
Personal Tablas Convenio	2.643	3.124	3.494	12%
TOTAL	5.007	5.689	6.256	10%

POR PAÍS	2023	2024	2025	Delta
España	3.220	3.483	3.940	13%
México	875	1.062	1.185	12%
Reino Unido	847	837	838	0%
Malta	37	33	0	-100%
India	28	31	39	26%
Estados Unidos	0	243	254	5%
TOTAL	5.007	5.689	6.256	10%

DISTRIBUCIÓN DE MODALIDADES DE CONTRATO DE TRABAJO DE PLANTILLA A CIERRE

TIPOLOGÍA DE CONTRATO	2023	2024	2025	Delta
Indefinido tiempo completo	4.569	5.287	5.766	9%
Indefinido tiempo parcial	47	56	49	-13%
Temporales tiempo completo	374	333	417	25%
Temporales tiempo parcial	17	13	24	85%
TOTAL	5.007	5.689	6.256	10%

PROMEDIO ANUAL DE LOS DIFERENTES MODELOS DE CONTRATACIÓN

El cálculo de los promedios de contratos del ejercicio 2025 se ha realizado utilizando dos variables: plantilla a cierre del 2024 y plantilla a cierre del 2025.

Por sexo y tipo de contrato

TIPOLOGÍA DE CONTRATO	2023		2024		2025	
	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre
Indefinido tiempo completo	784	3.557	909	4.019	1.036	4.491
Indefinido tiempo parcial	16	20	19	33	19	34
Temporales tiempo completo	44	279	54	300	52	323
Temporales tiempo parcial	1	22	0	15	1	18

Por categoría y tipo de contrato

2023	Indefinido tiempo completo		Indefinido tiempo parcial		Temporales tiempo completo		Temporales tiempo parcial	
	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre
Directivo	26	133	0	1	0	0	0	0
Manager	136	413	1	2	1	1	0	2
Técnicos	374	1.166	10	11	23	74	0	9
Personal Tablas Convenios	248	1.845	6	8	21	205	1	12

2024	Indefinido tiempo completo		Indefinido tiempo parcial		Temporales tiempo completo		Temporales tiempo parcial	
	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre
Directivo	30	138	0	1	0	0	0	0
Manager	148	442	1	2	0	1	0	0
Técnicos	432	1.152	11	16	22	67	0	4
Personal Tablas Convenios	301	2.287	7	14	32	232	0	12

2025	Indefinido tiempo completo		Indefinido tiempo parcial		Temporales tiempo completo		Temporales tiempo parcial	
	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre
Directivo	38	145	0	1	0	0	0	0
Manager	142	452	1	2	0	1	0	0
Técnicos	493	1284	12	16	20	58	1	2
Personal Tablas Convenios	364	2611	6	16	32	265	0	17

Por edad y tipología de contrato

2023	Indefinido tiempo completo		Indefinido tiempo parcial		Temporales tiempo completo		Temporales tiempo parcial	
	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre
<30	85	375	2	2	29	172	0	0
>=30<=50	538	2.270	10	8	15	100	0	0
>50	161	912	4	11	1	7	1	22

2024	Indefinido tiempo completo		Indefinido tiempo parcial		Temporales tiempo completo		Temporales tiempo parcial	
	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre
<30	131	565	2	3	30	181	0	0
>=30<=50	571	2389	12	10	23	115	0	0
>50	208	1066	5	21	2	5	0	15

2025	Indefinido tiempo completo		Indefinido tiempo parcial		Temporales tiempo completo		Temporales tiempo parcial	
	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre
<30	172	755	2	2	30	194	0	0
>=30<=50	611	2533	13	10	21	125	0	0
>50	253	1203	5	24	2	5	1	18



DESPIDOS

Por género

	2023	2024	2025	Delta
Mujer	7	6	13	117%
Hombre	18	47	51	9%
Total	25	53	64	21%

Por categoría

	2023	2024	2025	Delta
Directivos	1	1	2	100%
Manager	8	2	4	100%
Técnico	6	10	9	-10%
Personal Tablas Convenio	10	40	49	23%
Total	25	53	64	21%

Por edad

	2023	2024	2025	Delta
<30	2	21	29	38%
>=30<=50	17	23	20	-13%
>50	6	9	15	67%
Total	25	53	64	21%

REMUNERACIÓN MEDIA DEL EJERCICIO 2025, DESGLOSADA POR EDAD, CATEGORÍA PROFESIONAL Y GÉNERO

Para el cálculo de la remuneración media se toma la plantilla a 31 de diciembre del ejercicio auditado y se considera como base la retribución anual (incluyendo antigüedad; retribución en especie y complementos) y retribución variable realmente abonadas en el año 2025. Los valores de las tablas a continuación son el resultado de equiparar las retribuciones realmente abonadas, extrapolando las situaciones de reducción de jornada y de prestación de servicios inferior al año, lo cual permite una comparación homogénea.

Por género

Salario medio por género (miles de €)	2023	2024	2025	Delta
Mujer	46,3	46,5	47,8	3%
Hombre	49,8	52,1	52,8	1%
Brecha	7%	11%	9%	

Por edad

Salario medio por edad (miles de €)	2023	2024	2025	Delta
<30	33,7	35,5	35,8	1%
>=30<=50	47,5	50,2	50,0	0%
>50	63,3	66,7	68,6	3%

Por categoría

Salario medio por categoría (miles de €)	2023	2024	2025	Delta
Directivo	135,3	144,1	150,6	4%
Manager	66,7	70,3	73,6	5%
Técnicos	48,4	49,9	50,1	0%
Personal Tablas Convenio	40,6	42,9	43,8	2%

Directivos (miles de €)	2023	2024	2025	Delta
Mujer	128,2	134,6	137,9	2%
Hombre	136,7	146,1	154,3	6%

Remuneración media de consejeros

	2023	2024	2025	Delta
Remuneración media de Consejeros de Bain Propulsion Bidco S.L.	0	0	0	0%

ABSENTISMO

Absentismo	2023	2024	2025	Delta
Horas	491.511	594.378	630.152	7%
% sobre H. Teóricas	5,87%	6,21%	6,16%	-1%

REDUCCIÓN DE JORNADA

Reducciones	2023	2024	2025	Delta
Mujer	93	98	100	2%
Hombre	122	132	141	7%
TOTAL	215	230	241	5%

HORAS DE FORMACIÓN DESGLOSADAS POR CATEGORÍA PROFESIONAL

(Media anual por persona trabajadora; 48 horas/año)

Categoría profesional	2023	2024	2025	Delta
Directivo	2.673	1.934	2.020	4%
Manager	12.115	11.463	12.432	8%
Técnicos	54.685	46.621	43.798	-6%
Personal Tablas Convenio	164.997	231.983	241.384	4%
TOTAL	234.470	292.002	299.634	3%

PORCENTAJE DE EMPLEADOS CUBIERTOS POR CONVENIO COLECTIVO POR PAÍS

% Empleados cubiertos por convenio	2023	2024	2025
España	96%	96%	96%
México	52%	57%	58%
Reino Unido	91%	91%	89%
Malta	97%	97%	N/A
India	0%	0%	0%
Estados Unidos	N/A	0%	0%
TOTAL	87%	83%	83%

7. TABLA DE INDICADORES GRI

Contenidos Ley 11/2018	Estándares GRI	Referencia en el Informe de Sostenibilidad
INFORMACIÓN GENERAL		
Modelo de negocio		
Breve descripción del modelo de negocio del grupo, que incluirá: - Entorno empresarial - Organización y estructura - Mercados en los que opera - Objetivos y estrategias - Principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución	2-1 Detalles organizacionales 2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales 2-22 Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	1.1 Carta de Eva Azoulay, CEO del Grupo ITP Aero 1.2. Estrategia, Propósito y Comportamientos 1.3 El Grupo ITP Aero 1.4 Hitos 2025 2.1.2. Compromisos y Estrategia ESG 2.1.3. Gobernanza en Sostenibilidad 5.1 Gobierno Corporativo
Descripción y resultado de las políticas		
Una descripción de las políticas que aplica el grupo, así como los resultados de esas políticas, debiendo incluir indicadores clave de resultados no financieros pertinentes	2-23 Compromisos y políticas 2-24 Incorporación de los compromisos y políticas	2.1.1. Nuestro modelo ESG 2.1.2. Compromisos y Estrategia ESG 2.1.4. Gobernanza en Sostenibilidad. 3.2.1. Sistema de Gestión Ambiental. 4.2. Nuestras Personas-Entorno Laboral 4.3.1. Sistema de Gestión de Seguridad y Salud (H&S). 4.1.1. Compromiso del Grupo ITP Aero con los Derechos Humanos 4.4. Cultura y Desarrollo de Talento 4.5. BE YOU: Nuestro Compromiso con la Inclusión 4.7.1. Sistemas de Gestión de la Seguridad de Producto 4.7.2. Sistemas de Gestión de Calidad 4.8.1. Nuestra contribución en 2025 5.2.2. Código de Conducta y Políticas 5.3.4. Estructura del Programa ESG en la Cadena de Suministro 5.4.1. Organización y liderazgo en seguridad
Principales riesgos a corto, medio y largo plazo		
Los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos	3-3 Gestión de riesgos materiales	5.5.1. Política de Gestión de Riesgos del Grupo ITP Aero 5.5.2. Principales Riesgos No Financieros

Contenidos Ley 11/2018	Estándares GRI	Referencia en el Informe de Sostenibilidad
Indicadores clave de resultados no financieros		
Mención en el informe del marco de reporting nacional, europeo o internacional utilizado para la selección de indicadores clave de resultados no financieros incluidos en cada uno de los apartados	Elaboración del Informe de Sostenibilidad utilizando como referencia los Estándares GRI	Base general para la elaboración del informe Marco de reporte
CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES		
Información general detallada		
Efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, la salud y la seguridad		3.1.1. Estrategia Net Zero 3.2.1. Sistema de gestión medioambiental 3.2.2. Impacto de nuestras operaciones
Procedimientos de evaluación o certificación ambiental		3.2.1. Sistema de gestión medioambiental
Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales	3-3 Gestión de temas materiales 2-23 Compromisos y políticas 2-27 Cumplimiento de la legislación y las normativas	3.2.1. Sistema de gestión medioambiental 3.2.2. Impacto de nuestras operaciones
Aplicación del principio de precaución		3.2.1. Sistema de gestión medioambiental
Cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales		3.2.1. Sistema de gestión medioambiental
Contaminación		
Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente el medio ambiente; teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica	3-3 Gestión de temas materiales 305-5 Reducción de las emisiones de GEI	2.1.2. Compromisos y Estrategia ESG 3.1.1. Estrategia Net Zero 3.1.2. Innovación de producto 3.2.1. Sistema de gestión medioambiental 3.2.2. Impacto de nuestras operaciones
Economía circular y prevención y gestión de residuos		
Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos	306-1 Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos 306-2 Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos 306-3 Residuos generados 306-4 Residuos no destinados a eliminación 306-5 Residuos destinados a eliminación	2.1.2. Compromisos y Estrategia ESG 3.1.2. Innovación de producto 3.2.1. Sistema de gestión medioambiental 3.2.2. Impacto de nuestras operaciones 5.3.4. Estructura del Programa ESG en la Cadena de Suministro 6.1. Indicadores sobre cuestiones ambientales
Acciones para combatir el desperdicio de alimentos.	3-3 Gestión de temas materiales	3.2.2. Impacto de nuestras operaciones

Contenidos Ley 11/2018	Estándares GRI	Referencia en el Informe de Sostenibilidad
Uso sostenible de los recursos		
Consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	303-1 Interacción con el agua como recurso compartido 303-2 Gestión de los impactos relacionados con los vertidos de agua 303-3 Extracción de agua	3.2.2. Impacto de nuestras operaciones
Consumo de materias primas y las medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso	301-1 Materiales utilizados por peso o volumen	3.2.2. Impacto de nuestras operaciones 5.3.4. Estructura del Programa ESG en la Cadena de Suministro
Consumo, directo e indirecto, de energía	302-1 Consumo energético dentro de la organización	3.1.1. Estrategia Net Zero 6.1. Indicadores sobre cuestiones ambientales
Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética	302-4 Reducción del consumo energético	3.1.1. Estrategia Net Zero
Uso de energías renovables	302-1 Consumo energético dentro de la organización	3.1.1. Estrategia Net Zero 6.1. Indicadores sobre cuestiones ambientales
Cambio climático		
Elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero generados como resultado de las actividades de la empresa, incluido el uso de los bienes y servicios que produce	305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1) 305-2 Emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía (alcance 2) 305-3 Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3) 305-4 Intensidad de las emisiones de GEI	3.1.1. Estrategia Net Zero 6.1. Indicadores sobre cuestiones ambientales
Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático	305-5 Reducción de las emisiones de GEI	2.1.2. Compromisos y Estrategia ESG 3.1.1. Estrategia Net Zero 3.1.2. Innovación de producto
Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los medios implementados para tal fin	3-3 Gestión de temas materiales	2.1.2. Compromisos y Estrategia ESG 3.1.1. Estrategia Net Zero
Protección de la biodiversidad		
Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad	3-3 Gestión de temas materiales	3.2.2. Impacto de nuestras operaciones
Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas	101-2 Gestión de los impactos sobre la biodiversidad	3.2.2. Impacto de nuestras operaciones

Contenidos Ley 11/2018	Estándares GRI	Referencia en el Informe de Sostenibilidad
CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL		
Empleo		
Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional		4.2.1. Contratación y Empleo de Calidad 5.1.2. Órganos de Gobierno del Grupo ITP Aero 6.2. Indicadores sobre cuestiones sociales relativas al personal
Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo	2-7 Empleados 405-1 Diversidad de órganos de gobierno y empleados	4.2.1. Contratación y Empleo de Calidad 6.2. Indicadores sobre cuestiones sociales relativas al personal
Promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional		4.2.1. Contratación y Empleo de Calidad 6.2. Indicadores sobre cuestiones sociales relativas al personal
Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional	401-1 Contrataciones de nuevos empleados y rotación del personal	4.2.1. Contratación y Empleo de Calidad 6.2. Indicadores sobre cuestiones sociales relativas al personal
Las remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor		4.2.2. Brecha salarial y remuneración 4.2.3. Gestión de la remuneración - ReWell 6.2. Indicadores sobre cuestiones sociales relativas al personal
Brecha salarial, la remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad	405-2 Ratio entre el salario básico y la remuneración de mujeres y de hombres 3-3 Gestión de temas materiales	4.2.2. Brecha salarial y remuneración 4.2.3. Gestión de la remuneración - ReWell 6.2. Indicadores sobre cuestiones sociales relativas al personal
La remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo		6.2. Indicadores sobre cuestiones sociales relativas al personal
Implantación de políticas de desconexión laboral	3-3 Gestión de temas materiales	4.2.4. Organización del trabajo
Empleados con discapacidad	405-1 Diversidad de órganos de gobierno y empleados (b)	4.5. BE YOU: Nuestro Compromiso con la Inclusión
Organización del trabajo		
Organización del tiempo de trabajo		4.2.4. Organización del trabajo
Número de horas de absentismo	3-3 Gestión de temas materiales 401-2 Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales 401-3 Permiso parental	4.3.2. Indicadores de accidentabilidad de Empleados 6.2. Indicadores sobre cuestiones sociales relativas al personal
Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores		4.2.4. Organización del trabajo

Contenidos Ley 11/2018	Estándares GRI	Referencia en el Informe de Sostenibilidad
Salud y Seguridad		
Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	403-1 Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo 403-2 Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes 403-3 Servicios de salud en el trabajo 403-5 Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo 403-6 Fomento de la salud de los trabajadores 403-7 Prevención y mitigación de los impactos en la salud y la seguridad de los trabajadores directamente vinculados con las relaciones comerciales 403-8 Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	4.3.1. Sistema de Gestión de Seguridad y Salud (H&S) 4.8.4. Comunidad y bienestar medioambiental 5.3.4. Estructura del Programa ESG en la Cadena de Suministro
Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad por sexo	403-9 Lesiones por accidente laboral	4.3.2. Indicadores de accidentabilidad de Empleados 4.3.3. Indicadores de accidentabilidad de Externos
Enfermedades profesionales por sexo	403-10 Las dolencias y enfermedades laborales	4.3.2. Indicadores de accidentabilidad de Empleados 4.3.3. Indicadores de accidentabilidad de Externos
Relaciones sociales		
Organización del diálogo social, incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos	2-30 Convenios de negociación colectiva	4.6. Relaciones Laborales
Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país	402-1 Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales	6.2. Indicadores sobre cuestiones sociales relativas al personal
Balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo	403-4 Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	4.3.1. Sistema de Gestión de Seguridad y Salud (H&S)
Mecanismos y procedimientos con los que cuenta la empresa para promover la implicación de los trabajadores en la gestión de la compañía, en términos de información, consulta y participación	2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	4.4.4. Comunicación hacia los profesionales
Formación		
Políticas implementadas en el campo de la formación	404-2 Programas para desarrollar las competencias de los empleados y programas de ayuda a la transición	4.4. Cultura de alto rendimiento
Cantidad total de horas de formación por categorías profesionales	404-1 Media de horas de formación al año por empleado (género y categoría profesional) 404-3 Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas de su desempeño y del desarrollo de su carrera	6.2. Indicadores sobre cuestiones sociales relativas al personal 4.4.3. Desarrollo de talento

Contenidos Ley 11/2018	Estándares GRI	Referencia en el Informe de Sostenibilidad
Accesibilidad		
Accesibilidad universal de las personas con discapacidad	3-3 Gestión de temas materiales	4.5. BE YOU: Nuestro Compromiso con la Inclusión
Igualdad	3-3 Gestión de temas materiales	4.5. BE YOU: Nuestro Compromiso con la Inclusión
Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres	3-3 Gestión de temas materiales	4.5. BE YOU: Nuestro Compromiso con la Inclusión
Planes de igualdad (Capítulo III de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres), medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo, la integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad	3-3 Gestión de temas materiales	4.5. BE YOU: Nuestro Compromiso con la Inclusión
Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad	3-3 Gestión de temas materiales	4.5. BE YOU: Nuestro Compromiso con la Inclusión
INFORMACIÓN SOBRE EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS		
Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos		4.1.2. Diligencia Debida en Derechos Humanos 5.2.1. Sistema de gestión de compliance y penal antisoborno 5.2.2. Código de Conducta y Políticas 5.3.4. Estructura del Programa ESG en la Cadena de Suministro
Prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos	3-3 Gestión de temas materiales	4.1.1. Compromiso del Grupo ITP Aero con los Derechos Humanos 4.1.2. Diligencia Debida en Derechos Humanos 5.2.1. Sistema de gestión de compliance y penal antisoborno 5.2.2. Código de Conducta y Políticas 5.2.3. Cultura Speak Up 5.2.4. Sensibilización 5.3.4. Estructura del Programa ESG en la Cadena de Suministro
Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos	2-25 Procesos para remediar los impactos negativos 2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes 406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	5.2.3. Cultura Speak Up
Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la OIT relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva		4.1.1. Compromiso del Grupo ITP Aero con los Derechos Humanos
Eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación		4.1.1. Compromiso del Grupo ITP Aero con los Derechos Humanos 4.5. BE YOU: Nuestro Compromiso con la Inclusión
Eliminación del trabajo forzoso u obligatorio		4.1.1. Compromiso del Grupo ITP Aero con los Derechos Humanos
Abolición efectiva del trabajo infantil		4.1.1. Compromiso del Grupo ITP Aero con los Derechos Humanos

Contenidos Ley 11/2018	Estándares GRI	Referencia en el Informe de Sostenibilidad
INFORMACIÓN RELATIVA A LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO		
Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	3-3 Gestión de temas materiales	5.2. Ética y Cumplimiento
Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes 205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	5.2. Ética y Cumplimiento
Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	205-3 Incidentes de corrupción confirmados y medidas tomadas 415-1 Contribución a partidos y/o representantes políticos	5.2. Ética y Cumplimiento 4.8.1. Nuestra contribución en 2025
INFORMACIÓN SOBRE LA SOCIEDAD		
Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible		
Impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local	3-3 Gestión de temas materiales	1.3.3 El Grupo ITP Aero 4.8. Contribución a Nuestras Comunidades 5.3.2. Nuestra relación con proveedores
Impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio	203-2 Impactos económicos indirectos significativos 204-1 Proporción de gasto en proveedores locales	1.3.3 El Grupo ITP Aero 4.8. Contribución a Nuestras Comunidades 5.3.2. Nuestra relación con proveedores
Relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos	2-29 Enfoque para la participación de los grupos de interés	5.7. Transparencia con los Grupos de Interés
Acciones de asociación o patrocinio	2-28 Afiliación a asociaciones	2.1.3. Desempeño y reconocimientos ESG 3.1.3. Alianzas estratégicas para la innovación 4.5. BE YOU: Nuestro compromiso con la inclusión 4.8. Contribución a Nuestras Comunidades 5.7.3. Participación activa en asociaciones e iniciativas externas

Contenidos Ley 11/2018	Estándares GRI	Referencia en el Informe de Sostenibilidad
Subcontratación y proveedores		
Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales 3-3 Gestión de temas materiales	5.3.1. Contexto 5.3.2. Nuestra relación con Proveedores
Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental	204-1 Proporción de gasto en proveedores locales 308-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales 414-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales	5.3.4. Estructura del Programa ESG en la Cadena de Suministro
Sistemas de supervisión y auditorias y resultados de las mismas		5.3.4. Estructura del Programa ESG en la Cadena de Suministro
Consumidores		
Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores		4.7.1. Sistema de Gestión de la Seguridad de Producto 4.7.2. Sistema de Gestión de la calidad
Sistemas de reclamación	3-3 Gestión de temas materiales	4.7.3. Sistema de quejas y reclamaciones
Quejas recibidas y resolución de las mismas		4.7.3. Sistema de quejas y reclamaciones
Información fiscal		
Beneficios obtenidos país por país	207-4 Presentación de informes país por país	5.6. Transparencia fiscal
Impuestos sobre beneficios pagados	207-4 Presentación de informes país por país	5.6. Transparencia fiscal
Subvenciones públicas recibidas	201-4 Asistencia financiera recibida del gobierno (a)	3.1.2. Innovación de producto

8. TABLA DEL PACTO MUNDIAL / ODS

Tema	Principios Pacto Mundial	Sección del Informe de Sostenibilidad		ODS relacionados
Derechos Humanos	Principio 1. Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos proclamados internacionalmente.	2.1. Sostenibilidad en el Grupo ITP Aero. 4.1. Derechos Humanos. 4.2. Nuestras Personas-Entorno Laboral.	4.3. Seguridad y Salud. 4.5. BE YOU: Nuestro Compromiso con la Inclusión. 5.2. Ética y Cumplimiento.	• ODS 1: Fin de la pobreza • ODS 3: Salud y bienestar • ODS 4: Educación de calidad • ODS 5: Igualdad de género • ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico • ODS 10: Reducción de las desigualdades • ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas • ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos
	Principio 2. Las empresas deben asegurarse de no ser cómplices en la vulneración de los derechos humanos .	2.1. Sostenibilidad en el Grupo ITP Aero. 4.1. Derechos Humanos. 4.2. Nuestras Personas-Entorno Laboral. 4.3. Seguridad y Salud.	4.5. BE YOU: Nuestro Compromiso con la Inclusión. 5.2. Ética y Cumplimiento. 5.3. Nuestra Cadena de Suministro.	
Normas Laborales	Principio 3. Las empresas deben apoyar la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.	2.1. Sostenibilidad en el Grupo ITP Aero. 4.1. Derechos Humanos.	4.6. Relaciones Laborales.	• ODS 1: Fin de la pobreza • ODS 3: Salud y bienestar • ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico • ODS 5: Igualdad de género • ODS 10: Reducción de las desigualdades • ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas • ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos
	Principio 4. Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso u obligatorio .	2.1. Sostenibilidad en el Grupo ITP Aero. 4.1. Derechos Humanos. 4.2. Nuestras Personas-Entorno Laboral.	4.3. Seguridad y Salud. 5.2. Ética y Cumplimiento. 5.3. Nuestra Cadena de Suministro.	
	Principio 5. Las empresas deben apoyar la abolición efectiva del trabajo infantil .	2.1. Sostenibilidad en el Grupo ITP Aero. 4.1. Derechos Humanos.	5.2. Ética y Cumplimiento. 5.3. Nuestra Cadena de Suministro.	
	Principio 6. Las empresas deben apoyar la abolición de la discriminación en materias de empleo y ocupación .	2.1. Sostenibilidad en el Grupo ITP Aero. 4.1. Derechos Humanos. 4.3. Seguridad y Salud.	4.5. BE YOU: Nuestro Compromiso con la Inclusión. 4.6. Relaciones Laborales. 5.2. Ética y Cumplimiento	
Medioambiente	Principio 7. Las empresas deben mantener un enfoque preventivo ante los retos medioambientales .	2.1. Sostenibilidad en el Grupo ITP Aero. 4.1. Derechos Humanos.	3.1. The challenge of decarbonization and innovation. 3.2. Reducing the environmental footprint of our operations.	• ODS 3: Salud y bienestar • ODS 4: Educación de calidad • ODS 6: Agua limpia y saneamiento • ODS 7: Energía asequible y no contaminante: • ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico • ODS 9: Industria, innovación e infraestructura • ODS 10: Reducción de las desigualdades • ODS 12: Producción y consumo responsables • ODS 13: Acción por el clima • ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas • ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos
	Principio 8. Las empresas deben fomentar iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad medioambiental .	2.1. Sostenibilidad en el Grupo ITP Aero. 4.1. Derechos Humanos.	3.1. El reto de la innovación y la descarbonización. 3.2. Reduciendo la huella medioambiental de nuestras operaciones.	
	Principio 9. Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de tecnologías respetuosas con el medioambiente .	2.1. Sostenibilidad en el Grupo ITP Aero. 4.1. Derechos Humanos.	3.1. El reto de la innovación y la descarbonización. 3.2. Reduciendo la huella medioambiental de nuestras operaciones.	
Anticorrupción	Principio 10. Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno .	2.1. Sostenibilidad en el Grupo ITP Aero. 4.1. Derechos Humanos.	5.2. Ética y Cumplimiento.	• ODS 10: Reducción de las desigualdades • ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas • ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos



Y en prueba de conformidad, a los efectos de la oportuna formulación del presente informe por el Consejo de Administración de la sociedad **Bain Propulsion Bidco, S.L.** de conformidad con la Ley 11/2018 de 28 de diciembre de 2018, se emite este Informe en ejemplar duplicado firmado por todos los miembros del órgano de administración en a de 2026.

Ivano Sessa Miembro	Davide Vidotto Miembro
Enrique Hernández Vitón Miembro	Enrique Parra Arce Miembro

